

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores

“HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADO EN
LA FENOMENOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA,
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2021”

Tesis para optar al Título profesional de:

Arquitecta

Autora:

Valery Blanca Príncipe Espinoza

Asesor:

Arq. Andrés Jonatan Cárdenas Pachao

<https://orcid.org/0000-0001-5897-6442>

Lima - Perú

2022

JURADO EVALUADOR

Jurado 1	LUIS FRANCISCO ROSSELLÓ VERA	09165428
Presidente(a)	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	MARCOS ENRIQUE RETAMOZO HIDALGO	10778102
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	DANTE RUIZ ZELADA	09918123
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD

“Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia
basado en la fenomenología de la arquitectura, San Juan de
Lurigancho, 2021”

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo

Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia
basado en la fenomenología de la arquitectura, San Juan de
Lurigancho, 2021

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios, por guiarme y no dejarme vencer.

A mis padres, quienes amo con todo mi corazón, pues sin ellos no podría haberlo alcanzado, su bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Te dedico mi trabajo en agradecimiento por tu paciencia y amor

AGRADECIMIENTO

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño y fueron mi inspiración, apoyo y fortaleza.

Esta mención especial para DIOS, mis padres, hermanos, amigos, gracias a cada uno de ustedes por demostrarme que “El verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que este se supere.”

Mi gratitud, también a la Universidad Privada del Norte, mi agradecimiento sincero al asesor de mi tesis, Mg. Arq. Andrés Jonatan Cárdenas Pachao, gracias a cada docente quienes con su apoyo y enseñanzas constituyen la base de mi vida profesional.

TABLA DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR	2
INFORME DE SIMILITUD	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO.....	6
INDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE FIGURAS.....	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	16
RESUMEN.....	17
ABSTRACT.....	18
CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN.....	19
1.1 Realidad problemática	19
1.2 Justificación del objeto arquitectónico	26
1.3 Formulación del problema.....	28
1.4 Objetivo de investigación	28
1.5 Determinación de la población insatisfecha	28
1.6 Normatividad.....	30
1.7 Referentes	42
CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA.....	50
2.1 Tipo de investigación	50
2.2 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	53
2.3 Tratamientos de datos y cálculos urbanos arquitectónicos.....	56

2.4	Aspecto Ético	58
CAPÍTULO 3	RESULTADOS	59
3.1	Estudio de casos arquitectónicos	59
3.2	Lineamientos de diseño arquitectónico	112
3.3	Dimensionamiento y envergadura	125
3.4	Programación arquitectónica	134
3.5	Determinación del terreno	142
CAPÍTULO 4	PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL	187
4.1	Idea rectora	187
4.2	Proyecto arquitectónico	205
4.3	Memoria descriptiva	237
CAPÍTULO 5	CONCLUSIONES DEL PROYECTO DE APLICACIÓN	
PROFESIONAL	281	
5.1	Discusión	281
5.2	Conclusiones	284
REFERENCIAS	287	
ANEXOS	291	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Capacidad de albergamiento en hogar de refugio temporal	21
Tabla 2: Población de San Juan de Lurigancho	27
Tabla 3: Población de mujeres vulnerables 30-59 años	30
Tabla 4: Matriz de consistencia	49
Tabla 5: Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°01	60
Tabla 6: Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°02	61
Tabla 7: Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°03	60
Tabla 8: Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°04	62
Tabla 9: Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 01	63
Tabla 10: Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 02	70
Tabla 11: Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 03	77
Tabla 12: Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 04	84
Tabla 13: Conclusiones de ficha de análisis de casos arquitectónicos aspecto técnico.....	91
Tabla 14: Ficha de análisis de caso arquitectónico N°01.....	94
Tabla 15: Ficha de análisis de caso arquitectónico N°02.....	98
Tabla 16: Ficha de análisis de caso arquitectónico N°03.....	101
Tabla 17: Ficha de análisis de caso arquitectónico N°04.....	105
Tabla 18: Conclusiones de ficha de análisis de casos arquitectónicos	110
Tabla 19: Leyenda del Lineamiento y compenetración de lineamientos.....	127
Tabla 20: Cuadro comparativo de lineamientos	127
Tabla 21: Cuadro resumen de casos análogos	127
Tabla 22: Usuarios principales	133
Tabla 23: Cuadro comparativo de cantidad de aulas o talleres.....	171

Tabla 24: Aforo total de personal	131
Tabla 25: Peso de calificación de terrenos.....	169
Tabla 26: Datos generales del terreno.....	235
Tabla 27: Cuadro de acabados de exteriores.....	263
Tabla 28: Cuadro de acabados baterías sanitarias.....	263
Tabla 29: Aforo total hogar de refugio temporal para víctimas de violencia	263

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>HRT que no estan en funcionamiento según ubicación geográfica</i>	22
Figura 2: <i>Distritos con el mayor número de víctimas por femicidio</i>	22
Figura 3: <i>Servicios que se ofrecen en los refugios</i>	30
Figura 4: <i>Requisitos de habitabilidad</i>	30
Figura 5: <i>Artículo 11 de cercos delanteros opacos</i>	31
Figura 6: <i>Artículo 18 techo inclinado a una altura menor de 2.30 m</i>	31
Figura 7: <i>Artículo 20 áreas de trabajo interiores en oficinas y locales de salud</i>	32
Figura 8: <i>Artículo 20 Locales educativos pasillos mayor o igual 1.20 m</i>	32
Figura 9: <i>Cap. VI Iluminación teatinas o tragaluces</i>	33
Figura10: <i>Cap. VI Iluminación cocinas, servicios. sanitarios, entre otros</i>	33
Figura11: <i>Cap. VI Iluminación con respecto al coeficiente de transmisión lumínica menor a 0.90m</i>	33
Figura12: <i>Cap. VI Ventilación</i>	34
Figura13: <i>Cap. VI Ventilación con abertura del vano mayor o igual a 5% de la superficie de la habitación</i>	34
Figura14: <i>Cap. VI Ventilación-rejilla de ventilación de emergencia en local hermético</i>	34
Figura 15: <i>Cap. VI Aislamiento</i>	35
Figura 16: <i>Art.VIII Ambientes</i>	39
Figura 17: <i>Art.VIII Ambientes zona de investigación</i>	39
Figura 18: <i>Ficha de análisis arquitectónico –Caso N°</i>	53
Figura 19: <i>Ficha comparativa de casos arquitectónico</i>	54
Figura20: <i>Organización concéntrica con intersección social</i>	116
Figura21: <i>Materiales con textura lisas</i>	117
Figura22: <i>Espacialidad volumétrica doble y triple altura</i>	117
Figura23: <i>Estructura de concreto aporticado</i>	118

Figura24: <i>Plaza principal pública con diseño paisajista</i>	118
Figura25: <i>Emplazamiento con estudio de accesos</i>	119
Figura26: <i>Patios interiores recreativos y sensitivos</i>	120
Figura27: <i>Espacios flexibles con tabiquería y muro móvil</i>	120
Figura28: <i>Espacios flexibles con tabiquería y muro móvil</i>	121
Figura29: <i>Espacios con mampostería</i>	121
Figura30: <i>Iluminación natural con captación de iluminación cenital</i>	122
Figura31: <i>Espacios interiores con elementos naturales</i>	122
Figura32: <i>Percepción del sonido</i>	123
Figura33: <i>Áreas de habitaciones de la Casa Malva</i>	129
Figura34: <i>Área de habitaciones del Refugio para mujeres víctimas de la violencia-México</i>	129
Figura35: <i>Áreas de habitaciones de la Refugio Para Mujeres Víctimas De La Violencia – Israel</i>	130
Figura36: <i>Casos de estudio</i>	132
Figura37: <i>Comparativa de programas arquitectónicos</i>	133
Figura38: <i>Ambientes según usuario</i>	136
Figura39: <i>Programación arquitectónica del objeto arquitectónico</i>	139
Figura40: <i>Matriz de ponderación de terrenos</i>	151
Figura41: <i>Vialidad del terreno N°01</i>	152
Figura42: <i>Fotografía del terreno</i>	153
Figura43: <i>Equipamientos de comercio vecinal</i>	154
Figura44: <i>Equipamiento educativo</i>	154
Figura45: <i>Plano de usos de suelo del predio en zona de reglamento especial (ZRE)</i>	155
Figura46: <i>Plano de ubicación del predio – terreno N°01</i>	156
Figura47: <i>Corte A-A' del terreno N°01</i>	156
Figura48: <i>Corte B-B del terreno N°01</i>	157
Figura49: <i>Vialidad av. Lurigancho del terreno N°02</i>	157

Figura50: <i>Fotografía del terreno N°02</i>	158
Figura51: <i>Fotografía alrededor del terreno N°02</i>	159
Figura52: <i>Fotografía alrededor del terreno N°02</i>	160
Figura53: <i>Residencia de densidad media del terreno N°02</i>	161
Figura54: <i>Plano de ubicación del terreno N°02</i>	161
Figura55: <i>Plano de ubicación del terreno N°02</i>	162
Figura56: <i>Corte B-B' del terreno N°02</i>	162
Figura57: <i>Vialidad del terreno N°03</i>	163
Figura58: <i>Fotografía del terreno N°03</i>	164
Figura59: <i>Fotografía frontal vecinos colindantes al terreno N°03</i>	165
Figura60: <i>Fotografía de equipamiento educativo colindante al terreno N°03</i>	166
Figura61: <i>Zona vivienda taller (VT) del terreno N°03</i>	167
Figura62: <i>Localización del terreno N°03</i>	167
Figura63: <i>Corte A-A 'del terreno N°03</i>	168
Figura64: <i>Corte B-B' del terreno N°02</i>	168
Figura65: <i>Matriz de ponderación de terrenos</i>	175
Figura66: <i>Matriz de ponderación de terrenos</i>	179
Figura67: <i>Plano de localización y ubicación</i>	182
Figura68: <i>Plano perimétrico del terreno seleccionado</i>	183
Figura69: <i>Plano topográfico del terreno seleccionado</i>	184
Figura70: <i>Directriz de Impacto Urbano-Situación actual</i>	187
Figura71: <i>Directriz de impacto urbano-Propuesta</i>	189
Figura72: <i>Ubicación y localización del predio</i>	203
Figura73: <i>Plano perimétrico</i>	204
Figura74: <i>Plano de topografía del terreno elegido.</i>	205
Figura75: <i>Master Plan</i>	206
Figura76: <i>Plot- Plan</i>	207
Figura77: <i>Plano de distribución Sótano - Escala 1:200</i>	208

Figura78: Plano de distribución 1° Nivel-Escala 1:200.....	209
Figura79: Plano de distribución 2° Nivel-Escala 1:200.....	210
Figura80: Plano de distribución 3° Nivel – Esc. 1:200.....	211
Figura81: Plano de Techos – Esc. 1:200.....	212
Figura82: Plano de distribución detallada del cuadrante – Esc. 1:75 (1° Nivel).....	213
Figura83: Distribución detallada del cuadrante -Esc. 1 :75 (2° Nivel)	214
Figura84: Plano de Techos del cuadrante – Esc. 1:75.....	215
Figura85: Corte longitudinal y transversal del cuadrante -Esc. 1 :75.....	216
Figura86: Elevaciones del cuadrante -Esc. 1 :75.....	217
Figura87: Elevaciones del cuadrante -Esc. 1 :75.....	218
Figura88: Elevaciones del cuadrante -Esc. 1 :75.....	219
Figura89: Plano de la cimentación del cuadrante -Esc. 1 :75.....	220
Figura90: Plano del aligerado del cuadrante -Esc. 1 :75 (1° Y 2° nivel)	220
Figura91: Red de instalaciones eléctricas en planta general -Esc. 1 :200 (1° nivel).....	221
Figura92: Red instalaciones eléctricas (luminarias) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel).....	222
Figura93: Red instalaciones eléctricas (luminarias) cuadrante -Esc. 1 :75 (2° nivel).....	223
Figura94: Red instalaciones eléctricas (tomacorriente) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel)....	224
Figura95: Red instalaciones eléctricas (tomacorriente) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel).....	225
Figura96: Red de sanitarias (Agua) en planta general – Esc. 1 :200.....	226
Figura97: Red de sanitarias (Agua) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° Nivel).....	227
Figura98: Red de sanitarias (Agua) cuadrante -Esc. 1 :75 (2° nivel).....	228
Figura99: Red de sanitarias (Agua) cuadrante -Esc. 1 :75 (Techos).....	229
Figura100: Red de sanitarias (Desague) en planta general -esc. 1 :200.....	230
Figura101: Red de sanitarias (Desague) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel).....	231
Figura102: Red de sanitarias (Desague) cuadrante -Esc. 1 :75 (2° nivel).....	232
Figura103: Red de sanitarias (Desague) cuadrante -Esc. 1 :75 (Techos).....	233
Figura104: Zonificación del sótano.....	236

Figura105: Zonificación 1° Nivel.....	238
Figura106: Zonificación 2° Nivel.....	239
Figura107: Zonificación 3° Nivel.....	240
Figura108: Vista a vuelo pájaro del lado derecho.....	244
Figura109: Vista a vuelo pájaro del lado posterior derecho.....	245
Figura110: Vista a vuelo pájaro del lado posterior izquierdo.....	245
Figura111: Vista a vuelo pájaro del lado izquierdo.....	246
Figura112: Vista a vuelo pájaro de ingreso general	246
Figura113: Vista a vuelo pájaro de ingreso al HRT	247
Figura114: Vista interior de patio de salud	247
Figura115: Vista interior de patio de refugio	248
Figura116: Vista de taller de cosmetología	248
Figura117: Vista de terapia de yoga	249
Figura118: Vista terapia de mujeres vulneradas	249
Figura119: Vista de comedor	250
Figura120: Vista de consultorio de ginecología.....	250
Figura121: Vista de hall principal	251
Figura122: Vista de dormitorio triple	251
Figura123: Maqueta virtual-Perspectiva	252
Figura124: Maqueta virtual-Perspectiva	252
Figura125: Cumplimiento de parámetros urbanísticos	253
Figura126: Núcleos húmedos y baños con ventilación	254
Figura127: Estacionamiento para 22 plazas	255
Figura128: Zona administrativa	256
Figura129: Zona de salud	257
Figura130: Zona de albergue	257

Figura131: Zona de servicios complementarios	258
Figura132: Zona educativa	259
Figura133: Ascensores	259
Figura134: Estacionamientos	260
Figura135: Estacionamientos	262

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1:</i> Distribución de los HRT, en funcionamiento	20
<i>Gráfico 2:</i> Idea rectora conceptual	185
<i>Gráfico 3:</i> Asoleamiento del terreno elegido	190
<i>Gráfico 4:</i> Análisis de vientos del terreno seleccionado.	191
<i>Gráfico 5:</i> Análisis de afluencia vial del terreno seleccionado	192
<i>Gráfico 6:</i> Zonas jerárquicas	193
<i>Gráfico 7:</i> Acceso peatonales, tensiones internas	194
<i>Gráfico 8:</i> Macrozonificación por niveles	196
<i>Gráfico 9:</i> Macrozonificación por niveles	197
<i>Gráfico 10:</i> Macrozonificación por niveles	198
<i>Gráfico 11:</i> Macrozonificación del terreno seleccionado.....	199
<i>Gráfico 12:</i> Aplicación de lineamiento de diseño	202

RESUMEN

Así como se describe en la realidad problemática , a nivel mundial y nacional, la violencia hacia la mujer incrementa de una manera detonante aunque hayan leyes que las amparan no es suficiente y eso se puede comprobar con los datos adjuntados que muestra el CEM (Centro Emergencia Mujer) resaltando a nivel distrital San Juan de Lurigancho por la mayor incidencia de casos de violencia por ello se propone un hogar de refugio temporal para poder salvaguardarlas porque en el distrito hay una carencia visible de este, proyectándose con base de la teoría de la fenomenología adoctrinada por el arquitecto Steven Holl siendo un aporte fundamental para plantear una relación espacio y los sentidos.

Para el desarrollo de la investigación se basa a una metodología descriptiva de enfoque cualitativo -aplicada, compuesta por tres fases: la primera fase se trata de la revisión documental en que se recaba investigaciones de artículos, ensayos, entre otros para profundizar y validar la teoría, segunda fase se realiza un análisis de casos propios a la variable sea como objeto arquitectónico o estudio de variable y tercera fase se desarrolla el proyecto tras haber previsto los casos.

Por ello se consolida en lineamientos basado en dos aspectos, aspecto técnico: compuesta por criterios de análisis función, análisis forma en ella se agrega dos puntos que sirven de ayuda a su confort que son color y textura, análisis estructural y relación con el entorno, aspecto teórico: espacio, materialidad y percepción de la naturaleza reduciéndose a doce lineamientos fundamentales que servirá de desarrollo para el proyecto arquitectónico cumpliendo todas las necesidades para la mejoría de las mujeres vulnerables y entorno.

Palabras claves: Hogar de refugio temporal, fenomenología, naturaleza, Steven Holl, sentidos, violencia, mujer vulnerable.

ABSTACT

As described in the problematic reality , at the global and national level, violence against women increases in a detonating way even if there are laws that protect them is not enough and this can be verified with the attached data shown by the CEM (Women's Emergency Center) highlighting at the district level San Juan de Lurigancho for the higher incidence of cases of violence so a temporary shelter is proposed to safeguard them because in the district there is a visible lack of this, projecting itself on the basis of the theory of the indoctrinated phenomenology by the architect Steven Holl being a fundamental contribution to raise a relation space and the senses.

For the development of the research, it is based on a descriptive methodology of qualitative approach -applied, composed of three phases: the first phase is the documentary review in which research of articles is collected, tests, among others to deepen and validate the theory, second phase an analysis of cases proper to the variable is made as architectural object or study of variable and third phase develops the project after having foreseen the cases.

For this reason it is consolidated in guidelines based on two aspects, technical aspect: composed of analysis criteria function, analysis form in it is added two points that help your comfort that are color and texture, structural analysis and relationship with the environment, theoretical aspect: space, materiality and perception of nature reducing to twelve fundamental guidelines that will serve as development for the architectural project meeting all needs for the improvement of vulnerable women and environment.

Keywords: Temporary shelter home, phenomenology, nature, Steven Holl, senses, violence, vulnerable woman.

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

En la actualidad, existe evidencia de un alto índice de violencia de género hacia la mujer, ya sea dentro del entorno familiar o con personas fuera de este, quienes aprovechando su relación, propinan abusos físicos, psicológicos y sexuales contra las víctimas. A pesar de la existencia de leyes en defensa de las mujeres, no existe un alcance efectivo contra todos perpetradores de violencia de género y por eso se observa aumentos de feminicidios y maltratos hacia las víctimas. Adicionalmente, existen instalaciones que están dedicadas a salvaguardar a las mujeres vulnerables y su familia como los hogares de refugio temporal, conocido como albergue de la mujer, casa acogida, casa refugio o casa de la mujer; y su función es proteger el ámbito físico y psicológico de estas; sin embargo, no se abastecen debido al aumento de casos atendidos en los últimos años según el Centro Emergencia Mujer (CEM)¹, indica que en el año 2020 se registró 2 437 casos de violencia hacia la mujer .

Este proyecto de investigación es una respuesta a la falta de infraestructura adecuada para las víctimas de violencia de género, para eso el proyecto arquitectónico se basará en la Fenomenología de la Arquitectura de Steven Holl, que basa su teoría en la relación espacio-sentidos.

La infraestructura que se proyecta en este Hogar de Refugio Temporal (HRT)², está basado en los parámetros técnicos del organismo rector nacional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)³:

“Lugar de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia que se encuentren en situación de riesgo de feminicidio o peligre su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, asimismo como para sus hijos e hijas víctimas de violencia en su entorno familiar. Los Hogares de Refugio Temporal brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada desde una perspectiva de género, de acuerdo a las necesidades específicas, propiciando el cese de la violencia y facilitando un proceso de atención y recuperación integral, que le permitan reinsertarse a la sociedad”. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p.12)

¹ De aquí en adelante, se usará esta abreviatura.

² De aquí en adelante, se usará esta abreviatura.

³ De aquí en adelante, se usará esta abreviatura.

Se considera este concepto para la creación de un HRT debido a la vulnerabilidad del usuario, así como el diseño de espacios en función a sus necesidades físicas y/o mentales, con el fin de mejorar su calidad vida. Asimismo, estos espacios garantizan a las víctimas una adecuada recuperación emocional y física para su próxima incorporación a la convivencia con la comunidad.

Otro concepto que se sigue desde la perspectiva de la teoría de la arquitectura es lo planteado por la Arq. Vanessa Duran, a través de sus trabajos sobre los espacios de los hogares de refugio para mujeres:

“La estancia en *casas refugio* les facilita a las mujeres interiorizar la igualdad entre géneros. En estas casas se promueve el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, la independencia y la autonomía, además de una disposición para colaborar tanto durante su permanencia en el centro como cuando estén fuera de él.” (Durán, 2011, p.65)

Siguiendo este concepto, podemos afirmar que el HRT también entra la categoría de Casas Refugio, pues no solo son viviendas temporales, sino espacios destinados a una nueva vida para las víctimas; porque buscan restaurar su autoestima a través del confort espacial de dichos recintos.

A nivel internacional, el HRT es un establecimiento necesario debido al incremento de los casos de violencia contra la mujer según el reporte realizado por la Red Europea “Wave”, que afirma que en Europa existe refugios con cuidados exclusivos para las mujeres e hijos violentados que se encuentran en su capacidad total, por ello hay un mal uso de otros espacios que no corresponden a las necesidades de esta población (albergues para personas sin hogar, albergue de ancianos, asilados políticos, migrantes, etc.) (Wave, 2019). Asimismo, las bases técnicas para los establecimientos para las mujeres maltratadas se rigen por el Convenio de Estambul que sugiere como requisito que por cada 10 000 personas debe haber una plaza en el refugio (Consejo de Europa [CdE], 2012). Sin embargo, en Europa solo el 38% de albergues cumplen con el requisito mínimo, así como la U.E (Unión Europea) el 49 % de los albergues cumplen con lo requerido. Por lo tanto, la realidad indica que los refugios existentes no pueden abastecer la demanda. (Women against Violence Europe [WAVE], 2019).

En América Latina, el Manual de Refugio para Mujeres en situación de violencia doméstica del BID elaborado el 2001, en base al estudio de 18 refugios de la región, indica que hay una

grave falta de recursos, así como la necesidad de mejorar la calidad y accesibilidad de estos a la población objetiva. El manual también detalla el estado de habitabilidad de las infraestructuras, la mayoría precarias pues hay una falta de privacidad para las víctimas debido a los reducidos espacios donde se convive. (Banco Interamericano de Desarrollo [BID],2001).

En el Perú, a pesar de contar con leyes para la ejecución y desarrollo de HRT⁴, además de las bases técnicas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP,2016) que decretan los criterios idóneos para el funcionamiento de los HRT⁵ [MIMP],2016), no son suficientes para promover la implementación de adecuados HRT. Tampoco se verifica la calidad del estado de su infraestructura; como indica el mismo informe del MIMP (2019) en base a la evaluación de 46 HRT, siendo que 12 se encuentran sin funcionamiento; por lo tanto, la situación para las mujeres vulneradas es crítica ya que la capacidad del aforo del HRT no cubre lo necesario.

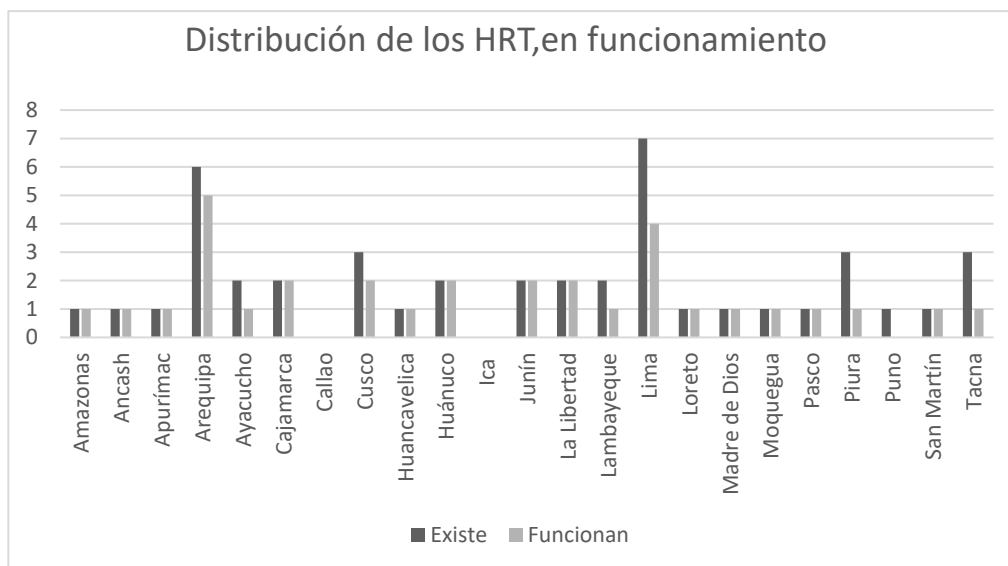
Según el informe de la Defensoría del Pueblo del 2019, que tomó muestras de los refugios en las seis regiones con más alto índice de casos de violencia en el país, dieron como resultado que el 53 % de estas no cumplen con las normas estandarizadas para la accesibilidad universal en la infraestructura, además de falta de espacio para servicios complementarios; y el 33 % no contaban con un certificado de inspección de Defensa Civil (DP,2019). Estos datos demuestran que los casos de violencia hacia la mujer supera a la oferta de HRT.

⁴ Ley N° 28236, “Ley que crea hogares de refugio temporal para las víctimas de violencia familiar”; ley N° 30364, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, (art. 29); y ley N° 31621 “Ley que promueve servicios de protección temporal para víctimas de violencia familiar y sexual”, (art. 3).

⁵ “Criterio de derivación de los hogares de refugio temporal, lineamientos para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal y el modelo interno básico de los hogares”.

Gráfico 1

Distribución de los HRT, en funcionamiento



Nota. Gráfico de barras apilables de la distribución de los HRT. Adaptado de “Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables” [gráfico de barras apilables], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

En Lima Metropolitana, solo existen siete hogares de refugio temporal, de los cuales tres están inhabilitadas; de los cuatro habilitados con una capacidad de función bastante limitada (81 personas en total), dos se encuentran en los distritos con mayor incidencia de violencia de género: San Juan de Lurigancho (HRT *Hoy por ti Mujer y PAT*) y Ate Vitarte (HRT *Samusocial Ate*) (MIMP,2019). Sin embargo, las estadísticas mostradas por el Centro Emergencia Mujer (CEM,2021) en el año 2020, mencionan que, por cada 27 732 casos de violencia de género, el 82.1% son mujeres vulnerables; por lo tanto, el aforo total que se brinda es totalmente insuficiente para la gran cantidad de mujeres, ya que solo se cubre el 0.01% en la capital.

Tabla 1

Capacidad de albergues de Lima de los HRT

HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL	PERSONAS ALBERGADAS	TOTAL, CAPACIDAD DE ALBERGAMIENTO
HRT	14	20
Carabayllo		
Betania	0	No funciona
Hoy por ti Mujer	0	No funciona
Santa María Micaela	7	10
PAT	32	30
S. social Ate	0	No funciona
Gladys	14	21
AFORO TOTAL		81 hab.

Nota. Capacidad total requerida para albergamiento en albergues de Lima de los Hogares de refugio temporal. Adaptado de “Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables” [tabla], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

Al nivel distrital, San Juan de Lurigancho tiene uno de los índices más altos en cuanto a violencia de género. Según la Dirección contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el HRT “PAT” que cuenta con una capacidad de 32 personas y “Hoy por ti Mujer” no se encontró en funcionamiento durante el 2020 y 2022 debido a la carencia de espacios con infraestructura adecuada y no acataban las medidas correspondientes durante el estado de emergencia por la Covid-19 (falta de espacios, ventilación adecuada, servicios higiénicos y comedores, etc.) (MIMP,2019). Por ello, la cantidad de HRT se ha reducido a su mínima expresión; sin embargo, la ley N.º 31621⁶ establece que por cada 200 000 habitantes por lo menos debe de ejecutarse un HRT. Tomando estas bases legales, al distrito de San Juan de Lurigancho le correspondería la implementación de 5 HRT, debido a la cantidad de habitantes que residen en el distrito (más de un millón de habitantes).

En el año 2020 conforme a los datos del CEM, el 83.6% de casos atendidos fue por violencia de género, siendo un total de 2 916 casos. De estos casos, las atendidas manifestaron que los tipos de abusos que se cometieron en contra de ellas fueron un 48.4% psicológico, un 36.1%

⁶ “Ley que promueve servicios de protección temporal para víctimas de violencia familiar y sexual establece”.

físico y un 15.1% sexual. El rango de edad más vulnerable oscila entre 30 a 59 años, donde también se han reportado casos de feminicidios según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021). Por consiguiente, el aforo total que se brinda es totalmente insuficiente para la gran cantidad de mujeres, ya que solo se cubre el 0.01%, en el distrito.

Figura 2

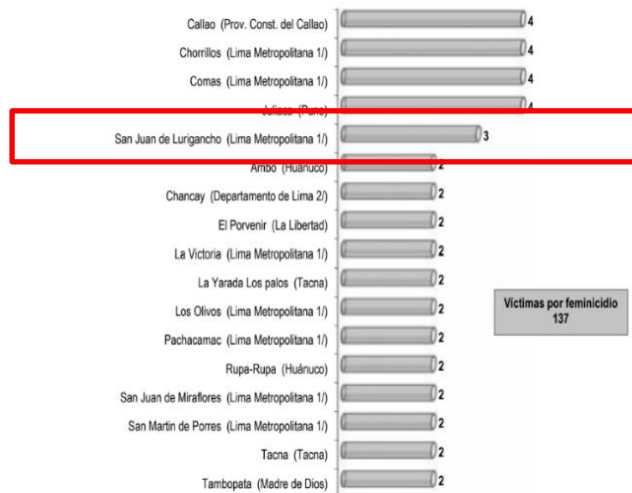
HRT que no están en funcionamiento según ubicación geográfica

N°	Departamento	Provincia	Distrito	HRT	Responsables	HTR en funcionamiento
1	Ayacucho	Lucanas	Puquio	Lucama	Municipalidad Provincial de Lucanas - Puquio	No
2	Cusco	Cusco	San Sebastián	Kuska Kuska	Municipalidad Distrital de San Sebastián	No
3	Lima	Lima	Alto	Semiosocial Alto	Municipalidad Distrital de Alto	No
4	Puno	Puno	Yunguyo	San Francisco de Borja	Municipalidad Provincial de Yunguyo	No
5	Plaza	Talara	La Brea - Negritos	Nuevo Amanecer	Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos	No
6	Arequipa	Ilay	Mollendo	Acción por la Paz	Sociedad de Beneficencia de Mollendo	No
7	Lima	Huaura	Huacho	Betania	Sociedad de Beneficencia de Huacho	No
8	Plaza	Plaza	Castilla	Mujer dignidad, Vida Nueva	Sociedad de Beneficencia de Plaza	No
9	Lambayeque	Chilcano	Chilcano	Hogar Gladys	Asociación Gladys	No
10	Lima	Lima	S.R.	Hoy por la Mujer	Sociedad Civil	No
11	Tacna	Tacna	Alto de Alianza	Madre Angélica Richarte	Iglesia Católica	No
12	Tacna	Tacna	Tacna	Centro de apoyo a la mujer "Santa María Subirre" en María Orosco Lascombes"	Iglesia Católica	No

Nota. En base a la tabla se observa que los HTR que no están en funcionamiento según ubicación geográfica. Adaptado de "Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables" [tabla], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

Figura 3

Distritos con el mayor número de víctimas por feminicidio



Nota. En el distrito de Lima Sur, el distrito con mayor número de víctimas de feminicidio se encuentra en San Juan de Lurigancho. Adaptado de "MP, MIMP, PNP, INEI" [Gráfico de barra], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

Como se menciona, los HRT son deficientes en el distrito. Sin embargo, los gobiernos locales (llámese Municipalidad distrital) han previsto dos instalaciones: *Casa de la Mujer Villa Flor* y

Albergue temporal Casa de la Mujer, como informó la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML, 2021). En el primer caso no se cuenta con mayor información disponible al público sobre sus actividades y funcionamiento, lo cual hace difícil el seguimiento de sus actividades y fiscalización. El segundo caso se creó el año 2020, habilito sobre un local de la municipalidad para atender de emergencia los casos de violencia contra mujeres durante la etapa de confinamiento de la 1era y 2da oleada del Covid-19. Según una entrevista al entonces alcalde de Lima, Jorge Muñoz (2020-2022)⁷, estos espacios que se adaptaron a la instalación brindan a las usuarias espacios seguros y habitables, como dormitorios, ludotecas, comedores, taller psicológico, espacios médicos y taller de capacitación técnica. Se menciona que este albergue cuenta con un aforo para 22 personas, pero dentro del año se atendieron a más de 100 mujeres y sus hijas e hijos.

Por consiguiente, es de suma importancia la implementación de un adecuado HRT para las mujeres víctimas de violencia y sus hijos, porque estos espacios correctamente diseñados cubren sus necesidades físicas y psicológicas. Este equipamiento, les proporcionará los cuidados y protección debida, de esa manera las victimas contarán con un lugar seguro para evitar abusos.

Por ello proporcionar un hogar de refugio temporal a mujeres maltratadas reducirá la tasa de violencia de género, mejorará la calidad de vida de las mujeres y sus hijos, y promoverá un cambio en las actitudes y comportamientos de la sociedad hacia la violencia doméstica

En conclusión, el problema por violencia de género atañe a varias instancias del Estado, incluyendo las familias y a los ciudadanos directamente. El descuido institucional con respecto a habilitar espacios adecuados para brindar auxilio y refugio a las víctimas de violencia de género ha sido siempre un déficit estructural, es por ello que nuestro proyecto plantea una primera solución que contempla no solo un espacio físico idóneo sino también un proyecto de vida sostenible para la reinserción de la ciudadana, quien recuperará su autonomía y mejorará el aspecto emocional de estas mujeres y sus familias.

⁷ Inauguración del Albergue Casa de la Mujer, Municipalidad de Lima, 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=ErZriiIn-U>

1.2 Justificación del objeto arquitectónico

1.2.1. Justificación de la Variable

En la presente investigación se justifica la variable en base a “la experiencia de los materiales en la arquitectura no es solo visual sino táctil, auditiva y olfativa; estas formas de percepción, unidas al espacio y a la trayectoria corporal en el tiempo, permiten llegar a la experimentación sensorial” (Holl,1996, p.6), basada en la teoría de Steven Holl, que es la fenomenología de la arquitectura. La teoría de la fenomenología aplicada en la arquitectura, en la que utiliza la estimulación sensorial, como una entrada de información del entorno al sistema nervioso, y a través de los sentidos poder elaborar sensaciones y percepciones.

Si bien es cierto en el manual Instrumentos para los hogares de refugio temporal, manifiesta que la construcción de los HRT deben ser espacios de calidad, con buen confort, y que brinden la posibilidad de mejorar en ellas su calidad de vida. No limitan que se puedan aplicar conceptos arquitectónicos que estén asociados para contribuir de manera satisfactoria a que aquellas mujeres que han sido violentadas, encuentren la posibilidad de refugiarse en un espacio que mediante los diseños de ambientes arquitectónicos pensando en su necesidad física como emocional puedan sentirse seguras dentro de un confort cálido en su vivencia.

La fenomenología de la arquitectura es apta para la tipología de hogar de refugio temporal porque se relacionan los aspectos sensoriales y la arquitectura, ya que estas mujeres al haber sido violentadas de manera física y psicológica, les cuesta superar esos episodios de su vida, que las han dañado internamente. Por lo tanto, al encontrar un refugio, con un ambiente de con el uso de una buena iluminación, matices de colores apropiados, áreas verdes, tranquilidad, esparcimiento, etc., puede contribuir de manera satisfactoria a su recuperación y lograr mejorar en el aspecto psicológico y físico.

1.2.2 Justificación del lugar

En Lima Este se ubica el distrito de San Juan de Lurigancho, que concentra actualmente un alto índice de abusos hacia la mujer, según el Centro de Emergencia de la Mujer (CEM,2021). ubicado en dicho distrito, que atiende casos de violencia tanto contra la mujer como para el varón. Tal es así que en el 2019 se reportaron 4 786 casos atendidos en los CEM, de los cuales el 85,2% fueron reportados por mujeres. De esta población se tipificaron casos por maltrato psicológico en un 50,1%, por maltrato físico en un 38,5% y por maltrato sexual 10,5%. En Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), ese mismo año se registraron 3

feminicidios en el distrito de San Juan de Lurigancho donde estos actos tuvieron como escenario la vivienda de la víctima, en 82,4 %.

Según los registros del CEM de casos atendido en el año 2020 respecto a toda la población del distrito es un 0,01% y si se enfoca a la población de mujeres es un 0,01% de manera que por falta de centros en el distrito de S.J.L lamentablemente no se ha podido abastecer de modo que las mujeres que son vulneradas al no contar con un lugar para poder refugiarse, siguen aguantando los abusos. Por ello es importante contar con un hogar de refugio temporal en dicho distrito, para que dichas mujeres, estén a tiempo de buscar ayuda y salvaguardar sus vidas y no lleguen a ser víctimas de feminicidio.

1.2.3 Justificación del objeto arquitectónico

Es importante un establecimiento como el hogar de refugio temporal en el distrito para poder contrarrestar la violencia hacia la mujer, actualmente existe un HRT en el distrito sin embargo no se encuentra habilitado también cuenta con Casa de la Mujer Villa Flor y Albergue Casa de la Mujer pero solo cuenta con una capacidad de 22 mujeres, pero se necesita la implementación de más establecimiento porque la oferta de estos exceden a la demanda de casos atendidos por violencia ,además según el congreso de la república establece:

Nº 31621 “Ley que promueve servicios de protección temporal para víctimas de violencia familiar y sexual”

Art 3: Implementación de los hogares de refugio temporal a cargo de los gobiernos regionales y gobiernos locales

- b. Criterio poblacional: se implementa un Hogar de Refugio Temporal adicional por cada doscientos mil (200 000) habitantes.

Según el último censo realizado por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020), en el año 2017 el distrito S.J.L cuenta con una población de 1 038 495 habitantes tomando como referencia a la ley sería probable que exista 5 HRT.

Además, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP,2016) sostiene que aquellos establecimientos que sirven de estadía por un tiempo establecido a las mujeres que se encuentran expuestas a la violencia o este peligrando su vida, así como la de sus hijos se debe de refugiar en los Hogares de refugio temporal.

Ante las justificaciones presentadas para el distrito de San Juan de Lurigancho es indispensable la infraestructura ya que se requiere con suma urgencia para la protección y un progreso para las mujeres víctimas de violencia.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera la fenomenología de la arquitectura influye en los criterios de diseño arquitectónico de un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito de San Juan de Lurigancho en el 2021?

1.4 Objetivo de investigación

El presente trabajo tiene como objetivo, determinar **los criterios de diseño arquitectónico en base de la fenomenología de la arquitectura para un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito de San Juan de Lurigancho–Lima–2021.**

1.5 Determinación de la población insatisfecha

Se usa como datos estadísticos e información los datos del instituto nacional de estadística e informática (INEI), los centros de emergencia mujer (CEM) y hogar de refugio temporales (HRT), consolidando estas informaciones adquiridas se obtendrá el resultado sobre si se aumentó o disminuyó la violencia hacia la mujer puesto que sirve como referencia hacia el proyecto que se plantea pero también a la comunidad para tomar medidas fuertes y tratar de erradicar con esto problema que azota a todo el distrito.

PASO 1: Obtener la proyección de la población de San Juan de Lurigancho hacia el año 2051 incluyendo a hombres y mujeres, para eso se necesita los datos que otorga el Instituto nacional de estadística e informática (INEI) desde los años 2017 hasta el 2020, ya que con ello se llegará a un promedio de la tasa de crecimiento en el distrito:

Se halla la población proyectada al año 2021 realizando lo siguiente:

$$FUTURA POBLACIÓN_{(2021)} = Ult. censo_{(2020)} \times tasa \ de \ crec. \ 2021^1$$

$$FUTURA POBLACIÓN_{(2021)} = 1\ 117\ 629 \times (1.10220913)^1$$

$$FUTURA POBLACIÓN_{(2021)} = 1\ 231\ 861 \text{ habitantes}$$

PASO 2: Se realiza la proyección al año 2051, luego de obtener la proyección al año actual y la tasa de crecimiento.

$$FUTURA POBLACIÓN_{(2051)} = Ult. censo_{(2021)} \times (tasa \ de \ crec. \ 2051)^{30}$$

$$FUTURA POBLACIÓN_{(2051)} = 1\ 231\ 861 \times (1.10220913)^{30}$$

$$FUTURA POBLACIÓN_{(2051)} = 22\ 828\ 734 \text{ habitantes}$$

Tabla 2

Población de San Juan de Lurigancho

POBLACIÓN DE SAN JUAN DE LURIGANCHO			
Año	Año entero	Población	Tasa de crecimiento
2017	1	1038495	
2018	2	1156300	1.1134382
2019	3	1159987	1,11698853
2020	4	1117629	1,07620066
2021	5	1231861	1,10220913
2051		22828734	1,10220913

Nota. Población de San Juan de Lurigancho. Adaptado del “Instituto Nacional de Estadística e Informática” [tabla], elaboración propia, 2022. Recuperado de: INEI 2017

PASO 3: Se hace un énfasis a los casos atendidos a mujeres vulnerables desde el año 2017 al 2021 resaltando que las mujeres dentro del rango de edad de 30 a 59 años (Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar [AURORA],2021), por lo tanto, el enfoque para el proyecto será las mujeres que comprendan esas edades.

Como se tiene la población de San Juan de Lurigancho del año 2051 eso servirá para conseguir la proyección de las mujeres vulnerables, sin embargo, el enfoque es entre las edades de 30-59 años, por lo tanto:

$$Mujeres\ Vulnerables\ 30 - 59_{(2051)} = Mujeres_{(2051)} \times (t.\ crec.\ m.\ vulnerables\ 2051)$$

$$Mujeres\ Vulnerables\ 30 - 59_{(2051)} = 11\ 429\ 986 \times 0.23\ \%$$

$$Mujeres\ Vulnerables\ 30 - 59_{(2051)} = 26\ 781\ habitantes$$

Tabla 3

Población de mujeres vulnerables 30-59 años

POBLACIÓN S.J.L / MUJERES VULNERABLES 30-59 AÑOS				
Año	Población	Proporción	Mujeres	Mujeres vulnerables (30-59)
2017	1038495		519958	
2018	1156300		578941	1092 0.19%
2019	1159987	50.07%	580787	1838 0.32%
2020	1117629		559579	1059 0.19%
2021	1231861		616773	1498 0,24%
2051	22828734		11429986	26781 0.23%

Nota. Población de mujeres vulnerables de 30 a 59 años entre los años 2017 y 2051. Adaptado de “Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables” [tabla], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

PASO 4: A la población proyectada en el año 2051, se le resta la proyección del año actual 2021 siendo esa diferencia la población que requiere

$$POBLACIÓN\ INSATISFECHA = Población\ proy.\ 2051 - Población\ actual\ 2021$$

$$POBLACIÓN\ INSATISFECHA = 26\ 781 - 1\ 498$$

$$POBLACIÓN\ INSATISFECHA = 25\ 283\ habitantes$$

❖ **Por lo tanto, en el año 2051 se necesitará albergar 25 283 mujeres víctimas de violencia.**

1.6 Normatividad

Se presentará normativas que se toman en cuenta para proyectar el Centro de Atención de Mujeres Vulnerables se presenta normativas nacionales, ministeriales e internacionales:

1.6.1. Normativas Internacionales

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-2017-SE-2020, Prestación de servicios de refugios para mujeres en situación de violencia familiar extrema y/o por razones de género y en su caso sus hijas e hijos-Criterios y verificación (México). Determina las normas que deben de regir para los servicios que prestan un refugio, salvaguardándolas de la violencia puesto que la infraestructura debe de ofrecer un conjunto de asistencias gratuitas, así como su estadía para ella o con su familia según sea su caso.

Presenta ambientes para las necesidades básicas asimismo especifica que se deber contar con espacio de asesoría jurídica, trabajo social, así como que cada espacio debe tener mobiliarios adecuados también hace un enfoque respecto a las salidas e ingresos que deben ser altamente controladas por el personal de seguridad demarcando hincapié en su seguridad detallan que el material de las puertas puede ser estéticas pero resistentes mencionando que debe de contar con mallas electrificadas, puertas y ventanas debe de ser de hierro o un material que no sea fácil de quebrar.

El banco interamericano de desarrollo (2014). Boletín Manual de Violencia doméstica: intervenciones para su prevención y tratamiento publica Refugios para Mujeres en situación de violencia doméstica. Describe la situación de 18 centros en la región, incluyendo países como Argentina, Brasil, Chile, México, Perú. Uruguay, entre otros, para determinar la situación de estos y generar guías y documentos informativos que encaminen al diseño y ejecución de proyectos contra la violencia doméstica. Se informa sobre el funcionamiento, la normativa elaborada y las lecciones o recomendaciones para su diseño.

Es un aporte importante a la presente investigación, porque se describe cómo funciona un hogar refugio para mujeres, describe los servicios que se ofrece como Terapia, Salud, Legal, Vivienda, Productivos, Crédito, aportes valiosos para la programación de un equipamiento de este tipo. También describe la misión de los albergues, las normas y procedimientos, la política de las personas, los requisitos mínimos de habitabilidad, las áreas de intervención, la sostenibilidad financiera, y el papel e inclusión en redes.

Figura 4

Servicios que se ofrecen en los refugios

CUADRO 2. Servicios que se ofrecen en los refugios			
SERVICIO	COMENTARIO	SÍ LO OFRECEN	NO LO OFRECEN
<i>Terapia</i>	Todos los albergues ofrecen algún tipo de terapia	<ul style="list-style-type: none"> Individual: todos Grupal: casi todos A hombres: HoC, Br, PeM, ArM 	
<i>Salud</i>	Todos ofrecen servicios de salud	En 8 hay médicas en el centro	
<i>Legal</i>	Casi todos proveen asistencia legal	<ul style="list-style-type: none"> 7 interna 6 externa 	
<i>Vivienda</i>	Casi todos dan orientación	Tienen programas: ArA, ArM, Br	No tienen programas: Me, Es, Cr, Ni, Ec, ChY
<i>Productivos</i>	Casi todos proveen algún tipo de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> En temas diversos: Es, Gu, HoA, ChM, Cr, Br, PeM, ArM En temas productivos: Me, HoC, HoA, CoS, Ec 	Sin capacitación productiva: Ni, PeV, ChY
<i>Crédito</i>	Muy pocos ofrecen programas de crédito	Ofrecen programas específicos: Es, HoA, Br, Ni, PeV	No los ofrecen: Me, Gu, Cr, Ec, ChY

Nota: Las iniciales del cuadro corresponden al nombre del país del refugio seguido de la primera letra del nombre de dicho refugio —cuando el país contaba con más de un representante—. Por ejemplo: HOC quiere decir "Honduras, Calidad de Vida".

Nota. En los Hogares de refugio temporal, ofrecen servicios de terapia, salud, legal, vivienda, productivo. Adaptado de “Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables” [tabla], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

Figura 5

Requisitos de habitabilidad

Requisitos de habitabilidad
<p>Los albergues deberán satisfacer requisitos mínimos de habitabilidad, que incluyan espacios específicos en un entorno seguro, protegido y acogedor, por lo menos con las siguientes instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuarto por familia. • Un cuarto para personal nocturno. • Un espacio para la convivencia. • Un espacio para talleres. • Un espacio para el trabajo con niños y niñas. • Un espacio para atención individual. • Dos oficinas. • Una cocina. • Un comedor. • Un baño por cada dos grupos familiares. • Un patio. • Un cuarto para lavado y tendido. • Una despensa para alimentos. • Una bodega para materiales y equipamiento.

Nota. Requisitos de habitabilidad de los albergues. Adaptado de “Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables” [figura], elaboración propia, 2022. Recuperado de: mimp.gob.pe

1.6.2. Normativas Nacionales

Reglamento Nacional de Edificaciones (2021). Norma técnica A.010. Condiciones generales de diseño. Esta norma estipula condiciones y reglas que por lo mínimo se deben de efectuar en

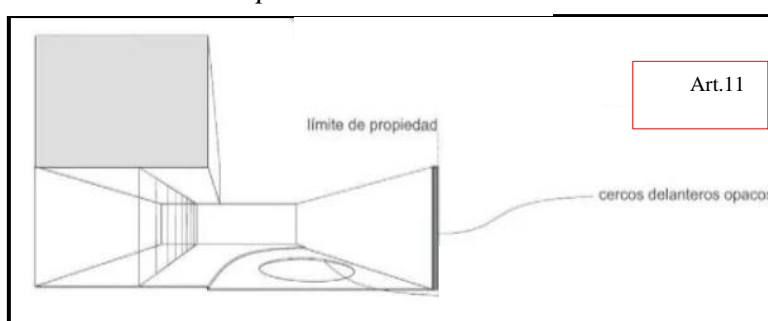
el diseño del proyecto arquitectónico garantizando una calidad mejora ya que brinda
habitualidad y protección en el espacio destinado.

Es crucial la información de esta norma por sus capítulos que nos otorgan indicaciones a
cumplir, en ella se menciona los siguientes capítulos:

Capitulo III Relación de la edificación con el entorno. Art. 7 Los accesos, cuantos debe de
haber y sus dimensiones. Art. 11 Los cercos, indicando sus características por material y
ubicación.

Figura 6

Artículo 11 de cercos delanteros opacos

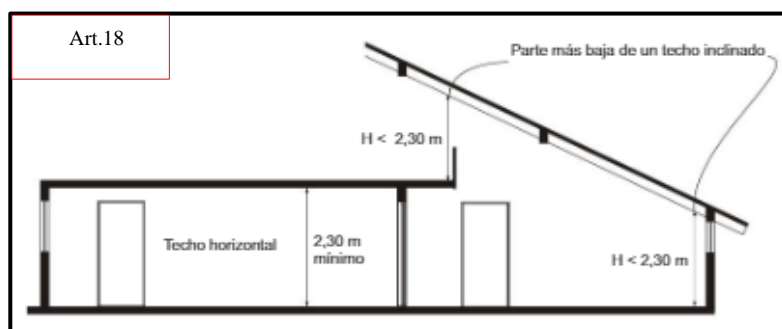


Nota. Cercos delanteros opacos con límite de propiedad. Adaptado de “Artículo 11 de cercos delanteros opacos” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo

Capítulo IV Relación entre ambientes y circulación horizontal. Art.18 Alturas de ambientes, indica la altura mínima de los ambientes como para oficina y hospedaje, para educación y servicios comunales y para salud, esto es importante porque se propone en el hogar de refugio temporal. Art. 20 Pasajes de circulación, señala la distancia entre pasajes y área de trabajo la cual sirven para que se cumpla la comida en el área tanto en su desarrollo de actividades y su ergonomía sea la adecuada.

Figura 7

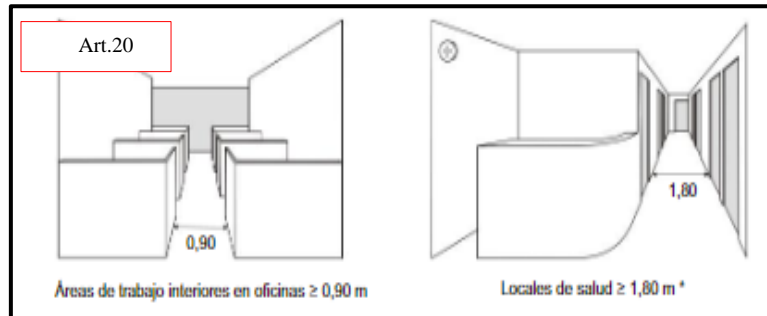
Artículo 18 techo inclinado a una altura menor de 2.30 m



Nota. Cercos delanteros opacos con límite de propiedad. Adaptado de “Artículo 18 de techo inclinado a una altura menor de 2.30 m” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 7

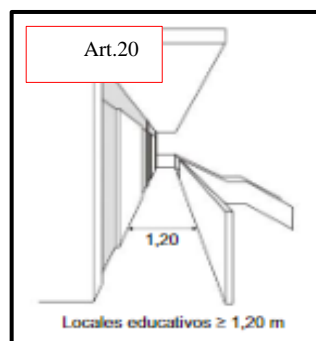
Artículo 20 áreas de trabajo interiores en oficinas y locales de salud



Nota. Cercos delanteros opacos con límite de propiedad. Adaptado de “Artículo 20 de techo inclinado a una altura menor de 2.30 m” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 8

Artículo 20 Locales educativos pasillos mayor o igual 1.20 m



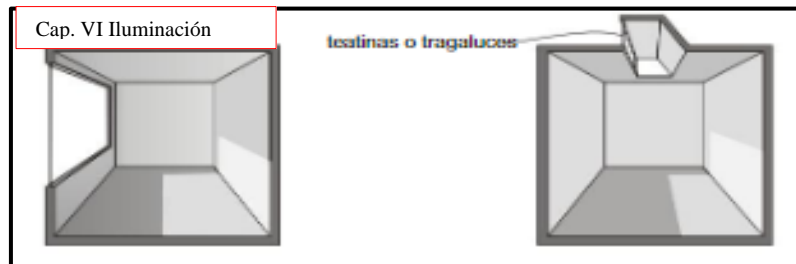
Nota. Cercos delanteros opacos con límite de propiedad. Adaptado de “Artículo 20 de techo inclinado a una altura menor de 2.30 m” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Capítulo V Circulación vertical, menciona los tipos de escaleras que pueden ser integradas o de evacuación también explica sobre los ascensores respecto a cuándo se debe de colocar si es mayor a 3 pisos.

Capítulo VI Acondicionamiento de los ambientes de las edificaciones, indica respecto a la iluminación y ventilación sea natural o artificial, aislamientos acústicos y térmicos por último los residuos sólidos.

Figura 9

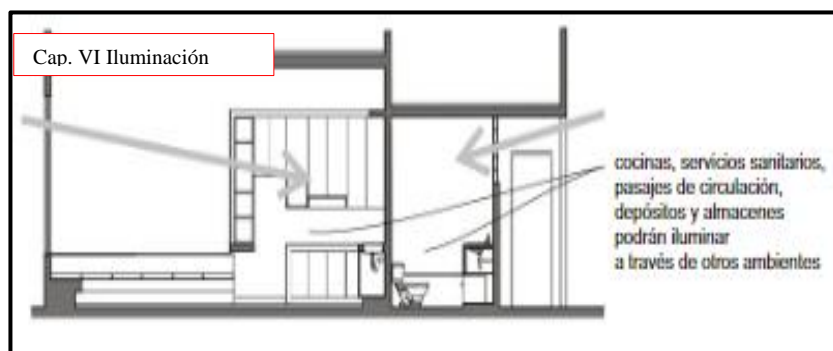
Cap. VI Iluminación teatinas o tragaluces



Nota. Iluminación de teatinas o tragaluces para el confort térmico. Adaptado de “Capítulo VI Iluminación de techo” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 10

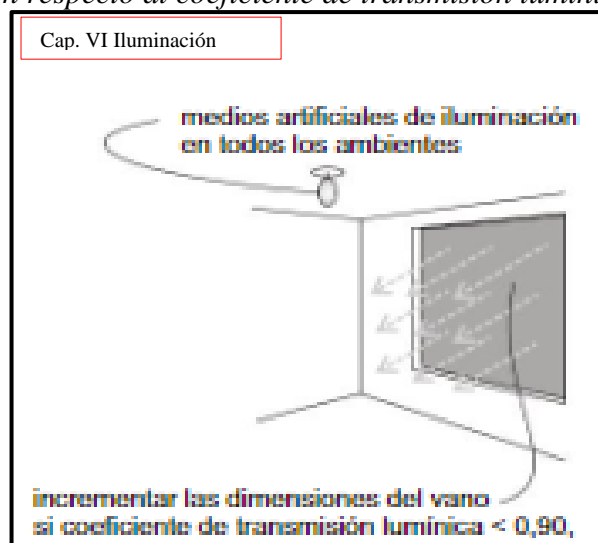
Cap. VI Iluminación cocinas, servicios. sanitarios, entre otros.



Nota. Iluminación de cocinas, servicios, sanitarias, entre otros ambientes influyen directamente la iluminación sobre otros ambientes adyacentes a él. Adaptado de “Capítulo VI Iluminación de paredes” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 11

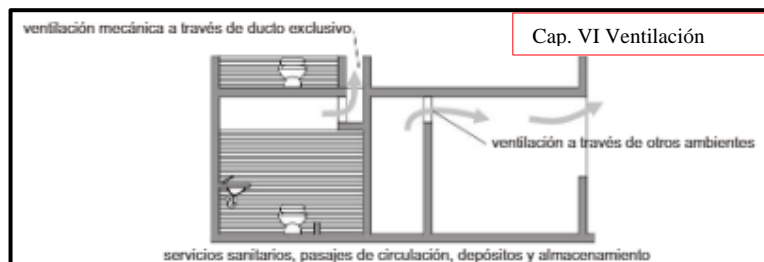
Cap. VI Iluminación con respecto al coeficiente de transmisión lumínica menor a 0.90m



Nota. Iluminación con respecto al coeficiente de transmisión lumínica menor a 0.90 m mediante medios artificiales de iluminación, así mismo se recomienda incrementar la dimensión del vano si el coeficiente de transmisión lumínica es menor a 0.90m. Adaptado de “Capítulo VI Iluminación de techos” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 12

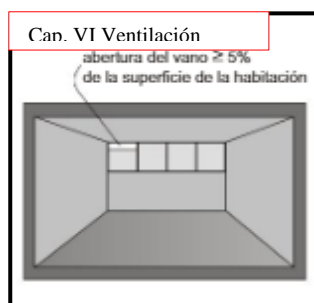
Cap. VI Ventilación



Nota. Ventilación mecánica a través de ducto exclusivo, a través de otros ambientes, como por ejemplo servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento. Adaptado de “Capítulo VI Ventilación de techos” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 13

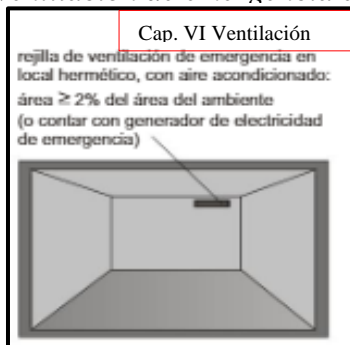
Cap. VI Ventilación con abertura del vano mayor o igual a 5% de la superficie de la habitación



Nota. Ventilación con abertura del vano mayor o igual a 5% de la superficie de la habitación. Adaptado de “Capítulo VI Ventilación de paredes” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo

Figura 14

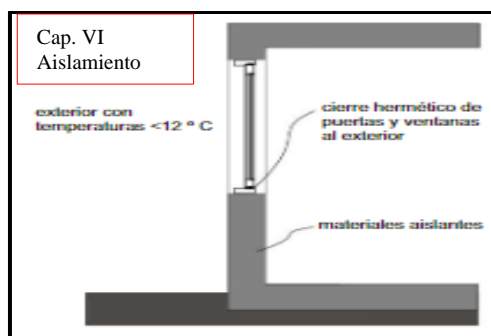
Cap. VI Ventilación-rejilla de ventilación de emergencia en local hermético



Nota. Rejilla de ventilación de emergencia en local hermético, con aire acondicionado. Adaptado de “Capítulo VI Ventilación de paredes” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 15

Cap. VI Aislamiento



Nota. Rejilla de ventilación de emergencia en local hermético, con aire acondicionado. Adaptado de “Capítulo VI Ventilación de paredes” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2019). Norma técnica A.030.Hospedaje. La norma muestra diferentes tipos de establecimientos con la misma labor que es ofrecer un hogar temporal, para cumplir ello se presenta requisitos en este caso nos enfocaremos en el Anexo 4 Requisitos técnicos mínimos obligatorios para un establecimiento de hospedaje clasificado como albergue.

Esta norma es esencial porque indica condiciones a tomar para un albergue señalando los capítulos para que se pueda realizar un mejor diseño, ante ello se menciona los siguientes capítulos:

Capítulo II Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad. Art. 5 Cálculo del número de ocupantes, se tiene en cuenta para el diseño de salida de emergencia, pasajes de circulación y otros establecido para el albergue.

Capítulo III Requisitos específicos para establecimientos de hospedaje. Art. 7 Hospedajes clasificados y categorizados, detalla que la categoría -Albergue los requisitos que deben de cumplir es según dicte el anexo 4 que consta ambientes básicos, servicios higiénicos para uso de los huéspedes y de uso público, ascensores, servicios básicos de emergencia y servicios de teléfono para uso público.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2020). Norma técnica A.040.Educación. Esta norma describe que es un objeto arquitectónico aquel que otorga servicios de enseñanzas, capacitaciones e instrucción con la finalidad de contribuir a la calidad educativa.

El objeto arquitectónico a diseñar contará con ambientes que su finalidad es de capacitar y mejorar su educación para que ayuden al desarrollo de la mujer vulnerable y su familia, se menciona a los siguientes capítulos:

Capítulo II Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad. Art 8. Confort en los ambientes, sostiene que la ventilación e iluminación en la gran parte debe ser natural evitando los aparatos eléctricos por ello procura que la ventilación debe ser permanente y cruzada. Art 13. Cálculo el número de ocupantes, sirve para el diseño de circulación, salidas de emergencia, etc., señalando estos espacios salas de usos múltiples, aulas, talleres y laboratorios indicando el m² por persona, es importante porque se propone una zona respectiva a educación abarcando la mayoría de estos nombrados por lo tanto saber el m² por persona nos ayuda al tamaño que será cada ello.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2012). Norma técnica A.050. Salud. La presente norma indica que en la infraestructura que se desarrolla sector salud tiene el fin de efectuar servicios que ayudara la prevención y pronta recuperación de la persona

Se menciona la norma porque en el objeto arquitectónico a desarrollar se contará con ambientes que ofrezcan servicios de salud ya que las mujeres que se establecen son violentadas, por ello se menciona el capítulo siguiente:

Capítulo II Condiciones de habitabilidad y funcionalidad. Art 4, se detalla referente al tipo de suelo donde se localizará dictando que debe de estar en un suelo estable con componentes resistibles y respecto a su ubicación describe que debe estar en una zona de topografía llana y fuera de posibles desastres naturales.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Norma técnica A.090. Servicios comunales. Esta norma se refiere a las infraestructuras designadas al progreso de los servicios estatales con las actividades que realizan como complemento a la población con la finalidad de brindar protección, asistir a sus necesidades y proveer el crecimiento.

Se menciona esta norma porque el objeto arquitectónico tiene el mismo fin que es brindar seguridad y ayudar al progreso de las mujeres de la población, en ello se menciona los siguientes capítulos:

Capítulo I Aspectos Generales. Art. 2, muestra los alcances a que tipo se puede establecer:
Gobierno -Locales institucionales

Capítulo II Condiciones de habitabilidad y funcionalidad. Art 7, las infraestructuras con más de 500.00m² debe de tener una escalera de emergencia sumada a la escalera general para que sirva como salida de evacuación. Art 11, extrae la tabla de ocupación que sirve para calcular las salidas de emergencia, pasaje de circulación, ascensores y escaleras de igual forma los ambientes de reunión, bibliotecas: área de libros y salas de lectura, todo ello incorporado para el hogar de refugio temporal.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2019). Norma técnica A.120. Accesibilidad universal en edificaciones. La norma estipula condiciones y características que se debe de considerar en el diseño de la edificación con el objetivo de que las personas autosuficientes y dependientes de discapacidad puedan disfrutar de una libre accesibilidad.

Esta norma en su totalidad es de suma importancia porque guiándonos de éste se garantizará accesibilidad universal para todas las personas que sean dependientes o no de discapacidad ya que hoy en día no todas las infraestructuras están adecuadas para su libre y fluido camino, es por ello que se toma en cuenta los ingresos, circulaciones, ascensores y mobiliarios y servicios higiénicos, estacionamientos y señalizaciones deberá de tener un buen desarrollo cada aspecto nombrado para generar un confort seguro y estable para todos.

Reglamento Nacional de Edificaciones (2012). Norma técnica A.130. Requisitos de seguridad. La presente norma se dirige hacia los mobiliarios que se usan en las infraestructuras como butacas, mesas, maquinarias, etc. también detalla sobre los aforos necesarios y precisos asimismo la seguridad dentro de la infraestructura.

La norma es de notable importancia porque abarca al desarrollo interno cumpliendo condiciones según el uso del ambiente y el número de ocupantes porque si se sobrepasa el límite puede ocasionar peligro por eso siguiendo los requisitos se cuidará la vida humana durante su estabilidad y calidad de la edificación.

1.6.3 Normativas Ministeriales

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. Este documento tiene como objetividad ser implemento guía para las personas civiles o autoridades en las pautas de diseño y realización de objetos arquitectónicos respetando las condiciones que se debe de tener para un manejo adecuado de un HRT, otorgando calidad espacial y emocional.

Es importante la documentación porque nos indica desde la implantación del objeto arquitectónico en la zona la cual se debe de realizar un previo diagnóstico hacia la población que se dirigirá, la cantidad de personas que se podría albergar y los requisitos indispensables para un HRT accesibilidad indicando que debe de procurar su cercanía hacia los servicios complementarios asimismo cuenta con medios de transportes con ingreso factible, localización sugiriendo donde debe de ubicarse, el suelo es compatible según la zonificación y fuera de posibles desastres naturales, respecto al diseño nos señala que deben de tener ambientes ventilados y confortables también que el ingreso debe de contar con bardas o muros de seguridad, procurar cumplir con los servicios básicos y los ambientes que son imprescindibles para un HRT.

Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (2016). Instrumentos para los hogares de refugio temporal. Es un manual donde se determinan conceptos, programas de apoyo y el funcionamiento de estos centros a nivel nacional junto con la normativa que se establece interiormente también resaltan que espacios debe de contar obligatoriamente un HRT.

Es clave para la investigación porque se tiene un acercamiento reciente y claro de cómo se manejan este tipo de equipamientos, los derechos y deberes que las usuarias deben seguir en algunos casos incluye fichas y datos técnicos para la programación arquitectónica de esta tipología, en este manual se detalla espacios esenciales para el buen funcionamiento y generar un buen confort estableciendo ambientes como área de estudio, oficinas administrativas, consultorios, espacio para niños, espacio para talleres de capacitación y producción, comedor, cocina equipada, despensa, ½ baño para visitas y personal, baños para personas albergadas, niños y niñas, dormitorio para persona con discapacidad con baño completo, dormitorios para albergadas e hijos/as, lavandería, cuarto de limpieza y tendedero, patio-jardín o zona para descanso o esparcimiento, depósito.

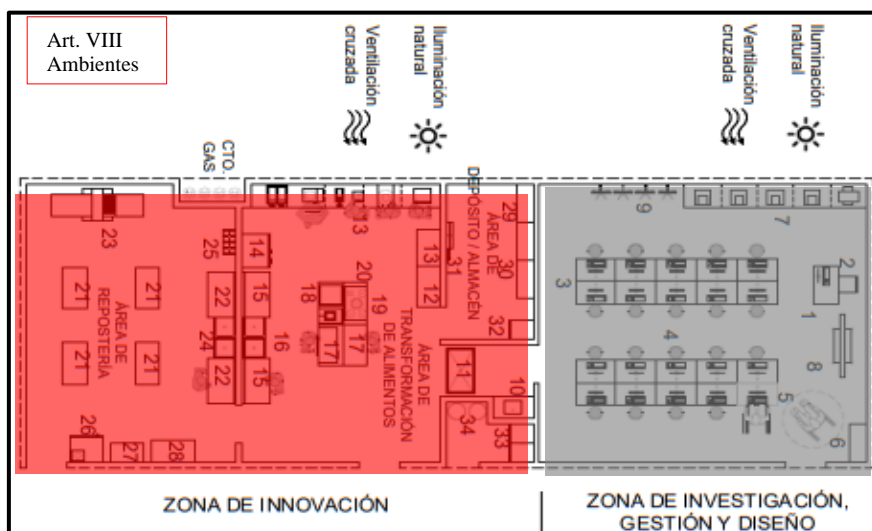
Ministerio de Educación (2021). Criterios de diseño para el Taller de Especialidad de Educación para el Trabajo. El presente manual tiene como finalidad determinar condiciones para el diseño y las dimensiones de espacios que son parte de las infraestructuras educativas públicas de gestión directa o privada brindando un sistema educativo confiable y aplicable.

Debido que en el objeto arquitectónico pretende brindar talleres para el crecimiento de las mujeres vulnerables, se toma en cuenta los siguientes artículos:

Art 8. Ambientes .8.1 Taller de Especialidad de Educación para el trabajo, describe que los ambientes se encuentran dividido por zonas: zona de investigación, gestión y diseño, zona de innovación y zona de práctica.

Figura 16

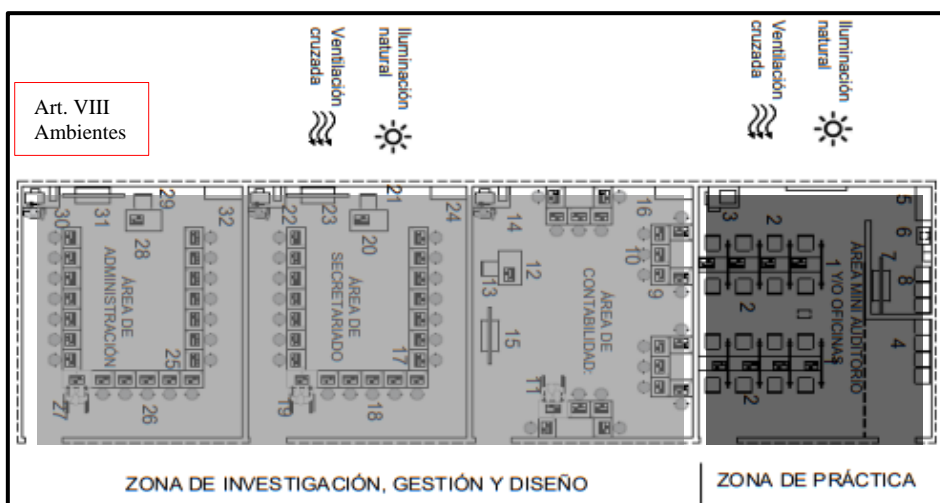
Art.VIII Ambientes



Nota. Ventilación cruzada y natural de ambientes en zona de innovación y de investigación, gestión y diseño. Adaptado de “Artículo VIII Ambientes” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

Figura 17

Art.VIII Ambientes zona de investigación



Nota. Ambientes con ventilación cruzada y natural. Adaptado de “Art. VIII Ambientes en zona de investigación, gestión y diseño junto con zona de práctica” [Imagen], RNE, 2022. Recuperado de: Reglamento Nacional de Construcción ilustrativo.

1.7 Referentes

En los antecedentes se muestra documentos o referencias con suma importancia para poder sustentar la variable con que se lleva a cabo el desarrollo del informe, así como el objeto arquitectónico propuesto, analizando cuatro referentes teóricos generales y dos referentes teóricos arquitectónicos.

1.7.1. Referentes teóricos arquitectónicos

Nos muestra los siguientes documentos recolectados como el hogar de refugio temporal se basa tanto en criterio de funcionamiento o lineamientos.

Vanessa Duran (2017) en su artículo, *Conviviendo por una vida sin Violencia. Hogar compartido para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Costa Rica*. Expone la problemática de las víctimas de violencia y explica lo que se considera casas refugio o hogares temporales para mujeres que quieren dar solución a situaciones extremas de violencia. Considera que los refugios no solo sirven para protegerse del agresor, sino también un lugar de encuentro con ellas mismas y de preparación para una nueva vida. Asimismo, expone algunas consideraciones arquitectónicas para el diseño de un hogar compartido. Y las actividades que se desarrollan dentro de un centro de esta tipología, las relaciones funcionales, etc.

Aporta a la investigación el desarrollo de Función de un Hogar refugio ya que describe a los usuarios que albergaran este equipamiento, las relaciones visuales, espaciales y actividades compartidas. Asimismo, aporta al diseño con algunas recomendaciones como el emplazamiento, la accesibilidad, etc. De alguna manera es aporta con la programación y zonificación del equipamiento a plantear en esta presente investigación.

Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (2016). *Elabora un manual de instrumentos para los hogares de refugio temporal en donde se determinan conceptos, programas de apoyo y el funcionamiento de estos centros a nivel nacional junto con la normativa que se establece interiormente*.

Es clave para la investigación porque se tiene un acercamiento reciente y claro de cómo se manejan este tipo de equipamientos, los derechos y deberes que las usuarias deben seguir y en algunos casos incluye fichas y datos técnicos para la programación arquitectónica de esta tipología.

1.7.2. Referentes teóricos generales

En estas investigaciones se observa como distintos autores emplean la arquitectura fenomenológica según su manera de pensar basándose a su estudio.

Steven Holl (2014). *Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili. En el libro se define una exploración detallada y profunda de la relación entre la percepción humana y la arquitectura, resaltando cómo la arquitectura puede ser diseñada para crear experiencias emocionales y psicológicas en las personas que la habitan o la visitan. El libro se divide en tres partes: “El cuerpo en la arquitectura”, “La luz en la arquitectura” y “La materia en la arquitectura”, en cada una de estas partes, Holl analiza cómo el cuerpo humano interactúa con el espacio construido y cómo la luz y la materia pueden influir en nuestra percepción de la arquitectura.

En este libro se hace hincapié en la importancia de la percepción sensorial en la experiencia de la arquitectura, esto significa que los espacios deben ser diseñados teniendo en cuenta no solo la vista, sino también el oído, el tacto y el olfato ya que los espacios construidos tienen una presencia y una identidad propia, que pueden ser experimentadas de manera emocional y psicológica, a través del estudio se señala criterios de diseños en el aspecto de la confort espacial, materialidad, color que se puede aplicar al hogar de refugio temporal ya que al considerar la percepción sensorial, la contextualización, la luz y la materia en el diseño de estos espacios, se puede crear entornos que sean seguros, cómodos y reconfortantes para las mujeres que han sufrido violencia.

Joseph Muntañola (2015). *Arquitectura fenomenología y diálogo social*. Barcelona, España: Editorial Universidad Politécnica de Cataluña. En el libro señala que la arquitectura debe ser entendida en su contexto social y cultural, así como el diálogo con las personas que habitan los espacios arquitectónicos es fundamental. El libro se divide en dos partes: la primera parte se explora cómo la fenomenología puede ser aplicada a la arquitectura, y cómo puede ayudarnos a entender cómo las personas experimentan los espacios arquitectónicos. Y la segunda parte del libro se centra en el diálogo social en la arquitectura, argumenta que los arquitectos deben tener un enfoque más participativo, y que deben involucrar a las personas que habitan los espacios en el proceso de diseño.

Este libro es importante ya que muestra que la arquitectura puede ser un medio influyente para mejorar la calidad de vida de las personas, el enfoque participativo que Muntañola promueve en la arquitectura puede ser útil para involucrar a las mujeres violentadas en el proceso de diseño y creación de espacios seguros para ellas porque al trabajar en colaboración con mujeres que han experimentado la violencia, se pueden crear espacios que sean más sensibles a las necesidades y preocupaciones específicas de este grupo vulnerable.

Además, la idea de que la arquitectura puede abordar problemas sociales puede ser aplicada a la violencia contra las mujeres, al crear espacios que sean accesibles y acogedores para mujeres vulnerables, se puede contribuir a combatir esta problemática y ofrecer opciones seguras para aquellas que buscan refugio y ayuda.

James Dodd (2017), Phenomenology Architecture and the Built World.: Editorial Brill Se manifiesta que la fenomenología se refiere a la filosofía que se enfoca en la experiencia subjetiva de la realidad, y en este libro se aplica este enfoque a la arquitectura y el entorno construido. James Dodd argumenta que la experiencia arquitectónica es fundamentalmente subjetiva y que los edificios tienen la capacidad de influir en las emociones y el comportamiento de las personas que los habitan.

De este libro se extrae una reflexión profunda sobre la relación entre la fenomenología y la arquitectura, y cómo se puede utilizar este enfoque para crear espacios que sean más significativos y emocionalmente resonantes a través de la experiencia subjetiva de la arquitectura considerando las necesidades del usuario en el proceso de diseño, también se señala la importancia de la luz y los colores en los espacios. La fenomenología como indica el libro se centra en la experiencia humana del mundo y puede ser aplicada a la forma en que las mujeres violentadas experimentan los espacios, como un diseño de iluminación puede mejorar la visibilidad y hacer que las mujeres se sientan más seguras y los colores cálidos pueden crear un ambiente acogedor y relajante, lo que puede ser especialmente importante para las mujeres que están traumatizadas y necesitan un ambiente de apoyo señalando así lineamientos que se pueden incorporar para el hogar de refugio temporal.

Natalia Gonzáles (2016) a través del artículo publicado en Plexo denominado “Fenomenología y arquitectura, la percepción, la sensación y lo empírico en relación con el hecho arquitectónico. Explica en el artículo que, respecto a la arquitectura, la fenomenología se refiere a la experiencia sensorial que tienen las personas al interactuar con los espacios construidos. Sostiene que la arquitectura debe ser diseñada teniendo en cuenta la percepción y la sensación de los usuarios. Gonzales señala que la forma, la textura, la luz, el color y otros elementos arquitectónicos influyen en cómo se experimenta un espacio y en cómo se siente uno dentro de él.

Este artículo es importante ya que de una manera indirecta invita involucrarse en la investigación empírica de la percepción y la experiencia del usuario para diseñar espacios que sean más adecuados y satisfactorios para las necesidades de las personas. La fenomenología y

la empírea se puede emplear en el hogar de refugio temporal para diseñar espacios que satisfagan las necesidades de las mujeres violentadas y que les brinden seguridad y confort ya que la arquitectura puede desempeñar un papel importante en la recuperación y sanación de estas mujeres al crear espacios que les permitan sentirse tranquilas y cuidadas.

Matriz de Consistencia

En este apartado se observa la consistencia del proyecto de investigación, mostrando la relación entre problema, objetivo, variable, dimensiones y sub dimensiones determinando una conexión lógica y coherente entre los elementos.

Se presenta la tabla de matriz de consistencia donde se muestra la variable, dimensiones y subdimensiones, proporcionando referencias detalladas para cada uno de ellos con el objetivo de lograr una comprensión más precisa.

Variable:

Fenomenología de la arquitectura

“La experiencia de los materiales en la arquitectura no es solo visual sino táctil, auditiva y olfativa; estas formas de percepción, unidas al espacio y a la trayectoria corporal en el tiempo, permiten llegar a la experimentación sensorial” (Holl,2011, p.12)

Sostiene que la arquitectura no solo es la objetividad del espacio por lo contrario se fusiona con la subjetividad del individuo causando a está la reacción de los sentidos al interactuar con el entorno inmediato

Dimensión:

Espacio

“En el tremendo espacio del Panteón, sentí por primera vez la pasión, la capacidad vigorosa de la arquitectura de estimular todos los sentidos.” (Holl, Pallasma, Perez-Gómez,1998, p.122)

El espacio arquitectónico se convierte en un medio a través del cual se despiertan emociones y se crea una experiencia multisensorial para aquellos que lo experimentan.

Sub dimensión:

Forma

“...Cuando el campo intelectual, el reino de las ideas, está en equilibrio con el reino de la experiencia, el reino de los fenómenos, la forma se anima con un significado...” (Holl,1994, p.29)

Se considera que la forma arquitectónica adquiere un significado más profundo cuando existe un equilibrio entre el mundo intelectual y el mundo experiencial, lo cual implica que la arquitectura va más allá de su apariencia física y se convierte en una manifestación de ideas y experiencias.

Proporción y escala

“Más que percibirse directamente, las proporciones pueden sentirse. Al igual que la cacofonía y la armonía en la música, es algo bastante subjetivo y bastante poderoso.”
(Holl,2003, p.66)

Resalta que las proporciones en la arquitectura tienen la capacidad de evocar sensaciones y emociones en las personas que experimentan el espacio. La forma en que percibimos y sentimos estas proporciones es subjetiva pero significativa, y puede generar una respuesta emocional.

Continuidad espacial

“...El movimiento del cuerpo cuando pasa por la superposición de las perspectivas formadas dentro de los espacios es la conexión elemental entre nosotros y la arquitectura...” (Holl,2000, p.26)

Las perspectivas se superponen y se alinean de manera que el movimiento del cuerpo se convierte en una experiencia envolvente y conectada con la arquitectura circundante. Al caminar a través de estos espacios, el cuerpo percibe una sucesión de vistas y perspectivas que se entrelazan, generando una sensación de flujo y continuidad.

Dimensión:

Materialidad

“La alegría de vivir y la mejor calidad de la vida diaria se sostienen en una arquitectura de calidad. Está susurrada en el material y el detalle y cantada en el espacio.”
(Holl,1994, p.31)

Se enfatiza que esta calidad arquitectónica se manifiesta a través de los materiales utilizados y los detalles cuidadosamente considerados. También sugiere que el diseño y la organización espacial también son elementos clave para generar una experiencia positiva.

Sub dimensión:

Color

“Mediante el color, la arquitectura puede cobrar vida, un aliento de vida que puede animar la frialdad del edificio” (Bofill,1976, p.49)

El color se convierte en un elemento vital que otorga vida y energía al entorno construido, enriqueciendo la vivencia de los ocupantes.

Textura

“La materia que se entrelaza con los sentidos del observador proporciona el detalle que nos lleva más allá de la visión aguda, hasta la tactilidad. De la linealidad, la concavidad y la transparencia, el ámbito sensorial se amplía a la dureza, la elasticidad y la humedad.” (Holl,2003, p.86)

Señala que la elección y manipulación de materiales en la arquitectura pueden brindar una experiencia sensorial enriquecedora, que va más allá de lo visual y abarca otras sensaciones como el tacto y la percepción de cualidades físicas.

Sombra

“...La sombra arrojada nunca permanece quieta, más bien posee una forma efímera, dinámica y fugitiva...” (Martinez,2011, p.-)

Señala que la sombra en lugar de ser estática, la sombra se presenta como una forma dinámica y fugaz, esto resalta la naturaleza transitoria y cambiante de las sombras, que se transforman a medida que la posición del objeto o la fuente de luz varía. Así, la sombra se presenta como algo temporal y en constante evolución, añadiendo un elemento de movimiento y transformación al entorno arquitectónico o al paisaje.

Luz

“Luz que no se ve con los ojos se puede sentir. Efectos psicológicos de la Luz pueden llevar a extremos de sentimiento, con repercusiones directas.” (Holl,2000, p.112)

Señala que la luz tiene un poderoso impacto en nuestras emociones y sentimientos, incluso cuando no podemos verla directamente. Su influencia psicológica puede ser significativa y tener efectos directos en nuestra experiencia emocional.

Dimensión:

Percepción de la Naturaleza

“...Así, mientras él se esfuerza por lograr un lenguaje arquitectónico más abierto, también busca, simultáneamente, una relación fenomenológica / tipológica cercana, planteada como un análogo de nuestra experiencia con la naturaleza. Este último no excluye nuestra experiencia directa con la forma natural.” (Holl,1989, p.8)

Esta relación se plantea como un análogo de nuestra experiencia con la naturaleza. Aunque se reconoce la importancia de la experiencia directa con la forma natural, se busca incorporar

elementos y principios de la naturaleza en el diseño arquitectónico para crear una conexión más profunda y significativa con el entorno natural.

Sub dimensión:

Sonido

“... En algunas ciudades europeas, el sonido regular de la campana llamando a la comunidad a la iglesia crea un espacio psicológico. Sus asociaciones perceptuales están vinculadas a la materialidad de la campana, la torre de resonancia, y la plaza adyacente... El sonido es absorbido y percibido por todo el cuerpo.” (Holl,1998, p.87)

Se subraya la idea de que la percepción del sonido no se limita únicamente al sentido auditivo, sino que se extiende al cuerpo en su totalidad, siendo absorbido y experimentado en su totalidad. Esto implica que el sonido posee la capacidad de generar un impacto más profundo y ejercer una influencia significativa en la percepción espacial, trascendiendo los límites del sentido auditivo y llegando a tener repercusiones psicológicas.

Agua

“... El agua es una “lente fenoménica” con poderes de reflexión, de inversión espacial, de refracción y de transformación de los rayos de luz.” (Holl,2014, p.28)

Indica el papel del agua en la creación de experiencias visuales y espaciales únicas, destacando su capacidad para influir en la forma en que percibimos y comprendemos el mundo que nos rodea.

Vegetación

“...Por la mañana, el sol del alba brillará a través de las hojas amarillas de los arces, volviéndolas de un dorado de brillo transparente. Por la tarde, las hojas de color naranja amarronado estarán iluminadas igualmente desde atrás y adquirirán un color naranja brillante, mientras que el río, que refleja el cielo, proporcionará un contraste de un azul intenso.” (Holl,2014, p.20)

Resalta la capacidad transformadora y enriquecedora de la vegetación en el entorno visual. A través de la recepción de la luz solar, las hojas de los árboles producen efectos luminosos y cambios cromáticos que embellecen el paisaje. La presencia de árboles de hojas amarillas y naranjas en esta situación particular agrega diversidad de colores y genera una experiencia visualmente atractiva. Además, el reflejo del cielo en el río crea un contraste cromático y otorga profundidad al paisaje. En conjunto, la interacción entre la vegetación y la luz solar contribuye a la creación de un entorno natural estéticamente interesante y placentero.

Tabla 4

Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
TITULO: Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia basado en la fenomenología de la arquitectura, San Juan de Lurigancho, 2021				
Problema	Objetivo	Variable	Dimensiones	Sub dimensiones
<p>Problema General ¿De qué manera la fenomenología de la arquitectura influye en los criterios de diseño arquitectónico de un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito de San Juan de Lurigancho en el 2021?</p>	<p>Objetivo General Determinar los criterios de diseño arquitectónico en base de la fenomenología de la arquitectura para un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito de San Juan de Lurigancho-Lima-2021.</p>	<p>Variable Fenomenología de la arquitectura</p>	<p>Espacio</p> <p>Steven Holl (2014). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.</p>	<p>Forma</p>
			<p>El espacio arquitectónico se convierte en un medio a través del cual se despiertan emociones y se crea una experiencia multisensorial para aquellos que lo experimentan.</p>	<p>Proporción y escala</p>
			<p>Materialidad</p> <p>Steven Holl (2014). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.</p>	<p>Continuidad espacial</p>
			<p>Percepción de la Naturaleza</p> <p>Steven Holl (2014). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.</p>	<p>Color</p>
		<p>Definición “La experiencia de los materiales en la arquitectura no es solo visual sino táctil, auditiva y olfativa; estas formas de percepción, unidas al espacio y a la trayectoria corporal en el tiempo, permiten llegar a la experimentación sensorial”</p> <p>Sostiene que la arquitectura no solo es la objetividad del espacio por lo contrario se fusiona con la subjetividad del individuo causando a está la reacción de los sentidos al interactuar con el entorno inmediato</p>	<p>“La alegría de vivir y la mejor calidad de la vida diaria se sostienen en una arquitectura de calidad. Está susurrada en el material y el detalle y cantada en el espacio.”</p>	<p>Textura</p>
			<p>“...Así, mientras él se esfuerza por lograr un lenguaje arquitectónico más abierto, también busca, simultáneamente, una relación fenomenológica / tipológica cercana, planteada como un análogo de nuestra experiencia con la naturaleza. Este último no excluye nuestra experiencia directa con la forma natural”</p>	<p>Sombra</p>
				<p>Luz</p>
				<p>El sonido</p>
				<p>El agua</p>
				<p>La vegetación</p>

Nota. Matriz de consistencia relacionando las variables de la investigación. Adaptado de “plantilla UPN”, elaboración propia [Imagen]. Recuperado de: Reglamento de grados y títulos.

CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA

2.1 Tipo de investigación

La presente investigación basada en la propuesta de un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia basado en la fenomenología de la arquitectura, usa la metodología de tipo **descriptiva de enfoque cualitativa - aplicada** cuyo resultado final será un proyecto arquitectónico.

Se establece que según su profundidad es descriptivo, Hernández (2014) sostiene que se busca definir características y cualidades relevantes de cualquier hecho que se investigue, detalla tendencias de un conjunto o comunidad. (p.92)

Dada la investigación determinamos que según la naturaleza de datos es cualitativo, Hernández (2014) manifiesta que se basa a la recopilación y observación de los datos para ser más preciso, tras la recolección de datos, siendo interpretados para la elaboración de resultados. (p.7)

Manifestando el objetivo propuesto en el estudio de la tesis se condiciona a la investigación aplicada, Carrasco (2015) explica que su finalidad es práctico y preciso es decir se indaga para proceder, modificar o crear alteraciones en algún aspecto de un grupo establecido en su existencia.

De acuerdo con lo antes mencionado, la metodología a usar se dividirá en las siguientes fases:

1) Primera fase, contiene la revisión documental.

Al comenzar, se recurre a la investigación de documentos e informes como artículos de data de hogares de refugio temporal, leyes, manuales, compendios de datos estadísticos, guías de reporte, precisando con toda la información al hogar de refugio temporal como tema de estudio, también se muestra la realidad problemática desde el aspecto mundial, nacional y local para tener una idea más cerca a la realidad con estimaciones y casos presentes.

También se usa como base las normas que se indican se dividen en tres aspectos internacionales, nacionales y ministeriales tomando de cada uno los puntos más relevantes que beneficien al objeto arquitectónico para una correcta funcionalidad, entre ellas: Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal e Instrumentos para los hogares de refugio temporal establecidos por el Ministerio de Mujeres y Poblaciones vulnerables (MIMP),normas técnicas como : Norma técnica

A.030.Hospedaje ,Norma técnica A.090. Servicios comunales, entre otros ya detallados anteriormente.

Por último, los referentes, referentes técnicos que se asimila al objeto arquitectónico, son estudios que ya han analizado el tema de estudio de lo cual tomar referencias para su fin común y referentes teóricos se basa en investigaciones que describen la variable para un mejor entendimiento, concluyendo en una matriz de consistencia entendiéndose que es el resumen de toda la investigación señalando las dimensiones y sub dimensiones que son resultado de los referentes analizados.

2) Segunda fase, análisis de casos

Se prosigue a analizar casos de proyectos arquitectónicos relevantes que pueden ser como la tipología del objeto arquitectónico de estudio o puedan tener alguna relación por homogeneidad, pertenencia y representatividad.

La finalidad es señalar los criterios técnicos a través de los casos estudiados, para el aspecto técnico se usa un modelo de ficha de análisis que comprende la forma, función, sistema estructural y entorno, para el aspecto teórico se unas un modelo que se comprende por las dimensiones de espacio, materialidad y precepción de la naturaleza. Los casos que se toman como análisis son cuatro, dos de ámbito nacional y dos de ámbito internacional:

Caso 1: Colegio Aleph

Caso 2: Biblioteca comunitaria en la Molina

Los dos primeros casos arquitectónicos son de ámbito nacional , se analiza por tres aspectos: son homogéneos porque se encuentra dentro del mismo departamento compartiendo distintas características climatológicas asimismo porque ambas se encuentran en un entorno urbano que es similar al proyecto ya que el estudio a estos casos servirá para saber cómo actuar frente a ello dentro de la propuesta del proyecto, son pertinentes porque aplican como base la fenomenología de la arquitectura y se observa en su materialidad , uso de colores , estrategias para poder otorgar espacios sensitivos a la persona y por último son representativos en el caso del colegio Aleph resalta porque usa la innovadora pedagogía High Tech High y la biblioteca comunitaria en la Molina destaca porque fue con la ayuda de los ciudadanos de alrededor.

Caso 3: Refugio para víctimas de la violencia

Caso 4: Hogar de niños

Estos dos últimos casos arquitectónicos si guardan relación con el proyecto, se analiza en los tres aspectos: son homogéneos debido que los equipamientos son del mismo uso y función, son pertinentes porque emplean la fenomenología de la arquitectura en todo el objeto arquitectónico donde interactúa sus características exteriores e interiores a factor positivo del individuo que se encuentra albergado y el último aspecto, ambos son representativos el refugio para víctimas de la violencia en México recibieron una medalla de oro de la XV Bienal nacional e internacional de la Arquitectura mexicana 2018 y el hogar de niños en Israel hace mención a la activista de los derechos humanos Ruth Rasnic ya que lo organizo para una acción benéfica .

En la segunda fase el propósito es determinar **los lineamientos de diseño arquitectónico** necesarios para aplicar al proyecto, teniendo como materiales los cuatro casos arquitectónicos.

El procedimiento se desarrolla de la siguiente manera:

- Establecer criterios para la selección de casos arquitectónicos de acuerdo con las dimensiones establecidas en la matriz de consistencia.
- Seleccionar cuatro casos arquitectónicos las cuales serán analizadas.
- Realizar el análisis de acuerdo con los componentes forma, función, sistema estructural y entorno.
- Desarrollar resumen de análisis de casos para poder redactar los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico.
- Determinar 12 lineamientos técnicos de diseño arquitectónico repartidos equitativamente entre los componentes antes mencionados y 12 lineamientos teóricos donde se divide por dimensiones.
- Establecer lineamientos finales respecto a los lineamientos técnicos y teóricos, para ello se determina agrupando los 24 lineamientos de acuerdo con la similitud, manteniendo al final solo 12 lineamientos que son de mayor importancia en base a los criterios de la variable de la fenomenología de la arquitectura y con repercusión alta sobre el objeto arquitectónico.

3) Tercera fase, Ejecución del diseño arquitectónico

Por último, en la tercera fase usan el método de la aplicación de los lineamientos finales de diseño arquitectónico en el objeto arquitectónico específico.

Donde el propósito es mostrar la influencia de aspectos técnicos de la variable en un objeto arquitectónico.

2.2 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Técnicas de investigación

La investigación se va a desarrollar a partir del análisis de casos de acuerdo con la metodología anterior mencionada, donde se va a analizar 4 proyectos arquitectónicos con similitud a la tipología con el fin de obtener conclusiones respecto a los criterios de cada dimensión, para ello se toma en cuenta los siguientes criterios:

Instrumentos de investigación

A) Instrumentos de investigación técnico

Se presenta una ficha de análisis arquitectónico que se realiza para extraer conocimientos de diseño la cual se analizan ejemplos con similitud a la tipología con el fin de obtener conclusiones respecto a los criterios de cada dimensión, la ficha de análisis está estructurada por análisis función arquitectónica, análisis forma arquitectónica, análisis sistema estructural y por último análisis de relación con el entorno o lugar.

Cada dimensión está compuesta por criterios las cuales se detallan así:

1. Análisis función arquitectónica

Compuesta por los criterios de accesos peatonales, accesos vehiculares, zonificación, geometría en planta, circulaciones en planta, circulaciones en vertical, ventilación e iluminación y organización del espacio en planta.

2. Análisis forma arquitectónica

Compuesta por los criterios de tipo de geometría en 3d, elementos primarios de composición, principios compositivos de la forma, proporción y escala sin embargo como la presente investigación menciona a la fenomenología de la arquitectura a la ficha de análisis arquitectónico se añade color y textura cuyos criterios hacen único el estudio, explicando porque la consideración de estos.

- Color: Holl (2014) sostiene que los colores sufren alteraciones ante superficies además hay varias tonalidades, pero conciben características que interactúan con la percepción del ser humano además suma la luz que complementándose con el color estimulan más partes del cuerpo. Por ejemplo, menciona la sensación de los colores primarios en esta

comparativa: Los colores primarios (amarillo azul y rojo) expuestas en una base matizada y con poca iluminación se muestran bajos en cambio cuando se muestran en el arcoíris son brillantes.

- Textura: Holl (2014) manifiesta que la textura del material en un ambiente arquitectónico genera que el sentido del tacto experimente al momento de relacionarse con ellos al palpar o rozarlo, vinculándose con la fase psicológica del ser humano trayendo a su mente momentos vividos. Por ejemplo, la diferencia de luz proyectada en un vidrio irregular es arrojada de forma irregular y rayas oscuras sin embargo en un vidrio moldeado arroja una luz destellada.

3. Análisis sistema estructural

Compuesta por los criterios de sistema estructural convencional, sistema estructural no convencional y proporción de las estructuras.

4. Análisis relación con el entorno o lugar

Compuesta por los criterios de estrategias de posicionamiento y estrategias de emplazamiento.

- Ver Anexo 02

Figura 18

Ficha de análisis arquitectónico – Caso N°

FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO - CASO N°	
GENERALIDADES	
Proyecto:	Año de diseño o construcción:
Proyectista:	País:
Área techada:	Área libre:
Área terreno:	Número de pisos:
ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA	
Accesos peatonales:	
Accesos vehiculares:	
Zonificación:	
Geometría en planta:	
Circulaciones en planta:	
Circulaciones en vertical:	
Ventilación e iluminación:	
Organización del espacio en planta:	
ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA	
Tipo de geometría en 3D:	
Elementos primarios de composición:	
Principios compositivos de la forma:	
Proporción y escala:	
Color:	
Textura:	
ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL	
Sistema estructural convencional:	
Sistema estructural no convencional:	
Proporción de las estructuras:	
ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR	
Estrategias de posicionamiento:	
Estrategias de emplazamiento:	

Nota. Ficha de análisis arquitectónico. Recuperado de: Reglamento de grados y títulos.

B) Instrumento de investigación teórico

Se presenta una ficha de análisis arquitectónico la cual es relevante para el desarrollo de análisis de los casos escogidos ya que nos servirá para un mejor desarrollo de la propuesta, el análisis es: espacio, materialidad y percepción de la naturaleza.

La ficha de análisis arquitectónico se divide así:

1. Espacio

Contiene en ella estos criterios la forma, la proporción y escala y la continuidad espacial.

2. Materialidad

Contiene en ella estos criterios el color, la textura, la sombra y la luz.

En primer punto, se va analizar la población de San Juan de Lurigancho, distrito donde se desarrollará el proyecto. Se recolectan los datos del Censo Nacional de población y vivienda del 2007 del Instituto Nacional de Estadística e informática obteniendo la población del distrito del año 2017 -2010 y luego se realiza una proyección para el año 2021

Para el segundo punto, con los datos obtenidos se proyecta a 30 años la población según la tasa de crecimiento, llegando a una cantidad de población al 2051.

Para el tercer punto, se obtiene la cantidad de denuncias de mujeres del 2017 al 2020, información recolectada de Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables tomando énfasis al rango de edad de 30-59 años porque son las que presentan mayor tipo de abusos luego también se proyecta al 2051, obteniendo así la cantidad de denuncias de mujeres vulnerables.

Para cuarto punto se toma la diferencia de la proyección 2051 y proyección 2021, siendo éste la población insatisfecha.

Basándose en la norma del Ministerio de mujeres y poblaciones vulnerables (MIMP) indicando que cada 3 meses se debe de albergar a la mujer vulnerable, el resultado del porcentaje se divide en cuatro trimestres es ahí donde obtenemos nuestra máxima cantidad que se podría albergar.

B. Metodología de dimensionamiento y envergadura

Para el cálculo de dimensionamiento en un Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia, se tomará dos tipos de usuarios. Primarios y secundarios, en los usuarios principales se encuentran las mujeres víctimas de violencia y sus hijos, y en los usuarios secundarios está el personal administrativo, personal de limpieza, servicio y seguridad, personal destinado a talleres de capacitación y personal de salud.

1. Para la cantidad de mujeres y víctimas de violencia e hijos, se obtiene el aforo de acuerdo con los requisitos mínimos para crear un HRT, siendo el cupo máximo sugerido por cada refugio: 10 familias, estas serán compuestas por la mujer y un promedio de 3 hijos por familia. Por lo tanto, serán un máximo de cuarenta personas en total, entre mayores y menores. (Dirección general contra la violencia de género, 2016).

2. Para el personal administrativo, se tomará en cuenta el análisis de casos y los lineamientos determinados por el MIMP.
3. Para el personal de limpieza, se tomará en cuenta el análisis de casos, por lo que se dispondrá de 4 personas de limpieza.
4. Para el personal de seguridad, según los lineamientos determinados por el MIMP, será necesario un personal para controlar la entrada y salida peatonal del equipamiento, en dos turnos de 8hrs cada una. Serían dos personas encargadas de esta función. Pero además se tendrá que contar con dos personas más para la caseta de ingreso vehicular. Por lo tanto, 9 personas serán parte del personal de seguridad de todo el complejo, pero el aforo serán 4 por turno.
5. Para el personal destinado a servicio social, se toma en cuenta los lineamientos del MIMP
6. Para el personal destinado a medicina general y salud mental, se toma en cuenta los lineamientos del MIMP y el análisis de casos.
7. Para el personal destinado a talleres de capacitación, se tomará en cuenta el análisis de casos.

2.4 Aspecto Ético

El presente proyecto de investigación se llevó a cabo con integridad profesional, respetando las normas necesarias como el uso de fuentes, citas y referencias precisas de tal manera se evita el plagio con la finalidad de lograr un trabajo de excelencia obteniendo como resultado confiabilidad y autenticidad de la información.

CAPÍTULO 3 RESULTADOS

En este capítulo se desarrollará los casos arquitectónicos bajo dos instrumentos de investigación que servirá para poder obtener lineamientos de diseño arquitectónico y poder aplicarlos en el objeto arquitectónico mediante el estudio desde su implantación hasta su base a proyectarse.

3.1 Estudio de casos arquitectónicos

Se presentan cuatro casos arquitectónicos, dentro de ellas dos casos son nacionales y dos casos internacionales.

3.1.1. Proyectos arquitectónicos nacionales

- Caso 1. Colegio Aleph – Lima, Perú

El caso que se presenta a continuación trata de un colegio en el distrito de Chorrillos en Lima – Perú donde se imparten clases al sector inicial y en un futuro se construirá la segunda etapa que albergará al sector secundaria. La elección de este equipamiento arquitectónico se da al resultar homogéneo ya que se encuentra dentro de Lima al igual que el proyecto resultante de esta investigación, además se encuentra dentro de un entorno urbano con acceso a vías y servicios básicos todo el año. Asimismo, cuenta con aulas y talleres que resultan interesantes para la propuesta del programa del equipamiento de esta investigación.

Por otra parte, es pertinente porque la variable de fenomenología de la arquitectura se puede observar a primera vista debido a la percepción de los sentidos que emana el proyecto y que para cada persona resulta una experiencia diferente. A pesar de no ser un equipamiento de la tipología que se está buscando diseñar, se escoge porque el análisis de sus características es importante para entender la variable que se piensa tratar. El color, la textura del material, la transparencia, el juego de sombras y el uso de la iluminación por ello, es lo más destacable de este proyecto.



Es un proyecto representativo porque a diferencia de los colegios convencionales, en este se imparte la pedagogía “High Tech High” resultando innovador tanto para la parte pedagógica como arquitectónica, pues no se trata de las mismas “cajas” convencionales sino de un tratamiento espacial diferente ya que generalmente los ambientes en este proyecto son abiertos y tratados con dobles alturas donde el estudiante siente sensación de liberación y además relación con los espacios exteriores a través de vanos grandes

donde se puede disfrutar la vista de patios interiores. Una de las características más destacada es la adaptabilidad y permeabilidad para beneficiar a los diferentes usos que pueda tener un ambiente.

Tabla 5

Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°01

Ficha de análisis arquitectónico – Caso N°01	
Generalidades	
Proyecto	: Colegio Aleph
Año de diseño	: 2014
Proyectista	: Oscar Borasino
País	: Lima – Perú
Área techada	: 1 747.45 m ²
Área libre	: 85 m ²
Área terreno	: 634 m ²
Número de pisos	: 4 pisos
Temperatura	: Varía de 13°C a 35°C y rara vez bajo menos 10°C o sube a más de 38°C
Precipitación	: 10.9%

Nota. Ficha caso arquitectónico 01. Elaboración propia.

- Caso 2. Biblioteca comunitaria en La Molina. Lima - Perú

El segundo caso se encuentra en el distrito de La Molina en la provincia de Lima – Perú. Se trata de una biblioteca regida por el municipio distrital de La Molina que recibe a todo tipo de usuario, es decir, desde niños hasta personas de la tercera edad. Al igual que el caso 1 resulta homogéneo debido a que se trata de un equipamiento que está dentro de la provincia y por lo tanto compartirán el mismo clima, temperatura, precipitación y características afines. Además de encontrarse dentro de una zona urbana y contar con zona residencial en sus edificaciones aledañas. Asimismo, contiene ambientes que se sumarán más adelante a la programación planteada.

Resulta pertinente la elección de este caso, ya que al igual que el primero, de no tratarse de un equipamiento que tenga relación con un refugio para mujeres, tiene relación con la variable que se ha escogido pues se trata de un contenedor principal de masa donde

la luz se inserta por ambos extremos en unos vanos verticales generando sensaciones diferentes a lo largo del día. Por otro lado, la paleta de colores de este proyecto intenta transmitir a los usuarios la nobleza mediante la fiel expresión de sus materiales. Se trata de un volumen sobrio como fondo para que el contraste de colores como la madera y tonos rojizos den vida al proyecto. El tratamiento espacial interior se trabaja de manera que se genere una relación con el exterior amigable en donde se generan diferentes sensaciones que ayudan a explicar de qué manera la fenomenología de la arquitectura se va a aplicar en el equipamiento que se ha propuesto.

Asimismo, es representativo ya que es un proyecto que se trabajó de la mano con la participación ciudadana y responde a los objetivos del municipio de activar la calidad de vida y desarrollo comunitario con proyectos que ayuden a cultivar valores mediante la recreación, cultura y educación.

Tabla 6

Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°02

Ficha de análisis arquitectónico – Caso N°02	
Generalidades	
Proyecto	: Biblioteca comunitaria en la Molina
Año de diseño:	2017
Proyectista	: Oscar González Moix
País	: Lima – Perú
Área techada	: 1 300 m ²
Área libre	: 560.53 m ²
Área terreno	: 1 189.60 m ²
Número de pisos:	2 pisos
Temperatura:	Varía de 13°C a 35°C y raramente baja a menos de 10°C o sube a más de 38°C
Precipitación	: 10.9%



Nota. Ficha caso arquitectónico 02. Elaboración propia.

3.1.2 Proyectos arquitectónicos internacionales

- Caso 3. Refugio para víctimas de violencia. Uruapan - México

El proyecto consiste en un refugio de asistencia social para mujeres que han padecido de violencia intrafamiliar en el estado de Michoacán, en el país de México. Está conformado por una sola planta con el objetivo de que la arquitectura se “diluya” y se respete el entorno privilegiando la relación entre el usuario y la naturaleza que lo rodea. El equipamiento es homogéneo ya que se trata de la misma tipología que se ha planteado en esta investigación, contando con las zonas que se van a proponer para la programación y por consiguiente se tratará del mismo usuario. Asimismo, el entorno en el que está emplazado es a nivel social similar al distrito de San Juan de Lurigancho.

Por otro lado, es pertinente ya que se podrá estudiar la variable aplicada al equipamiento de la propuesta porque mantiene los criterios con el que se ha dimensionado la variable de la fenomenología de la arquitectura. Además, corresponde a la misma tipología planteada y se podrá estudiar las relaciones espaciales y la función de esta.

Por último, es un proyecto representativo porque a pesar de que no debería haber equipamientos de este tipo ya que la violencia se debería erradicar, fue importante para albergar a un grupo de mujeres que sufrieron de violencia y que con el aporte del diseño arquitectónico se ha podido generar un ambiente de confort, relajación, resiliencia y sobre todo refugio. Es un proyecto que demostró que con el aporte arquitectónico se puede lograr acaparar la percepción de los usuarios.

Tabla 7

Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°03

Ficha de análisis arquitectónico – Caso N°03	
Generalidades	
Proyecto	: Refugio para víctimas de la Violencia
Año de diseño	: 2017
Coordenadas	: 19°41'53''N
País	: México
Área techada	: 1 126.64 m ²
Área libre	: 2 848.1 m ²
Área terreno	: 3 975.45 m ²

Número de pisos: 1 piso

Temperatura : Varía de 6°C a 27°C
y rara vez bajo menos 3°C o sube a más
de 30°C

Precipitación : 16%



Nota. Ficha caso arquitectónico 03. Elaboración propia.

- Caso 4. Refugio para víctimas de violencia doméstica. Israel.

El proyecto trata de un refugio para víctimas de violencia doméstica, se encuentra en Tel Aviv-Yafo en Israel y ofrece refugio no solo a familias nacionales sino también diferentes etnias en donde hay profesionales como psicoterapeutas, terapeutas del arte, masajistas, practicantes de artes marciales, etc. Es homogéneo ya que se encuentra dentro de un barrio residencial y comparten el mismo clima, además el usuario es el mismo ya que va dirigido a mujeres violentadas.

Es pertinente debido a que algunos criterios de la variable de la fenomenología de la arquitectura se encuentran y son parte del diseño del caso a analizar, como es el caso del uso de texturas de los materiales, juegos de luz y sombra, espacios abiertos, conexión con el exterior e integración al perfil urbano.

El proyecto es representativo porque es uno de los pocos a nivel mundial que ha sido diseñado y construido con el personal que lo va a ocupar y administrar, fue dirigido por la activista de los derechos humanos Ruth Rasnic para una organización benéfica internacional “No a la violencia” en inglés “No to Violence”.

Tabla 8

Ficha de análisis arquitectónico - Caso N°04

Ficha de análisis arquitectónico – Caso N°04	
Generalidades	
Proyecto	: Refugio para víctimas de la Violencia doméstica
Año de diseño	: 2018
Proyectista	: Amos Gold Reich –Jacobs Yaniv
País	: Israel
Área techada	: 2 384.52 m ²
Área libre	: 890.30 m ²
Área terreno	: 1 927.54 m ²
Número de pisos:	2 pisos
Temperatura	: Varía de 11°C a 30°C y rara vez bajo menos 10°C o sube a más de 31°C
Precipitación:	10%



Nota. Ficha caso arquitectónico 4. Elaboración propia.

3.1.3 Fichas de análisis arquitectónico, aspecto técnico y teórico

En este apartado se basa todo respecto a los lineamientos técnicos como teóricos de ello se concluirá solamente en doce lineamientos finales que serán los más importantes para el estudio. Para llevar a cabo su desarrollo primero se realiza la ficha de análisis, seguido por conclusiones concluyendo en lo mencionado.

3.1.3.1 Ficha de análisis arquitectónico, aspecto técnico

Los cuatro casos arquitectónicos escogidos se analizarán a base de 4 análisis de aspecto técnico cada uno conteniendo análisis y criterios, rescatando planteamientos importantes para poder aprovecharlo y aplicarlo en el objeto arquitectónico que se va a proponer.

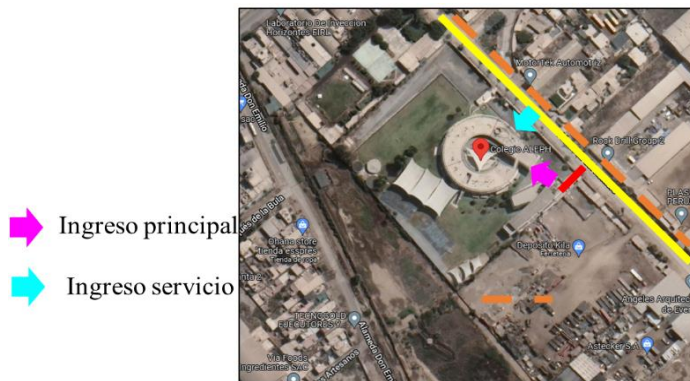
Tabla 9

Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 01

CASO N° 1: COLEGIO ALEPH

ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Accesos peatonales y vehiculares



Acceso peatonal

— Alameda del Remero

Acceso vehicular

— Alameda del Remero

Vía principal

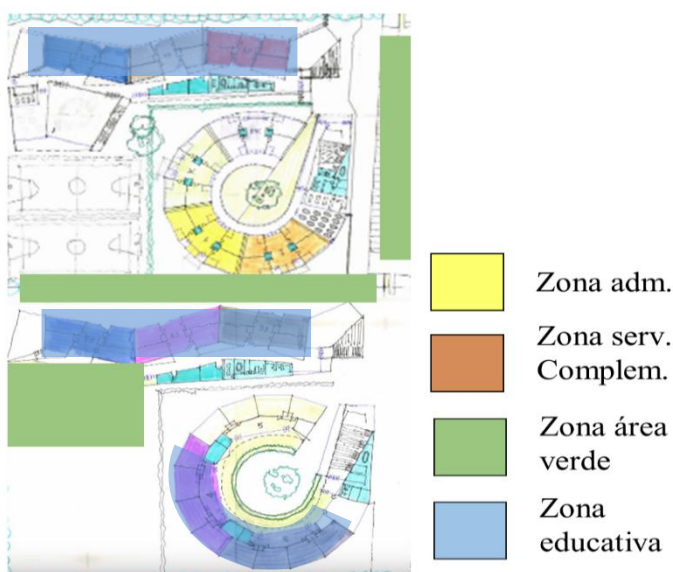
— Alameda del Remero

Evaluación del Indicador

Acceso peatonal: Se da a través de la única vía principal, el ingreso principal y de servicio se encuentran en ubicaciones separados pero ambos ingresos son a través de la fachada inmediata al exterior de la edificación.

Acceso vehicular: cuenta con solo una avenida principal que es compartida, por ello para el estacionamiento su fachada mira hacia esta avenida para que sea de rápida movilización.

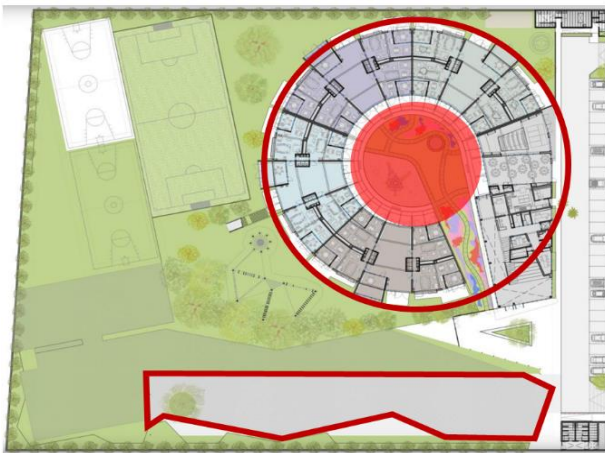
CRITERIO: Zonificación



Evaluación del Indicador

No es relevante analizar la zonificación de este caso ya que no corresponde con la tipología de la investigación, sin embargo, como en el proyecto arquitectónico que se propondrá tendrá ambiente de educación se ha realizado una clasificación general detallando que la zona educativa se ubica rodeando el área verde y tomar referencias de ello.

CRITERIO: Geometría en Planta



Evaluación del Indicador

Lo particular de este proyecto son las formas que se han usado en planta, a pesar de que el lenguaje sea diferente en ambos volúmenes, se entiende e invita a recorrer el lugar porque se encuentra en una sola plataforma de vegetación mostrándose como una unidad.

CRITERIO: Circulaciones en Planta

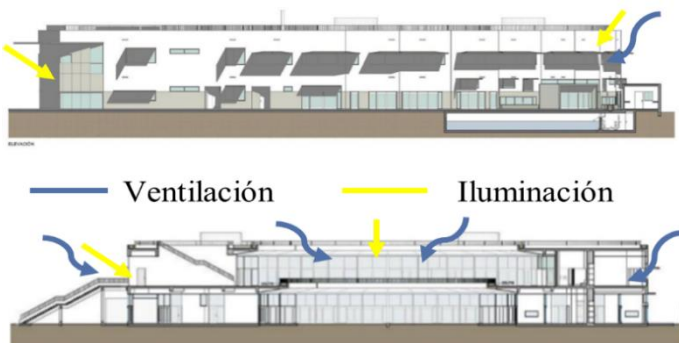


Evaluación del Indicador

La circulación del personal o visitantes se cruza con la circulación de los estudiantes. Hay circulación vertical para dirigirse a las aulas del siguiente nivel. Todo parte de una sola circulación para que se desplace hacia todo el proyecto arquitectónico.

- CIRCULACIÓN DE ESTUDIANTES
- CIRCULACIÓN DE PERSONAL O VISITANTES
- CIRCULACIÓN VERTICAL

CRITERIO: Ventilación e Iluminación



Evaluación del Indicador

La iluminación y ventilación natural ingresa por los vanos que abren hacia el gran patio central generando un buen confort térmico, el tamaño de los vanos depende de cada ambiente.

CRITERIO: Organización del Espacio en Planta



Evaluación del Indicador

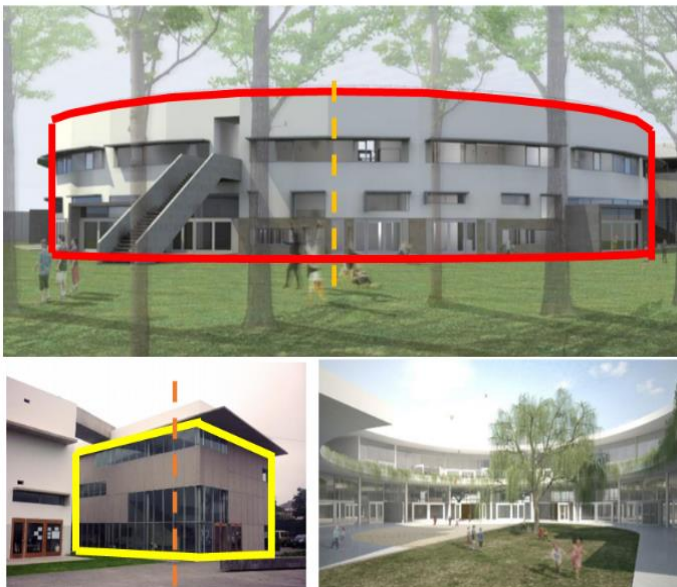
La organización espacial principal se da a través de una plaza central en forma circular que dinamiza el espacio ya que se permite ver en 360° el recorrido o circulación de todas las aulas.

ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Tipo de geometría en 3D

Evaluación del Indicador



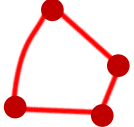
El proyecto se compone de dos volúmenes, uno circular y el otro alargado de forma irregular. Por la proporción, se mantiene una volumetría horizontal. No hay cambios de niveles en volumetría, por lo tanto, no hay jerarquización, sin embargo, guarda relaciones de ritmo y simetría.





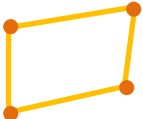
CRITERIO: Elementos primarios de composición

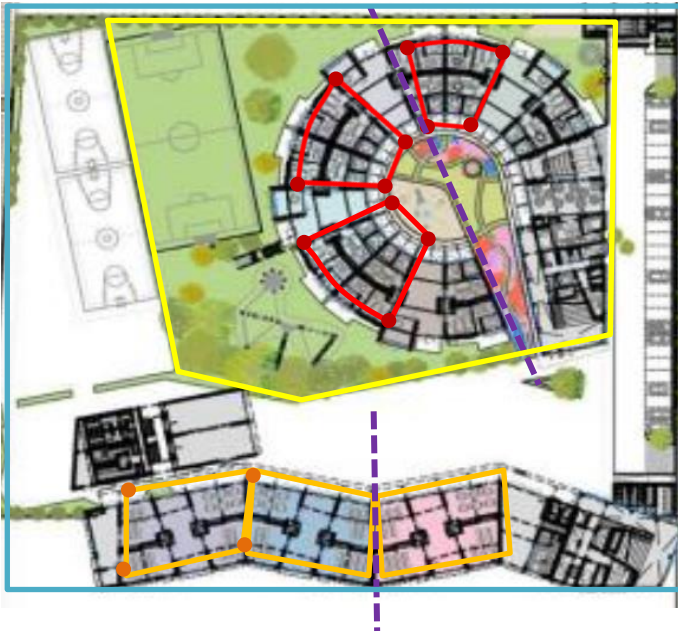
Evaluación del Indicador

El volumen circular tiene como elementos primarios:

- La línea en el plano como eje asimétrico 
- El plano base es el terreno de forma pentagonal con una vegetación 
- La unión de puntos forma una trama trapezoidal 

El volumen ortogonal tiene como elementos primarios:

- La línea en el plano como eje asimétrico 
- El plano base es el terreno de forma rectangular con material de concreto 
- La unión de puntos forma una trama paralelepípedo 

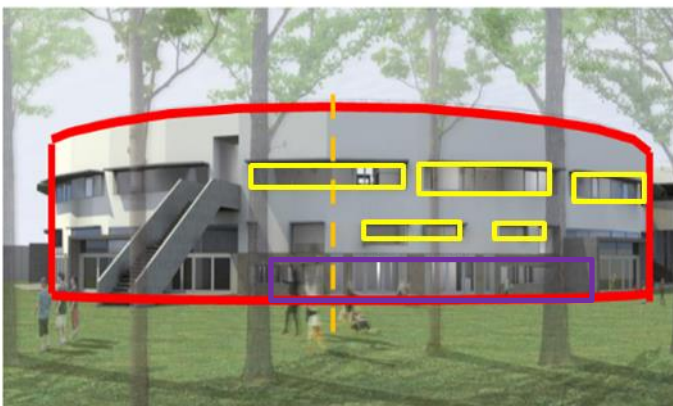


CRITERIO: Principios compositivos de la forma

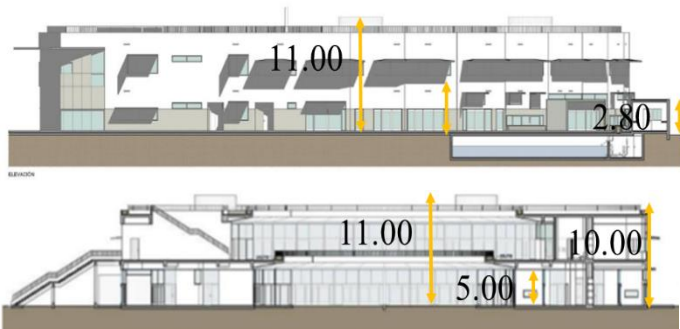
Evaluación del Indicador

El volumen circular del proyecto presenta equilibrio y que sus vanos han sido trabajados de manera que se genera una armonía entre ellos. Se comporta como una unidad y la misma forma circular genera un movimiento en la composición.

Se aplica la continuidad como patrón de composición en la fachada, asimismo aplica la repetición de elementos sea en vanos o puertas.



CRITERIO: Proporción y escala



Evaluación del Indicador

La altura mínima no es invasiva respeta la longitud mínima que se debe de causar para no causar una compresión espacial y la altura máxima se ubicas en ciertos ambientes estratégicos para causar una sensación según sea su función.

CRITERIO: Uso de color



Evaluación del Indicador

Al exterior, el color predominante es el blanco que se contrasta con el verde de los jardines y la transparencia del vidrio, en cambio por dentro la sensación es más cálida, el piso tiene tonos amarillos y rojos, la carpintería y mobiliario se trabajan con madera por lo que se le da la percepción de hogar al interior.

CRITERIO: Uso de textura



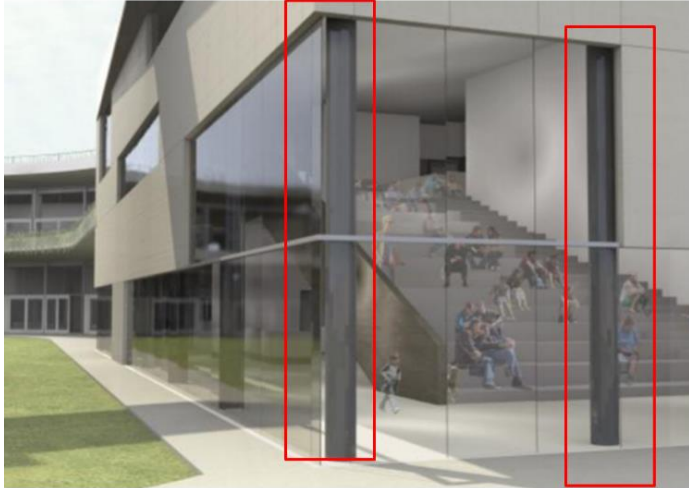
Evaluación del Indicador

La textura en los ambientes interiores como en la fachada del objeto arquitectónico no presenta ninguna rugosidad siendo totalmente lisa generando la sensación de calma para los niños en su día.



ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL

CRITERIO: Sistema estructural convencional o no convencional



Evaluación del Indicador

Se usa estructura mixta compuesta de acero como las columnas tipo H además hay elementos de concreto como placas y vigas. La estructura depende cada volumen.

CRITERIO: Proporción de las estructuras



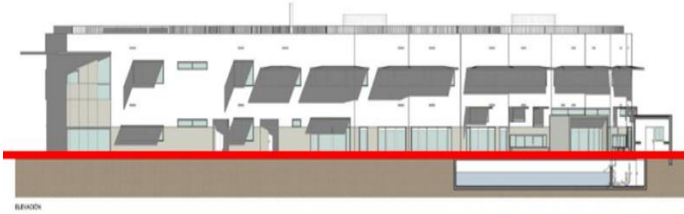
Evaluación del Indicador

Debido a que la estructura es mixta y se trata de dos volúmenes asociados siendo como conector el espacio recreativo, cada volumen tiene una modulación independiente conformada por placas columnas y vigas.

En el volumen circular la estructura de las columnas se encuentra de manera radial independiente al volumen ortogonal adosado que su estructura de las columnas se da de manera perpendiculares.

ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR

CRITERIO: Estrategias de posicionamiento



Evaluación del Indicador

El terreno tiene un relieve topográfico que es plano sin pendiente predominante porque lo que el volumen solo se ha implantado sin generar desniveles.

CRITERIO: Estrategias de emplazamiento

Evaluación del Indicador

El proyecto arquitectónico se ha emplazado cerca de una vía principal debido a que se encuentra en una zona alejada sin embargo la vía no es muy concurrente el tránsito de vehículos por ende el acceso peatonal también es seguro además la ubicación de algunos salones se encuentra de norte a sur siendo beneficioso para los ambientes.

Acceso peatonal

— Alameda del Remero

Acceso vial

— Alameda del Remero

Vía principal

— Alameda del Remero



Nota. Caso 01 Colegio Aleph. Elaboración propia.

Tabla 10

Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 02

CASO N° 2: BIBLIOTECA COMUNITARIA DE LA MOLINA

ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Accesos peatonales y vehiculares



➡ Ingreso principal
➡ Ingreso servicio

Evaluación del Indicador

Acceso peatonal: Se da por la avenida principal Av. Rubies, el ingreso principal y de servicio se encuentran en la misma dirección sin embargo el ingreso de servicio se da por un volumen adosado al principal.

Acceso vehicular: Usa la misma avenida principal que es el acceso peatonal y tiene rápido acceso al estacionamiento.

Acceso peatonal

— Av. Rubies

Vía principal

— Av. Rubies

Acceso vehicular

— Av. Rubies

CRITERIO: Zonificación



- Zona administrativa
- Zona serv. complementarios
- Zona área verde
- Zona biblioteca

Evaluación del Indicador

Este proyecto al ser una biblioteca, no es de gran importancia, pero se toma en cuenta debido a que en el proyecto propuesto se diseñara ambiente que tiene la misma función, pero de menor tamaño.

Por ende, se toma ciertas características para poder aplicarlas según convenga.

CRITERIO: Geometría en Planta



Evaluación del Indicador

Se usan formas rectangulares proporcionados que según Zumthor, estas formas invitan a quedarse en los ambientes y otorgan sensación de tranquilidad, pertinente en la tipología de este proyecto puesto que se trata de una biblioteca.

CRITERIO: Circulaciones en Planta

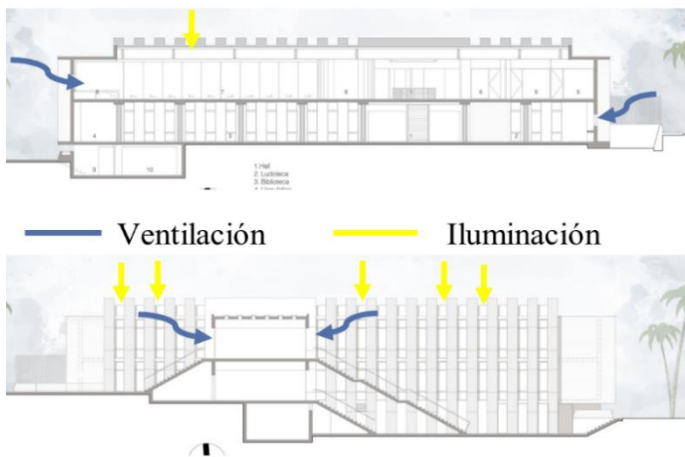


Evaluación del Indicador

La circulación es vertical se desarrolla a través de un espacio central en donde se encuentra la escalera principal del equipamiento generando así que todas las circulaciones se conecten debido a que es el único puente conector entre pisos.

- CIRCULACIÓN DE ESTUDIANTES
- CIRCULACIÓN DE PERSONAL O VISITANTES
- CIRCULACIÓN VERTICAL

CRITERIO: Ventilación e Iluminación



Evaluación del Indicador

La iluminación natural se logra mediante vanos que van de piso a techo y mediante una celosía envolvente que recorre todo el volumen, la ventilación ingresa de manera paralela por ventanas altas en cada piso.

CRITERIO: Organización del Espacio en Planta



Evaluación del Indicador

Al entrar a la infraestructura se encuentra un hall siendo un conector entre espacios del primer nivel también se alberga la circulación vertical que lleva al segundo nivel y estacionamiento subterráneo.

ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Tipo de geometría en 3D



Evaluación del Indicador

Se trata de un solo volumen que se ve adosados por los paralelepípedos en sus lados norte y sur. El diseño volumétrico guarda simetría en ambos sentidos y el tratamiento de fachadas son iguales, en los lados opuestos las ventanas tienen la misma ubicación y dirección.

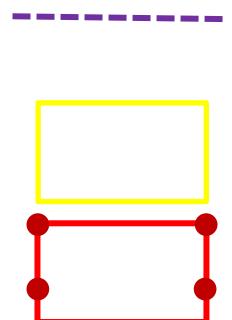
CRITERIO: Elementos primarios de composición



Evaluación del Indicador

El volumen circular tiene como elementos primarios:

- La línea en el plano como eje simétrico
- El plano base es el terreno de forma ortogonal con una vegetación alrededor
- La unión de puntos forma una trama rectangular.









CRITERIO: Principios compositivos de la forma

Evaluación del Indicador

Compuesto por tres partes, dos partes iguales adosadas en los extremos y el principal en el medio donde es más alto siendo la forma jerárquica.

Los elementos de la fachada que se envuelven la continuidad observando un principio que es el ritmo de llenos y vacíos además la repetición de las formas adosadas.

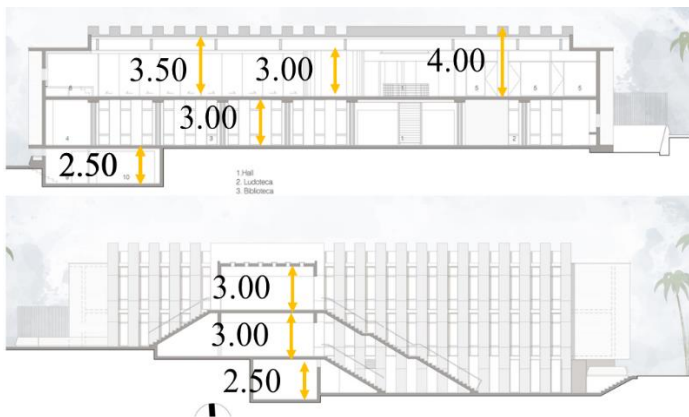


-  Volumen-adosado
-  Jerarquía
-  Color (neutro-cálido)
-  Textura (rugoso-liso)
-  Ritmo
-  Repetición

CRITERIO: Proporción y escala

Evaluación del Indicador

La altura mínima no es invasiva respeta la longitud mínima que se debe de causar para no sentir la sensación de una compresión espacial.



CRITERIO: Uso de color



Evaluación del Indicador

En el exterior se coloca colores que contrasten para lograr un equilibrio. Usa el concreto expuesto tipo brutalista, pero se complementa con el color cálido de la madera. Interiormente se genera la misma sensación, es decir, colores fríos tanto para muros, estructura y pisos opuesto al mobiliario porque son del color de madera generando un equilibrio en el ambiente.



CRITERIO: Uso de textura



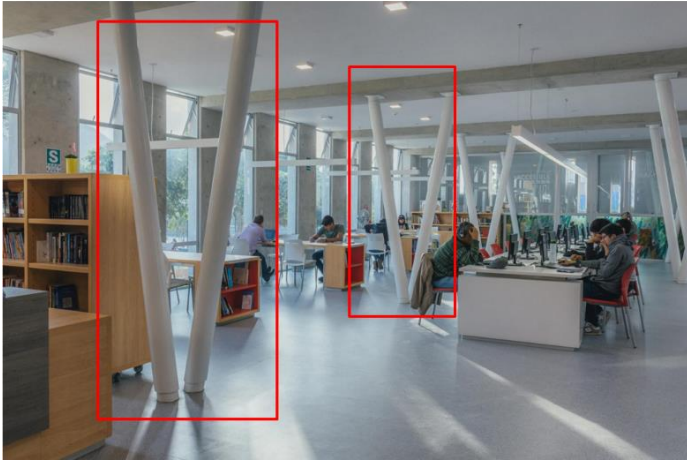
Evaluación del Indicador

Se usó texturas de madera tanto en el exterior como en interior, el concreto expuesto se trabajó en el tratamiento de la fachada y las estructuras en el interior. Los pisos exteriores tienen textura de concreto con forma hexagonal mientras internamente los pisos son baldosas de porcelanito por último las paredes son lisas recubiertas de pintura color blanco.



ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL

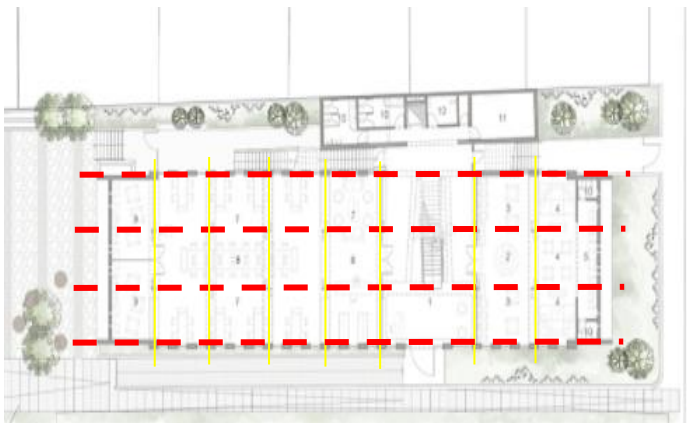
CRITERIO: Sistema estructural convencional o no convencional



Evaluación del Indicador

El sistema de la estructura es convencional conformado por columnas y vigas de concreto armado.

CRITERIO: Proporción de las estructuras



Evaluación del Indicador

Se visualiza una modulación estructural de forma ortogonal guardando una misma proporción entre distancia de las columnas causando un ambiente ordenado en donde las columnas son parte del diseño arquitectónico ya que se mimetizan en el interior.

ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR

CRITERIO: Estrategias de posicionamiento



Evaluación del Indicador

El terreno tiene un relieve topográfico que es plano sin pendiente predominante, pero presenta desniveles para sacar provecho en sus ambientes soterrados y de doble altura. En el exterior un parapeto tipo basamento bordea el volumen para esconder el desnivel generado.


CRITERIO: Estrategias de emplazamiento



Acceso peatonal

 Av. Rubies

Acceso vial

 Av. Rubies

Vía principal

 Av. Rubies



Evaluación del Indicador

El proyecto se emplaza paralelo al parque principal y junto a dos escuelas colindantes y viviendas, es el complemento de un gran claustro cultural con el parque como centro. Se toma en cuenta el asoleamiento determinando un volumen en dirección norte-sur pero girado para evitar incidencia solar directa, para ello se realiza un tratamiento en la fachada.

Nota. Caso 02 Biblioteca Comunitaria de la Molina. Elaboración propia.

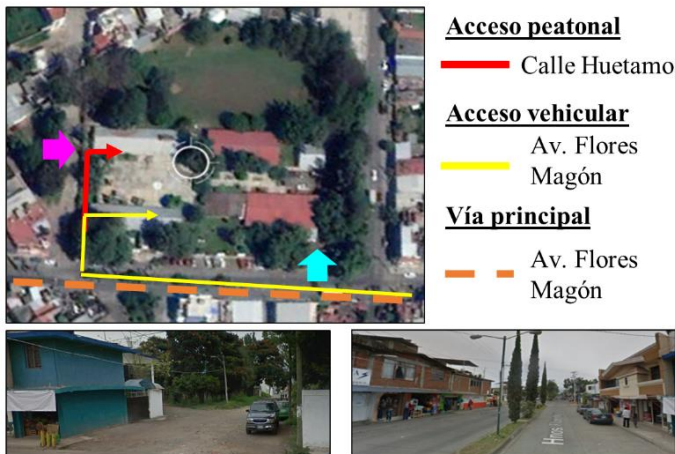
Tabla 11

Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 03

CASO N° 3: REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA -MÉXICO

ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Accesos peatonales y vehiculares

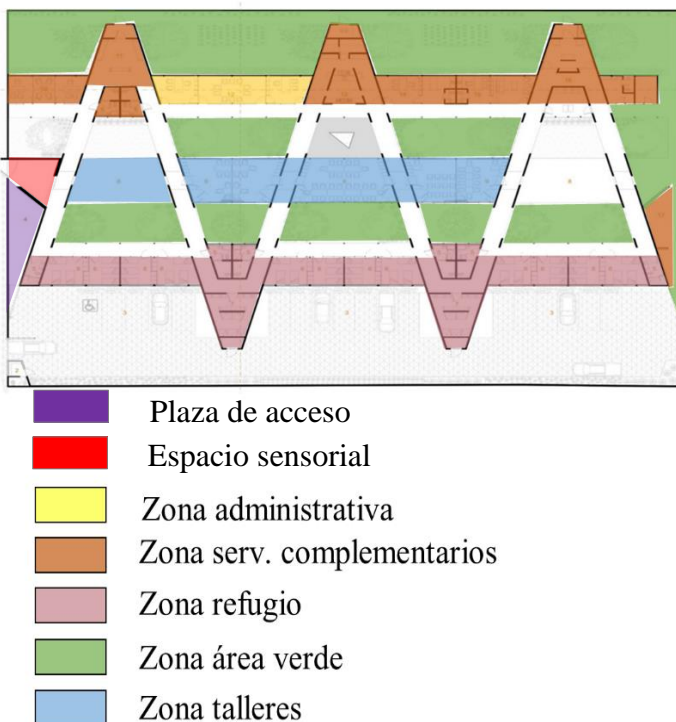


Evaluación del Indicador

Acceso peatonal: El acceso principal se da a través de la misma vía auxiliar que relaciona la vía principal con el recinto, el ingreso de servicio se da por la fachada este de la edificación.

Acceso vehicular: Se da por la misma vía auxiliar que comparten las personas como vehículos, encontrándose el estacionamiento a mayor alcance.

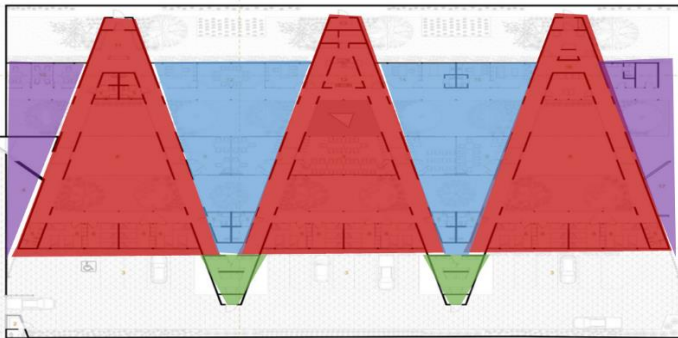
CRITERIO: Zonificación



Evaluación del Indicador

El refugio contiene zonas destinadas una plaza de acceso desembocando en un espacio sensorial de bienvenida acompañando a ello la administración, servicios complementarios, refugio, talleres y área verde. Se puede observar que la zona de área verde es preponderante en el objeto arquitectónico ubicándose sistemáticamente en cerca a ambientes donde haya gran actividad o demande más tiempo para que pueda complementarse con ello.

CRITERIO: Geometría en Planta



Triangular

No paralelogramos



Líneas angulares

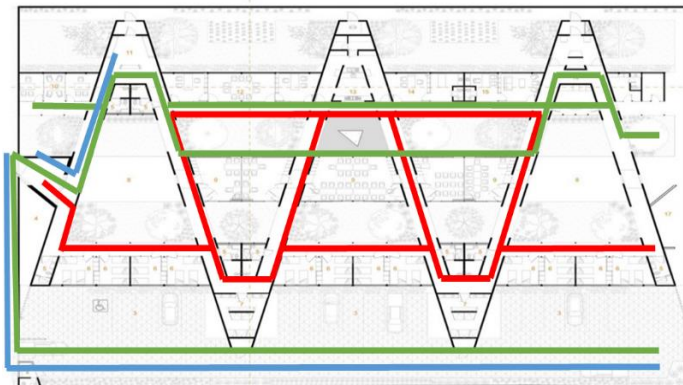
Trapezios escaleno

Trapezios isósceles

Evaluación del Indicador

Lo más llamativo de este proyecto es la organización en trama trapezoidal que se hace en planta. Se detalla la forma formas rectangulares y trapezoidales donde las formas angulares se aprovechan sin dejar espacios residuales también hay ambientes que son de forma irregular siendo el resultado de los pasillos que recorren todo el proyecto.

CRITERIO: Circulaciones en Planta



 CIRCULACIÓN DE VÍCTIMAS

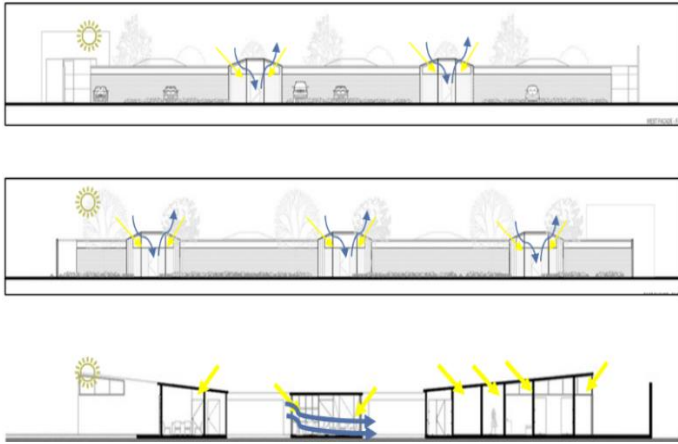
 CIRCULACIÓN DE PERSONAL

 CIRCULACIÓN DE VISITANTES

Evaluación del Indicador

La circulación de visitantes, personal y víctimas se cruzan hasta la zona de ingreso o de reunión de visita debido a que la función de estos ambientes no delimita los accesos, sin embargo, en la zona central solo circulan el personal y las víctimas excepto en la zona de refugio puesto que es más privada.

CRITERIO: Ventilación e Iluminación



Evaluación del Indicador

La iluminación y ventilación natural se aplica en vanos que contienen mamparas y ventanas, aberturas de grandes dimensiones ingresando por un patio central. La ventilación e iluminación también cenital. En el caso de la iluminación artificial se usan lámparas empotradas en el techo tipo led.

CRITERIO: Organización del Espacio en Planta

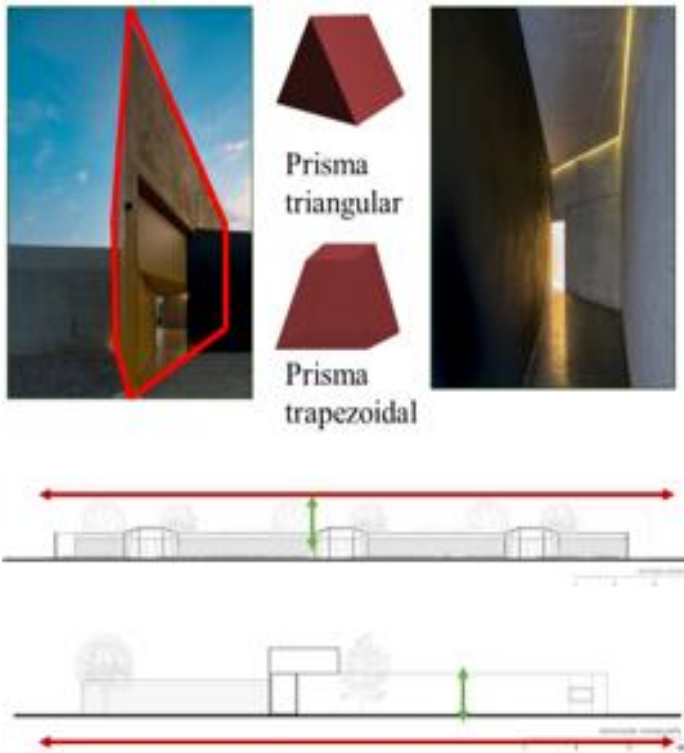


Evaluación del Indicador

La organización del espacio se muestra que como el espacio de encuentro es el núcleo para la división en los ambientes indicando que la zona de privacidad esta para el lado izquierdo, la zona del personal es por el lado derecho, colocando de manera central la zona grupal que es el remate del núcleo, y en la parte muy cerca del ingreso se encuentra el estacionamiento ya que es demasiado público de esa manera se evita que haya mucho contacto con la parte interna del proyecto.

ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA

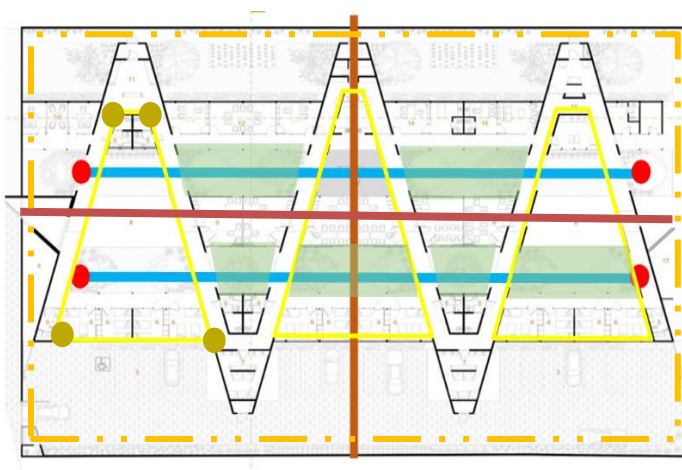
CRITERIO: Tipo de geometría en 3D



Evaluación del Indicador

El volumen contiene formas triangulares y trapezoidales, tanto internamente como exteriormente. Se puede observar en la elevación elementos que resaltan, por ejemplo, la zona de talleres porque tienen un techo abovedado lo cual su función lo permite, pero el volumen predominante es el espacio sensorial donde es idóneo porque permite el desarrollo de las distintas sensaciones que se producen teniendo su cubierta de forma punta marcando el ingreso.

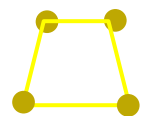
CRITERIO: Elementos primarios de composición



Evaluación del Indicador

El volumen circular tiene como elementos primarios:

- La línea en el plano como eje asimétrico de manera horizontal y vertical.
- El plano base es el terreno de forma ortogonal adaptada al terreno.
- La unión de puntos forma una trama trapezoidal.









CRITERIO: Principios compositivos de la forma

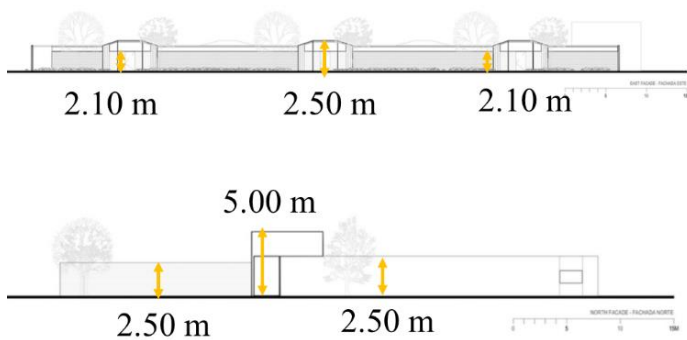


Evaluación del Indicador

Se aplica la composición donde los volúmenes son conectados mediante intersección, la jerarquía y el color es determinado mediante contraste.

-  Volumen-Intersección
-  Jerarquía
-  Color (cálido-neutro)
-  Textura (liso-rugoso)
-  Proporción 1:1
-  Eje asimétrico

CRITERIO: Proporción y escala



Evaluación del Indicador

La altura mínima es de 2.1 y la altura máxima es de 5, la altura respeta la escala humana interna generando sensación de confort y respecto la escala monumental es según la sensación que se desea transmitir.

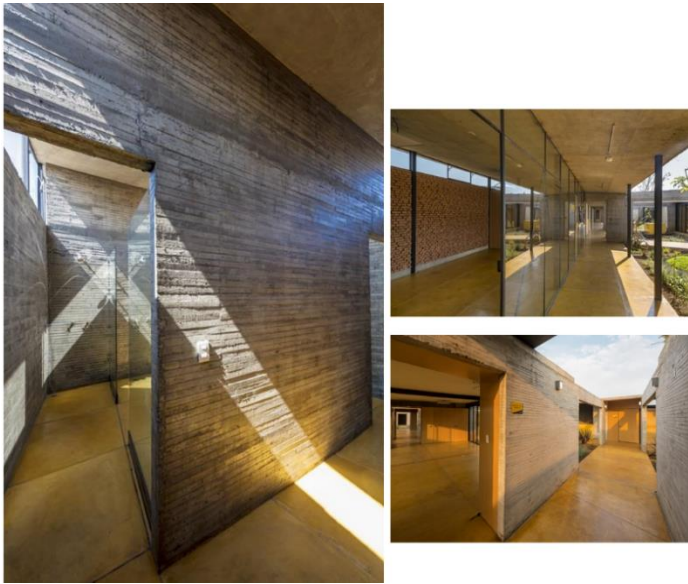
CRITERIO: Uso de color



Evaluación del Indicador

El color predominante son los tonos amarillos y grises que son contrastes tanto en el interior como exterior en el objeto arquitectónico, al ser esta tipología causa en toda ambiente sensación de calidez de un hogar, por lo que tanto paredes como pisos son tratados usando esos colores.

CRITERIO: Uso de textura

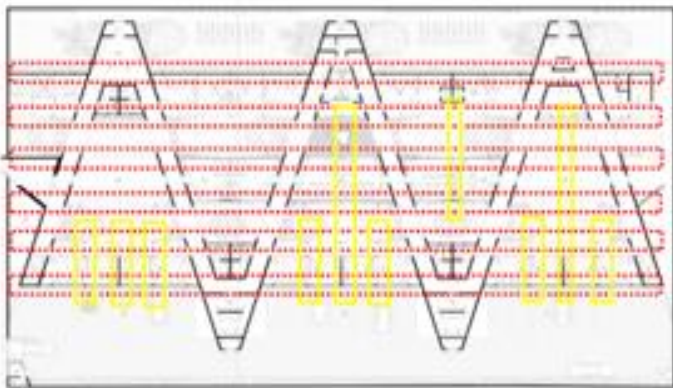


Evaluación del Indicador

La rugosidad de las paredes contenedoras al espacio es opuesta al piso liso que se ha usado en el proyecto. Además, el ingreso de la luz al interior genera un experiencia y riqueza con el material.

ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL

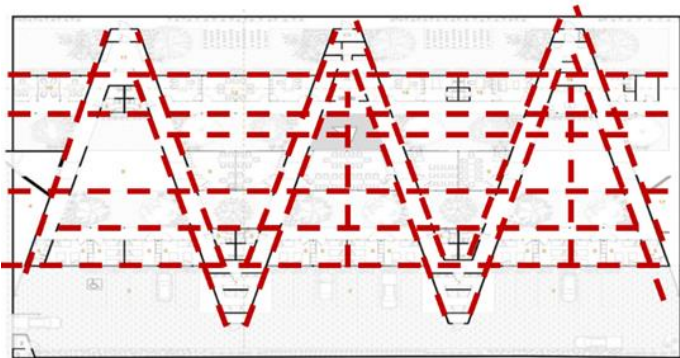
CRITERIO: Sistema estructural convencional o no convencional



Evaluación del Indicador

Se usa estructura de acero, siendo el material predominante es el ladrillo y en algunos ambientes la piedra laja.

CRITERIO: Proporción de las estructuras

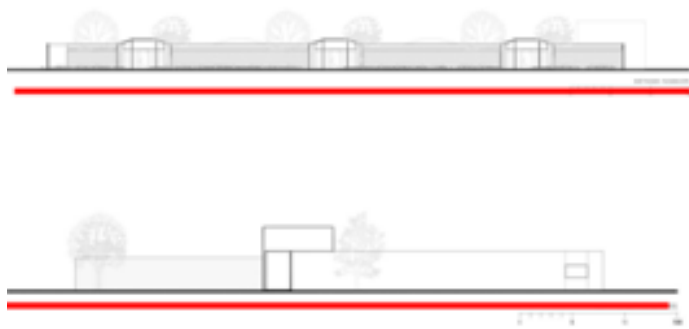


Evaluación del Indicador

Como la estructura es de acero ocasiona una esbeltez y se observa de manera ordenada dentro del espacio. Las dimensiones son mínimas aproximadamente 25x25 cm. Debido a que la carga estructural es mínima por poseer solo un nivel.

ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR

CRITERIO: Estrategias de posicionamiento



Evaluación del Indicador

El terreno tiene un relieve topográfico que es plano no presenta desniveles.

CRITERIO: Estrategias de emplazamiento



- Calle Huetamo
- Acceso vial**
- Av. Flores Magón
- Vía principal**
- Av. Flores Magón

Evaluación del Indicador

Para el emplazamiento el acceso principal se jerarquiza asentándose cerca de una vía de poco tránsito para evitar los ruidos y ofrecerles ambientes tranquilos además se toma en cuenta el recorrido solar para la propuesta de su ubicación porque contiene salones y espacios abiertos para que no haya excesiva incidencia solar.

Nota. Caso 03 Refugio para víctimas de la violencia - México. Elaboración propia.

Tabla 12

Ficha de análisis arquitectónico - Aspecto técnico caso N° 04

CASO N° 4: REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA-ISRAEL

ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Accesos peatonales y vehiculares



Acceso peatonal

— Av. principal

Acceso vehicular

— Av. principal

Vía principal

— Av. principal

➡ Ingreso principal ➡ Ingreso servicio

Evaluación del Indicador

Acceso peatonal: No se sabe el nombre de la Av. Principal por políticas de privacidad del país, sin embargo, se puede observar en la imagen que el acceso de ingreso y de servicio se da por esta avenida, pero con entradas independientes.

Acceso vehicular: su ingreso es la misma avenida que la peatonal, en este caso el estacionamiento está ubicado fuera del refugio.

CRITERIO: Zonificación



- Zona administrativa
- Zona serv. complementarios
- Zona refugio
- Zona verde - recreativa
- Zona talleres
- Zona comercio

Evaluación del Indicador

El refugio contiene zonas destinadas a administración, servicios complementarios, refugio, talleres, área verde y comercio. Se puede observar que la zona de área verde es un punto central que los ambientes se rigen alrededor de éste.

CRITERIO: Geometría en Planta



Evaluación del Indicador

Se pueden observar formas modulares rectangulares que están organizadas de manera lineal adosadas de forma girada con el fin de una secuencia espacial. Sin embargo, todo se organiza a través de un patio central de forma trapezoidal.

CRITERIO: Circulaciones en Planta

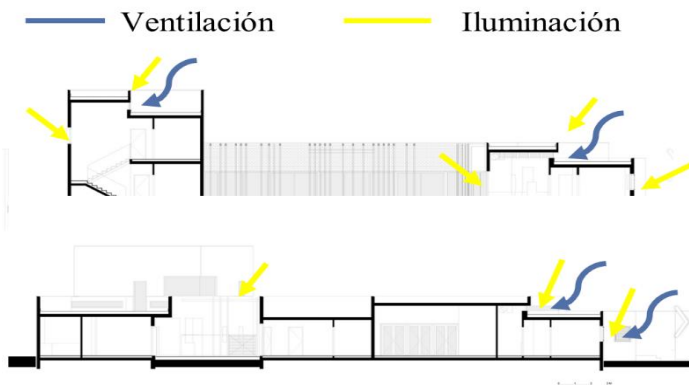


- CIRCULACIÓN DE VÍCTIMAS
- CIRCULACIÓN DE PERSONAL
- CIRCULACIÓN VERTICAL

Evaluación del Indicador

Solo hay dos circulaciones son de las víctimas y del personal no incluyen a las visitas, las circulaciones solo se cruzan en ambientes complementarios ya su función necesita del personal, y en ambientes de privacidad es exclusivo para las víctimas. Existe una circulación vertical que llegan a ser escalera integrada para el segundo nivel, no cuenta con ascensores.

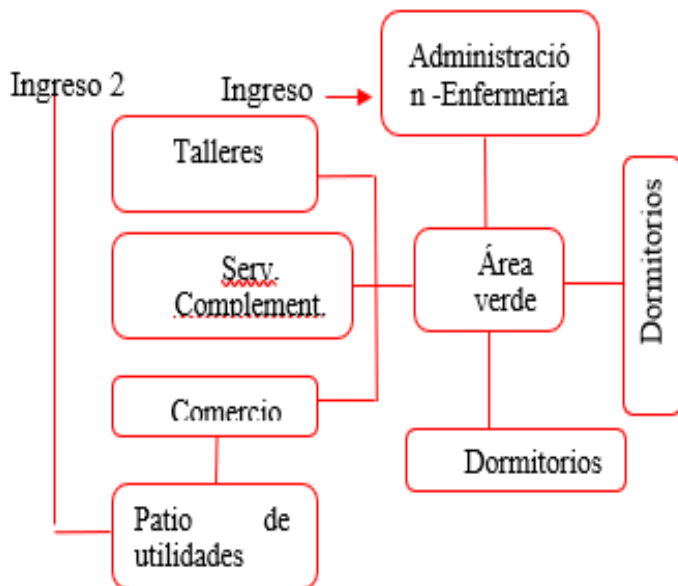
CRITERIO: Ventilación e Iluminación



Evaluación del Indicador

La iluminación natural se logra a través de un patio central de esa manera también se ventila todas las zonas mediante vanos que contienen mamparas y ventanas. También se crea un pozo de luz en la zona administrativa. La iluminación artificial se da mediante luminarias como arbotantes, tipo tubo y lámparas exteriores.

CRITERIO: Organización del Espacio en Planta



Evaluación del Indicador

Se señala a primera vista que la zona de área verde es el corazón del proyecto ,ya que sirve como conector entre espacios de esa manera se rigen envolviendo el área, la zona de dormitorios esta para el lado derecho y de remate visual del corazón conector donde es el lugar privado y aislándolas de la zona del personal que está en el lado izquierdo, ,en la parte cerca del ingreso se encuentra la zona administrativa(dentro de ella se ubica la enfermería) que en cualquier emergencia su salida se es acertada.

ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA

CRITERIO: Tipo de geometría en 3D



Evaluación del Indicador

Presenta una forma asimétrica tanto en horizontal y vertical. Predomina las formas regulares, rectangulares. Tiene una geometría de volúmenes adosados, resaltando un cubo donde es el único objeto resaltante ya que todo es plano como una masa.

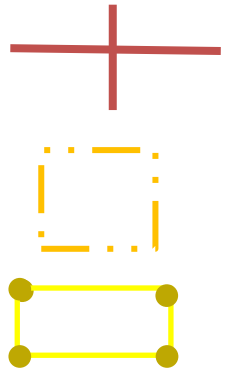
CRITERIO: Elementos primarios de composición



Evaluación del Indicador

El volumen circular tiene como elementos primarios:

- La línea en el plano como eje asimétrico de manera horizontal y vertical.
- El plano base es el terreno de forma ortogonal
- La unión de puntos forma una trama rectangular.



CRITERIO: Principios compositivos de la forma



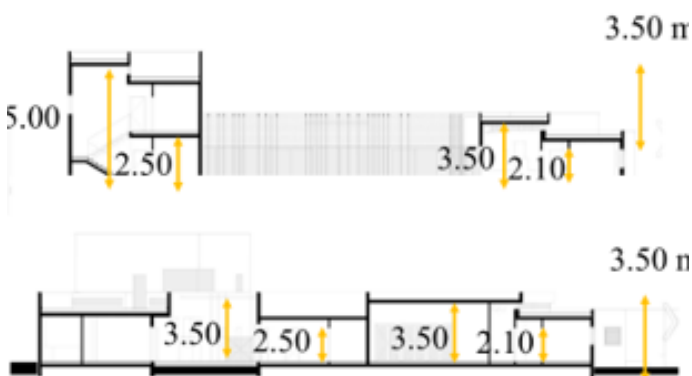
Evaluación del Indicador

En el proyecto es el conjunto de formas ortogonales adosadas, se denota la jerarquización en un solo volumen, como dolo hay dos niveles a simple vista se nota la proporción de 1 a 2, las ventanas señalan el ritmo de la fachada exterior e interior y repetición en un espacio virtual.

-  Volumen-adosado
-  Jerarquía
-  Color (neutro)
-  Textura (rugoso)
-  Proporción 1:2
-  Ritmo
-  Repetición



CRITERIO: Proporción y escala



Evaluación del Indicador

La escala humana dentro de los ambientes es la adecuada no causa ni comprensión ni vacío espacial y la escala monumental no es invasiva ya que es retraída por un cerco.

CRITERIO: Uso de color



Evaluación del Indicador

En las fachadas del volumen en general se mantiene el color de material de origen, que es un equilibrio con el verde interior de los patios. Dentro del volumen se usa tonos de madera y amarillos del mobiliario, en las paredes de color blanco la mitad de la parte superior, en la inferior es tono gris.

CRITERIO: Uso de textura

Texturas que determinan horizontalidad



El piso exterior es tratado con texturas hexagonales de adoquines de concreto.

Evaluación del Indicador

En el refugio se presenta dos tipos de texturas se propuso la textura rugosa de las paredes exteriores que ocasionan la sensación de dureza, fortaleza sin embargo es opuesta al interior del volumen porque presenta una textura lisa causando la sensación de delicadeza.

ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL

CRITERIO: Sistema estructural convencional o no convencional



Evaluación del Indicador

Usa un sistema constructivo convencional de muros porticados, el concreto es el material principal.

CRITERIO: Proporción de las estructuras

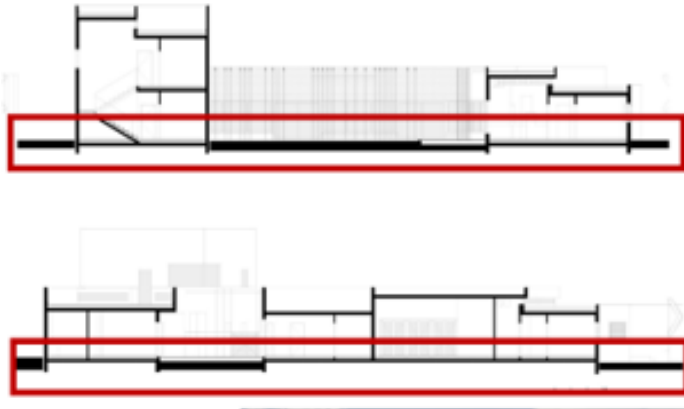


Evaluación del Indicador

La proporción de las estructuras son independientes debido a cada volumen como es la ubicación, no se visualiza una modulación estructural.

ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR

CRITERIO: Estrategias de posicionamiento



Evaluación del Indicador

El terreno tiene un relieve topográfico que presenta desniveles, por ello se apoya sobre una base elevada para poder nivelar. Se conserva los retiros en las esquinas para evitar impacto con la vía.

CRITERIO: Estrategias de emplazamiento



Evaluación del Indicador

Para el emplazamiento se tomó en cuenta el recorrido solar, de esa manera nos vanos están ubicados en las fachas principales. Los accesos se encuentran a rápido acceso a la calle debido que cualquiera emergencia es rápida salir por la única vía.

Nota. Caso 04 Refugio para víctimas de la violencia doméstica - Israel. Elaboración propia.

Conclusiones de las fichas de análisis de casos arquitectónicos, aspecto técnico

En la tabla se explica conclusiones de los cuatro casos arquitectónicos resumiendo a una solo conclusión de cada criterio.

Tabla 13

Conclusiones de ficha de análisis de casos arquitectónicos aspecto técnico

CONCLUSIONES DE FICHA DE ANÁLISIS DE CASOS ARQUITECTÓNICOS, ASPECTO TÉCNICO		
DIMENSION	CRITERIOS	CONCLUSIÓN
ANÁLISIS FUNCIÓN	Accesos peatonales y vehiculares	Acceso principal: Se debería ubicar cerca a la vía principal más cercana contando con más jerarquía. Acceso de servicio: Se debe ubicar diferenciándose del ingreso principal por alguna fachada secundaria del recinto.
	Zonificación	Se ha observado en casi todos los casos una zonificación tipo central donde un espacio organiza a los demás. La zona de refugio se debería aislar de las zonas comunes y/o donde se reciban visitantes.
	Geometría en planta	Las formas usadas son variadas, se observó formas triangulares, trapezoidales, rectangulares, circulares, tanto regulares como irregulares sin embargo se tiene en cuenta que ningún espacio quede desperdiciado.
	Circulaciones en planta (horizontal y vertical)	Generalmente se desarrollan los volúmenes horizontales, mediante pasillos, pasadizos y espacios que sirven de transición a otros. La circulación vertical está compuesta generalmente por escaleras, no se encontraron ascensores ya que encontramos máximo tres niveles.
	Ventilación e iluminación	La organización espacial mediante un patio central presente en casi todos los casos analizados ayuda a que el volumen tenga ventilación e iluminación natural. Para ello se deberá considerar el recorrido solar, en el caso de la iluminación artificial se usan luminarias LED de acuerdo a cada ambiente a iluminar.
	Organización del espacio en planta	La organización espacial predominante es la de pertenencia con la plaza o patio principal.

ANÁLISIS FORMA	Tipo de geometría en 3D	En los casos analizados se encontró diferentes formas geométricas en la volumetría sin embargo se considera las formas simétricas regulares como las más óptimas para otorgar equilibrio en el volumen.
	Elementos primarios de composición	Predominan las formas lineales debido a la horizontalidad de un solo nivel, en algunos casos se observó dobles alturas para poder jerarquizar ingresos o zonas comunes interiores.
	Principios compositivos de la forma	El ritmo, jerarquía, intersección, se aplica mediante el diseño de vanos en las fachadas y elementos de composición tipo modular.
	Aplicación de escala humana	Las alturas mínimas rodean entre 2.10 – 2.50 destinadas a zonas de refugio mientras que en zonas comunes donde se aplica doble altura se encuentran de 2.50 – 3.50. Con respecto al ancho mínimo encontrado es de 1.00 en corredores, sin embargo, el RNE indica que no es lo mínimo normativo.
	Color	Generalmente se usan colores cálidos en zonas de estancia larga como dormitorios, salas estar, salas de espera, mientras que los colores fríos son usados en fachadas contrastando con algún cálido y también en lugares de paso como circulaciones, hall principal, etc.
	Textura	Se usan texturas que van acorde al entorno, texturas rugosas en muros para generar distintas sensaciones y texturas lisas en pisos y cielos rasos.
ANÁLISIS ESTRUCTURA	Sistema estructural convencional o no convencional	En los casos se observó el uso de estructura metálica y materiales como el ladrillo caravista, concreto, piedra laja, en su composición original, así como la madera.
	Proporción de las estructuras	Se encontró estructuras de composición regular e irregular, dependiendo el ambiente a seguir, la inevitable presencia de columnas dentro de un espacio importante, en vez de actuar como elementos de interrupción con el diseño interior, se camufla con este siendo a veces protagonista del diseño.
ANÁLISIS ENTORNO	Estrategias de posicionamiento	Generalmente se sitúan en terrenos con pendiente llana y si no fuera el caso se ha realizado una base para superponer el volumen, es decir no se respeta la topografía y en el caso de que existan desniveles no se ha considerado la accesibilidad universal.

Estrategias
de
emplazamiento

Las estrategias básicas que se encontraron tienen que ver con el estudio del recorrido solar para el diseño de vanos en fachadas, asimismo la accesibilidad inmediata al recinto, la jerarquización de los ingresos y espacios principales.

Nota. Conclusiones de ficha de análisis de casos arquitectónicos aspecto técnico. Elaboración propia.

3.1.3.2 Ficha de análisis arquitectónico, aspecto teórico

Los cuatro casos arquitectónicos escogidos se analizarán a base de 4 análisis de aspecto teórico cada uno conteniendo criterios, rescatando planteamientos importantes para poder aprovecharlo y aplicarlo en el objeto arquitectónico que se va a proponer.

Tabla 14

Ficha de análisis de caso arquitectónico N°01

Ficha de análisis del caso arquitectónico.

IDENTIFICACIÓN

Nombre del proyecto: Colegio Aleph	Nombre del arquitecto: Oscar Borasino
Ubicación: Chorrillos	Fecha de construcción: 2014
Naturaleza del edificio:	Función del edificio: Colegio

AUTOR

Nombre del Arquitecto: Oscar Borasino

DESCRIPCIÓN

Área Techada: 1 747.45 m² Área no techada: 85 m² Área total: 634 m²

Otras informaciones para entender la validez del caso: ...

VARIABLE DE ESTUDIO

Fenomenología

RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

ESPACIO

Forma

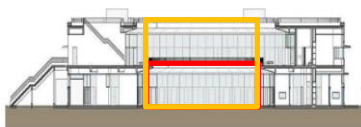


El ambiente de administración rompe con la forma cuadrada que genera estabilidad, pero se une a través de un conector de puente.



El volumen predominante es el de los salones es de forma circular que genera dinamismo, logrando equilibrio la forma cuadrada y circular.

Proporción y escala



La proporción de los ambientes como los salones es de gran amplitud su altura porque cuenta con atelier dando sensación de creatividad en relación el volumen es armoniosa.

Continuidad espacial



La forma circular ayuda a que la continuidad entre el patio central e interior estén conectados que sirve como abrazo a los salones.

MATERIALIDAD

Color



En el exterior la fachada tiene tonos neutros, donde el color blanco interactúa con acento de color gris generando una armonía con el entorno.



Las aulas predominan los tonos neutros, color blanco en paredes y color ocre en piso interactuando con el color marrón de la madera generando tranquilidad y calidez.

Textura



Las texturas de las paredes y pisos son lisas y uniformes en todos los ambientes del colegio, estos generan sensación de calma para los niños teniendo un confort agradable

Sombra



Las sombras proyectadas provienen de un techo virtual la cual se encuentra en el centro del patio del colegio formando diferente perspectiva en ella, dando un movimiento al espacio y generando interacción entre todos los espacios entre ella transmite sensación de conexión con el alrededor del colegio.

Luz



La luz natural accede a todos los espacios ya que ingresan por ventanales que son de techo a piso, dando una sensación de vigor en cada aula, relacionando los colores del interior con la luz generando un buen bienestar emocional tanto a los niños y maestros para que realicen los deberes de una forma tranquila y plena pues eso transmite la luz proyectada.

PERCECIÓN DE LA NATURALEZA

Sonido



El sonido es proveniente por la interacción de los árboles, plantas y flores con el viento que los azota, este sonido emitido transmite tranquilidad.

Agua



Vegetación



La vegetación se encuentra en un punto central girando en ella todos los ambientes teniendo una mejor visual transmitiendo una sensación de paz, asimismo los balcones ajardinados que caen de forma como enredadera por éstos está en el segundo piso, todo esto genera aspectos positivos para la mente y el cuerpo, en el exterior también está rodeado de cerco arborizado generando sensación de hogar.

Nota. Ficha de análisis de caso arquitectónico N°01. Elaboración propia.

Tabla 15

Ficha de análisis de caso arquitectónico N°02

Ficha de análisis del caso arquitectónico.

IDENTIFICACIÓN

Nombre del proyecto: Biblioteca comunitaria	Nombre del arquitecto: Oscar González Moix
Ubicación: Molina	Fecha de construcción: 2017
Naturaleza del edificio:	Función del edificio: Biblioteca

AUTOR

Nombre del Arquitecto: Oscar González Moix

DESCRIPCIÓN

Área Techada: 1 300.00 m² Área no techada: 560.53m² Área total: 1 189.60 m²

Otras informaciones para entender la validez del caso: ...

VARIABLE DE ESTUDIO

Fenomenología

RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

ESPACIO

Forma



El volumen es de forma rectangular simétrica, su composición tiene una parte central que rompen con la estabilidad generando un ritmo y equilibrio.

Proporción y escala



La proporción de los salones son escala humana, la altura es promedio no invade el ambiente ni hace sentir pequeño dentro de él, generando sensación de concentración.

Continuidad espacial



La plaza propuesta que está a lado de la biblioteca genera una continuidad con el entorno que rodea dando como bienvenida hacia esté.

MATERIALIDAD



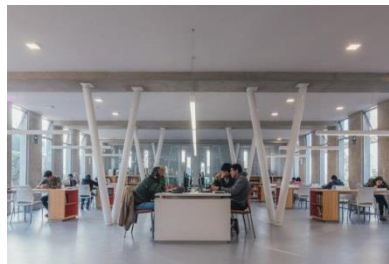
La fachada se coloca colores que se contraponen para lograr armonía, así que los tonos neutros y cálido se conectan para generar sensación de calidez y seguridad.

Color



En el interior los salones tienen tonos neutros, como el color gris que nos inspira a la creatividad, pero a la misma vez nos da la tranquilidad que se necesita.

Textura

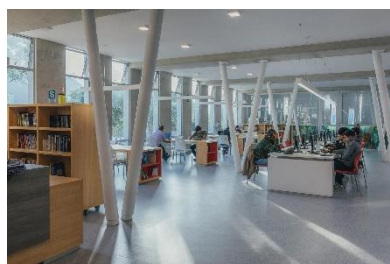


Los salones, es un papel importante los materiales ya que son expuestos nos muestran texturas lisas que nos generan la sensación de serenidad y sosiego.



La fachada es textura rugosa de la madera y la textura lisa del cemento pulido interactúan generando la sensación de movimiento y dinámica.

Sombra



Las sombras se emanan por el juego de llenos y vacíos en la fachada, éstas en los salones genera sensación de encuentro con el espacio tras el lapso del día.

Luz



En el interior los espacios tienen función de estudiar o leer, se usa luz artificial que es la temperatura fría causando sensación de concentración y se



La biblioteca consigue luz natural máxima, penetrando desde los extremos por los ventanales que se encuentran frente a frente causando una sensación de calidez.

PERCEPCIÓN DE LA NATURALEZA

Sonido



La biblioteca rodeada de árboles y hojas la cual origina sonidos ya sea por el cambio de estación, pero nos generan sensación de alegría y ayuda a la concentración

Agua -----

Vegetación



La biblioteca cuenta con plaza y parque dando visuales a los espacios de la parte lateral, generando una sensación liberada y confort agradable sobrellevando la rutina.

Nota. Ficha de análisis de caso arquitectónico N°02. Elaboración propia.

Tabla 16

Ficha de análisis de caso arquitectónico N°03

Ficha de análisis del caso arquitectónico...

IDENTIFICACIÓN

Nombre del proyecto: Refugio para víctimas de la violencia	Nombre del arquitecto: Origen 19° 41'53" N (Omar González Pérez- Hugo González Pérez)
Ubicación: México	Fecha de construcción: 2017
Naturaleza del edificio:	Función del edificio: Refugio

AUTOR

Nombre del Arquitecto: Origen 19° 41'53" N (Omar González Pérez- Hugo González Pérez)

DESCRIPCIÓN

Área Techada: 1 126.64 m² Área no techada: 2 848.10 m² Área total: 3 975.45 m²

Otras informaciones para entender la validez del caso: ...

VARIABLE DE ESTUDIO

Fenomenología

RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

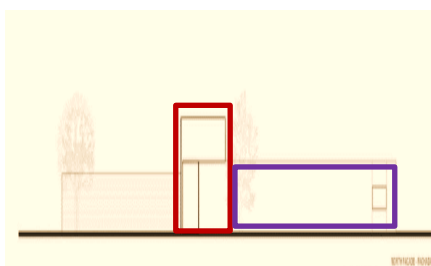
ESPACIO

Forma



La forma está compuesta por intersecciones entre un prisma y ambientes trapezoidales, predominando el volumen de ingreso ya que tiene mayor jerarquía

Proporción y escala



Solo destaca la escala monumental de ingreso ya que diferencia, como existe la experiencia sensorial mientras en los otros espacios la escala es la adecuada generando un confort

Continuidad espacial



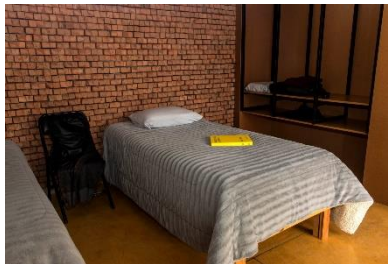
En uso de muros móviles y ventanales genera una continuidad espacial entre el interior y el patio central.

MATERIALIDAD

Color



En los talleres de capacitación usan un color cálido como la mostaza, porque nos estimula la mente generando energía y nos activa para realizar los deberes.



Los dormitorios usan colores cálidos como el tono mostaza en el piso y el color natural del material que es naranja generando sensaciones de calidez y fuerza emocional.



Los pasillos tienen colores cálidos y neutros como el color mostaza y tono gris, contrastando entre ellos generando una sensación de estabilidad y vigor.



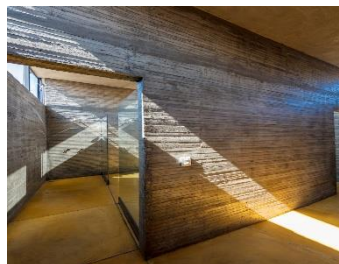
El vestíbulo es un espacio sensorial donde es el encuentro de colores neutros como el color negro y gris generando sensación de austeridad y firmeza.

Textura



El sentido háptico genera diferentes sensaciones debido a las texturas presentadas donde juega el papel de duro y sensible, sintiendo en las texturas rugosas que nos generan dinamismo y movimientos como es en los talleres, y texturas lisas como los pisos o ambientes generando una sensación de calma jugando entre ellos formando un equilibrio.

Sombra



En el refugio existe la presencia de un juego de sombras mediante ello se siente que el espacio es una transformación a nivel del tiempo se puede conectar con el alrededor conforma pasa el día y noche.

Luz



Aprovechan la luz natural en todos sus ambientes por medio de mamparas o ventanas altas dando así el ingreso de rayos solares generando la sensación de calidez.

La luz interior en este ambiente lo usan para lograr la sensorialidad entre el contraste de oscuro y luz donde transmite salir del bajo estado emocional que se puede encontrar.

PERCEPCIÓN DE LA NATURALEZA

Sonido



Los árboles y plantas se encuentran intermedios entre ambientes, la cual estos emiten sonidos al interactuar con el viento causando calma.

Agua

Vegetación



Los espacios de vegetación están en puntos clave dentro del refugio, la mayoría de ambientes tienen una vista frente a las plazas de áreas verdes para que generen sensaciones como de tranquilidad y calma, así mismo estos espacios sirven como encuentros personales e incita a la amistad entre ellas en la vida diaria, esto es parte de la penetración de la vegetación y la naturaleza.

Nota. Ficha de análisis de caso arquitectónico N°03. Elaboración propia.

Tabla 17

Ficha de análisis de caso arquitectónico N°04

Ficha de análisis del caso arquitectónico...

IDENTIFICACIÓN

Nombre del proyecto: Refugio para víctimas de la violencia doméstica.	Nombre del arquitecto: Amos Goldreich-Jacobs Yaniv
Ubicación: Israel	Fecha de construcción: 2018
Naturaleza del edificio:	Función del edificio: Refugio

AUTOR

Nombre del Arquitecto: Amos Goldreich-Jacobs Yaniv

DESCRIPCIÓN

Área Techada: 2 384.52 m² Área techada: 890.30m² no Área total: 1 927.54 m²

Otras informaciones para entender la validez del caso: ...

VARIABLE DE ESTUDIO

Fenomenología

RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

ESPACIO

Forma



La forma es el conjunto de volúmenes separados que se encuentran continuos, de perspectiva se observa como superposición del volumen

Proporción y escala



En los ambientes una escala humana la cual se respeta, la poca altura que varía es porque existen ventanas altas permitiendo que ingrese el viento.

Continuidad espacial



Se da mediante el uso de vidrios que permita interactuar con el patio, a través de espacio virtual se genera una conexión entre los bloques.

MATERIALIDAD

Color



El color predominante es de tono neutro por el material es expuesto usando colores grises transmitiendo armonía y por el interior es color blanco transmitiendo paz.

Textura



El exterior, la fachada presenta el origen del material una textura rugosa para transmitir dureza también causa sensación de movimiento con el espacio.



El interior, los pasillos como espacios de encuentro presenta una textura lisa para transmitir sensación de la calma a las mujeres e hijos que se encuentran

Sombra



Las sombras arrojadas emanar de una estructura virtual, la cual es como una guía de camino y como son sombras suaves genera una sensación de relajación.

Luz



Los ambientes se encuentran iluminados durante todo el día por la luz natural, generando la sensación de bienestar emocional reduciendo el nivel de estrés.



En el interior la luz es fría generando la sensación de concentración, dando así más atención a lo que se trata de realizar o pensar.

PERCEPCIÓN DE LA NATURALEZA

Sonido



El refugio tanto en exterior e interior está rodeado de árboles por ende generan sonidos al complementarse con el viento generando sensación de tranquilidad.

Agua

Vegetación



La vegetación es un jardín central que actúa como corazón de terapia dentro del refugio asimismo nos da conexión entre ellos causando sensación de relajamiento.

Nota. Ficha de análisis de caso arquitectónico N°04. Elaboración propia.

Conclusiones de las fichas de análisis de casos arquitectónicos, aspecto teórico

En la tabla se explica conclusiones de los cuatro casos arquitectónicos resumiendo a una solo conclusión de cada criterio.

Tabla 18

Conclusiones de ficha de análisis de casos arquitectónicos

CONCLUSIONES DE FICHA DE ANÁLISIS DE CASOS ARQUITECTÓNICOS		
DIMENSION	SUBDIMENSIONES	CONCLUSIÓN
ESPACIO	Forma	En los casos arquitectónicos estudiados se observa que el objeto de estudio puede tener varias formas, sean regulares o irregulares y/o mixta. Sin embargo, debe de existir un volumen que marque la jerarquía con respecto a los demás, de esa manera se puede delimitar varios accesos, como las de ingreso. Asimismo, los espacios necesitan estimular con sensaciones positivas a las refugiadas, de allí que estos cuenten con las proporciones adecuadas.
	Proporción y escala	La altura de los ambientes es proporcional a la altura de las víctimas, ya que se toma en cuenta la función de cada ambiente para su tamaño. Se puede tomar dos escalas: la humana, que debe ser apta para evitar la compresión espacial; y la escala monumental, que debe proporcionar espacio según la necesidad requerida evitando el vacío espacial.
	Continuidad espacial	Se propone patios interiores como núcleos de conexión entre espacios, los cuales tienen una continuidad sutil, sin alterar las sensaciones de cambio. Además, se plantea tabiquerías móviles dentro de un solo ambiente, donde se desarrollará más de una actividad, así estos elementos pueden aumentar el tamaño según la función que se realice.
MATERIALIDAD	Color	Se aplicará tonos fríos o neutros ya que se desea estimular positivamente en cada ambiente. Así, se busca sensaciones que generen calma y tranquilidad, por ejemplo, en espacios de descanso o terapias se podría emplear colores fríos (combinación con gris). En contraste, los espacios comunes, donde realizan actividades dinámicas o de encuentro, se empleará colores cálidos para generar sensación hogareña con de emoción y motivación.

	Textura	Se debe de usar materiales que permitan interactuar la mente y el sentido háptico. Además, debe utilizarse elementos revestidos. Se propone también elementos que muestren su materialidad al natural, ya que al interactuar con estos se puede sentir al contacto las distintas texturas del material (rugoso y liso). Asimismo, será provechoso aplicar materiales que se encuentra en el entorno para causar sensación de pertinencia.
	Sombra	Los principios compositivos en el objeto arquitectónico causan ritmo y repetición en las paredes o cubierta, propagando un juego de llenos y vacíos. Este efecto se complementa durante el cambio de día y noche, ya que las sombras proyectadas pueden ser leves, evocando serenidad, o aportan dinamismo. Además, el manejo de estructuras virtuales brinda sombras que sirven como delimitantes o espacios continuos.
	Luz	En la mayoría de ambientes existe luz natural, que ingresa de distintas formas. Ello incentiva a la percepción del relajo o descanso, que proporciona una sensación de paz mental. La luz artificial presenta diferentes estímulos en los espacios según las actividades que se realicen, por ejemplo, en talleres de capacitación o lugares de encuentro es idóneo la luz calidad; mientras en los espacios de terapias, se usa luz fría o neutra.
PERCEPCIÓN DE LA NATURALEZA	El sonido	Generalmente es el resultado de los elementos propuestos en el espacio interior y exterior, como los árboles y las hojas, que rozan con el viento generando una sensación de conexión con el entorno. Asimismo, las aves que con su canto emiten sonidos relajantes y de alegría. De esa manera se mejora la estancia de la víctima dentro del refugio. Asimismo, Steven Holl (1998) enfatiza que el sonido es absorbido y experimentado por todo el cuerpo, lo que implica que puede tener un impacto profundo y ejercer una influencia significativa en la percepción espacial.
	El agua	La presencia de espejos de agua y fuentes lineales, no solo son elementos decorativos sino sirve para brindar al espacio una la percepción de calma y sosiego; debido al sonido del movimiento de la corriente. El diseño la fuente lineal debe colocarse al borde de los espacios

	<p>para transmitir una sensación de tranquilidad cuando esta circule.</p> <p>Según Steven Holl (2014), señala que el agua desempeña un papel importante en la creación de experiencias visuales y espaciales únicas. Tanto a través de sus efectos visuales como de su sonido, el agua tiene la capacidad de influir en la forma en que percibimos y comprendemos el mundo que nos rodea.</p>
<p>La vegetación</p>	<p>El uso de la vegetación es el núcleo del proyecto ya que sus ambientes se rigen en torno a este, transmitiendo sensaciones de calma y tranquilidad. Las áreas verdes se encuentran en los patios interiores arborizados, jardines, entre otros, estos espacios invitan a las usuarias a sociabilizar entre ellas de forma libre.</p> <p>Steven Holl (2014), por medio de metáforas resalta la importancia y el impacto positivo de la vegetación en el entorno visual. Indica que la vegetación tiene la capacidad de transformar y enriquecer el paisaje a través de diversos mecanismos, por ejemplo, la recepción de la luz solar por parte de las hojas de los árboles, lo cual produce efectos luminosos y cambios en los colores que embellecen el entorno</p>

Nota. Conclusiones de fichas de análisis de caso arquitectónico. Elaboración propia.

3.2 Lineamientos de diseño arquitectónico

Tomando casos y las conclusiones obtenidas tras los análisis anteriores, se extraen los siguientes lineamientos de diseño arquitectónico.

3.2.1 Lineamientos técnicos

Análisis Función

- 1) Generar un equipamiento con tipología de desarrollo central en la zonificación, para organizar de manera concéntrica una conexión fluida en la distribución de los espacios, a la vez, genera puntos de interacción social.
- 2) Ubicar la zona de refugio de manera aislada de la zona pública, pero teniendo conexión indirecta con las demás zonas, para generar privacidad y confianza a las mujeres albergadas.
- 3) Diseñar los accesos principales y secundarios ubicados cerca a la vía o calle principal del predio, considerando los ingresos secundarios en las fachadas menos visible, para diferenciarlos y evitar congestiones logrando una adecuada organización.

Análisis Forma

- 4) Diseñar una **volumetría con patios interiores**, para garantizar la ventilación e iluminación natural en todos los ambientes.
- 5) Aplicar **materiales con texturas lisas** (concreto pulido, porcelanato, pisos laminados, etc.) y **texturas rugosas** (ladrillo, listones de madera, adoquines, etc.), para generar espacios pasivos y dinámicos según el material que se emplee respectivamente en cada uno simultáneamente captar la estimulación de los sentidos.
- 6) Aplicar una **volumetría con espacios intersecados**, para generar riqueza volumétrica que interiormente se resuelven mediante la aplicación de dobles y triples alturas, para lograr autenticidad en cada espacio según la sensación que se desea transmitir.

Análisis Estructura

- 7) Implementar un **sistema constructivo aporticado de concreto armado antisísmico**, para garantizar buena resistencia a la vibración.
- 8) Diseñar una **estructura de concreto aporticado con modulación ortogonal y paralelépida**, para generar en el espacio confort sensorial y espacial debido al uso en grandes dimensiones de distancia permitiendo un libre recorrido espacial.
- 9) Incorporación de **tabiquería con movilidad o plegables**, para generar ampliación en los ambientes según la necesidad requerida.

Análisis Entorno

- 10) Diseñar una **plaza principal semipública con diseño paisajista**, para conectar e invitar al ingreso del objeto arquitectónico asimismo sirva de reguladora de la sensación térmica y control acústico.
- 11) Edificar un **volumen con un máximo de 3 pisos**, para que se respete el perfil urbano existente.
- 12) Emplazar el **objeto arquitectónico** estratégicamente considerando estudio de accesos y jerarquías, dirigiendo el ingreso principal hacia la zona pública con mayor flujo peatonal (alameda), el acceso ante una emergencia hacia la calle de menos afluencia y vía vehicular de una manera discreta en el terreno, para un mejor reconocimiento e integración del proyecto con el entorno inmediato.

3.2.2 Lineamientos teóricos

Se basa del estudio del desarrollo de la variable donde se toma la teoría de Steven Holl respecto a la fenomenología de la arquitectura donde se añaden más referentes teóricos de diferentes autores para tener un concepto claro y conciso. Los lineamientos a detallar se derivan del análisis de la variable, aplicada a la arquitectura, la cual se analiza casos arquitectónicos para obtener como resultado criterios de diseño para el objeto arquitectónico propuesto.

Espacio

- 1) Aplicación de **una altura mínima que respete la escala humana**, para evitar sensación de compresión espacial causando percepción de angustia y miedo.
- 2) **Diseñar patios internos con áreas verdes recreativas y sensitivas**, para proporcionar espacios de integración dentro del recorrido espacial brindando la sensación de tranquilidad y relajación, a la vez, mejorar la calidad del aire y aumenta la cantidad del oxígeno.
- 3) **Implantar un volumen funcional con jerarquización de espacios interiores**, para adaptarlos según la necesidad o sensorialidad que se quiera representar.
- 4) **Incorporación de espacios flexibles con tabiquería o muros móviles**, para compartimentar espacios de manera versátil y adaptable permitiendo que un solo espacio se utilice para múltiples funciones o en áreas pequeñas según la necesidad y uso de la usuaria a lo largo del tiempo.

Materialidad

- 5) Utilización de **materiales locales con texturas como el ladrillo, adoquines de concreto, imitación de madera, etc.**, para generar la sensación de pertenencia o identidad cultural.
- 6) **Aplicación de materiales con la paleta de colores entre neutros o fríos y colores cálidos**, para obtener sensación de amplitud en el ambiente brindando serenidad, sosiego el uso de la primera paleta de colores y obtener sensación de cercanía en el ambiente brindando calor de hogar el uso de la siguiente paleta de colores.
- 7) **Implementación de mampostería o cubierta a espacios adecuados con un diseño de elementos sólidos y vacíos mediante celosías.**, para crear una privacidad de manera indirecta tanto en entornos cerrados como abiertos. Además, se busca incorporar sombras que generen diversas sensaciones a lo largo del día y la noche, al mismo tiempo que se controla la exposición solar.

- 8) Integración de la iluminación natural con diferente tipo de captación tipo cenital, a través de calados, teatinas, mamparas, etc. para permitir el ingreso de la luz natural con la finalidad del aprovechamiento del recurso natural y por otro lado otorgue la sensación de libertad al usuario.

Percepción de la Naturaleza


- 9) Implementar en espacios interiores la presencia de los elementos naturales (agua, aire y árboles), para conectar al usuario dentro del contexto natural que la rodea, logrando mejorar el bienestar físico y emocional.
- 10) Diseñar plazas interiores y exteriores con vegetación autóctona para sirva de regulador de la sensación térmica y control acústico, asimismo los aromas que emanan nos generan sensación de relajó.
- 11) Inclusión de espejos de agua como elemento arquitectónico de decoración, sensitivo, para contribuir con el estado anímico de las personas, pero además como regulador de sensación térmica.
- 12) Incorporar la percepción del sonido de agua mediante fuentes lineales, cascadas, entre otros, para generar la relación del ser humano con la evocación de recuerdos además en las áreas causa la sensación de calma en ellas.

3.2.3 Lineamientos finales

Por lo tanto, se realizará una comparación entre los lineamientos técnicos y los lineamientos teóricos porque entre ellas puede encontrarse una relación por similitud, por guardar una estrecha relación como complemento ya que ambas se fundamentan por la misma investigación por ende los resultados pueden ser redundantes, por ello, se practica una matriz comparativa para establecer los lineamientos finales.

Tabla 19

Leyenda del lineamiento y compenetración de lineamientos

LEYENDA	
Texto tachado	Lineamiento anulado
	Compenetración de lineamientos

Nota: Tabla de leyenda del lineamiento y compenetración de lineamientos. Elaboración propia.

Tabla 20

Cuadro comparativo de lineamientos

CUADRO COMPARATIVO DE LINEAMIENTOS FINALES	
LINEAMIENTOS TÉCNICOS	LINEAMIENTOS TEÓRICOS
SIMILITUD	
Aplicar una volumetría con espacios intersecados, para generar riqueza volumétrica que interiormente se resuelven mediante la aplicación de dobles y triples alturas, para lograr autenticidad en cada espacio según la sensación que se desea transmitir.	Implantar un volumen funcional con jerarquización de espacios interiores, para adaptarlos según la necesidad o sensorialidad que se quiera representar.
Diseñar una plaza principal pública con diseño paisajista, para conectar e invitar al ingreso del objeto arquitectónico asimismo sirva de reguladora de la sensación térmica y control acústico	Diseñar plazas interiores y exteriores con vegetación autóctona para sirva de regulador de la sensación térmica y control acústico, asimismo los aromas que emanan nos generan sensación de relajó.
Incorporación de tabiquería con movilidad o plegables, para generar ampliación en los ambientes según la necesidad requerida.	Incorporación de espacios flexibles con tabiquería o muros móviles, para compartimentar espacios de manera versátil y adaptable permitiendo que un solo espacio se utilice para múltiples funciones o en áreas pequeñas según la necesidad y uso de la usuaria a lo largo del tiempo.
Diseñar una volumetría con patios interiores, para garantizar la ventilación e iluminación natural en todos los ambientes	Integración de la iluminación natural con diferente tipo de captación tipo cenital, a través de calados, teatinas, mamparas, etc. para permitir el ingreso de la luz natural con la finalidad del aprovechamiento del recurso natural y por otro lado otorgue la sensación de libertad al usuario.
COMPLEMENTARIEDAD	
Generar un equipamiento con tipología de desarrollo central en la zonificación, para organizar de manera concéntrica una conexión fluida en la distribución de los espacios, a la vez, genera puntos de encuentro social.	Diseñar patios internos con áreas verdes recreativas y sensitivas, para proporcionar espacios de integración dentro del recorrido espacial brindando la sensación de tranquilidad y relajación, a la vez, mejorar la calidad del aire y aumenta la cantidad del oxígeno.
Aplicar materiales con texturas lisas (concreto pulido, porcelanato, pisos laminados, etc.) y texturas rugosas (ladrillo, listones de madera, adoquines, etc.), para generar espacios pasivos y dinámicos según el material que se emplee respectivamente en cada uno simultáneamente captar la estimulación de los sentidos.	Aplicación de materiales con la paleta de colores entre neutros o fríos y colores cálidos, para obtener sensación de amplitud en el ambiente brindando serenidad, sosiego el uso de la primera paleta de colores y obtener sensación de cercanía en el ambiente brindando calor de hogar el uso de la siguiente paleta de colores.

Diseñar una estructura de concreto aporricado con modulación ortogonal y paralelépida, para generar en el espacio confort sensorial y espacial debido al uso en grandes dimensiones de distancia permitiendo un libre recorrido espacial.	Implementación de mampostería o cubierta a espacios adecuados con un diseño de elementos sólidos y vacíos mediante celosías., para crear una privacidad de manera indirecta tanto en entornos cerrados como abiertos. Además, se busca incorporar sombras que generen diversas sensaciones a lo largo del día y la noche, al mismo tiempo que se controla la exposición solar.
---	--

IRRELEVANCIA

Ubicar la zona de refugio de manera aislada de la zona pública, pero teniendo conexión indirecta con las demás zonas, para generar privacidad y confianza a las mujeres albergadas.	Aplicación de una altura mínima que respete la escala humana, para evitar sensación de compresión espacial causando percepción de angustia y miedo.
--	--

Diseñar los accesos principales y secundarios ubicados cerca a la vía o calle principal del predio, considerando los ingresos secundarios en las fachadas menos visible, para diferenciarlos y evitar congestiones logrando una adecuada organización.	Utilización de materiales locales con texturas como el ladrillo, adoquines de concreto, imitación de madera, etc., para generar la sensación de pertenencia o identidad cultural.
---	--

Implementar un sistema constructivo aporricado de concreto armado antisísmico, para garantizar buena resistencia a la vibración.	Implementar en espacios interiores la presencia de los elementos naturales (agua, aire y árboles), para conectar al usuario dentro del contexto natural que la rodea, logrando mejorar el bienestar físico y emocional.
---	---

Edificar un volumen con un máximo de 3 pisos, para que se respete el perfil urbano existente.	Inclusión de espejos de agua como elemento arquitectónico de decoración, sensitivo, para contribuir con el estado anímico de las personas, pero además como regulador de sensación térmica.
--	--

Emplazar el objeto arquitectónico estratégicamente considerando estudio de accesos y jerarquías, dirigiendo el ingreso principal hacia la zona pública con mayor flujo peatonal (parque), el acceso ante una emergencia hacia la calle de menos afluencia y el acceso vehicular de una manera discreta en el terreno, para un mejor reconocimiento e integración del proyecto con el entorno inmediato.	Incorporar la percepción del sonido del agua mediante fuentes lineales, cascadas, entre otros, para generar la relación del ser humano con la evocación de recuerdos además causa la sensación de calma en ellas
---	--

ANTINORMATIVIDAD

Los lineamientos propuestos no son opuestos a los reglamentos del país.

Nota. Cuadro comparativo de lineamientos. Elaboración propia.

Lista de Lineamientos Finales

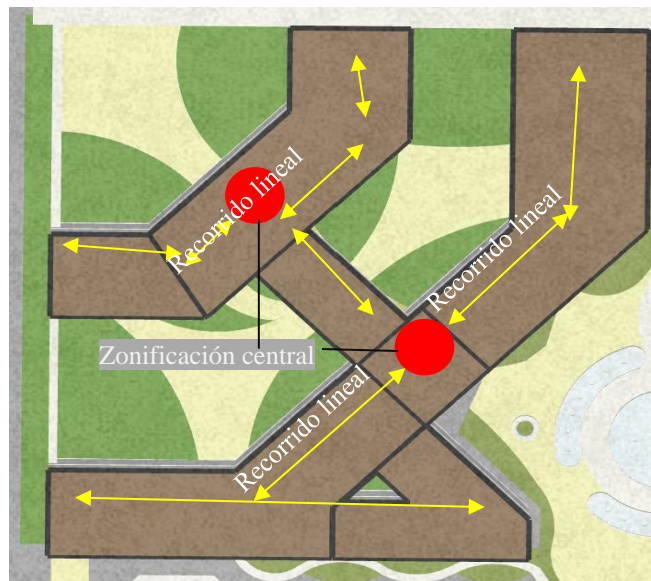
Luego de realizar la matriz comparativa entre de los lineamientos técnicos y teóricos siendo en total veinte y cuatro lineamientos de ello se destaca los doce lineamientos más preponderantes y que son más representativos para el desarrollo del proyecto arquitectónico, presentamos los lineamientos finales:

FUNCION

- 1) **Generar un equipamiento con tipología de desarrollo central en la zonificación, para organizar de manera concéntrica una conexión fluida en la distribución de los espacios, a la vez, genera puntos de interacción social.**

Figure 20

Organización concéntrica con intersección social



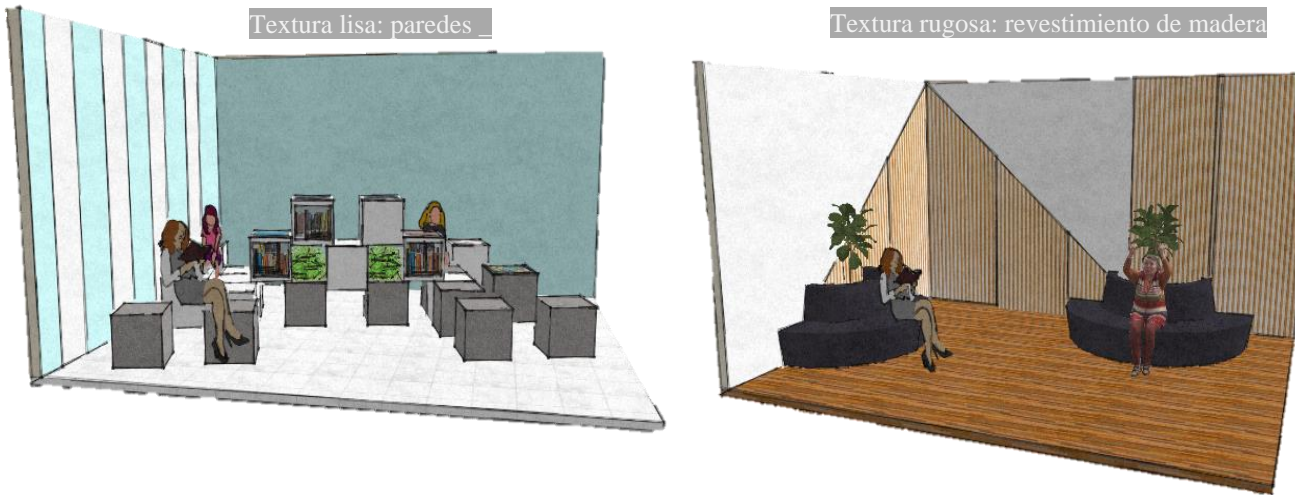
Nota. Lineamiento final de función. Elaboración propia.

FORMA

- 2) **Aplicar materiales con texturas lisas (concreto pulido, porcelanato, pisos laminados, etc.) y texturas rugosas (ladrillo, listones de madera, adoquines, etc.), para generar espacios pasivos y dinámicos según el material que se emplee respectivamente en cada uno simultáneamente captar la estimulación de los sentidos.**

Figura 21

Materiales con texturas lisas



Nota. Lineamiento final de forma. Elaboración propia.

- 3) Aplicar una **volumetría con espacios intersecados**, para generar riqueza volumétrica que interiormente se resuelven mediante la aplicación de dobles y triples alturas, para lograr autenticidad en cada espacio según la sensación que se desea transmitir.

Figure 22

Espacialidad volumétrica doble y triple altura



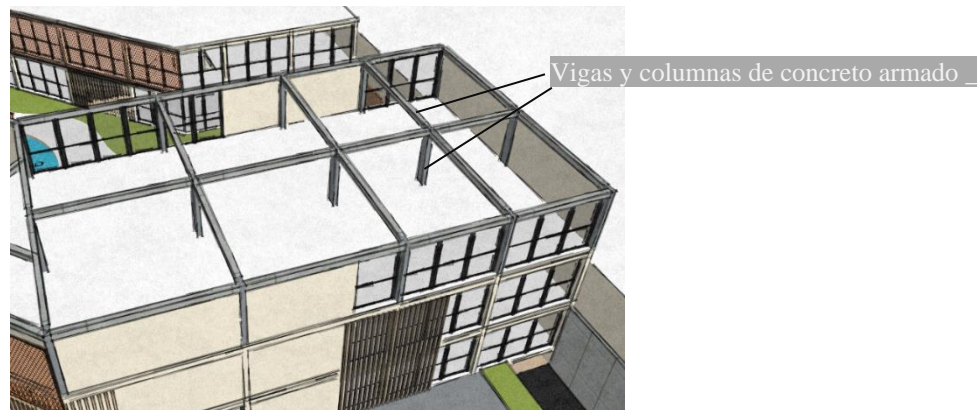
Nota. Lineamiento final de función. Elaboración propia.

ESTRUCTURA

- 4) Diseñar una estructura de concreto aporticado con modulación ortogonal y paralelépda, para generar en el espacio confort sensorial y espacial debido al uso en grandes dimensiones de distancia permitiendo un libre recorrido espacial.

Figura 23

Estructura de concreto aporticado



Nota. Lineamiento final de estructura. Elaboración propia.

ENTORNO

- 5) Diseñar una plaza principal pública con diseño paisajista, para conectar e invitar al ingreso del objeto arquitectónico asimismo sirva de reguladora de la sensación térmica y control acústico.

Figure 24

Plaza principal pública con diseño paisajista



Nota. Lineamiento final de entorno. Elaboración propia.

- 6) Emplazar el objeto arquitectónico estratégicamente considerando estudio de accesos y jerarquías, dirigiendo el ingreso principal hacia la zona pública con mayor flujo peatonal (parque), el acceso ante una emergencia hacia la calle de menos afluencia y el acceso vehicular de una manera discreta en el terreno, para un mejor reconocimiento e integración del proyecto con el entorno inmediato.

Figure 25

Emplazamiento con estudio de accesos



Nota. Lineamiento final de entorno. Elaboración propia.

ESPACIO

- 7) Diseñar patios internos con áreas verdes recreativas y sensitivas, para proporcionar espacios de integración dentro del recorrido espacial brindando la sensación de tranquilidad y relajación, a la vez, mejorar la calidad del aire y aumenta la cantidad del oxígeno.

Figure 26

Patios interiores recreativos y sensitivos

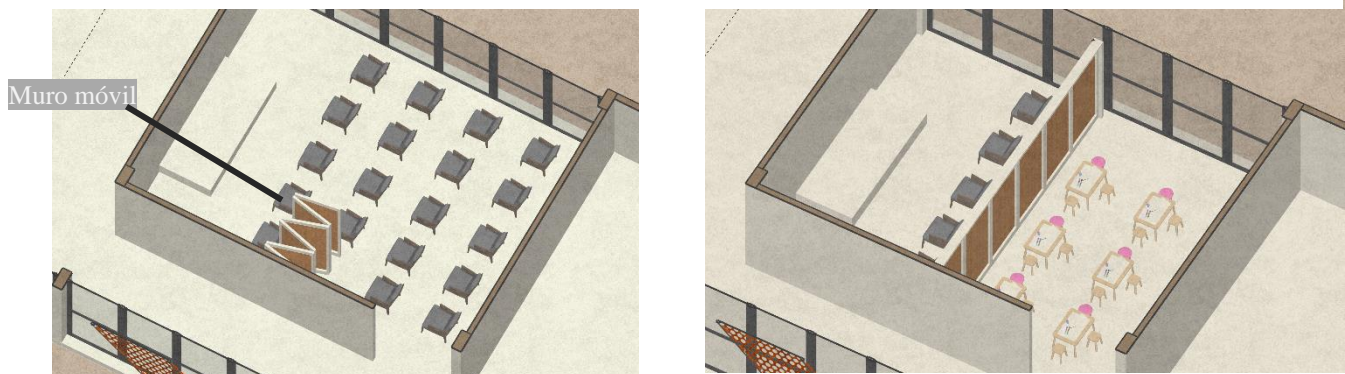


Nota. Lineamiento final de espacio. Elaboración propia.

- 8) Incorporación de espacios flexibles con tabiquería o muros móviles, para compartimentar espacios de manera versátil y adaptable permitiendo que un solo espacio se utilice para múltiples funciones o en áreas pequeñas según la necesidad y uso de la usuaria a lo largo del tiempo.

Figure 27

Espacios flexibles con tabiquería y muro móvil



Nota. Lineamiento final de espacio – Espacios flexibles con tabiquería y muro móvil. Elaboración propia.

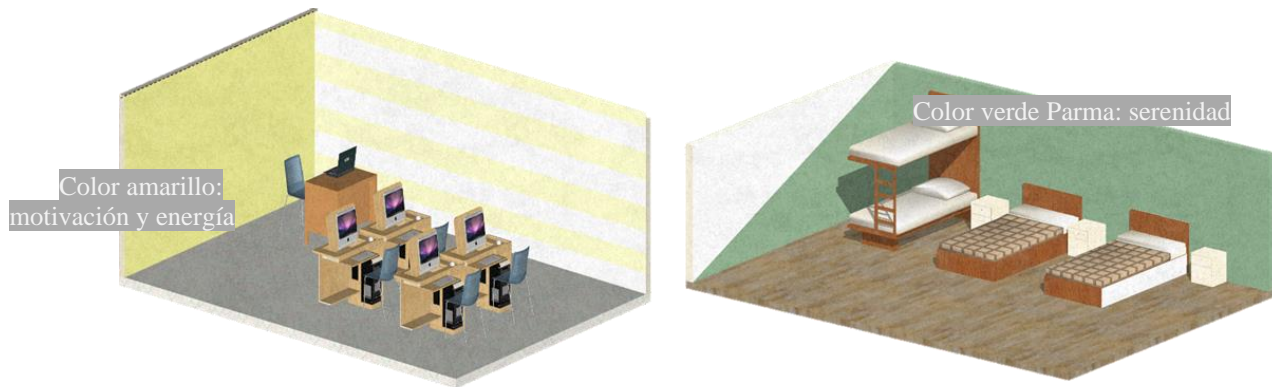
MATERIALIDAD

- 9) Aplicación de materiales con la paleta de colores entre neutros o fríos y colores cálidos, para obtener sensación de amplitud en el ambiente brindando serenidad,

sosiego el uso de la primera paleta de colores y obtener sensación de cercanía en el ambiente brindando calor de hogar el uso de la siguiente paleta de colores.

Figure 28

Espacios flexibles con tabiquería y muro móvil

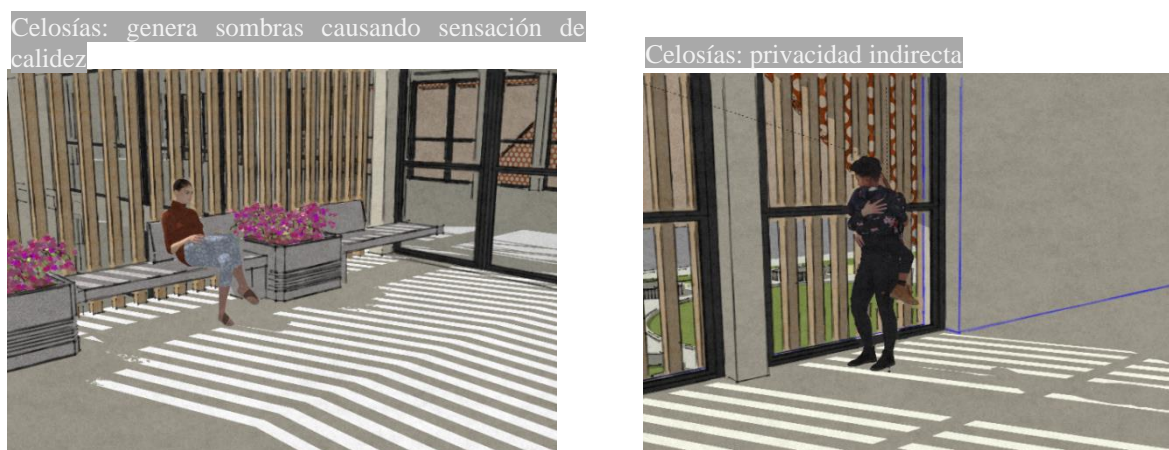


Nota. Lineamiento de materialidad - Espacios flexibles con tabiquería y muro móvil aplicando color amarillo y verde. Elaboración propia.

- 10) Implementación de mampostería o cubierta a espacios adecuados con un diseño de elementos sólidos y vacíos mediante celosías., para crear una privacidad de manera indirecta tanto en entornos cerrados como abiertos. Además, se busca incorporar sombras que generen diversas sensaciones a lo largo del día y la noche, al mismo tiempo que se controla la exposición solar.

Figure 29

Espacios con mampostería



Nota. Lineamiento de materialidad - Espacios con mampostería. Elaboración propia.

- 11) Integración de la iluminación natural con diferente tipo de captación tipo cenital, a través de calados, teatinas, mamparas, etc. para permitir el ingreso de la luz natural

con la finalidad del aprovechamiento del recurso natural y por otro lado otorgue la sensación de libertad al usuario.

Figure 30

Iluminación natural con captación de iluminación cenital



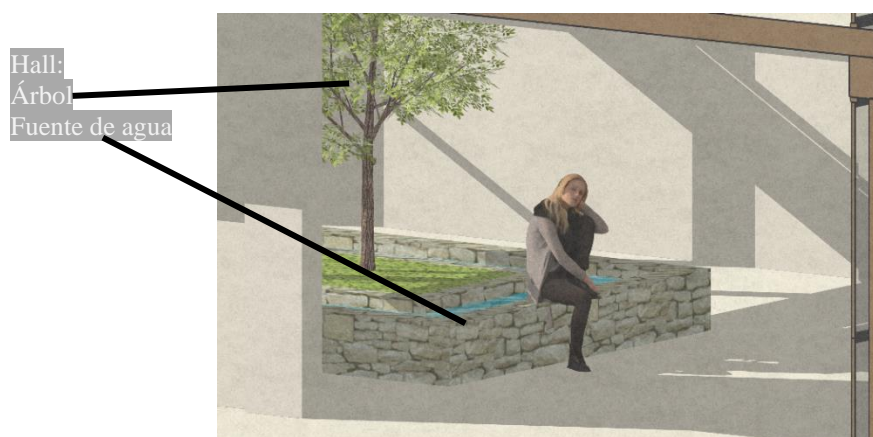
Nota. Lineamiento de materialidad – Iluminación natural con captación de iluminación cenital. Elaboración propia.

PERCEPCIÓN DE LA NATURALEZA

- 12) Implementar en espacios interiores la presencia de los elementos naturales (agua, aire y árboles), para conectar al usuario dentro del contexto natural que la rodea, logrando mejorar el bienestar físico y emocional.

Figure 31

Espacios interiores con elementos naturales.

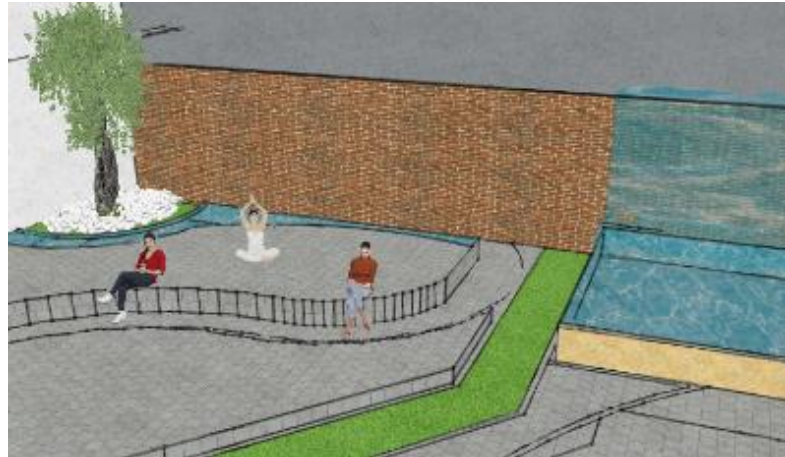


Nota. Lineamiento percepción de la naturaleza – Espacios interiores con elementos naturales. Elaboración propia.

- 13) Incorporar la **percepción del sonido de agua mediante fuentes lineales, cascadas, entre otros**, para generar la relación del ser humano con la evocación de recuerdos además en las áreas causa la sensación de calma en ellas.

Figura 32

Percepción del sonido.



Nota. Lineamiento percepción de la naturaleza – Percepción del sonido. Elaboración propia.

3.3 Dimensionamiento y envergadura

Para el cálculo de dimensionamiento en un Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia, se tomará dos tipos de usuarios: principales y secundarios, en los usuarios principales se encuentran las mujeres víctimas de violencia y sus hijos, y en los usuarios secundarios está el personal administrativo, personal de limpieza, servicio y seguridad, personal destinado a talleres de capacitación y personal de salud.

3.3.1 Usuarios

En el proyecto arquitectónico se encuentra dos tipos de usuarios, usuarios principales comprendido por las madres e hijos y los usuarios secundarios comprendido por el personal que trabajara en la edificación.

A. Usuarios principales

Mujeres víctimas de violencia e hijos.

Estos usuarios son los principales, pues todo el equipamiento será acondicionado para espacios que puedan acceder. Este hogar de refugio temporal (HRT) estaría contemplando la acogida para mujeres adultas y adultas mayores (30-59 años). Para este caso, la norma es muy precisa en determinar el máximo aforo de mujeres e hijos que puede albergar un HRT.

Según los requisitos mínimos para crear un HRT, el cupo máximo sugerido por cada refugio será de 10 familias, estas serán compuestas por la mujer y un promedio de 3 hijos por familia. Por lo tanto, serán un máximo de cuarenta personas en total, entre mayores y menores. (Dirección general contra la violencia de género, 2016). También se apoya del documento “Modelo de Atención en Casas de Acogida para mujeres que viven en violencia” que tiene como alianza a ONU Mujeres, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sostiene que, para brindar un buen nivel de atención adecuada, se ha sugerido que las Casas de Acogida alberguen hasta un máximo de diez familias, cada una de las cuales estaría conformada por una mujer y sus hijos e hijas, cuyo promedio de integrantes es de tres personas. Por lo tanto, no debe superar las treinta, incluyendo tanto a los adultos como a los menores de edad.

De acuerdo con el estudio de la población insatisfecha desarrollado en el primer capítulo, se determinó que al año 2051, veinte y cinco mil doscientos ochenta y tres mujeres seguirán siendo víctimas de violencia.

$$POBLACIÓN\ INSATISFECHA = Población\ proy.\ 2051 - Población\ actual\ 2021$$

$$POBLACIÓN\ INSATISFECHA = 26\ 781 - 1\ 498$$

$$POBLACIÓN\ INSATISFECHA = 25\ 283\text{habitantes}$$

Además, se realiza una comparación entre los casos análogos elegidos para este apartado se agregará el proyecto de albergue en España, La Casa Malva que sirve como estudio para esta etapa determinando la cantidad de mujeres e hijos en cada HRT, así como, la duración de permanencia y el tipo de servicio que brinda a las refugiadas.

En la tabla analizada, los casos presentan un promedio de aforo entre 24 personas a 60 personas incluido los hijos, el tiempo de permanencia puede ser de 3 a 6 meses y ofrecen servicio de tipo multidisciplinario.

Tabla 21

Cuadro resumen de casos análogos

CUADRO RESUMEN DE CASOS ANÁLOGOS			
HOGARES/CARACTERÍSTICAS	REFUGIO PARA REFUGIO PARA MUJERES LA CASA MALVA- VÍCTIMAS DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA- ESPAÑA VIOLENCIA MÉXICO DOMÉSTICA-ISRAEL	PARA DE	REFUGIO PARA MUJERES LA CASA MALVA- VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA- ESPAÑA
AFORO	12 MUJERES MÁS SUS HIJOS O HIJAS. CAPACIDAD TOTAL: 24 PERSONAS	3 MESES O MÁS DEPENDIENDO DE LA ADMINISTRACIÓN	12 MUJERES MÁS SUS HIJOS O HIJAS. CAPACIDAD TOTAL: 36 PERSONAS
PERMANENCIA	0-3 MESES	3 MESES O MÁS DEPENDIENDO DE LA ADMINISTRACIÓN	20 MUJERES MÁS SUS HIJOS O HIJAS. CAPACIDAD TOTAL: 60 PERSONAS
TIPO DE SERVICIO	MULTIDISCIPLINARIO	MULTIDISCIPLINARIO	MULTIDISCIPLINARIO

Nota. Cuadro resumen de casos análogos. Elaboración propia.

Se toma la tabla como base para el planteamiento de usuarios en el hogar de refugio temporal sin embargo según el manual de Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal, indica que cubrirá a 20 mujeres con cálculo promedio de 2-3 hijos y también se contempla mujeres solteras, manteniendo los lineamientos y disposiciones de la Dirección general contra la violencia de género, cubriendo así un mínimo porcentaje del déficit en el año 2051. Por lo tanto se indica lo siguiente:

Tabla 22

Usuarios principales

Usuarios principales	
Mujeres	12 mujeres
	8 madres
Hijos	2-3 (máximo)
Total	44 usuarios principales

Nota. Usuarios principales. Elaboración propia.

B. Usuarios secundarios

Los usuarios secundarios van a ser propuestos por el manual de “*Lineamientos para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal*” determinados por el MIMP, además según la necesidad que se requiera se implementara el personal. Este manual señala

el equipo básico y multidisciplinario que se debe de contar como mínimo para un buen desempeño.

B1. Personal administrativo

Según el manual de lineamientos mencionado anteriormente, será conformado por la directora, promotora y asistente administrativo. Además, el centro contará con personal para admisión, contabilidad, recursos humanos, recepción y secretaría. Un total de 8 personas.

B2. Personal de limpieza

Se dispondrá de 4 personas de limpieza. Con turnos de 8hrs.

B3. Personal de seguridad

Debido a que un HRT, se tiene que mantener seguro las veinticuatro horas del día, se tomarán en algunos casos 2 o hasta 3 turnos de 8hrs.

En este caso, según los lineamientos determinados por el MIMP, será necesario un personal para controlar la entrada y salida peatonal del equipamiento, en dos turnos de 8hrs cada una. Serían dos personas encargadas de esta función. Pero además se tendrá que contar con dos personas más para la caseta de ingreso vehicular.

Asimismo, tres personas por turno de 8hrs cada uno para hacer recorridos constantes por el hogar.

Por otro lado, se considerarán dos personas más, una por turno, para el manejo de la video vigilancia.

Por lo tanto, 9 personas serán parte del personal de seguridad de todo el complejo, pero el aforo serán 4 por turno.

B4. Personal destinado a servicio social

Según el manual de lineamientos, será conformado por la trabajadora social y asesora legal. Además, el centro contará con personal para oficina de la mayor, investigación y delitos, mesa de partes y recepción. Un total de 6 personas en los ambientes destinados para el CEM.

B5. Personal destinado a medicina general y salud mental

Se contará con un departamento de psicología con 4 profesionales a cargo, para terapias individuales y terapias grupales. Además, se contará con un consultorio de recepción, pediatría, nutrición, tópico, medicina general, ginecología. Por otro lado, se contará con docente de yoga y dos personas para terapia física-mental. Un total de quince personas como aforo total.

B6. Personal destinado a talleres de capacitación

A pesar de que en los lineamientos declarados por el MIMP no se menciona como equipo de trabajo básico, el complejo dispondrá de talleres destinados a actividades como aula polivalente, repostería, corte y confección, cosmetología, bisutería y computación. Se realizó un cuadro comparativo de los casos análogos y se encontró esta tipología dentro del equipamiento.

Tabla 23

Cuadro comparativo de cantidad de aulas o talleres

HRT/CARACTERÍSTICAS	REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA-ISRAEL	PARA DE MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA-MÉXICO	PARA LA MALVA-ESPAÑA	CASA
AULAS O TALLERES DE CAPACITACIÓN	2 aulas	3 talleres o sala de usos múltiples	5 aulas polivalentes	

Nota. Cuadro comparativo de cantidad de aulas o talleres. Elaboración propia.

Asimismo, para los menores de edad se implementa ambientes para su desarrollo para ello se debe de contar con dos encargados para la zona de cuna-jardín y cuatro instructores para aulas de enseñanza y cuidado.

Se obtendrá la envergadura del proyecto de acuerdo con las zonas más importantes del HRT, para ello se va a realizar el cálculo tomando en cuenta la normativa nacional y si no la hubiera considerar normativa internacional, con el fin de obtener medidas mínimas para la programación del equipamiento.

PAQUETES FUNCIONALES

A. Zona Refugio

Para la zona de refugio, se instalarán diez habitaciones las cuales serán distribuidas en 3 tipologías. Esto debido a que en el estudio publicado de “Diagnóstico de Hogares de Refugio temporal” desarrollado por el MIMP, se menciona que en relación al atención de mujeres con hijos se atiende al 78% mientras a mujeres solteras se atiende el 19% ,así como la relación respecto a la cantidad de hijos se tiene que la mayoría de las mujeres tiene de 2 – 3 hijos, esto al 70%, además que el 17% tiene de 4 a más hijos y el 13% acude con un solo hijo.

La primera estará conformada por dos camas y una litera, una para la madre y la otra para los hijos, una pequeña sala estar, área de estudio y baño integrado. De esta tipología se presentarán seis habitaciones porque se toma como referencia el 70% según lo mencionado en el párrafo anterior corresponde mujeres de 2-3 hijos. Por otro lado, la segunda tipología estará conformada por 2 habitaciones con una cama y una litera, sala estar, área de estudio y baño integrado. Mientras que se dispondrá de dos habitaciones compartidas con 3 literas para mujeres solteras.

En las figuras, se muestran las tipologías de habitaciones que se encuentran en los casos análogos, en el caso de la Casa Malva, cuenta con una tipología que se compone de sala, comedor, cocina, lavandería, baño y dos habitaciones con un total de 60.16m² cada una. Y con otra tipología de 29.36m² compuesta por sala comedor, cocina, baño y una cama.

En el caso del HRT de México, la tipología es la misma en todas las habitaciones, compuestas por tres camas y un walking closet ya que los servicios son compartidos, obteniéndose 18 m² por habitación.

Y, por último, en el HRT de Israel, encontramos tipología con dos camas, walking closet y una sala comedora conformado por 15 m².

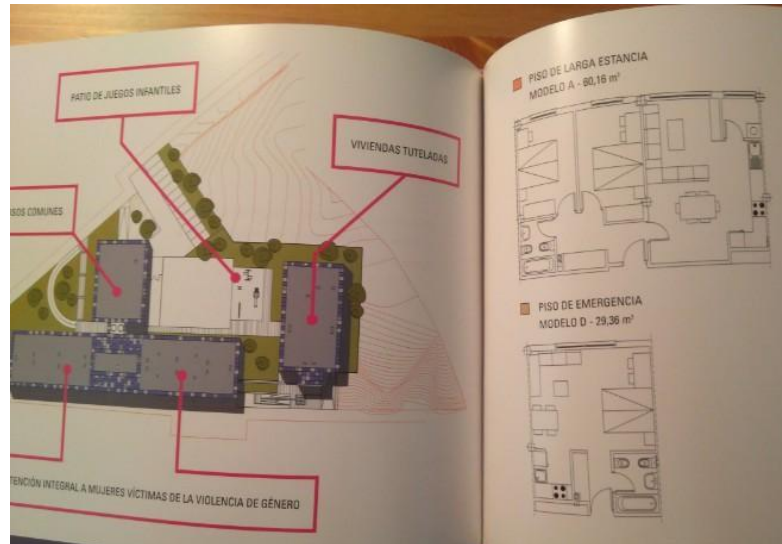
Sin embargo, según el artículo 6 de la norma A.030 HOSPEDAJE del RNE, declara que la categoría de Albergue tiene un sistema de reserva y operación similar al de un hotel. Por lo que consideraremos el área mínima para una habitación doble 18m² sumándole el área del baño 4m², resultaría 22m². Sin embargo, estas habitaciones incluyen solo 2 camas.

La tipología que se acerca a la propuesta de 6 habitaciones para 4 personas es la de la Casa Malva, siendo esta 60.16m², por lo tanto, tendríamos 360.96 m². Por otro lado, para la tipología de dos habitaciones con cama doble consideraremos al RNE siendo 22m², es decir 44m² en total y finalmente dos habitaciones compartidas con 3 literas de 60m².

Por lo tanto, para la zona de refugio, tendremos 464.96m² sin considerar circulación.

Figura 33

Áreas de habitaciones de la Casa Malva.



Nota. Áreas de habitaciones de la Casa Malva. Adaptado de “áreas de habitaciones de la Casa Malva [Imagen], Todo Colección, 2022. Recuperado de: Todo Colección.

Figura 34

Área de habitaciones del Refugio para mujeres víctimas de la violencia-México



Nota. Áreas de habitaciones del Refugio para mujeres y víctimas de la violencia - México. Adaptado de “refugio para mujeres víctimas de violencia en México” [Imagen], Archdaily, 2022. Recuperado de: Archdaily.

Figura 35

Áreas de habitaciones de la Refugio Para Mujeres Víctimas De La Violencia – Israel



Nota. Áreas de habitaciones del Refugio para mujeres y víctimas de la violencia - Israel. Adaptado de “refugio para mujeres víctimas de violencia en Israel” [Imagen], Archdaily, 2022. Recuperado de: Archdaily.

A. Zona Administrativa

Para la zona administrativa, se tomará en cuenta las disposiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, esta normativa señala que se necesitan 9.5 m² por persona. Según el cálculo del aforo en el punto anterior, se requerirá de ocho personas como usuarios directos, pero a ello le sumaremos 4 personas como usuarios indirectos ya que en algunas ocasiones llegarían visitantes que ocuparían zonas comunes como por ejemplo la sala de reuniones.

Por lo tanto, se procede a multiplicar el índice de ocupación de 9.5 por la cantidad de personas 12 lo que resultaría 114.00 m², sin considerar circulación. (Ver Anexo N°5)

B. Zona de atención multidisciplinaria

Para el personal destinado al servicio social, se realizó un cálculo en el punto anterior de dimensionamiento donde resultaban seis personas como aforo total. Considerando que se trata de oficinas de consejería, asesoría, y legal, se toma el índice dictaminado por el RNE de 9.5m² por persona por lo cual finalmente el área del servicio social será 57 m² sin considerar circulación. (Ver Anexo N°6)

C. Zona educativa

Se contará con talleres de capacitación con las principales actividades que se desarrollan en el distrito destinada a mujeres, estas principales actividades se han obtenido del Boletín Anual de Demografía Empresarial del INEI (2020). Además, también se contará con un área de cuna-jardín y aulas para niños. Por lo tanto, se va a considerar en este apartado la Norma técnica del Ministerio de Educación que dispone 5m² por persona en cada taller. (Ver Anexo 2,3,4,5) Considerando que cada taller estará implementado de manera diferente por el mobiliario y accesorios de acuerdo con cada especialidad, y que finalmente se cuentan con 5 talleres con 10 alumnas por aula, se tiene el resultado de 250m² sin considerar circulación.

De la misma manera se consideran 4 aulas polivalentes para uso de niños o niñas, hijos de las mujeres albergadas, de 10 alumnos cada una, es decir, un aforo de 40 personas con un Índice ocupacional (I.O) de 1.50 m²/persona, resultando un total de 60m², sin considerar circulación. (Ver anexo 7,8,9,10)

D. Zona de estacionamiento

Para la cantidad de estacionamientos se va a considerar tanto al personal como al público. El aforo total del personal es de 44 personas.

Considerando la normativa nacional que exige por cada 6 trabajadores 1 estacionamiento, se estaría considerando 8 estacionamientos para el personal. Mientras que para el público se considerará 17 estacionamientos, lo que suma un total de 24 plazas con un I.O de 16.5 m² por plaza, es decir 396 m² sin considerar circulaciones.

Tabla 24

Aforo total de personal

ÁREA	CANTIDAD DE PERSONAS
Administración	8
Limpieza	4
Seguridad	9
Servicio social	12
Talleres capacitación	5
TOTAL	38

Nota. Aforo total de personal de trabajadores del proyecto. Adaptado de “refugio para mujeres víctimas de violencia” [Tabla]. Elaboración propia.

Estas medidas son una base referente al proyecto arquitectónico propuesto, en caso demande de otras medidas se debe de considerar como áreas mínimas lo estudiado.

3.4 Programación arquitectónica

Para la programación, se va a identificar en primer lugar a los usuarios y luego a los ambientes que se requiere según sus funciones y dimensiones obtenidos de la comparativa de programación de casos análogos.

3.4.1. Identificación de Ambientes y dimensiones

3.4.1.1 Análisis de programación.

A. Casos de estudio

Se analiza la programación de tres proyectos con la misma tipología. En el capítulo de Análisis de Casos, se presentaron cuatro casos, de los cuales solo dos tienen la misma tipología de la propuesta en esta investigación. Estos son:

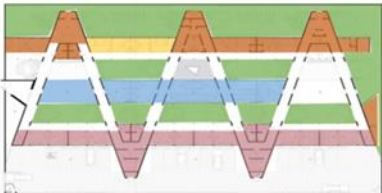


- ✓ Refugio Para Mujeres Víctimas De La Violencia – México
- ✓ Refugio Para Víctimas De Violencia Doméstica – Israel

Pero, además para este apartado se agregará el proyecto de albergue en España:

- ✓ La Casa Malva.

Figura 36

Casos de estudio

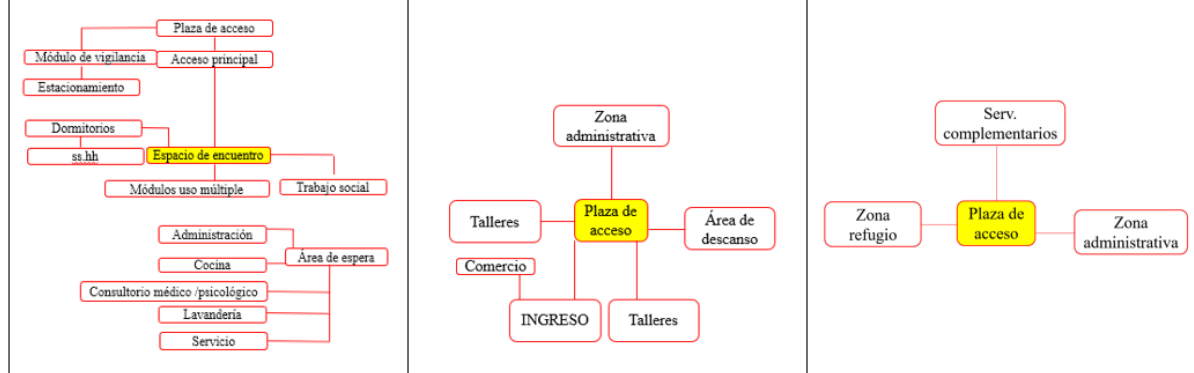
REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA - MÉXICO	REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA - ISRAEL	LA CASA MALVA - ESPAÑA																																																																								
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS</th> <th>%</th> <th>ÁREA (m2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zona administrativa</td> <td>3</td> <td>119.26</td> </tr> <tr> <td>Zona serv. complementarios</td> <td>20</td> <td>795.09</td> </tr> <tr> <td>Zona refugio</td> <td>23</td> <td>914.35</td> </tr> <tr> <td>Zona talleres</td> <td>12</td> <td>477.05</td> </tr> <tr> <td>Área techada</td> <td>68%</td> <td>2 305.75</td> </tr> <tr> <td>Circulación y muros</td> <td>32% área techada</td> <td>1 669.69</td> </tr> <tr> <td>Zona aire libre</td> <td>42</td> <td>1 424.14</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	%	ÁREA (m2)	Zona administrativa	3	119.26	Zona serv. complementarios	20	795.09	Zona refugio	23	914.35	Zona talleres	12	477.05	Área techada	68%	2 305.75	Circulación y muros	32% área techada	1 669.69	Zona aire libre	42	1 424.14	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS</th> <th>%</th> <th>ÁREA (m2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zona administrativa</td> <td>12</td> <td>119.26</td> </tr> <tr> <td>Zona serv. complementarios</td> <td>11</td> <td>795.09</td> </tr> <tr> <td>Zona refugio</td> <td>27</td> <td>914.35</td> </tr> <tr> <td>Zona talleres</td> <td>7.5</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Zona comercio</td> <td>0.5</td> <td>477.05</td> </tr> <tr> <td>Área techada</td> <td>68%</td> <td>2 384.52</td> </tr> <tr> <td>Circulación y muros</td> <td>30</td> <td>715.36</td> </tr> <tr> <td>Zona aire libre</td> <td>44</td> <td>890.30</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	%	ÁREA (m2)	Zona administrativa	12	119.26	Zona serv. complementarios	11	795.09	Zona refugio	27	914.35	Zona talleres	7.5	16	Zona comercio	0.5	477.05	Área techada	68%	2 384.52	Circulación y muros	30	715.36	Zona aire libre	44	890.30	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS</th> <th>%</th> <th>ÁREA (m2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zona administrativa</td> <td>15</td> <td>961.91</td> </tr> <tr> <td>Zona serv. complementarios</td> <td>17</td> <td>695.09</td> </tr> <tr> <td>Zona refugio</td> <td>22</td> <td>1 657.00</td> </tr> <tr> <td>Área techada</td> <td>64%</td> <td>3 846</td> </tr> <tr> <td>Circulación y muros</td> <td>20</td> <td>769.20</td> </tr> <tr> <td>Zona aire libre</td> <td>46</td> <td>1 669.69</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	%	ÁREA (m2)	Zona administrativa	15	961.91	Zona serv. complementarios	17	695.09	Zona refugio	22	1 657.00	Área techada	64%	3 846	Circulación y muros	20	769.20	Zona aire libre	46	1 669.69
ZONAS	%	ÁREA (m2)																																																																								
Zona administrativa	3	119.26																																																																								
Zona serv. complementarios	20	795.09																																																																								
Zona refugio	23	914.35																																																																								
Zona talleres	12	477.05																																																																								
Área techada	68%	2 305.75																																																																								
Circulación y muros	32% área techada	1 669.69																																																																								
Zona aire libre	42	1 424.14																																																																								
ZONAS	%	ÁREA (m2)																																																																								
Zona administrativa	12	119.26																																																																								
Zona serv. complementarios	11	795.09																																																																								
Zona refugio	27	914.35																																																																								
Zona talleres	7.5	16																																																																								
Zona comercio	0.5	477.05																																																																								
Área techada	68%	2 384.52																																																																								
Circulación y muros	30	715.36																																																																								
Zona aire libre	44	890.30																																																																								
ZONAS	%	ÁREA (m2)																																																																								
Zona administrativa	15	961.91																																																																								
Zona serv. complementarios	17	695.09																																																																								
Zona refugio	22	1 657.00																																																																								
Área techada	64%	3 846																																																																								
Circulación y muros	20	769.20																																																																								
Zona aire libre	46	1 669.69																																																																								

Nota. Comparativa de zonas arquitectónicas de refugios para mujeres víctimas de la violencia. Adaptado de “refugio para mujeres víctimas de violencia” [Imagen]. Elaboración propia.

Figura 37

Comparativa de programas arquitectónicos

REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA - MÉXICO		REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA - ISRAEL		LA CASA MALVA - ESPAÑA	
A. Terreno	1 952.52	A. Terreno	2 274.82	A. Terreno	2 152.58
A. Total techada	2 3085.75	A. Total techada	2 384.52	A. Total techada	3 846.00
A. Libre	1 424.14	A. Libre	890.30	A. Libre	1 669.69
% A. Libre	42	% A. Libre	44	% A. Libre	46



Nota. Comparativa de programas arquitectónicos. Adaptado de “refugio para mujeres víctimas de violencia” [Imagen], Elaboración propia.

De esta manera, al comparar y analizar las programaciones arquitectónicas de casos similares, resulta un promedio de porcentajes para las áreas comunes y área libre que se encuentran en diferentes proyectos representativos y análogos. Esta información resultará de gran ayuda para efectos de aplicación al programa del objeto arquitectónico de esa manera definir el tamaño de las áreas destinadas para un hogar de refugio temporal, en el que se busca brindar apoyo y protección a las personas que lo necesiten.

3.4.1.2 Descripción de ambientes

ZONA ADMINISTRATIVA

Esta zona está compuesta por los trabajadores que administran el HRT con el fin de mantener una buena organización y velar por los comerciantes. Por ello, se conforma de las siguientes áreas:

ÁREA DE OFICINAS: Conformado por, sala de espera, secretaria, recepción, admisión, dirección, archivo, sala de profesores, contabilidad y recursos humanos.

SERVICIOS: Presenta kitchenette (comedor y cocina), batería de baños y depósito.

ZONA CEM

Esta zona está compuesta por los trabajadores que ofrecen servicio social con el fin para hacer una diferencia positiva en la vida de las personas. Por ello, se conforma de las siguientes áreas:

ÁREA DE OFICINAS: Conformado por área de secretaria, sala de espera, oficina de la mayor, mesa de partes, asesoría legal, oficina de investigación y delitos, oficina de ayuda social, sala de reuniones

SERVICIOS: Presenta batería de baños, cto. Limpieza/ depósito.

ZONA SALUD

Esta zona está compuesta por área de salud física y salud mental, que vela por su recuperación y traumas que han venido sobrellevando al transcurso de maltratos. Por ello, se conforma de las siguientes áreas:

ÁREA DE OFICINAS (SALUD FÍSICA): Conformado por recepción e informes, sala de espera, tópico, consultorio medicina general, consultorio de ginecología, nutrición, pediatría

SERVICIOS: Presenta batería de baños, cto. Limpieza/ depósito.

ÁREA DE OFICINAS (SALUD MENTAL): Conformado el consultorio de psicología, terapia individual, grupal, de niños, de mujeres vulnerables, horticultura, yoga, taichi, aromaterapia, masajes

SERVICIOS: Presenta batería de baños, cto. Limpieza/ depósito.

ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Esta zona está compuesta por el comedor, cuna-jardín y S.U.M

COMEDOR: Conformado por el área de cocina, recepción, mesas del personal del centro, mesas para refugiadas, almacén de frío, de conservación, cto. Basura, batería de baños y cto. De limpieza.

CUNA JARDÍN: Conformado por Sala de espera, Recepción, Sala de lactancia, Sala de higienización, Sala de descanso, Sala cuna (3 meses - 1 año), Sala cuna (1-2 años), Estimulación temprana (3-5 años), Sala de psicomotricidad, Aula pedagógica (6-11 años), batería de baños para niños y batería de baños para adultos. Depósito.

SALA DE USOS MÚLTIPLES: Conformado por S.U.M, batería de baños, depósito.

ZONA EDUCATIVA

TALLERES Y AULAS: Conformado por hall principal, Aula polivalente, Aula de ofimática, repostería, corte y confección, cosmetología y bisutería.

BIBLIOTECA: Sala de lectura, Ludoteca, Recepción, Áreas de mesas, Sala de cómputo y Zona libros.

SERVICIO: Depósito, S.S.H.H. niños, S.S.H.H. niñas, S.S.H.H. discap, S.S.H.H. damas, S.S.H.H. varones.

ZONA RESIDENCIAL

ZONA DESCANSO: Habitación triple + S.S.H.H., Habitación doble + S.S.H.H. Habitación compartida, Sala, Área de estudio.

ZONA COMÚN: Sala de estar, zona de juegos.

SERVICIO: Lavandería, almacenamiento y baños.

ZONA SERVICIOS GENERALES

PARQUEO: Autos, Motos, Zona maniobra

CUARTOS DE SERVICIO: Cuarto de máquinas, Cisterna de agua, Tableros eléctricos Y Depósitos generales

SEGURIDAD: Caseta de seguridad y Cuarto de CCTV

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Cuarto de basura, Depósitos Generales, Cuarto De Reciclaje.

PERSONAL DE SERVICIO: Vestidores, S.S.H.H. + Duchas.

3.4.1.3 Identificación de usuarios

Se identificará los usuarios que van a tener relación con el HRT y obtener los ambientes para cada zona del proyecto dependiendo del rol que cada usuario cumpla. Para ello, se toma en cuenta los usuarios directos, es decir las mujeres vulnerables y sus hijos y los indirectos que vendrían a hacer todos aquellos que complementan el equipamiento. Esto con el fin de realizar un programa que contenga todo lo necesario que indica el manual del MIMP, pero también ambientes que han resultado comunes en el estudio de programa de casos análogos.

Figura 38

Ambientes según usuario

UNIDAD	ZONA	SUBZONA	ESPACIO	USUARIO PRINCIPAL	USUARIO SECUNDARIO
	ADMINISTRACIÓN	INGRESO	Hall principal	X	X
			Recepción	X	X
		OFICINAS	Admisión + archivo		X
			Sala de espera		X
			Dirección		X
			Secretaría		X
			Sala de reuniones		X
			Sala de profesores		X
			Contabilidad		X
			Administración		X
		Recursos humanos		X	
		SERVICIO	S.S.H.H. dama (Discap.)	X	X
			S.S.H.H. varon (Discap)	X	X
	Kitchenette			X	
	Cto. Limpieza			X	
	CEM	OFICINAS	Recepción		X
			Sala de espera	X	X
			Oficina de la mayor		X
			Mesa de partes	X	X
			Asesoría legal	X	X
			Oficina de investigación y delitos	X	X
		SERVICIO	Oficina de trabajadora social	X	X
			S.S.H.H. dama (Discap.)		X
			S.S.H.H. varon (Discap)	X	X
			Cto. Limpieza	X	X
	SALUD	SALUD FÍSICA	Recepción	X	X
			Sala de espera	X	
			Tópico	X	X
			Consultorio medicina general	X	
			Consultorio de ginecología	X	
			Consultorio de nutricionista	X	
			Pediatría	X	
			S.S.H.H. dama (Discap.)	X	X
			S.S.H.H. varon (Discap)	X	X
			Cto de limpieza		X
		SALUD MENTAL	Depósito		X
			Consultorio de psicología	X	
			Terapia individual	X	
			Terapia grupal	X	
			Terapia de niños 3-5 años	X	
Terapia de niños 6-11 años			X		
Terapia de mujeres vulnerables			X		
Terapia de horticultura			X		
Yoga			X		
Taichi			X		
Aromaterapia			X	X	
Masajes			X	X	
S.S.H.H. dama (Discap.)			X	X	
S.S.H.H. varon (Discap)	X	X			
Depósito		X			

COMPLEJO RELIGIOSO COMUNITARIO DIOCESANO	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMEDOR	Cocina		X
			Área de recepción	X	
			Área de mesas personal del centro		X
			Área de mesas refugiados	X	
			Almacén de frío		X
			Almacén de conservación		X
			Cto. Basura		X
			S.S.H.H. damas (Discap.)	X	X
			S.S.H.H. varones (Discap.)	X	X
		Cto. Limpieza		X	
		CUNA JARDÍN	Sala de espera	X	
			Recepción	X	
			Sala de lactancia y descanso	X	
			Sala de higienización	X	
			Sala cuna (3 meses - 1 año)	X	
			Sala cuna (1-2 años)	X	
			Estimulación temprana (3-5 años)	X	
			Sala de psicomotricidad	X	
	Sala múltiple-Guardería		X		
	Aula pedagógica (6-11 años)		X		
	S.S.H.H. niños		X		
	S.S.H.H. niñas		X		
	SALA DE USOS MULTIPLES	Sala de profesores		X	
		Depósito		X	
		S.U.M	X	X	
		S.S.H.H. discap.	X	X	
	ZONA EDUCATIVA	TALLERES Y AULAS	S.S.H.H. dama	X	X
			S.S.H.H. varon	X	X
			Hall principal	X	X
			Aula teórica	X	
			Taller ofimático	X	
			Taller de repostería	X	
		BIBLIOTECA	Taller de corte y confección	X	
			Taller de cosmetología	X	
			Taller de bisutería	X	
			Sala de lectura	X	
			Ludoteca	X	
		SERVICIOS	Recepcion	X	
			Áreas de mesas	X	
			Sala de cómputo	X	
			Zona libros	X	
			Depósito	X	
		RESIDENCIAL	ATENCIÓN	S.S.H.H. damas	X
S.S.H.H. varones				X	
ZONA DESCANSO	Depósito		X		
	Habitación triple + S.S.H.H.		X		
	Habitación doble + S.S.H.H.		X		
	Habitación compartida		X		
	Área de estudio		X		
ZONA COMÚN	Sala de estar		X		
	Sala de estar		X		
	Zona de juego		X		
SERVICIOS	Lavandería		X	X	
	Almacenamiento		X	X	
	S.S.H.H. Discap.	X	X		

SERVICIOS GENERALES	PARQUEO	Autos		X	
		Motos		X	
		Zona maniobra		X	
	CUARTOS DE SERVICIO	Cuarto de máquinas		X	
		Cisterna de agua		X	
		Tableros eléctricos		X	
		Depósitos generales		X	
	SEGURIDAD	Caseta de seguridad		X	
		Cuarto de CCTV		X	
	LIMPIEZA Y MANT.	Cuarto de basura		X	
		DEPÓSITOS GENERALES		X	
		CUARTO DE RECICLAJE		X	
	PERSONAL DE SERV.	Vestidores		X	
		S.S.H.H. + DUCHAS		X	
	ÁREAS LIBRES	PARQUEO	Bicicletas	X	
		COMEDOR	Zona descarga	X	
		ÁREA VERDE	Juegos para niños	X	
			Plaza de ingreso general	X	X
Jardines contemplativos			X		
Jardines ornamentales			X		
Jardines terrazas			X		
ZONA VIVENCIAL		BIOHUERTO	X		

Nota. Áreas del programa arquitectónico [Imagen]. Elaboración propia, 2022.

3.4.2 Programación arquitectónica final

Luego de haber realizado los estudios, se toma como base los criterios donde señalan factores mínimos funcionales brindadas por normas y manuales que gestionan las instalaciones de un hogar de refugio temporal, la cual se debe efectuar las dimensiones correspondientes en las zonas propuestas que han sido resultados del análisis mostrado para determinar la selección del terreno que cumpla con lo solicitado.

Figura 39

Programación arquitectónica del objeto arquitectónico

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA OBJETO ARQUITECTÓNICO														
UNIDAD	ZONA	SUBZONA	ESPACIO	CANTIDAD	FMF	UNIDAD AFORO (m2/usuario)	AFORO	ST AFORO ZONA	ST AFORO PÚBLICO	ST AFORO TRABAJADORES	ÁREA PARCIAL	SUB TOTAL ZONA		
COMPLEJO RELIGIOSO COMUNITARIO DIOCESANO	ADMINISTRACIÓN	INGRESO	Hall principal	1	45	1,5	30	33	33	-	45	374,9		
			Recepción	1	15	5	3				15			
		OFICINAS	Admisión + archivo	1	9,5	9,5	1	9,5						
			Sala de espera	1	57	9,5	6	57						
			Dirección	1	19	9,5	2	19						
			Secretaría	1	19	9,5	2	19						
			Sala de reuniones	1	95	9,5	10	95						
			Sala de profesores	1	40	5	8	40						
			Contabilidad	1	9,5	9,5	1	9,5						
			Administración	1	19	9,5	2	19						
		SERVICIO	Recursos humanos	1	9,5	9,5	1	9,5						
			S.S.H.H. dama (Discap.)	1	1L li	1L li	-	3,7						
			S.S.H.H. varon (Discap.)	1	1L IU li	1L IU li	-	3,7						
			Kitchenette	1	24	3	8	24						
			Cto. Limpieza	1	6	-	1	6						
		CEM	OFICINAS	Recepción	1	6	3	2	22	15	7		6	189,9
				Sala de espera	1	15	3	5					15	
				Oficina de la mayor	1	19	9,5	2					19	
				Mesa de partes	1	19	9,5	2					7,5	
	Asesoría legal			1	19	9,5	2	7,5						
	Oficina de investigación y delitos			1	19	9,5	2	7,5						
	Oficina de trabajadora social			1	19	9,5	2	19						
	Sala de reuniones			1	95	9,5	10	95						
	SERVICIO		S.S.H.H. dama (Discap.)	1	1L li	1L li	-	3,7						
			S.S.H.H. varon (Discap.)	1	1L IU li	1L IU li	-	3,7						
			Cto. Limpieza	1	6	-	1	6						
	SALUD	SALUD FÍSICA	Recepción	1	30	5	6	32	24	8	30	389,8		
			Sala de espera	1	47,5	9,5	5				47,5			
			Tópico	1	28,5	9,5	3				28,5			
			Consultorio medicina general	1	19	9,5	2				19			
			Consultorio de ginecología	1	19	9,5	2				19			
			Consultorio de nutricionista	1	19	9,5	2				19			
			Pediatría	1	19	9,5	2				19			
			SERVICIO	S.S.H.H. dama (Discap.)	1	1L li	1L li				-		3,7	
		S.S.H.H. varon (Discap.)		1	1L IU li	1L IU li	-	3,7						
		Cto de limpieza		1	6	-	1	6						
		Depósito		1	6	-	1	6						
		SALUD MENTAL	Consultorio de psicología	1	19	9,5	2	50	40	10	19			
			Terapia individual	1	6	3	2				6			
			Terapia grupal	1	15	3	5				15			
			Terapia de niños 3-5 años	1	15	3	5				15			
			Terapia de niños 6-11 años	1	15	3	5				15			
			Terapia de mujeres vulnerables	1	30	3	10				30			
			Terapia de horticultura	1	15	3	5				15			
			Yoga	1	15	3	5				15			
			Taichi	1	15	3	5				15			
			Aromaterapia	1	15	3	5				15			
		SERVICIO	Masajes	1	15	3	5	15						
			S.S.H.H. dama (Discap.)	1	1L li	1L li	-	3,7						
			S.S.H.H. varon (Discap.)	1	1L IU li	1L IU li	-	3,7						
			Depósito	1	6	-	1	6						
		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMEDOR	Cocina	1	46,5	9,3	5	85	80	5		46,5	454,9
				Área de recepción	1	1,5	1,5	1					1,5	
				Área de mesas personal del centro	1	60	1,5	40					60	
	Área de mesas refugiados			1	60	1,5	40	60						
	Almacén de frío			1	20	-	-	20						
	Almacén de conservación			1	20	-	-	20						
	SERVICIO		Cto. Basura	1	7	-	-	7						
			S.S.H.H. damas (Discap.)	2	1L li	1L li	-	7,4						
			S.S.H.H. varones (Discap.)	2	1L IU li	1L IU li	-	7,4						
			Cto. Limpieza	1	6	-	1	6						
	CUNA JARDIN		Sala de espera	1	3	1,5	2	137	83	12	3			
			Recepción	1	1,5	1,5	1				1,5			
			Sala de lactancia y descanso	1	12	3	4				12			
			Sala de higienización	1	7,5	1,5	5				7,5			
			Sala cuna (3 meses - 1 año)	1	20	2	10				20			
			Sala cuna (1-2 años)	1	20	2	10				20			
			Estimulación temprana (3-5 años)	1	20	2	10				20			
			Sala de psicomotricidad	1	10	2,7	10				10			
			Sala múltiple-Guardería	1	30	1,5	20				30			
			Aula pedagógica (6-11 años)	1	20	2	10				20			
	SERVICIO	S.S.H.H. niños	1	1L li	1L li	-	2,5							
		S.S.H.H. niñas	1	1L IU li	1L IU li	-	2,5							
		Depósito	1	6	-	1	6							

SALA DE USOS MÚLTIPLES	S.U.M.	1	60	1,5	40	42	40	2	60	538,7			
	S.S.H.H. discap.	1	1L 1U li	1L 1U li	-				3,7				
	S.S.H.H. dama	1	1L 1i	1L 1i	-				2,7				
	S.S.H.H. varón	1	1L 1U li	1L 1U li	-				2,7				
ZONA EDUCATIVA	Hall principal	1	30	1,5	20	88	80	8	30	538,7			
	Aula teórica	1	15	1,5	10				15				
	Taller ofimático	1	30	3	10				30				
	Taller de repostería	1	37,3	3,73	10				37,3				
	Taller de corte y confección	1	32,5	3,25	10				32,5				
	Taller de cosmetología	1	37,8	3,78	10				37,8				
	Taller de bisutería	1	37,8	3,78	10	37,8							
	BIBLIOTECA	Sala de lectura	1	45	4,5	10	63	60	3		45	538,7	
		Ludoteca	1	45	4,5	10					45		
		Recepción	1	7,5	1,5	5					7,5		
		Áreas de mesas	1	90	4,5	20					90		
		Sala de cómputo	1	30	3	10					30		
Zona libros		1	50	10	5	50							
SERVICIOS	Depósito	6	6	-	1	2	-	2	36	538,7			
	S.S.H.H. damas	1	2L 2i	2L 2i	-				7,4				
	S.S.H.H. varones	1	2L 2U 2i	2L 2U 2i	-				7,4				
RESIDENCIAL	ATENCIÓN	Habitación de guardia + S.S.H.H.	1	17	1,7	1	42	40	2		15		927,7
	ZONA DESCANSO	Habitación cuádruple + S.S.H.H.	6	68	1,7	4					17		
		Habitación triple + S.S.H.H.	2	51	1,7	3					102		
		Habitación compartida	2	102	1,7	6					204		
	ZONA COMUN	Salas Estar	1	60	3	20					60		
		Zona de Juegos	1	70	3,5	20					70		
	SERVICIOS	Lavandería	1	30	5	6					30		
		Almacenamiento	1	18	1,8	-					18		
		S.S.H.H. Discap.	1	1L 1U li	1L 1U li	-					3,7		
	SERVICIOS GENERALES	PARQUEO	Autos	1	320	16				20	-	-	
Motos			1	60	4	15	60						
Zona maniobra			1	150	150	-	150						
CUARTOS DE SERVICIO		Cuarto de máquinas	1	45	-	-	45						
		Cisterna de agua	1	40	-	-	40						
		Tableros eléctricos	1	15	0	-	15						
SEGURIDAD		Depósitos generales	1	20	20	-	20						
		Caseta de seguridad	1	9,5	9,5	1	9,5						
		Cuarto de CCTV	1	9,5	9,5	1	9,5						
LIMPIEZA Y MANT.		Cuarto de basura	1	7,5	7,5	-	7,5						
		DEPÓSITOS GENERALES	1	7,5	7,5	-	7,5						
PERSONAL DE SERV.		CUARTO DE RECICLAJE	1	7,5	-	-	7,5						
		Vestidores	1	7,5	1,5	5	7,5						
		S.S.H.H. + DUCHAS	1	-	-	-	9,5						
ÁREA NETA TOTAL										3584,4			
CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)										1075,32			
ÁREA TECHADA TOTAL REQUERIDA										4659,72			
ÁREAS LIBRES	PARQUEO COMEDOR	Bicicletas	1	45	3	15	-	-	-	45	2911,28		
		Zona descarga	1	70	35	2				70			
		Juegos para niños	1	345	-	-				345			
	ÁREA VERDE	Plaza de ingreso general	1	950	-	-				950			
		Jardines contemplativos	1	575	-	-				575			
		Jardines ornamentales	1	485	-	-				485			
ZONA VIVENCIAL	BIOHUERTO	1	556,28	250	-	556,28							
ÁREA LIBRE NETA TOTAL										3336,28			
ÁREA TECHADA TOTAL										3584,4			
ÁREA OCUPADA TOTAL (INCLUYE CIRCULACIÓN Y MUROS)										4659,72			
ÁREA TOTAL LIBRE										3336,28			
ÁREA TOTAL LIBRE %										40			
ÁREA TOTAL REQUERIDA										7.996,00			
NÚMEROS DE PISOS								3	TERRENO	4175,21			
Aforo total					114								

Nota. Programa arquitectónico. Adaptado de "refugio para mujeres víctimas de violencia" [Imagen]. Elaboración propia.

3.5 Determinación del terreno

En este punto se detalla la determinación del terreno para la implantación del objeto arquitectónico siendo una propuesta de un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia, aplicándose una matriz de ponderación para tres terrenos de ello solo será resultado un solo terreno futuro posible, pues resultará el cual tiene mayor puntuación cumpliendo los requisitos apropiados, siguiendo se mostrará la matriz de ponderación con criterios estables.

El método de determinación del terreno se compone por criterios solicitados a base de normativas o entes institucionales que nos establece consideraciones las cuales se deben de respetar.

Metodología para el terreno

Matriz de elección del terreno

La presente matriz tiene como fin seleccionar el mejor terreno para el desarrollo del proyecto arquitectónico. La matriz de ponderación de terrenos es a base de criterios apropiados para éste, compuesto por características exógenas que comprende factores externos y características endógenas comprende los factores internos sobre el terreno los cuales son de sublimada importancia para la elección de éste.

El hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia, se les da un enfoque relevante hacia sus características porque se debe manejar con cuidado la ubicación del predio para cumplir el fin de salvaguardarlas de cualquier peligro sea físico o interno.

Criterios técnicos de elección del terreno

Justificación

A. Aspectos para establecer la elección del terreno para el hogar de refugio temporal

Para establecer la ubicación del terreno de un hogar de refugio temporal se guía a base de la aplicación de estas pautas:

- Establecer los criterios técnicos de elección, que se consolidan a base del uso del reglamento nacional de edificaciones del departamento, así como guías manuales impuesta por el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), ya que se rigen bajo un estudio comprobado hacia el público objetivo que se dirige.
- Se debe colocar una puntuación a cada criterio teniendo en cuenta su importancia.
- Precisar que los terrenos seleccionados guarden relación con cada criterio y sean válidos para la ubicación del objeto arquitectónico.
- Se deberá apartar los terrenos que no son aptos para el objeto arquitectónico a través de la matriz que se efectúa bajo puntajes.

- Efectuar la comparación con respecto a la tabla de criterios presentada, teniendo como resultado de la puntuación final el terreno apto para el objeto arquitectónico.

B. Criterios técnicos de elección

Se establece los criterios según sus características: características exógenas y endógenas del terreno.

B.1. Características exógenas del terreno

A. ZONIFICACIÓN

- Uso de suelo: el establecimiento puede estar ubicado en una área urbana o expansión urbana, sin embargo, sería de mayor preferencia que sea ubicado en zona de área urbana puesto que la edificación se regirá a base de los parámetros de diseño cumpliendo las normas requeridas opuesto cuando se ubican en zonas de expansión urbana se debe de tener mayor cuidado ya que hay zonas no aptas para su uso.

Fuente: Departamento de Normalización (2012). Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.030 Hospedaje. (p.2)

- ✓ Indicadores

Zona urbana: Es preferible que el objeto arquitectónico se situé en una zona urbana que se defina todos los parámetros urbanísticos para una mejor construcción por eso tiene un puntaje de **importancia alta 4**.

Zona de expansión urbana: Si en caso el objeto arquitectónico se situé en una zona de expansión urbana no sería lo adecuado, pero se puede considerar tomando en cuenta que se corre riesgos por eso tiene un puntaje de **importancia media 2**.

- Tipo de zonificación: el predio deberá guardar compatibilidad con lo designado en el plano de zonificación del distrito o por lo establecido en la legislación sobre los programas de desarrollo urbano, también se usa el reglamento nacional de edificaciones si se desea justificar lo aplicado.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

- ✓ Indicadores

Zona de reglamento especial (ZRE): No es adecuado que el objeto arquitectónico se ubique en un terreno con zonificación ZRE porque no está permitido edificar por eso tiene un puntaje de **importancia baja 1**.

Industria Liviana (I2): No es adecuado que el objeto arquitectónico se ubique en un terreno con zonificación I2 porque el R.N.E indica que están orientados al sector mercado local (comercio) y a su mismo tipo no siendo compatibles por eso tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

Vivienda taller (VT): El objeto arquitectónico que se ubique en un terreno con zonificación VT es considerado porque el R.N.E indica que se pueden complementar con servicios públicos complementarios y a su mismo tipo por eso tiene un puntaje de **importancia deseable 3.**

Usos especiales (OU): El objeto arquitectónico que se ubique en un terreno con zonificación OU es lo adecuado porque este se destina a servicios institucionales por eso tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

- Servicios básicos: el hogar de refugio temporal debe contar por los menos con los servicios como agua, red de desagüe y red eléctrica también se debe incorporar la línea de red telefónica no olvidar que es necesario hacer uso de red de internet ya que servirá para su desarrollo.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.28)

✓ Indicadores

Agua, desagüe y electricidad: El objeto arquitectónico es necesario que cuente con los servicios ya que es importante para su uso diario, pero es mejor si cuenta con internet para su desarrollo de capacitaciones por lo tanto tiene un puntaje de importancia deseable 3.

B. VIABILIDAD

- Accesibilidad: es relevante este apartado porque se trata del emplazamiento del hogar de refugio temporal, indicando que no debe ubicarse en una avenida que tiene gran afluencia vehicular o peatonal ni estar cerca a lugares no aptos para su tranquilidad por ello se manifiesta que debe ubicarse en calles o vías de poca afluencia y menor tránsito.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Vía principal: El objeto arquitectónico no es adecuado porque se emplaza en vías con afluencia vehicular y bulliciosas generando molestia, por lo tanto, tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

Vía secundaria: Se puede considerar que el objeto arquitectónico se emplaza en vías que sirven como atajos o regular afluencia vehicular porque no generan molestias excesivamente por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3.**

Vía vecinal: Es muy idóneo que el objeto arquitectónico porque se emplaza en vías que es muy poca la afluencia vehicular más que todo el uso es peatonal ya que es más tranquilo por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

C. VULNERABILIDAD

- Zona de peligro: la infraestructura se debe de ubicar en zonas no vulnerables evitando de esa manera los peligros de desastres naturales a que se pueda encontrar.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Zona II: Se puede considerar que el objeto arquitectónico se establezca en este tipo terreno que es apto a construir y si en casos haya daños es leve por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3.**

Zona IV: No es adecuado que el objeto arquitectónico se encuentre en un tipo de terreno porque no es apto poder construir y si hay daños es severo por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

- Resistencia de suelos: para la infraestructura se recomienda que se debe de ubicar en un estable suelo que sea rocoso, compacto y de graso grueso, si en caso no fuera de tal manera se indica que debe proponer una cimentación según lo requiera bajo estudios realizados.

Fuente: Ministerio de Salud (2005). Estándares mínimos de seguridad para construcción, ampliación, rehabilitación, remodelación y mitigación de riesgos en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo. (p.66)

✓ Indicadores

Suelos finos: Se puede considerar que el objeto arquitectónico se establezca en esta estructura de predio porque su composición es de suelos finos por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3.**

Posibles deslizamientos: No es aceptable que el objeto arquitectónico se establezca en un terreno que su composición es de arenas ventosas a posibles deslizamientos por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

D. ACCESIBILIDAD

- Medio de transporte inmediato: Este punto se enfoca respecto a que los transportes vehiculares deben de ser de rápido acceso no habiendo barreras a su paso pues el fin es que sea accesible para cualquier salida de emergencia, así como de llegada hacia el terreno.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Transcurso rápido: El objeto arquitectónico debe de permitir que ingreso sea de fácil acceso ante cualquiera circunstancia por lo tanto tiene un puntaje de importancia alta **4.**

Transcurso lento: El objeto arquitectónico no permite que ingreso sea de fácil acceso ante cualquiera situación teniendo barreras por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

E. EQUIPAMIENTOS

- Cercanía a Servicios de centro de salud: se manifiesta que un hogar de refugio temporal debe de mantener una relación cerca con los servicios complementarios, por ello que se enfoca en sector salud debido a que puede haber mujeres que necesiten una atención más especializada, a pesar de que el HRT cuenta con ambientes designados a sector salud pues la atención en un centro de salud es más global.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Poca cercanía: Es inadecuado que el objeto arquitectónico este ubicado lejos o que este fuera de un radio de 1km. ante cualquier emergencia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

Media cercanía: No es considerable, pero se puede aceptar que el objeto arquitectónico esta media o dentro de un radio de 500 m. a 700 m. ante cualquier emergencia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia media 2.**

Inmediata cercanía: Lo más adecuado es que el objeto arquitectónico debe de ubicarse cerca o que este dentro de un radio de 500 m. ante cualquier emergencia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

- Cercanía a Comisaría: como se indica que el hogar de refugio temporal debe de ser cercano a los servicios complementarios, entonces es importante la relación con las comisarías debe de estar cerca de los alrededores del HRT para brindar seguridad y protección, asimismo si las mujeres vulnerables hacen una denuncia o manifiesta que se encuentra en peligro pues la puedan dirigir hacia el HRT para salvaguardarlas.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Poca cercanía: Es inadecuado que el objeto arquitectónico este ubicado lejos o que este fuera de un radio de 1km. ante cualquier emergencia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

Media cercanía: No es considerable, pero se puede aceptar que el objeto arquitectónico esta media o dentro de un radio de 500 m. a 700 m. ante cualquier emergencia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia media 2.**

Inmediata cercanía: Lo más adecuado es que el objeto arquitectónico debe de ubicarse cerca o que este dentro de un radio de 500 m. ante cualquier emergencia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

B.2. Características endógenas del terreno

A. MORFOLOGÍA

- Forma superficial: se tiene en cuenta que los predios deben de tener proporcionalidad como máximo de 1 a 2 (su rango 1:2) de esa manera se tendrá un emplazamiento apto para sus funciones dentro de sus espacios de tal manera se evita espacios que formen residuos en el objeto arquitectónico usando así todo el espacio total dando un mejor confort.

Fuente: Ministerio de Educación (2016). Criterios generales de diseño para infraestructura educativa. (p.20)

✓ Indicadores

Forma regular: Es idóneo que el objeto arquitectónico tenga la forma ortogonal, para evitar espacios residuales por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

Forma irregular: No es considerable, pero se puede aceptar que el objeto arquitectónico sea de esta forma, pero diseñar estratégicamente para un buen funcionamiento por lo tanto tiene un puntaje de importancia media **2**.

- Número de frentes: tomando en cuenta el tema de evacuación se manifiesta que los albergues, hospitales, clínicas, cárceles e industrias deben de tener una evacuación horizontal ya que para ellos es de suma importancia ya que en sus instalaciones se encuentran personas discapacitadas siendo primordiales, indicando que deben de evacuar hacia una avenida pública o áreas que den seguridad evitando la obstrucción a su salida.

Fuente: Departamento de Normalización (2012). Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.130 Requisitos de Seguridad. (p.2)

✓ Indicadores

4 frentes: Es idóneo que el objeto arquitectónico tenga un mayor número de frentes para poder tomarlo ante una evacuación mayor cuidado por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4**.

3 frentes/2 Frentes: Se puede aceptar que el objeto arquitectónico no tenga frentes por las cuatro frentes, pero no se acepta menos de un frente por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3**.

1 frente: Es inadecuado que el objeto arquitectónico solo tenga un frente porque ante una evacuación no se permite que todos se puedan salvaguardar por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1**.

B. INFLUENCIAS AMBIENTALES

- Soleamiento y condiciones climáticas: la ubicación del predio debe de considerar las características naturales del lugar como asoleamiento, lluvias, viento, temperatura, entre otros siendo el objetivo brindar un buen confort térmico procurando que la ventilación e iluminación en la mayoría de ambientes sea natural de esa manera se ahorra energía y ayuda al medio ambiente además nos genera una buen estado físico y mental.

Fuente: Departamento de Normalización (2012). Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.040.Educación (p.3)

✓ Indicadores

Templado3: Se considera que el objeto arquitectónico se encuentre en un entorno con clima templado porque en el día se capta el calor y en la noche se utiliza según sensaciones nos genera ser más sociables por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3**.

Cálido: Es el clima más adecuado para el objeto arquitectónico porque en el día se capta el calor y en la noche siendo la temperatura constante porque el frío de la noche se utiliza en el día según sensaciones nos genera euforia por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4**.

Frío: No es lo ideal para el objeto arquitectónico según sensaciones nos genera tristeza por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1**.

- Topografía: el predio debe de ser en su preferencia un relieve completamente llano, sin embargo, hubiera el caso contrario lo recomendable es que sea una pendiente menor de 6 %.

Fuente: Departamento de Normalización (2012). Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma A.050.Salud(p.3)

✓ Indicadores

Llano: Es lo más adecuado para el objeto arquitectónico se encuentre en un relieve llano para poder tener una mejor accesibilidad hacia todos los ambientes por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4**.

Ligero pendiente: Es considerable que el objeto arquitectónico se encuentre en relieve poco accidentado, pero con un diseño funcional para que sea adapte por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3**.

C. IMPACTO URBANO

- Proximidad de servicios: el objeto arquitectónico debe de tener una distancia accesible a los servicios complementarios que se le rodea ya que hay servicios indispensables pues ayudan a su desarrollo interpersonal.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Varios servicios: Es apto que el objeto arquitectónico se encuentre rodeado de varios servicios que complementen al desarrollo de la víctima por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4**.

Pocos servicios: No es lo adecuado que el objeto arquitectónico se encuentre sin relación hacia los servicios, pero al menos debe contar con dos servicios que cooperen a su labor por lo tanto tiene un puntaje de **importancia media 2.**

D. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- Contaminación del aire: la infraestructura no debe de ubicarse en un ambiente donde transcurran diariamente medios de transportes porque son la principal fuente pues el humo que botan o al estacionarse generan daños nocivos para las mujeres en estado de embarazo tanto como los niños en crecimiento.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016). Perú hacia la construcción sostenible en escenarios de cambio climático. (p.47)

✓ Indicadores

Condición buena: Es lo más apto para el entorno donde se emplaza porque se ubica en una zona donde no haya actividades que generan contaminación por lo tanto tiene un puntaje de importancia alta **4.**

Condición moderada: Se puede considerar que el entorno donde se emplaza cuente con ciertas actividades, pero no en exceso la contaminación por lo tanto tiene un puntaje de **importancia deseable 3.**

Condición mala: Es lo más inaceptable para el entorno donde se emplaza porque se ubica en una zona donde hay demasiada actividad y mayor tráfico vehicular generan contaminación por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

- Contaminación acústica: el predio debido al público objetivo que se dirige debe de estar localizado en zonas con poco ruido o poca afluencia de personas según las actividades que realicen pues esto genera estrés y tensión para las usuarias asimismo hay sonidos que pueden remontar a sus recuerdos causando daño psicológico.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal. (p.27)

✓ Indicadores

Nivel de ruido alto 75 dB -100 dB: No es lo adecuado para el entorno donde se emplaza porque se ubica en una zona donde hay lugares o demasiada actividad que generan bulla como el tránsito de vehículos por lo tanto tiene un puntaje de **importancia baja 1.**

Nivel de ruido considerable 55 dB- 75 dB: Puede ser considerable que el entorno donde se emplaza se ubica en una zona donde hay lugares o actividades que generan

bullas, pero no en exceso respetando a la comunidad por lo tanto tiene un puntaje de **importancia media 2.**

Nivel de ruido bajo 30 dB - 50 dB: Es lo más aceptable para el entorno donde se emplaza porque se ubica en una zona donde no hay lugares o actividades que generan bullas como el tránsito de vehículos por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

E. MÍNIMA INVERSIÓN

- Tenencia del terreno: se manifiesta que son entidades autónomas, así como sus patrimonios, economía y administración, indica que de igual manera el inmueble debe de contar con un adecuado saneamiento legal.

Fuente: Ministerio de mujer y poblaciones vulnerables (-). En relación a la finalidad, naturaleza y funcionales generales en las Sociedades de Beneficencia. (p.5)

✓ Indicadores

Propiedad del estado: Se puede considerar que el objeto arquitectónico se ubique en terreno propiedad del estado sin embargo ser independiente en su proceso de dirigir hacia sus propuestas para la mejoría por lo tanto tiene un puntaje de **importancia media 2.**

Propiedad privada: Es lo más oportuno que el objeto arquitectónico se ubique en terreno propiedad privada porque puede dirigir autosuficientemente fomentando actividades mejoras sin seguir un régimen que no cumple con las necesidades por lo tanto tiene un puntaje de **importancia alta 4.**

3.5.1 Diseño de matriz de elección del terreno

Mediante la tabla presente se muestra la matriz de elección de terreno estructurado por los criterios, sus criterios, indicadores, y sus respectivos puntajes hacia los tres terrenos seleccionados siendo el objetivo poder elegir el terreno más adecuado dentro del distrito de San Juan de Lurigancho para un hogar de refugio temporal.

Figura 40

Matriz de ponderación de terrenos

MATRIZ PONDERACIÓN DE TERRENOS									
CRITERIO	SUBCRITERIOS	INDICADORES	TERRENO 1	PTJE.	TERRENO 2	PTJE.	TERRENO 3	PTJE.	
CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS (60/100)	ZONIFICACIÓN	Uso de suelo	Zona Urbana	4					
			Zona de Expansión Urbana	2					
		Tipo de zonificación	Zona de Reglamento de Industria Liviana (I2)	1					
			Vivienda Taller (VT)	3					
			Usos Especiales(OU)	4					
			Servicios básicos	Agua/Desague	3				
	VIABILIDAD	Accesibilidad	Vía principal	1					
			Vía secundaria	3					
			Vía vecinal	4					
	VULNERABILIDAD	Zona de peligro	Zona II	3					
			Zona IV	1					
	ACCESIBILIDAD	Medio de transporte	Suelos finos Posibles deslizamientos	3					
			Trancurso rápido	4					
	EQUIPAMIENTO	Servicios de centro de salud	Trancurso lento	1					
			Poca cercanía	1					
Intermedia			2						
Cercanía a Comisaria-CEM		Inmediata	4						
		Poca cercanía	1						
		Media cercanía	2						
CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS (40/100)	MORFOLOGÍA	Forma superficial	Forma regular	4					
			Forma irregular	2					
		Número de frentes	4 Frentes	4					
	3/2 Frentes		3						
	INFLUENCIAS AMBIENTALES	Soleamiento y condiciones climáticas	1 Frente	1					
			Templado	3					
		Topografía	Cálido	4					
	Frio		1						
	IMPACTO URBANO	Proximidad de Servicios	Llano	4					
			Ligero pendiente	2					
	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Contaminación del aire	Varios servicios	4					
			Poco servicios	2					
			Condición buena	4					
		Contaminación acústico	Condición moderada	3					
			Condición mala	1					
MÍNIMA INVERSIÓN	Tenencia del terreno	Nivel de ruido alto 75 db -100 db	1						
		Nivel de ruido considerable 55 db- 75 db	2						
		Nivel de ruido bajo 30 db - 50 db	4						
		Propiedad del estado	2						
		Propiedad privada	4						

Nota. Matriz de ponderación de terrenos nos muestra las características endógenas y exógenas de cada uno de los terrenos tentativos.

Adaptado de “Matriz de ponderación de terrenos” [Imagen], UPN, 2022. Elaboración propia

3.5.2 Presentación de terrenos

En este ítem se presentará los tres terrenos propuestos mostrando sus características para que se pueda entender porque han sido categorizados como una propuesta.

Propuestas de terrenos

Propuesta de terreno N° 1


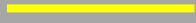

El terreno se encuentra ubicado en el Anexo 22 de Jicamarca que pertenece al distrito de San Juan de Lurigancho, hasta hace poco el terreno estaba en litigio con el distrito de San Antonio de Chaclla, pero se declaró que pertenece al distrito de S.J. L, el predio está en una zona de expansión urbana del distrito situado entre la intersección de dos avenidas principales la Av. San Martín y la Av. Miguel Grau estas avenidas son preponderantes en el total del distrito pero en la zona sin embargo solo se encuentran como vías conectoras.

Figura 1

Vialidad del terreno N°01



Leyenda

	Avenida San Martín
	Avenida Miguel Grau
	Terreno

Nota. Vialidad del terreno N°01 nos muestra las avenidas adyacentes al terreno como vías colectoras, vías principales y el terreno sombreado de color rojo. Adaptado de “vialidad de terrenos” [Imagen], UPN, 2022. Elaboración propia.

El predio tiene ciertas características aptas como no aptas por eso se le presenta como propuesta pues según los detalles mostrados ayudara para la elección del terreno. Está ubicado entre dos avenidas nos muestra que tiene dos frentes donde el tránsito vehicular es poca debido a que no hay mucho tránsito vehicular, los medios de transportes más utilizados son el moto taxi y el minivan como se observa la pista de las avenidas no están en un buen estado pues falta aún terminar de realizarlo, pues su habilitación urbana es un proceso que conlleva tiempo.

Figura 2

Fotografía del terreno



Nota. Fotografía lateral y en perspectiva del terreno N°01. [Imagen]. Elaboración propia.

Debido a que el predio se encuentra en un área de expansión urbana y desarrollo se observa que a su alrededor colindan con equipamientos como residencia de densidad baja y residencia de densidad media también hay zonas de comercio vecinal pues ayuda a su economía los pequeños negocios.

Figura 3

Equipamientos de comercio vecinal



Nota. Fotografía equipamiento vecinal del terreno N°01. [Imagen]. Elaboración propia.

Alrededor del predio a gran alcance colinda con equipamiento de educación la cual es uno de los hitos importantes, es el colegio Santo Domingo de Jicamarca siendo un establecimiento que tiene una buena infraestructura.

Figura 4

Equipamiento educativo

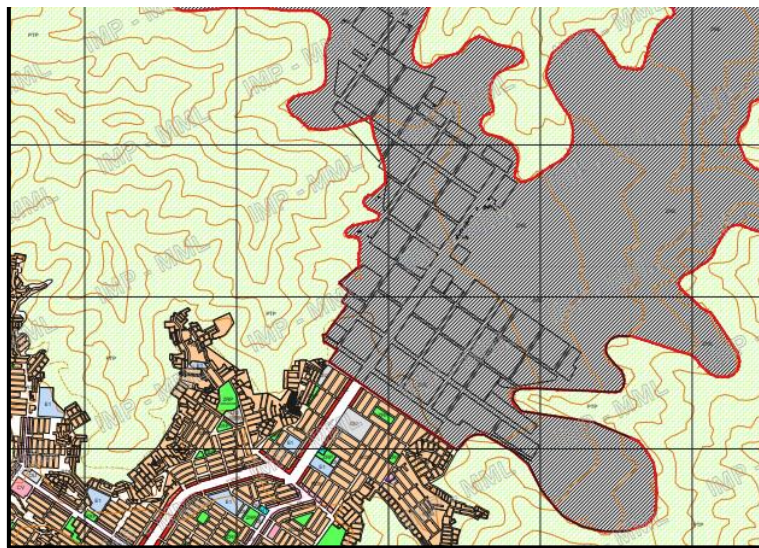


Nota. Fotografía equipamiento educativo del terreno N°01. [Imagen]. Elaboración propia.

Según el plano de zonificación de uso de suelo el predio se encuentra localizado en la zona de reglamento especial (ZRE), sin embargo, en la actualidad como se puede observar a través de las imágenes mostradas el predio ha tomado otro tipo de uso, así como en su totalidad la zona se encuentra desarrollándose según el uso factible para sus predios, siendo inclusive que se encuentra limitando con equipamientos de grana fluencia como son los colegios.

Figura 6

Plano de usos de suelo del predio en zona de reglamento especial (ZRE)



Nota. Imagen Plano de usos de suelo del predio en zona de reglamento especial (ZRE). [Imagen]. Elaboración propia.

Mencionando las características más particulares del predio se detalla que cuenta con un área de 4 450,19 m² y un perímetro de 280,75 m², teniendo medidas considerables para su desarrollo del objeto arquitectónico según sea el caso.

Figura 7

Plano de ubicación del predio – terreno N°01

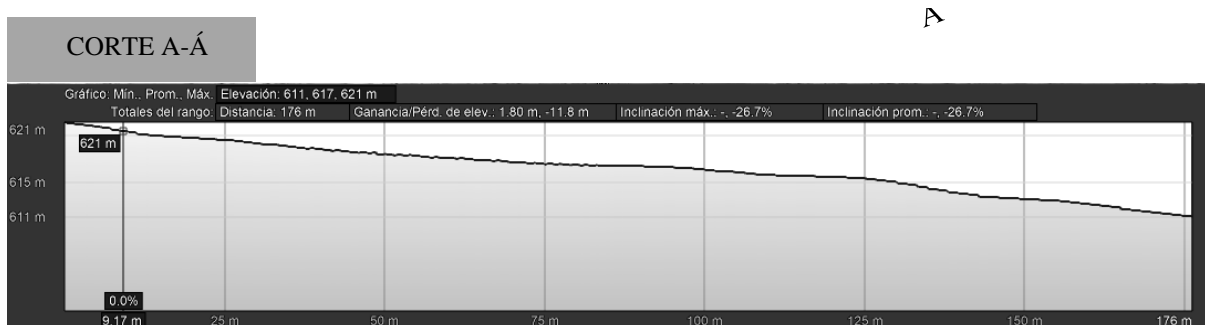


Nota. Imagen del plano de ubicación del terreno N°01 [Imagen]. Elaboración propia.

De igual manera se detalla cómo es su relieve topográfico a base de cortes respectivos que mostrara si cuenta con pendiente arquitectónico o es completamente llano la superficie. Presentando los cortes correspondientes al terreno se detalla que la topografía del terreno no cuenta con pendiente puesto que es menor que el 5%.

Figura 8

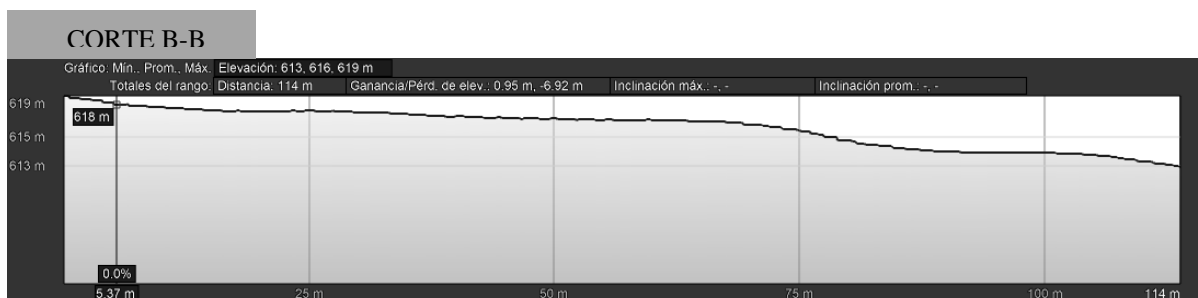
Corte A-A' del terreno N°01



Nota. Imagen del corte A-A del terreno N°01 [Imagen]. Elaboración propia adaptado de Google Earth.

Figura 9

Corte B-B del terreno N°01



Nota. Imagen del corte B-B del terreno N°01 [Imagen]. Elaboración propia adaptado de Google Earth.

Propuesta de terreno N° 2

El terreno se encuentra ubicado en la urbanización de Zarate que pertenece al distrito de San Juan de Lurigancho, el predio está localizado en una zona de área urbana cuenta con una sola vía que se encuentra en la parte frontal del predio, la avenida se llama Av. Lurigancho siendo una vía conectora es muy concurrida porque sirve como atajo para poder acceder a distintas zonas, aunque en horas puntas hay mucho tráfico vehicular, pero es más rápido el acceso que en la avenida principal.

Figura 10

Vialidad av. Lurigancho del terreno N°02



Nota. Imagen Vialidad Av. Lurigancho del terreno N°02 [Imagen]. Elaboración propia adaptado de Google Earth.

El predio tiene ciertas características considerables por eso se le presenta como propuesta pues según los detalles mostrados ayudara para la elección del terreno .Está ubicado en una sola avenida señalando que por ende solo tiene un solo frente contando con un retiro aceptable donde el tránsito vehicular es demandada solo en horas punta de ahí es regular, los medios de transportes más utilizados por esta avenida son todos los medios de transporte hasta carga pesada como se observa la pista de las avenidas están en un buen estado contando con bermas arborizadas en la parte central de éstas.

Figura 11

Fotografía del terreno N°02



Nota. Fotografía lateral y en perspectiva del terreno N°02 [Imagen]. Elaboración propia adaptado de Google Earth.

Este predio se encuentra en zona de área urbana donde su desarrollo como habilitación urbana es de mejor aspecto físico y cumple normativas adecuadas para la urbanización se observa que a su alrededor limitan con infraestructuras que son designadas para empresas con labor

productiva manufacturera también como talleres que se dedican al servicio de los productos madera, en la zona del predio se observa muchas edificaciones con este fin, pero pueden compatibilizar con otros usos.

Figura 12

Fotografía alrededor del terreno N°02

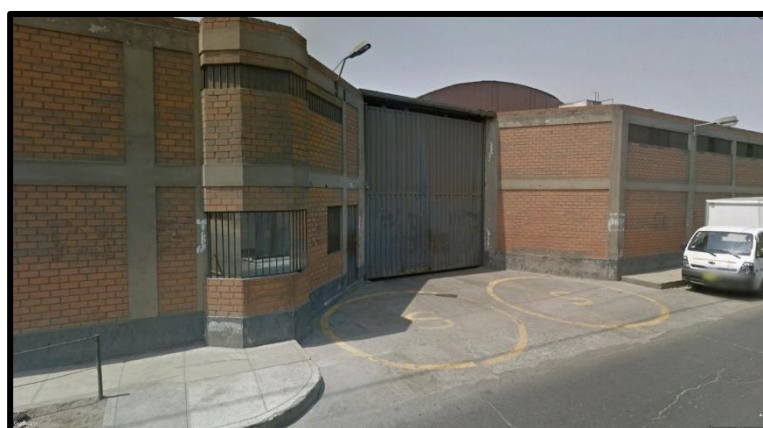
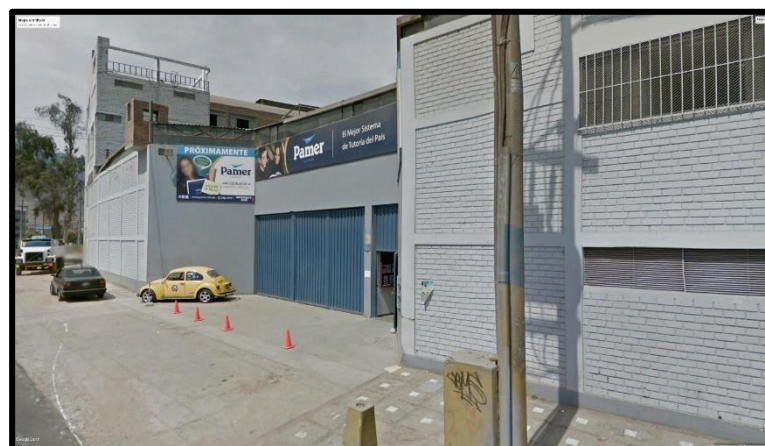


Nota. Fotografías adyacentes del terreno N°02 [Imagen]. Elaboración propia adaptado de Google Earth.

El predio está rodeado por tres equipamientos que actúan como hitos ya que son los de cerca proximidad a éste, en la esquina está situada la tienda de autoservicio súper mayorista “Makro” también hacia una cuadra aproximadamente están situadas el colegio “Pamer” y el mercado mayorista y menorista “La Parada” que actualmente no está en funcionamiento y se encuentra cerrado.

Figura 13

Fotografía de equipamiento comercio, educativo e industria

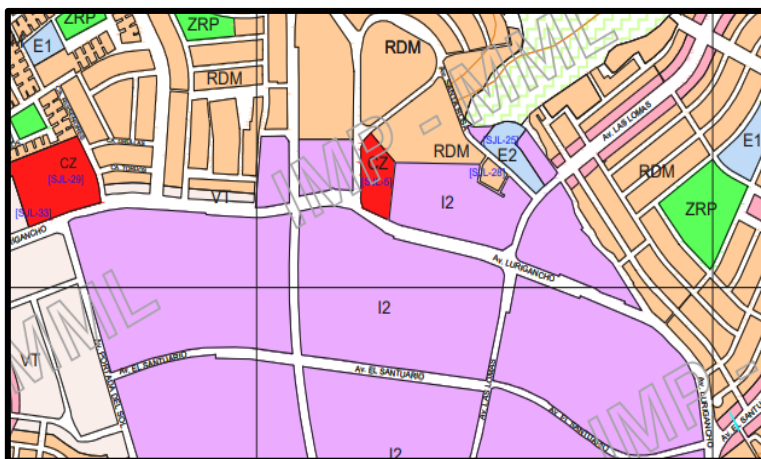


Nota. Fotografía de equipamientos como: comercio, educativo e industria terreno N°02 [Imagen]. Elaboración propia adaptado de Google Earth.

Según el plano de zonificación de uso de suelo el predio se encuentra localizado en la zona de industria liviana (I2), pero según el reglamento de edificaciones este tipo de equipamiento puede compatibilizar con residencia de densidad media (RDM).

Figura 14

Residencia de densidad media del terreno N°02

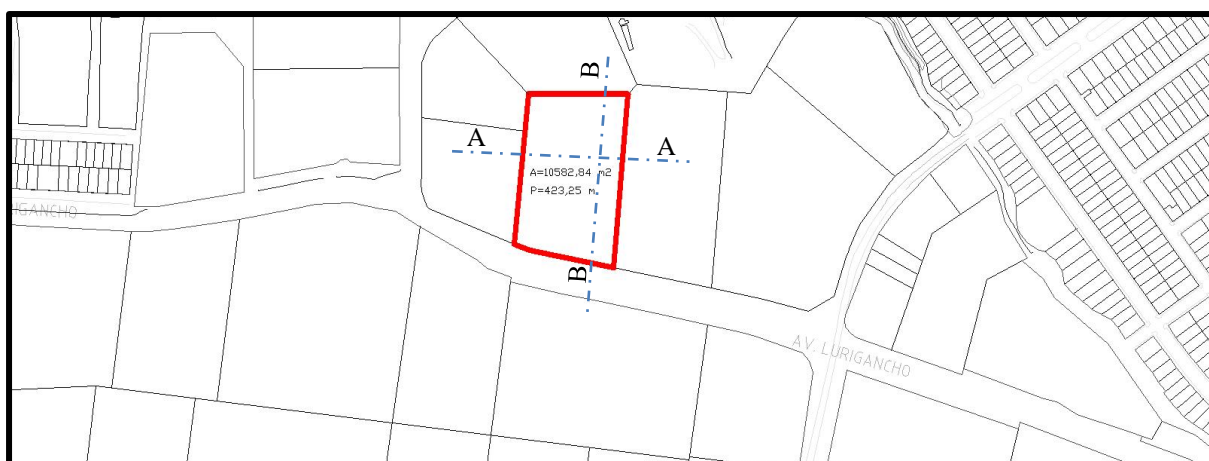


Nota. Imagen del corte longitudinal del terreno N°01 [Imagen]. Elaboración obtenida de: plano de Zonificación del distrito de SJL.

Mencionando las características más particulares del predio se detalla que cuenta con un área de 10582,84 m² y un perímetro de 423,25 m, teniendo medidas considerables para su desarrollo del objeto arquitectónico también con miras a futuras ampliaciones.

Figura 54

Plano de ubicación del terreno N°02

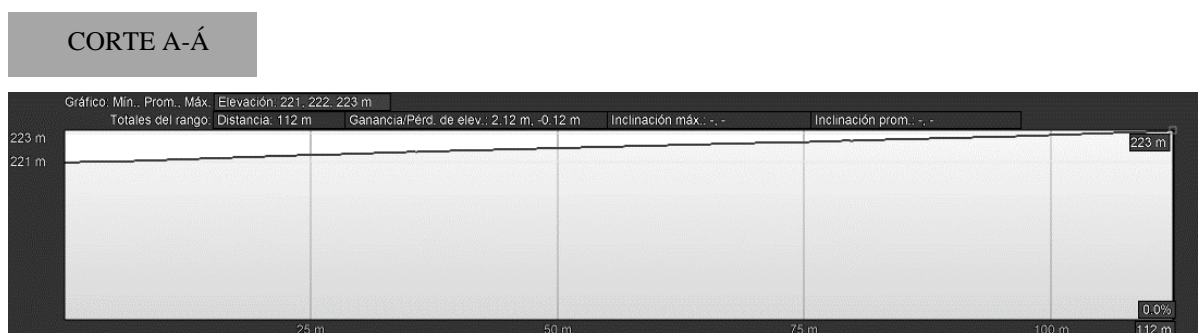


Nota. Imagen del plano de ubicación del terreno N°02 [Imagen]. Elaboración propia.

Se detalla cómo es su relieve topográfico a base de cortes respectivos que mostrara si cuenta con pendiente arquitectónico o es completamente llano la superficie. Presentando los cortes correspondientes al terreno se detalla que la topografía del terreno no cuenta con pendiente puesto que es menor que el 5%.

Figura 15

Corte A-A' del terreno N°02



Nota. Imagen del corte A-A del terreno N°02 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Figura 16

Corte B-B' del terreno N°02



Nota. Imagen del corte B-B del terreno N°02 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Propuesta de terreno N° 2

El terreno se encuentra ubicado en la comuna 18 urbanización de Canto Rey que pertenece al distrito de San Juan de Lurigancho, el predio está localizado en una zona de área urbana cuenta con una sola vía que se encuentra en la parte frontal y también con un pasaje que se encuentra en la parte lateral del predio, la avenida se llama Av. Ciruelos como es una vía conectora es poco concurrido de esa manera los alrededores del predio se encuentran en un ambiente tranquilo ya que no está expuesta a ciertos peligros.

Figura 17

Vialidad del terreno N°03



Nota. Imagen vialidad del terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

El predio tiene ciertas características considerables por eso se le presenta como propuesta pues según los detalles mostrados ayudara para la elección del terreno .Está ubicado en una sola avenida por la parte frontal y un pasaje por la parte lateral señalando que por ende solo tiene dos frentes siendo factible para sus accesos según su planeamiento, respecto al tránsito vehicular como no transcurre muchos vehículos pues no se genera congestionamiento , los transportes que son más accesibles por esta vía son las moto taxis ya que es el vehículo diario y también paso de autos.

Figura 18

Fotografía del terreno N°03



Nota. Fotografía en perspectiva del terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Este predio se encuentra en zona de área urbana donde su habilitación urbana que está conformada por todo su alrededor están conservados en un buen estado, las infraestructuras que giran en torno al predio son establecimientos que se designan a viviendas o viviendas que también son talleres, comercios, pero además se encuentra infraestructuras que brindan servicios la cual complementan al predio como educación, salud y entre otros.

Figura 19

Fotografía frontal vecinos colindantes al terreno N°03



Nota. Fotografía frontal vecinos colindantes al terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

El predio cuenta con cuatro equipamientos que son preponderantes según su proximidad por dos aspectos el primero es por la cercanía ya que es de rápido acceso como es el equipamiento de salud siendo una clínica la cual puede servir para acudir las respecto a su salud y también la interrelación estudiantil porque se tiene a dos universidades cercanas como Universidad Tecnológica Perú y Universidad Privada del Norte igualmente el instituto IDAT.

Figura 20

Fotografía de equipamiento educativo colindante al terreno N°03

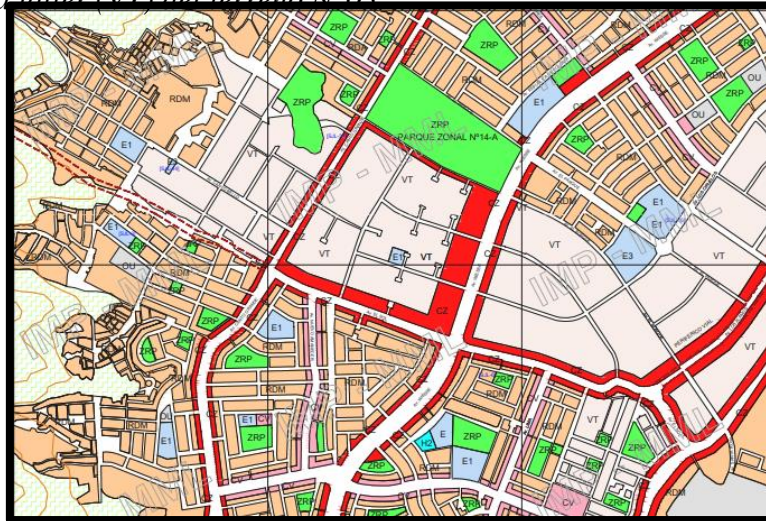


Nota. Fotografía equipamiento educativo colindantes al terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Según el plano de zonificación de uso de suelo el predio se encuentra localizado en la zona de vivienda taller (VT), sin embargo, es compatible con otros tipos de zonificaciones según el reglamento nacional de edificaciones.

Figura 21

Zona vivienda taller (VT) del terreno N°03

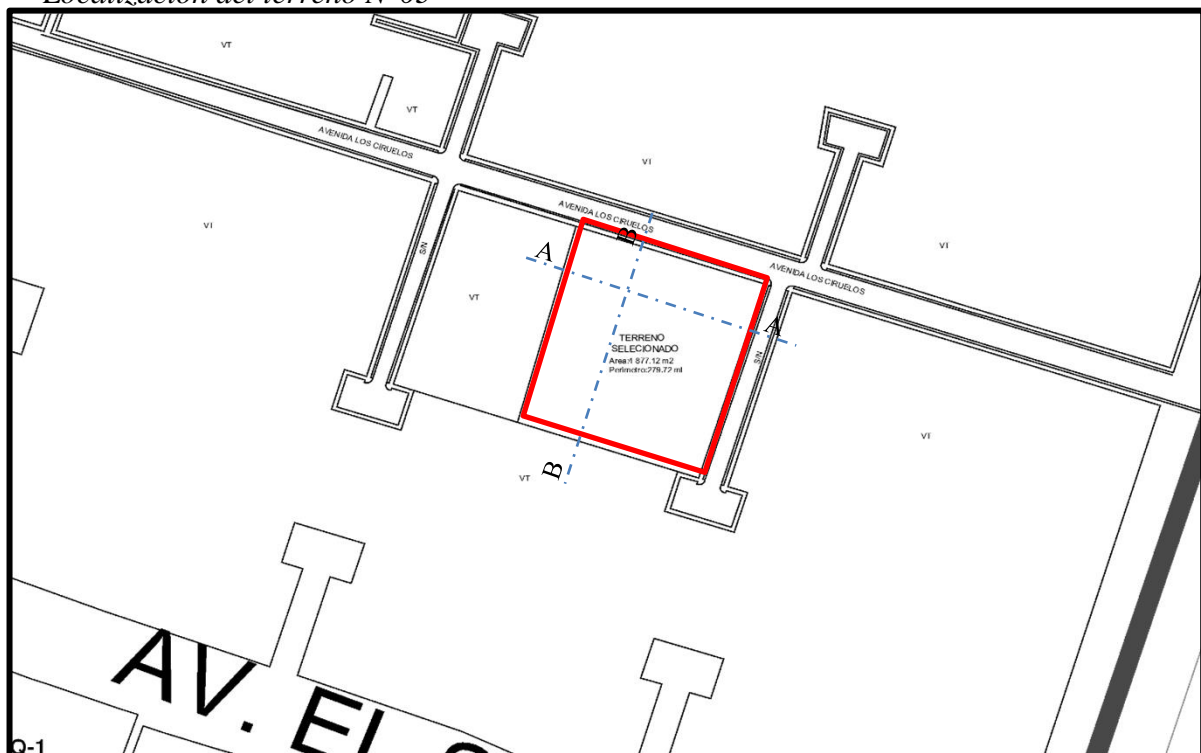


Nota. Zona vivienda taller (VT) al terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

El predio cuenta con las siguientes características según su tamaño y área siendo respectivamente 4175.21 m² y 258.55m² resaltando que sus medidas son aceptables para el desarrollo del objeto arquitectónico ya que se debe de considerar el porcentaje de área libre respecto al % del área del terreno para cumplir según las normativas del distrito.

Figura 22

Localización del terreno N°03

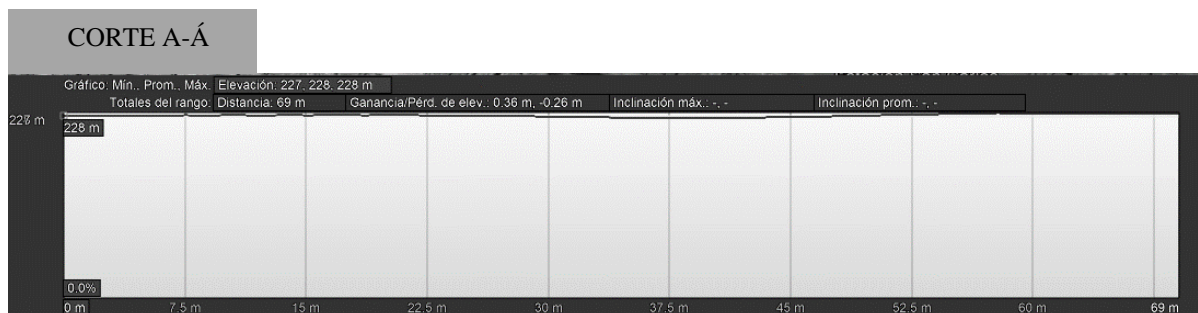


Nota. Localización del terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Se muestra en las imágenes dos cortes topográficos que son de manera vertical y horizontal indicando que su relieve topográfico no presenta pendientes concluyendo que es un terreno con relieve llano porque su pendiente es menos que el 5%.

Figura 23

Corte A-A 'del terreno N°03



Nota. Corte A-A del terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Figura 24

Corte B-B' del terreno N°02



Nota. Corte BB-A al terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Matriz ponderación comparativa de terrenos

La matriz de ponderación comparativa se basa en que los tres terrenos serán evaluados por los criterios establecidos colocando una puntuación donde el peso se establece de 1 a 4, según sea la importancia para ella.

Tabla 25

Peso de calificación de terrenos

Peso	Calificación
1	Importancia baja
2	Importancia media
3	Importancia deseable
4	Importancia alta

Nota. Peso de calificación de terrenos [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Luego de presentar los tres terrenos seleccionados para la propuesta de terreno, se detalla los argumentos de su previa elección en función de los criterios mencionados para el desarrollo:

CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS

ZONIFICACIÓN

-El terreno N°1, dentro de este criterio no obtiene el mayor puntaje debido que su uso de suelo (2) es una zona que está en crecimiento aún falta habilitarse por completo aún está en precariedad algunas viviendas además no cuenta con todos los mobiliarios urbanos. La zonificación (2) indica que es zona de reglamento especial ZRE por ende no se puede edificar ya que no está permitido. A pesar de que su uso de suelo no está habilitado cuentan con todos los servicios básicos (3). Se recurre a la compatibilidad de usos para hallar la zonificación oportuna basándose al cuadro de usos (Ver Anexo N° 11) del distrito de Villa El Salvador donde se asemeja al ítem “instituciones que atienden a madres solteras con hijos” indicando que la ubicación no se puede realizar en esta zona ZRE, porque no es compatible.

-El terreno N°2, en este criterio tiene un puntaje aceptable porque el uso de suelo (4) se encuentra en una zona urbana que se sobre entiende que cuenta con habilitación urbana como infraestructura vial, mobiliarios urbanos y veredas. La zonificación (2) muestra que es industria liviana I2 la cual no es de uso compatible ya que se guía por la zona comercial como mercados locales e infraestructura vial. El terreno ya se localiza en una zona rodeada de comercio, industria, colegio de modo que cuenta los servicios básicos (3) más red de internet. Se recurre

a la compatibilidad de usos para hallar la zonificación oportuna basándose al cuadro de usos (Ver Anexo N° 11) del distrito de Villa El Salvador donde se asemeja al ítem “instituciones que atienden a madres solteras con hijos” indicando que la ubicación no se puede realizar en esta zona I2, porque no es compatible.

-El terreno N°3, resulta con mayor puntaje entre los tres terrenos puesto que en el uso de suelo (4) está localizado en una zona urbana contando con adecuada infraestructura a su alrededor siendo provechoso para su implantación en el distrito, su zonificación (3) es vivienda taller VT siendo aceptable respecto al uso compatible porque es orientado a los servicios públicos complementarios por lo tanto el objeto arquitectónico que se propone tiene relación con ello. Cuenta con todos los servicios básicos puesto que es importante para la vida diaria de las refugiadas. Se recurre a la compatibilidad de usos para hallar la zonificación oportuna basándose al cuadro de usos (Ver Anexo N° 11) del distrito de Villa El Salvador donde se asemeja al ítem “instituciones que atienden a madres solteras con hijos” indicando que la ubicación se puede realizar en esta zona VT, porque es compatible.

VIABILIDAD

-El terreno N°1, este criterio se basa en el HRT respecto a que no debe de estar cerca de vías que son de gran afluencia vehicular debido a que genera molestias por ello según su accesibilidad (1) se encuentra entre una avenida y vía secundaria resultando que no es adecuada.

-El terreno N°2, ya tomando en cuenta que el objeto arquitectónico no debe estar en avenidas que dañen su tranquilidad por lo tanto este predio no es lo ideal ya que su accesibilidad (1) solo tiene una vía siendo una avenida secundaria que sirve de atajo y se encuentra en la parte frontal.

-El terreno N°3, resulta con mayor puntaje porque es el más adecuado en este criterio porque su accesibilidad (4) se encuentra en una vía secundaria que no transita muchos vehículos sólo los más comerciales en el distrito como mototaxis y autos, también en la parte lateral se encuentra un pasaje donde solo es tránsito peatonal.

VULNERABILIDAD

-El terreno N°1, se rige sobre la norma de HRT que explica debe de establecerse en una zona fuera de peligros (1) de los desastres naturales pero el terreno no es el idóneo ya que se

encuentra en una Zona IV que muestra que es daño severo. Asimismo, su resistencia de suelos (1) por ende no es la mejor porque su composición es depósitos de arenas ventosas y gran densidad a posibles deslizamientos.

-El terreno N°2, en este criterio tiene un puntaje adecuado porque la zona de peligro (3) se encuentra en una superficie aceptable que indica que se encuentra en una Zona II presenta daño leve significa que es válido para poder construir. Por lo tanto, la resistencia de suelos (3) es mejor porque está estructurado por suelos granulares y finos y suelos arcillosos.

-El terreno N°3, en este criterio tiene un puntaje adecuado porque la zona de peligro (3) se encuentra en una superficie aceptable que indica que se encuentra en una Zona II presenta daño leve significa que es válido para poder construir. Por lo tanto, la resistencia de suelos (3) es mejor porque está estructurado por suelos granulares y finos y suelos arcillosos.

ACCESIBILIDAD

- El terreno N°1, es el menos adecuado en este criterio debido a que la norma de HRT establece que el medio de transporte (2) debe de ser de rápido acceso y no debe de encontrarse ninguna barrera a su paso en este caso el predio debido a que se está recién habilitando el medio de transporte no es de transcurso rápido ya que se demora por falta de infraestructura vial.

-El terreno N°2, es el idóneo en este criterio debido a que la norma de HRT establece que el medio de transporte (4) debe de ser de rápido acceso y no debe de encontrarse ninguna barrera a su paso entonces el área aplica a esto porque el transcurso del medio de transporte es rápido ya que se tiene una avenida secundaria al frente dónde es activo la afluencia vehicular.

- El terreno N°3, es el oportuno para este criterio debido a que la norma de HRT establece que el medio de transporte (4) debe ser de acceso raudo y no debe de encontrarse ninguna barrera a su paso entonces la zona aplica a esto porque el transcurso del medio de transporte es rápido ya que cuenta con tres vías vecinales a distancia de dos cuadras aproximadamente entonces el medio de transporte puede tener atajos para llegar pronto al objeto arquitectónico.

EQUIPAMIENTO

-El terreno N°1, se rige sobre la norma de HRT la cual manifiesta que debe tener cercanía con los servicios complementarios por lo tanto se pone énfasis a los servicios de centro de salud (1) donde el terreno no presenta cercanía teniendo el radio de 1 km aproximadamente hacia un

centro de salud. También es importante la cercanía a las comisarias (1) para que la víctima sea salvaguardada pero el terreno no guarda cerca distancia porque tiene un radio de 2.44 km aproximadamente por ende no es apta.

-El terreno N°2, se rige sobre la norma de HRT la cual manifiesta que debe tener cercanía con los servicios complementarios por lo tanto se pone énfasis a los servicios de centro de salud (1) donde el terreno no presenta cercanía teniendo el radio de 958 m aproximadamente hacia un puesto de salud y 931 m. hacia una red de salud. También es importante la cercanía a las comisarias (1) para que la víctima sea salvaguardada pero el terreno no guarda cerca distancia porque tiene un radio de 630 m aproximadamente por ende no es apta.

-El terreno N°3, obtiene más puntaje debido que se rige sobre la norma de HRT se centra a los servicios de centro de salud (3) considerándose porque son de mayor magnitud a pesar que en el proyecto se propone espacio de salud, el terreno tiene una cercanía dentro el radio de 500 m. hacia un centro de salud. También es importante la cercanía a las comisarias (3) para que la víctima sea salvaguardada respuesta a ello está dentro del límite con un radio de 500 m hacia un dpto. de emergencia y fuera del radio a una distancia de 746 m. se encuentra una comisaría.

CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS

MORFOLOGÍA

-El terreno N°1, se debe de considerar la forma de la superficie para que se evite los espacios residuales referido a ello el predio presenta una forma irregular (2). Un punto importante también es la evacuación siendo capaz que el terreno tenga más de dos frentes en este caso se cuenta con dos frentes (3) en la parte lateral y frontal.

-El terreno N°2, obtiene un bajo puntaje de los tres terrenos se considera la forma de la superficie para que se evite los espacios residuales referido a ello el predio presenta una forma irregular (2). Un punto importante también es la evacuación siendo capaz que el terreno tenga más de dos frentes para que su salida sea más rápida en caso de emergencia en este caso se cuenta con un frente (1) en la parte frontal.

-El terreno N°3, se considera la forma de la superficie para que se evite los espacios residuales referido a ello el predio presenta una forma irregular (2). Un punto importante también es la evacuación siendo capaz que el terreno tenga más de dos frentes para que su salida sea más

rápida en caso de emergencia en este caso se cuenta con dos frentes (3) en la parte frontal y lateral.

INFLUENCIAS AMBIENTALES

-El terreno N°1, obtiene un bajo puntaje de los tres terrenos, en este criterio se desarrolla el estudio de soleamiento y clima (3) respecto a esto la ubicación del terreno está en Jicamarca esta zona tiene un tipo de clima templado entre frío y cálido. La topografía (4) que presenta es plana sin accidentes geográficos.

-El terreno N°2, en este criterio se desarrolla el estudio de soleamiento y clima (3) respecto a esto la ubicación del terreno está en Zarate esta zona tiene un clima cálido donde los tres primeros meses es muy caluroso y el resto es húmedo. La topografía (4) que presenta es plana sin accidentes geográficos.

-El terreno N°3, en este criterio se desarrolla el estudio de soleamiento y clima (4) respecto a esto la ubicación del terreno está en Canto Grande esta zona tiene un tipo de clima de cálido con subtipo de clima seco la cual durante el año la incidencia de rayos solares mejora el estado anímico. La topografía (4) que presenta es plana sin pendientes en su relieve.

IMPACTO URBANO

-El terreno N°1, en este criterio debido que en los lineamientos de HRT sostiene que el objeto arquitectónico debe estar cerca a los servicios complementarios basado a eso el predio hacia la proximidad de servicios (2) solo hay 2 tipos que rodea: comercio y educación además de las viviendas.

-El terreno N°2, en este criterio debido que en los lineamientos de HRT sostiene que el objeto arquitectónico debe estar cerca a los servicios complementarios basado a eso el predio hacia la proximidad de servicios (2) solo hay 2 tipos que rodea: comercio e industria además de las viviendas.

-El terreno N°3, en este criterio debido que en los lineamientos de HRT sostiene que el objeto arquitectónico debe estar cerca a los servicios complementarios basado a eso el predio hacia la proximidad de servicios (4) solo hay 4 tipos que rodea: comercio, educación, parque, salud

además de las viviendas es beneficioso porque tiene conexión a servicios importantes para las refugiadas y su desarrollo.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

-El terreno N°1, en este criterio se toma en cuenta el entorno de la ubicación que debe de estar fuera de elementos que contaminen el aire (3) porque es dañino para la víctima y su familia en esta zona la contaminación es condición moderada pues cerca no hay actividades que influyan además se estudia la contaminación acústica (2) donde el nivel de ruido es considerable con 64.3 decibeles a las dos contaminaciones influye el medio de transporte.

-El terreno N°2, en este criterio se toma en cuenta el entorno de la ubicación que debe de estar fuera de elementos que contaminen el aire (3) esta zona está cerca de industrias livianas, pero aún se considera que tiene una condición moderada además se estudia la contaminación acústica (2) donde el nivel de ruido es considerable con 70.2 decibeles a las dos contaminaciones influye el transcurso de medios de transporte pesados y livianos.

-El terreno N°3, en este criterio se toma en cuenta el entorno de la ubicación que debe de estar fuera de elementos que contaminen el aire (3) esta zona como se encuentra en vías vecinales por lo tanto no demanda mucha contaminación por eso es considerada moderada, además se estudia la contaminación acústica (2) donde el nivel de ruido es considerable con 60.5 decibeles a las dos contaminaciones influye el transcurso de medios de transporte.

MÍNIMA INVERSIÓN

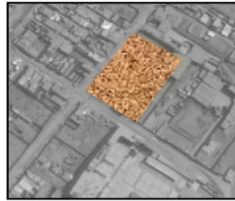
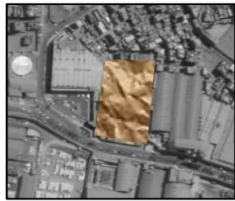










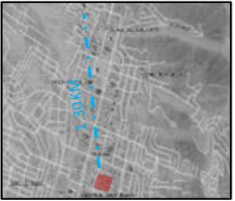
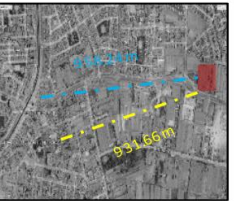



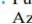

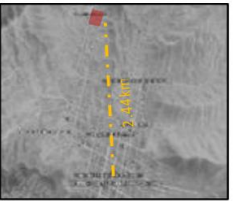
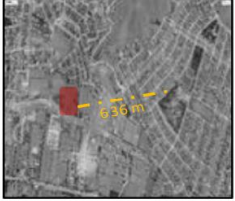
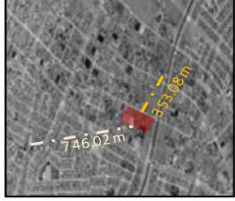



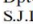
- El terreno N°1, en este criterio se toma en cuenta la tenencia según qué tipo de propiedad (2) como es una invasión pertenece al estado.

-El terreno N°2, en este criterio se toma en cuenta la tenencia según qué tipo de propiedad (4) es privada.

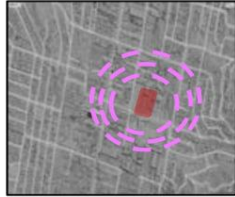
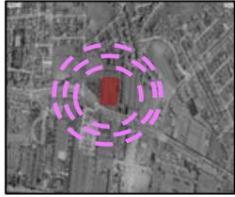
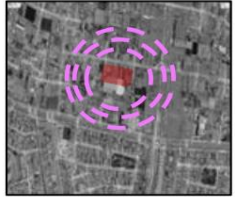



-El terreno N°3, en este criterio se toma en cuenta la tenencia según qué tipo de propiedad (4) como es una invasión es privada y respecto a su saneamiento legal cumple todo lo acordado siendo un predio oportuno.

Figura 25 Matriz de ponderación de terrenos

MATRIZ PONDERACIÓN DE TERRENOS										
CRITERIO	SUBCRITERIOS	INDICADORES	TERRENO 1	PTJE.	TERRENO 2	PTJE.	TERRENO 3	PTJE.		
CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS (60/100)	ZONIFICACIÓN	Uso de suelo	Zona Urbana	4		2		4		4
			Zona de Expansión Urbana	2		1		1		3
		Zona de Reglamento Especial (ZRE)	1							
		Industria Liviana I2	1							
		Tipo de zonificación	Vivienda Taller (VT)	3						
	Usos Especiales(OU)	4								
	Servicios básicos	Agua/Desague	3		3		3		3	
		Electricidad		Agua Desague Electr.		Agua Desague Electr.		Agua Desague Electr.		
	VIABILIDAD	Accesibilidad	Vía principal	1		1		3		4
			Vía secundaria	3						
Vía vecinal			4							
VULNERABILIDAD	Zona de peligro	Zona II	3		1		3		3	
		Zona IV	1							

CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS (60/100)	VULNERABILIDAD	Resistencia de suelos	Suelos finos	3		1		3		3
			Posibles deslizamientos	1	 Posibles deslizamientos de detritos y lodos, derrumbes.	 Suelos finos de consistencia media a dura.	 Suelos finos de consistencia media a dura.			
	ACCESIBILIDAD	Medio de transporte inmediato	Trancurso rápido	4		1		4		4
			Trancurso lento	1	 Cuenta con poca accesibilidad	 Cuenta con inmediata accesibilidad	 Cuenta con inmediata accesibilidad			
	EQUIPAMIENTO	Servicios de centro de salud	Poca cercanía	1		1		1		3
			Intermedia cercanía	2	 Centro de Salud Sagrado Corazón de Jesús(1.30 km)	 Puesto de Salud Azcarrunz(958.24 m)  WSH Red de salud (931.66m)	 Centro de Salud Ganimedes (362.67m)			
			Inmediata Cercanía	4						
		Cercanía a Comisaria-CEM	Poca cercanía	1		1		2		3
			Media cercanía	2	 Comis. de San Antonio de Jicamarca(2.44 km)	 Comis. de Zarate par Mangamarca (636 m)	 Dpto. de Emergencia Este-1 S.J.L(353.08 m)  Comis. Santa Elizabeth-C.E.M(746.02m)			
			Inmediata Cercanía	4						

CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS (40/100)	MORFOLOGÍA	Forma superficial	Forma regular	4		2		2		2
			Forma irregular	2	Ángulos *O=86° *I=94°		Ángulos *O=87° *I=86° *Q=99° *S=88°		Ángulos *O=90° *I=89°	
		Número de frentes	4 Frentes	4		3		1		3
			3/2 Frentes	3	Tiene 2 frentes.		Tiene 1 frente		Tiene 2 frentes.	
			1 Frente	1						
		INFLUENCIAS AMBIENTALES	Soleamiento y condiciones climáticas	Templado	3		3		4	
	Cálido			4	Inclinación máxima:0.0% Pendiente < 6%		Inclinación máxima:9.5% Pendiente < 6%		Inclinación máxima:0.0% Pendiente < 6%	
	Frío	1								
	Topografía	Llano	4							
		Ligero pendiente	2							
IMPACTO URBANO	Proximidad de Servicios	Varios servicios	4		2		2		4	
		Poco servicios	2	<ul style="list-style-type: none"> Terreno Educación Vivienda Comercio 		<ul style="list-style-type: none"> Terreno Industria Vivienda Comercio 		<ul style="list-style-type: none"> Terreno Educación Parque Vivienda Salud Comerc. 		
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Contaminación del aire	Condición buena	4		3		3		3	
		Condición moderada	3	Condición moderada (contaminante dominante PM=25.08 ug/m3)		Condición moderada (contaminante dominante PM=22.57 ug/m3)		Condición moderada (contaminante dominante PM=26.13 ug/m3)		
		Condición mala	1							

CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS (40/100)	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Contaminación acústico	Nivel de ruido alto 75 dB - 100 Db	1		2		2		2
			Nivel de ruido considerable 55 dB- 75 Db	2						
			Nivel de ruido bajo 30 dB - 50 Db	4						
	MÍNIMA INVERSIÓN	Tenencia terreno del	Propiedad del estado	2		2		4		4
			Propiedad privada	4						
				<p>Nivel de ruido considerable (64.3 dB)</p> <p>Nivel de ruido considerable (70.2 dB)</p> <p>Nivel de ruido considerable (60.5 dB)</p>						
				<p>Terreno de Invasión Propiedad del Estado</p> <p>Terreno Saneado Propiedad Privada</p> <p>Terreno Saneado Propiedad Privada</p>						

Nota. Características del terreno N°03 [Imagen]. Elaboración obtenida de: google Earth.

Matriz final de elección de terreno

Figura 26

Matriz de ponderación de terrenos

MATRIZ PONDERACIÓN DE TERRENOS							
CRITERIO	SUBCRITERIOS	INDICADORES	TERRENO 1 PTJE.	TERRENO 2 PTJE.	TERRENO 3 PTJE.		
CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS (60/100)	ZONIFICACIÓN	Uso de suelo	Zona Urbana 4 Zona de Expansión Urbana 2	2	4	4	
		Tipo de zonificación	Zona de Reglamento Industria Liviana (I2) 1 Vivienda Taller (VI) 3 Usos Especiales(OU) 4	1	1	3	
			Servicios básicos	Agua/Desague Electricidad 3	3	3	3
	VIABILIDAD		Accesibilidad	Vía principal 1 Vía secundaria 3 Vía vecinal 4	1	3	4
		Zona de peligro	Zona II 3 Zona IV 1	1	3	3	
			Resistencia de suelos	Suelos finos 3 Posibles deslizamientos 1	1	3	3
	ACCESIBILIDAD	Medio de transporte inmediato		Trancurso rápido 4 Trancurso lento 1	1	4	4
		EQUIPAMIENTO	Servicios de centro de salud	Poca cercanía 1 Intermedia cercanía 2 Inmediata Cercanía 4	1	1	3
	Cercanía a Comisaria-CEM			Poca cercanía 1 Medía cercanía 2 Inmediata Cercanía 4	1	2	3
				PONDERACIÓN TOTAL			12
CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS (40/100)	MORFOLOGÍA	Forma superficial	Forma regular 4 Forma irregular 2 4 Frentes 4	2	2	2	
		Número de frentes	3/2 Frentes 3 1 Frente 1	3	1	3	
			INFLUENCIAS AMBIENTALES	Soleamiento y condiciones climáticas	Templado 3 Cálido 4 Frio 1	3	4
	Topografía	Llano 4 Liger o pendiente 2		4	4	4	
		IMPACTO URBANO		Proximidad de Servicios	Varios servicios 4 Poco servicios 2 Condición buena 4	2	2
	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		Contaminación del aire	Condición moderada 3 Condición mala 1	3	3	3
		Contaminación acústico		Nivel de ruido alto 75 db -100 db 1 Nivel de ruido considerable 55 db - 75 db 2 Nivel de ruido bajo 30 db - 50 db 4	2	2	2
			MÍNIMA INVERSIÓN	Tenencia del terreno	Propiedad del estado 2 Propiedad privada 4	2	4
		PONDERACIÓN TOTAL			21	22	26
	PONDERACIÓN TOTAL CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS MÁS CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS			33	46	56	

Nota. *Matriz de ponderación de terrenos. Elaboración propia.*

Luego de realizar la matriz final de elección del terreno, destacando el terreno con mayor ponderación ante lo demás siendo elegido el terreno N°3 obteniendo 57 puntos, teniendo la mayoría de características de los criterios de elección que se ha mencionado para poder ser el terreno adecuado para desarrollar el objeto arquitectónico de un “HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL” donde a la vez se podrá explorar la variable con quien se relaciona respectivamente la cual “FENOMENOLOGIA DE LA ARQUITECTURA”.

Se indicará breve detalle del terreno como se compatibiliza con los criterios indicados:

- Se inicia respecto con el uso de suelo, la cual se manifiesta que el terreno se encuentra en una zona urbana contando con habilitamiento adecuado para su necesidad, también señala que su tipo de zonificación es Vivienda Taller ciertamente se puede compatibilizar debido a que en el objeto arquitectónico se realizara talleres productivos cumpliendo este tipo de zonificación, pero puede compatibilizar con otro tipo de zonificación según nos detalle la R.N.E y cuenta con los servicios básicos para la vivencia del día a día .
- El terreno se localiza en vías vecinales como pasajes o vía de poca concurrencia siendo beneficioso, porque según el manual de HRT dictado por el MIMP demarca que debe de estar alejado de vías con afluencia de público o genere incomodidad a éstas ya que se desea generar tranquilidad en el objeto arquitectónico.
- Respecto a su vulnerabilidad que pueda sufrir el terreno se detalla que se encuentra en zona II donde está fuera de posibles desastres naturales con mayor envergadura y la resistencia de suelo es de suelos finos con una consistencia de media a dura la cual es apta para poder lograr una edificación.
- Según la accesibilidad en relación al medio de transporte hacia el terreno es de transcurso rápido, porque sus vías son de poca concurrencia por ende no hay congestión vial, asimismo porque estas vías tienen conexión con la avenida principal y hacia una vía alterna de esa manera tiene doble salida para su movilización que se requiera.
- Como el objeto arquitectónico se trata sobre un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia debe de contar con la cercanía de los equipamientos de salud como son hospitales , clínicas ,puestos de salud , entre otros, su ubicación hacia el servicio de salud más cercano cuenta con la distancia de alrededor de un radio de 360 m respectivamente al centro de salud Ganimedes y de protección como es la

comisaría ,casetas de seguridad o serenazgo asimismo contar con la presencia del CEM para su factibilidad de asistencia, entonces se muestra que el terreno según su ubicación hacia comisaría más cercano cuenta con la distancia de alrededor de un radio de 350 m. respectivamente a Dpto. de Emergencia Este – 1 S.J.L y en torno al CEM desde su ubicación hacia este cuenta con la distancia de alrededor de un radio de 740 m. respectivamente al CEM de Santa Elizabeth que es a la vez una comisaría.

- El terreno según su morfología presenta una forma regular siendo cerca de una figura ortogonal y cuenta con dos frentes en la parte frontal del terreno se encuentra la Av. Ciruelos y en su parte lateral de éste se encuentra un pasaje.

- Su ubicación también influye sus características climáticas como es su soleamiento o tipo de clima según ello el terreno presenta un clima cálido siendo beneficioso para las mujeres del refugio porque ayuda a reducir el estrés, así como aspectos de salud interna y referente a su topografía no presenta pendiente ni accidentes geográficos siendo una topografía llana.

- En el manual de lineamientos para un HRT nos indica que debe de estar en un área con la disponibilidad de servicios complementarios cerca hacia el objeto arquitectónico propuesto indicando ello el terreno se encuentra rodeado de equipamiento de salud, comercio, educación y residencia complementando su desarrollo.

- También se enfoca en la contaminación que rodea al terreno porque trae consigo muchos riesgos hacia la salud mental y física, mostrando dos aspectos la contaminación del aire según el INCA su condición es moderada y el aspecto de la contaminación acústica respecto a lo que le rodea su nivel de ruido es considerable contando con 60.5 decibeles.

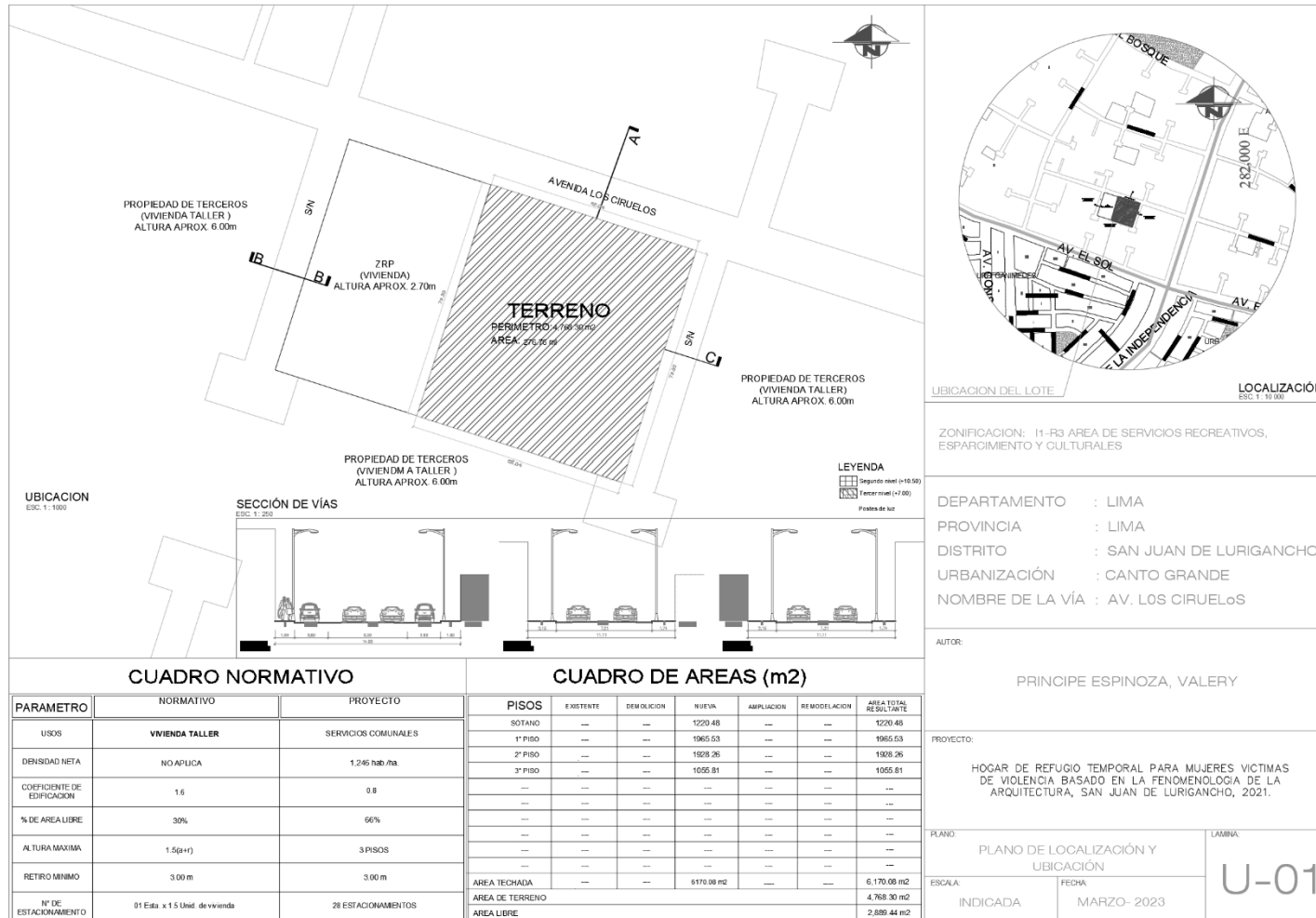
- Por último, el terreno es una propiedad privada según un cuestionario formulado por el MIMP sostiene que este tipo de infraestructuras son autónomas

Ante todas las características que cumple el terreno según lo explicado se válida para indicar porque el terreno^{Nº3} es el más apto para la propuesta del objeto arquitectónico de un Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito.

FORMATO DE LOCALIZACION Y UBICACION DE TERRENO SLECCIONADO

Figura 27

Plano de localización y ubicación.

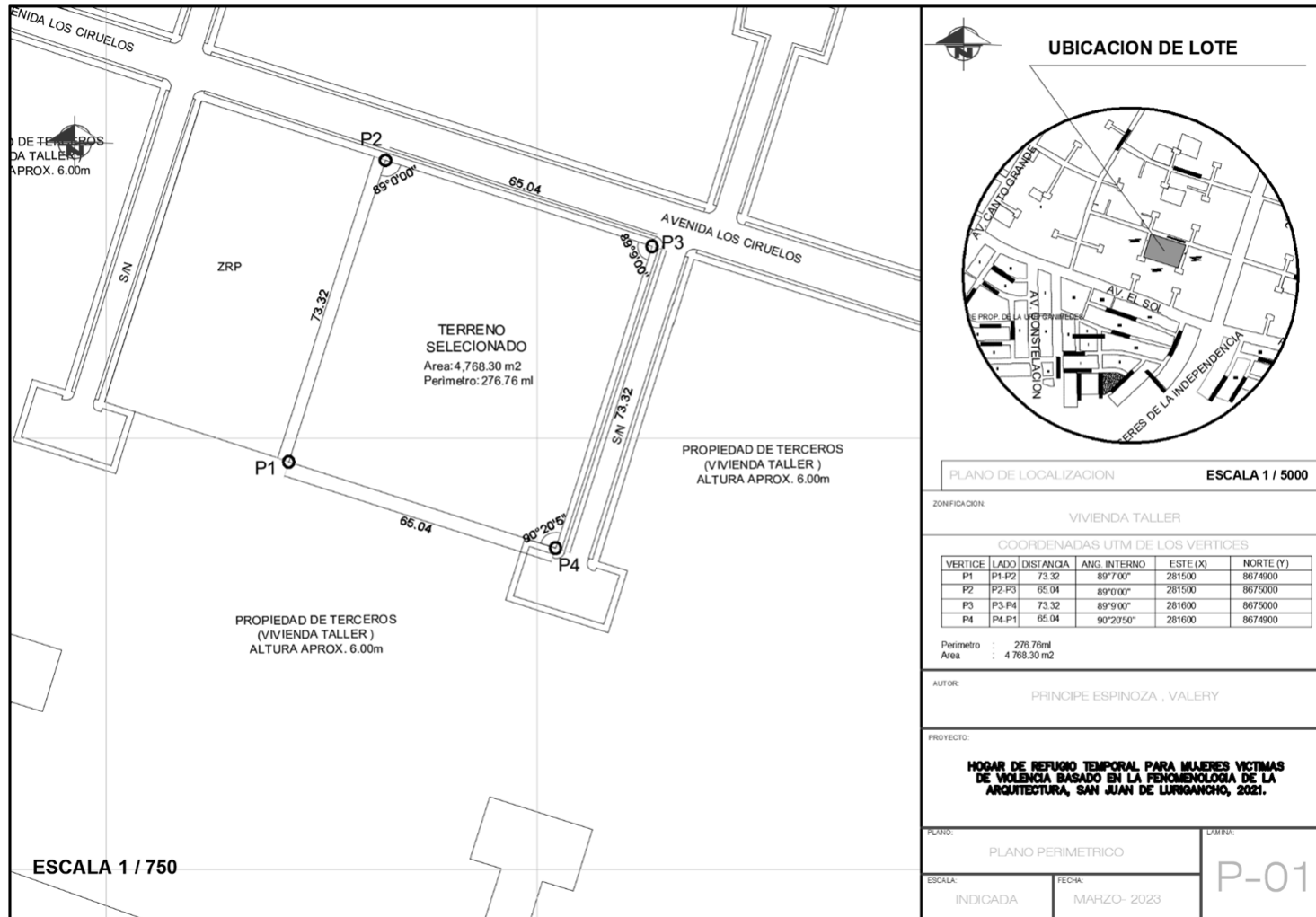


Nota. Plano de localización y ubicación. Elaboración propia.

PLANO PERIMETRICO DE TERRENO SELECCIONADO

Figura 30:

Plano perimétrico del terreno seleccionado

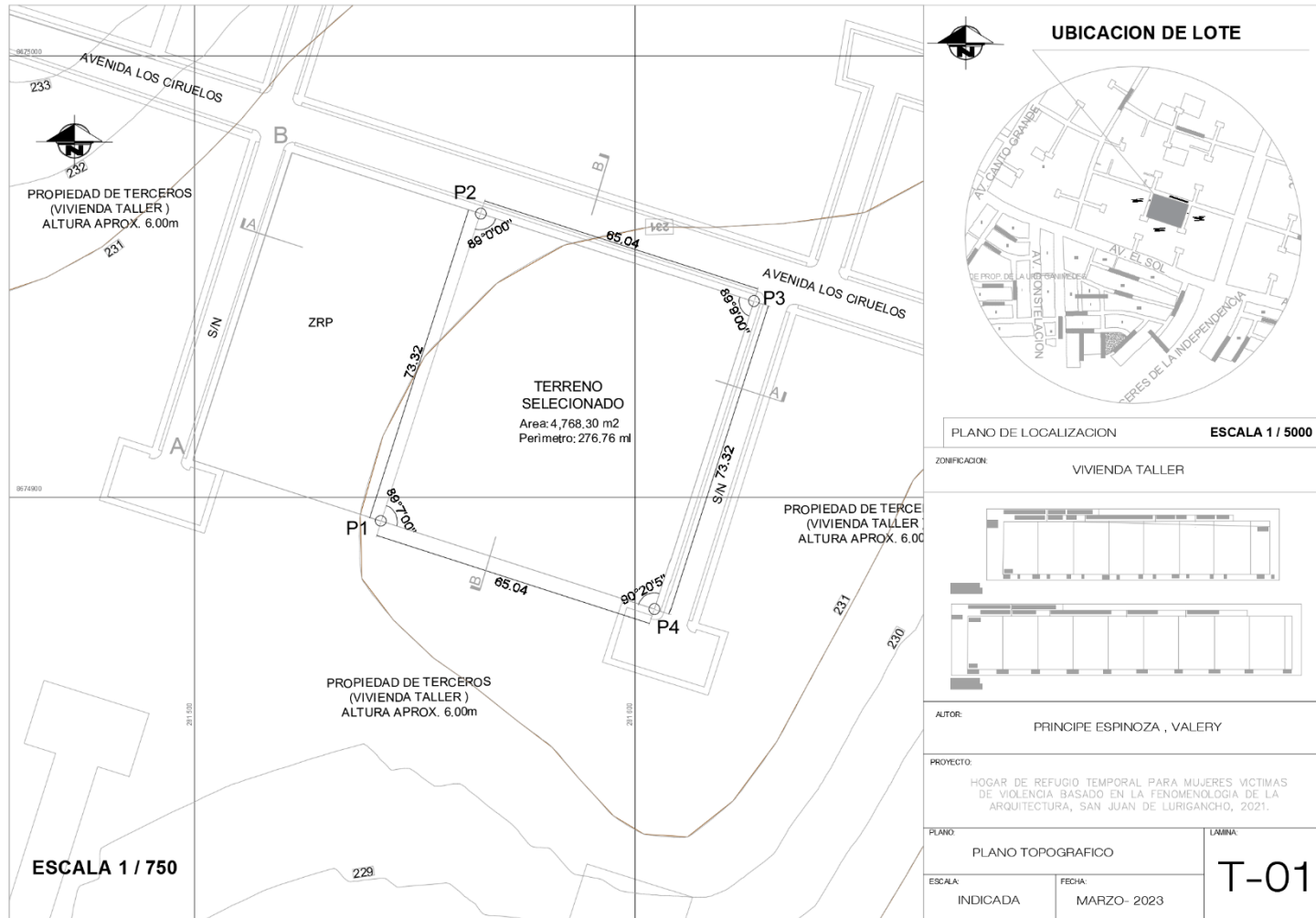


Nota. Plano perimétrico del terreno seleccionado. Elaboración propia.

PLANO TOPOGRAFICO DE TERRENO SELECCIONADO

Figura 33:

Plano topográfico del terreno seleccionado



Nota. Plano topográfico del terreno seleccionado. Elaboración propia.

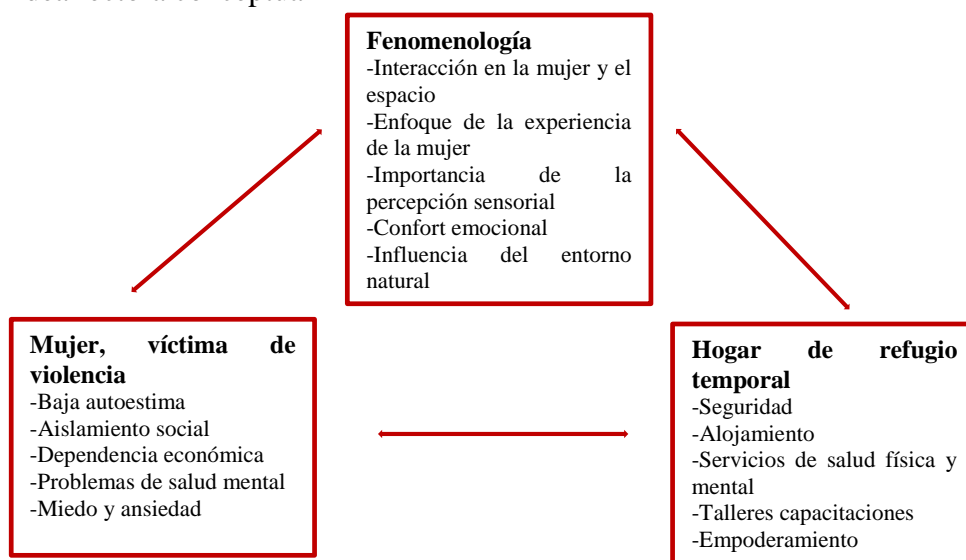
CAPÍTULO 4 PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

4.1 Idea rectora

Para determinar la idea rectora, no solo se resolverá el problema de la forma de la arquitectura, sino se tomará en cuenta a los componentes del diseño arquitectónico como la función, estructura, lugar y principalmente los lineamientos de diseño que se han obtenido en el capítulo anterior, también, se toma los principios básicos de la fenomenología en arquitectura, en donde el espacio, la materialidad y la percepción de la naturaleza, cobran vida desde la concepción formal del diseño volumétrico.

Para ello se muestra un gráfico donde el usuario, la variable y el objeto arquitectónico se relacionan para responder un conciso diseño para las necesidades y servicios de la mujer violentada: la mujer que es víctima de violencia muestra un perfil vulnerable porque ha sido constante los abusos que ha sufrido y para poder ayudarlas a su recuperación se debe brindar un buen confort emocional y espacial por ello se hace uso de la variable de la fenomenología porque se enfoca en cómo la arquitectura afecta nuestra percepción, sensación y comportamiento en relación con el espacio ya que estimula los sentidos en cada experiencia que se vive en los ambientes por lo tanto el hogar de refugio temporal a través de los espacios que proponen cubren sus carencias pero también se toma criterios a base de la variable complementando los aspectos físicos y emocionales.

Gráfico 2: Idea rectora conceptual



Nota. Idea rectora. Elaboración propia.

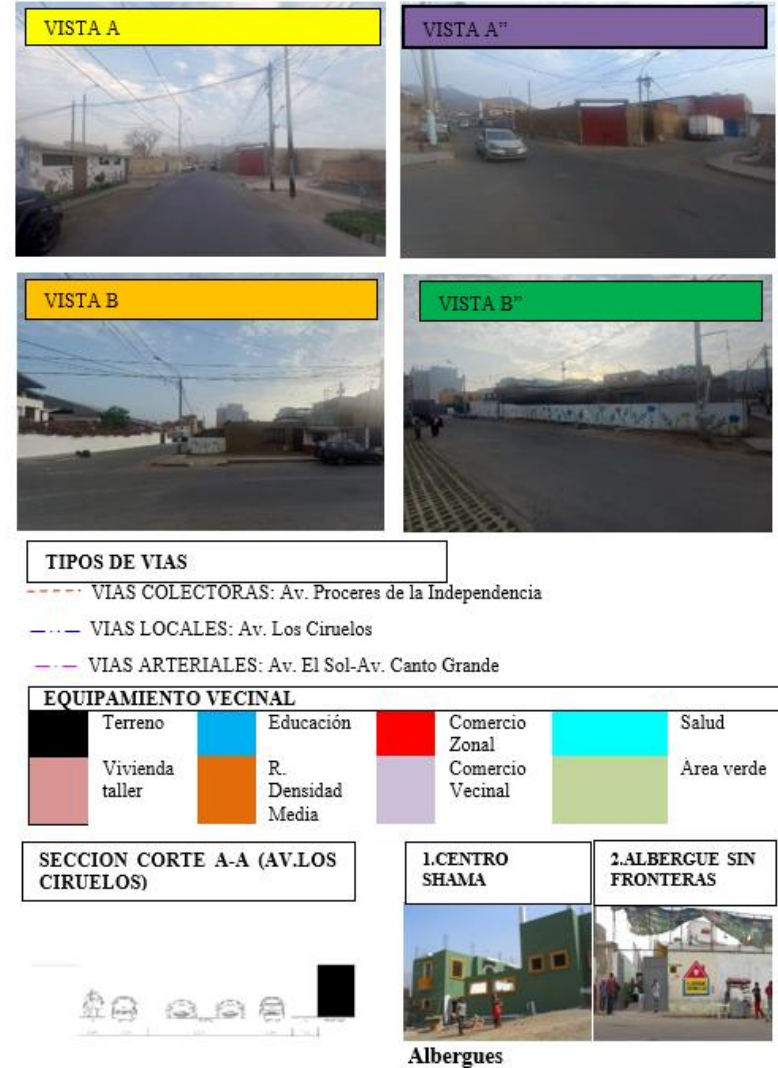
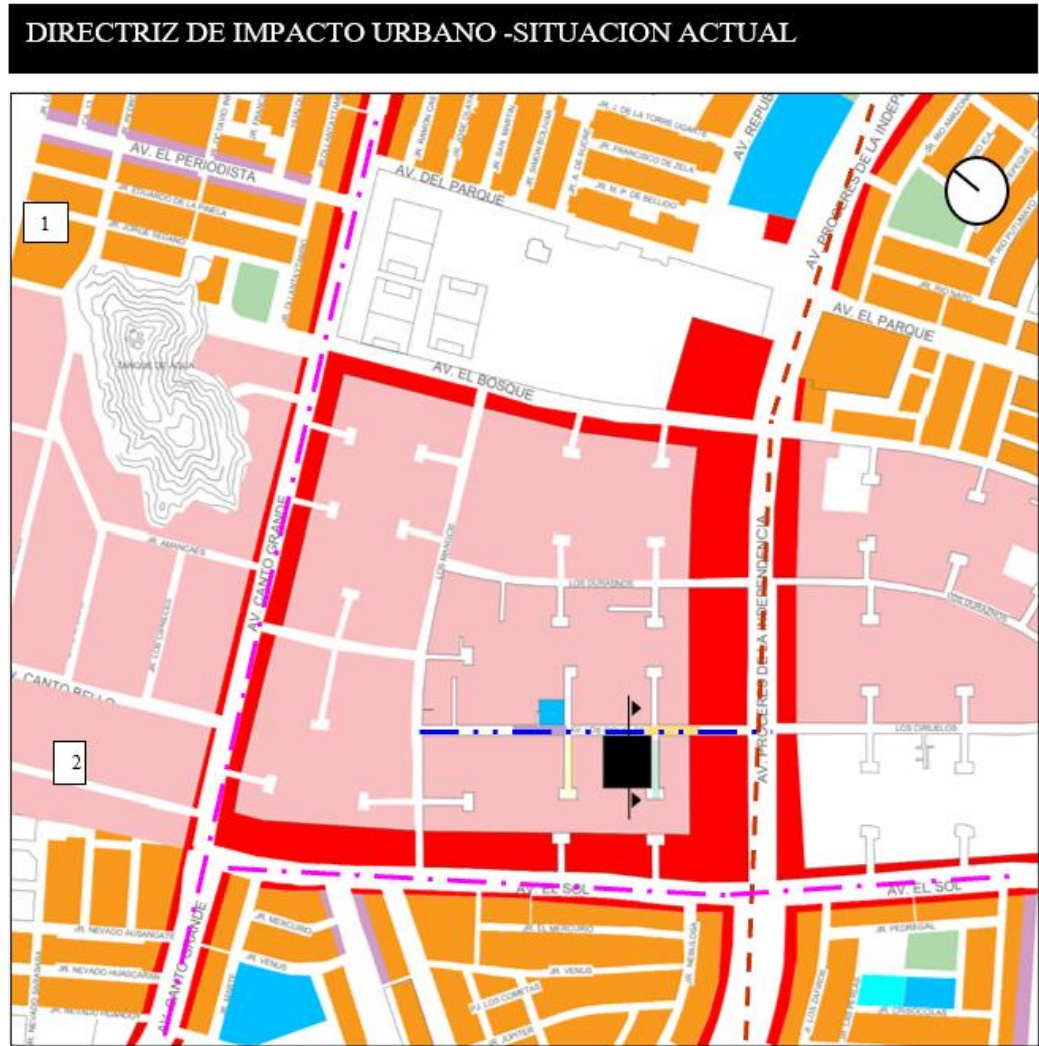
4.1.1 Análisis del lugar

A) Directriz de impacto urbano.

En la siguiente figura, se muestra la directriz de impacto urbano donde se verá la situación actual del terreno escogido. La avenida más cercana con afluencia de público y transporte es la Av. Fernando Wiesse, por donde la Línea 1 del metro de Lima realiza su recorrido. Por ello, es una avenida con un nivel alto de afluencia, además en cuanto a zonificación, se desarrolla el comercio zonal como venta de muebles, mercados, etc. El conector del terreno elegido y la avenida principal es la Av. Los ciruelos, que a partir de ahora será la avenida más cercana al equipamiento, sin embargo, esta se encuentra en un estado de abandono, pues no cuenta con iluminación suficiente por las noches, no hay señalización vial, generándose un foco de delincuencia y/o inseguridad. Además, las funciones que se realizan en las viviendas talleres no cooperan a la integración de la comunidad manteniendo a los centros sociales como Centro Shama que es un albergue de niños y el Albergue sin Fronteras que es un albergue de familias extranjeras no mantienen ilación de encuentros o punto común siendo importante su propagación para ayuda de los habitantes es todo lo opuesto se mantiene alejado sin foco de atención en el entorno ante esto se muestra las carencias de la zona.

Figura 35:

Directriz de Impacto Urbano-Situación actual



Fuente: Elaboración propia.

Después de observar la situación actual, se presenta en la siguiente imagen una visión general de cómo el proyecto impactará en el entorno urbano. Para abordar la problemática mencionada anteriormente, se propone la revitalización de la Av. Los Ciruelos mediante la construcción de una ciclovía junto a un área verde en una berma adyacente, esta propuesta también se extiende a los espacios circundantes, donde se plantarán árboles para evitar el estacionamiento y la acumulación de basura, con el objetivo de priorizar al peatón, además, se mantendrán elementos de iluminación. Se sugiere también cambiar el uso de la propiedad adyacente al terreno escogido, actualmente designada como Vivienda Taller a ZRP, para crear un espacio público que fomente la integración comunitaria. Este lugar contará con áreas que promoverán la participación, como zonas de juegos infantiles, áreas de descanso para los residentes cercanos y espacios de lectura, aprovechando la presencia de universidades y colegios en el entorno, por último, se planea construir un anfiteatro que permita a las personas expresarse sin temor. Este parque recibirá el nombre de "Parque de la mujer"

Actualmente, la zonificación es de vivienda taller, con la implementación del proyecto del parque se podría cambiar de zonificación a vivienda ya que el uso también está modificándose con la presencia de hogares. Así también, el proyecto beneficiará a los otros albergues que se encuentran cerca, pues incrementará la presencia de estos recintos con un adecuado funcionamiento. La proyección social también es tomada en cuenta debido a que no existe zonas verdes alrededor y este proyecto plantearía un cambio visual para los usuarios, mejorando su calidad de vida.

Figura 37:

Directriz de impacto urbano-Propuesta

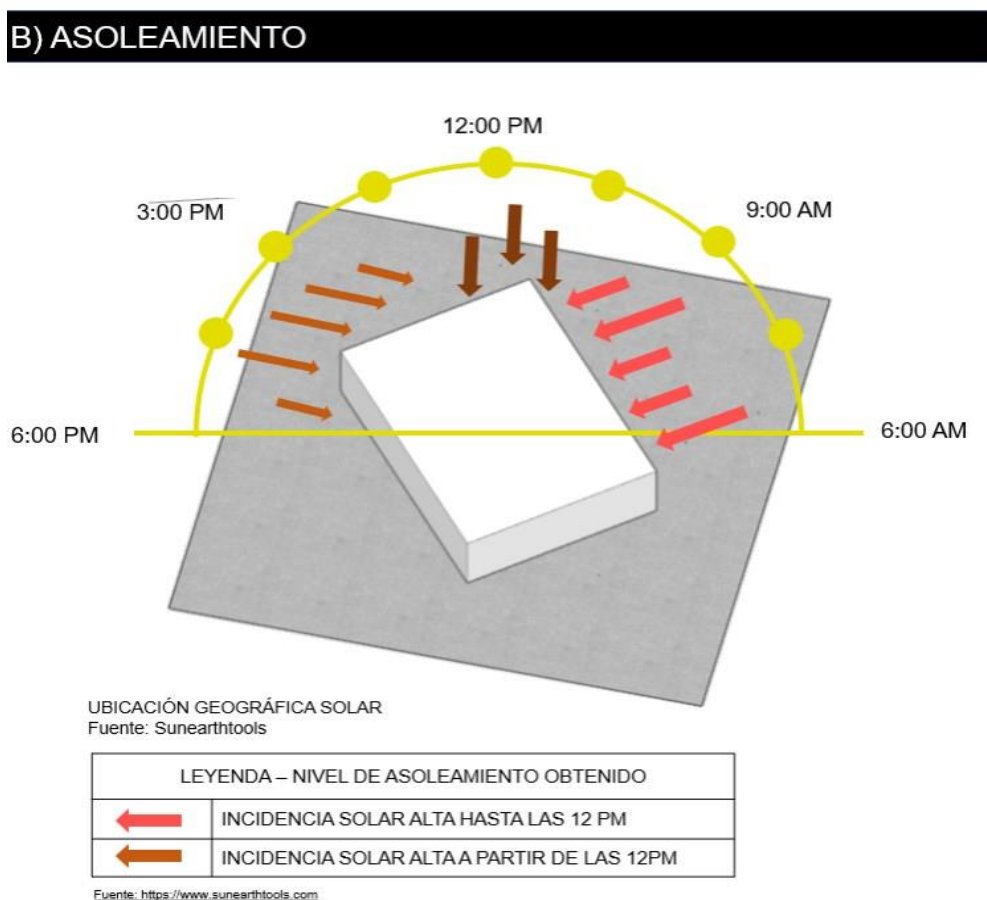


Fuente: Elaboración propia.

B) Asoleamiento

Este gráfico se muestra el lote como un bloque único donde se estudian las zonas o fachadas que serán expuestas al sol durante el día. Es por ello que la zona este, estará expuesta hasta las doce del mediodía, se aplicará la propuesta de un tratamiento de fachada que de acuerdo al lineamiento 11, que trata sobre la iluminación natural, se pueda aprovechar esta con la finalidad del aprovechamiento del recurso natural y por otro lado otorgue diferentes sensaciones al usuario también se toma en cuenta para el emplazamiento del volumen. Por otro lado, la zona norte, estará con exposición al sol alta durante esas horas del día, es decir 11:00 AM – 2:00 PM. Mientras que la zona oeste, se encuentra con incidencia alta a partir de las 12:00 PM.

Gráfico 3: Asoleamiento del terreno elegido



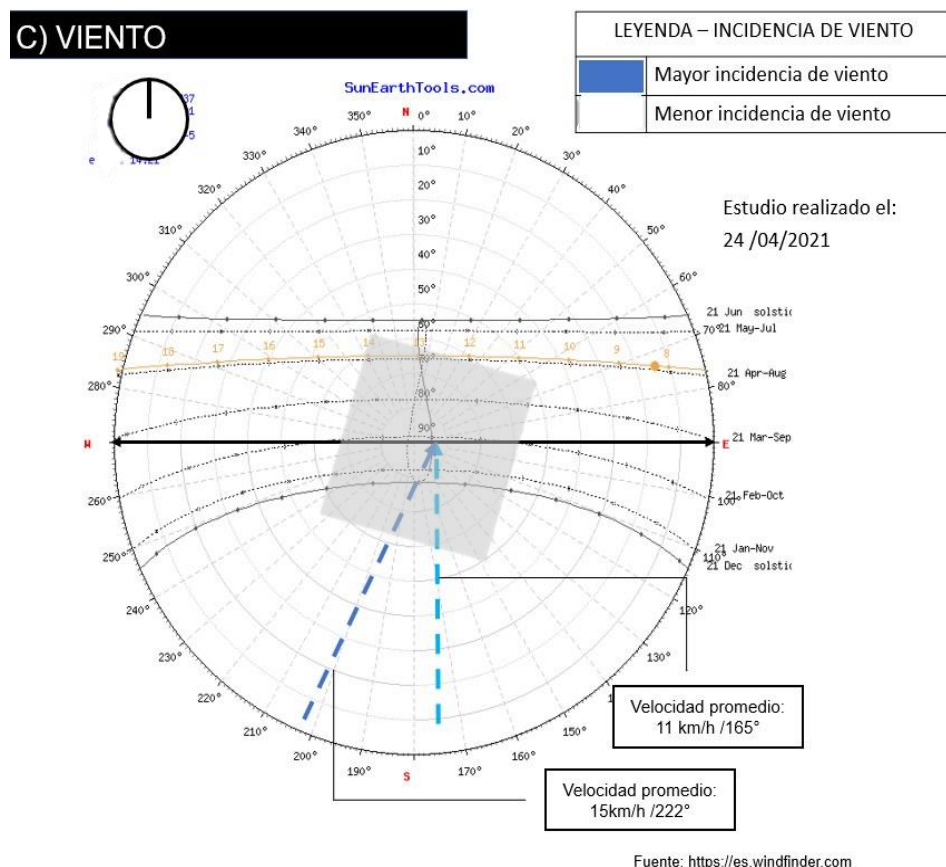
Fuente: Elaboración propia.

C) Viento

Se realizó el estudio de vientos el día 24 de abril del 2021 y el resultado arrojó que el viento generalmente viene del sur y se dirige hacia el este, sin embargo, en el transcurso del día, este cambia su dirección y velocidad del este al norte.

Por lo que se decide que, en la zona sur, diseñar patios interiores donde se incorpore árboles para controlar de alguna manera distribución del viento, además, se sugiere dirigir las aberturas de las áreas de la zona de educación con el objetivo de lograr una ventilación cruzada efectiva en las aulas. Con el recorrido del viento también se lleva a cabo el lineamiento 12 y lineamiento 13, que habla acerca de la incorporación de la naturaleza y percepción del sonido.

Gráfico 5: Análisis de vientos del terreno seleccionado.



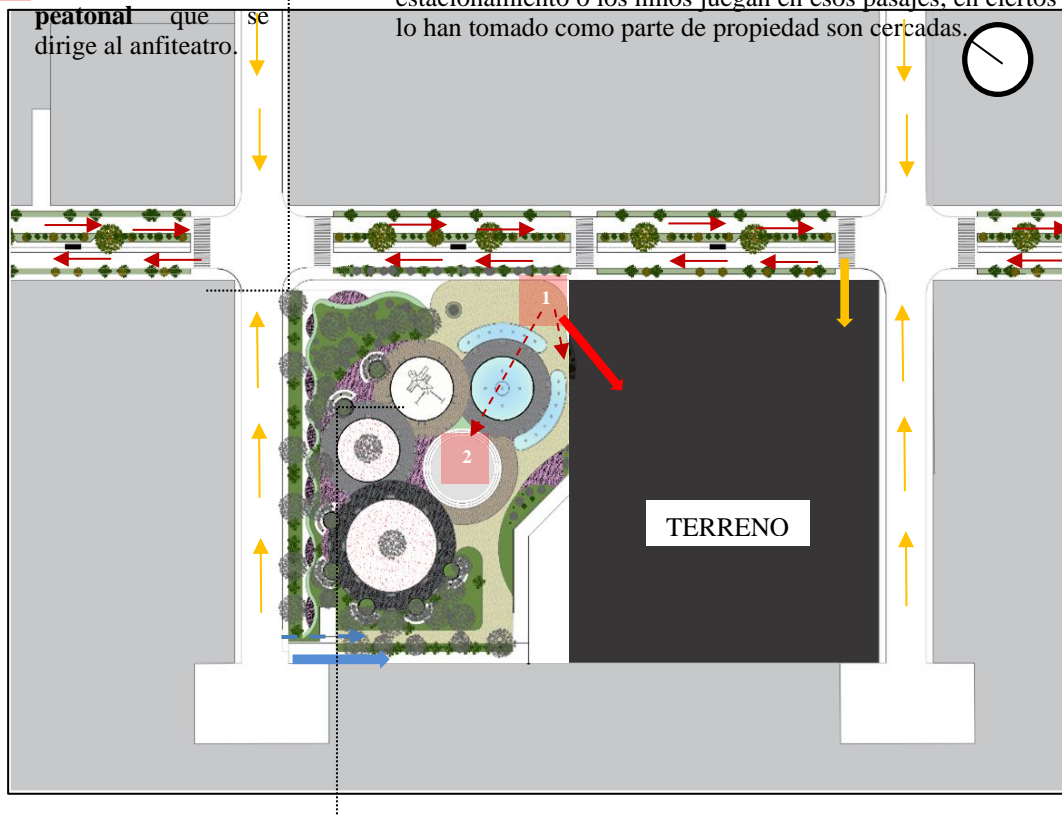
Fuente: Elaboración propia.

D) Flujo Vial y Peatonal

La única vía de acceso vehicular es la Av. Los ciruelos, la cual tiene un flujo vial medio y se llega a través de la Av. Fernando Wiesse. En cuanto a flujos peatonales, debido a la propuesta del “Parque de la mujer” se han generado dos ejes, uno en color azul, designado a categoría medio porque es un eje de paso mientras que el otro de color rojo, conecta dos puntos de afluencia peatonal, el Punto 1 (unión de los cruces) y Punto 2 como remate del punto 1 que termina en el anfiteatro del parque. Esto va determinando ya la propuesta de accesos, el ingreso vehicular se verá por el lado este del lote y el ingreso peatonal por el oeste como resultado del flujo peatonal del parque.

Gráfico 7: Análisis de afluencia vial del terreno seleccionado

- 1 Punto de afluencia peatonal** que se dirige al Parque de la Mujer y/o HRT → **Flujo vial medio**, la Av. Ciruelos es una vía colectora donde los transportes que circulan son autos, mototaxis, bicicletas ya que son los medios que facilita a las personas de la zona, pero transitan para abastecer a las viviendas siendo no caótica.
- 2 Punto de afluencia peatonal** que se dirige al anfiteatro. → **Flujo vial bajo**, son calles que son muy pocas transitadas se usa como estacionamiento o los niños juegan en esos pasajes, en ciertos lugares lo han tomado como parte de propiedad son cercadas.



Flujo peatonal alto, el eje rojo conecta dos puntos de afluencia y a la vez te dirige al ingreso.

Flujo peatonal bajo, el eje azul es poca concurrida porque solo te dirige a la caseta de estacionamiento o ingreso secundario hacia esa calle.

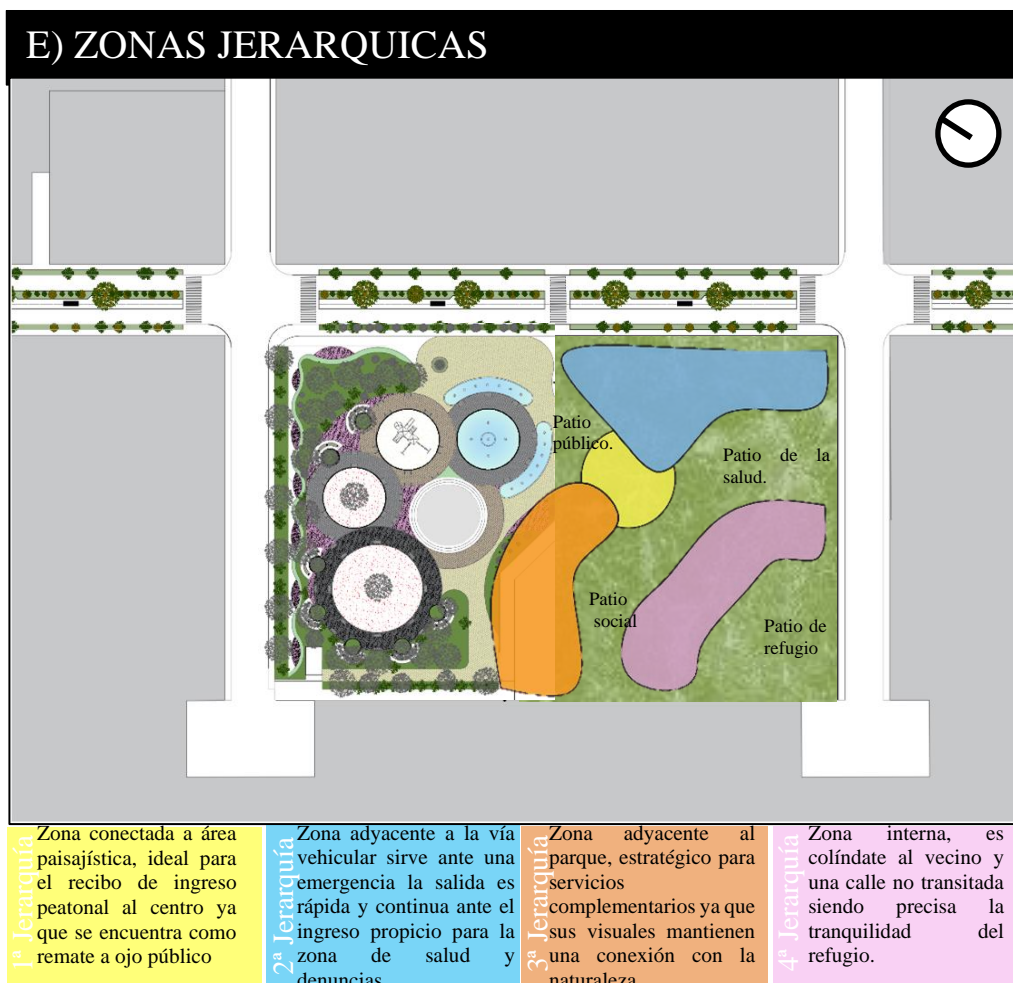
- **Acceso principal**
→ **Acceso de servicio**
→ **Acceso vehicular**

Fuente: Elaboración propia.

E) Zonas jerárquicas

Las zonas jerárquicas se determinan a partir de la configuración de la trama propuesta. La zona 1, corresponde a la que está conectada con el parque propuesto, por lo que es ideal para el ingreso peatonal porque es un recibo inusual debido que tiene una conexión física y visual con el área paisajística. Por otro lado, la zona 2, se encuentra adyacente a la vía vehicular siendo rápido el acceso ante una emergencia que pueda presentar es idóneo para la zona de salud asimismo es continua a la zona de ingreso si en caso se necesita denunciar o pedir ayuda puede servir para el CEM. La zona 3, es un ambiente clave para los servicios complementarios mantiene sus visuales hacia el exterior e interior aprovechando la naturaleza. La zona 4, es colindante al terreno de vecinos y una calle que no genera caos por eso genera una parte tranquila en el refugio, donde las habitantes pueden descansar. También se plantea patios siendo importantes porque cada una tiene un uso diferente y sirve como conexión de espacios-sentidos.

Gráfico 8: Zonas jerárquicas



Fuente: Elaboración propia.

4.1.1 Premisas de diseño arquitectónico

A) Accesos peatonales, tensiones internas

De acuerdo con lo analizado, se propone los accesos peatonales, el flujo de tensiones internas se va a organizar a través de dos ejes que coinciden en la zona central, destinado a ser el hall principal. A través de esta zona, se va a organizar el equipamiento, es decir, esta zona será el principal distribuidor de los espacios. En los ejes se desarrollará tensión interna alta, mientras que la zona de destinada a refugio se ha planteado alejada a las demás zonas con el fin de garantizar la seguridad y privacidad de las mujeres y niños en estado de vulnerabilidad.

Gráfico 07: Acceso peatonales, tensiones internas

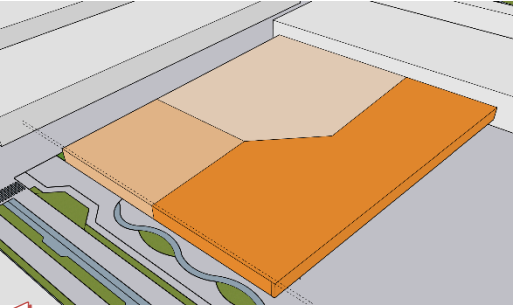
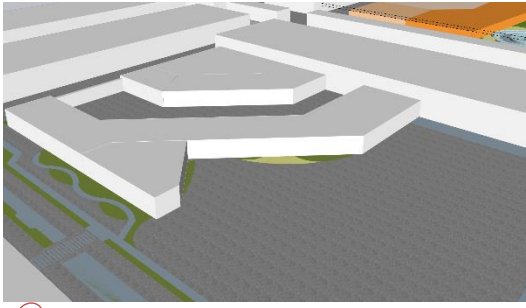

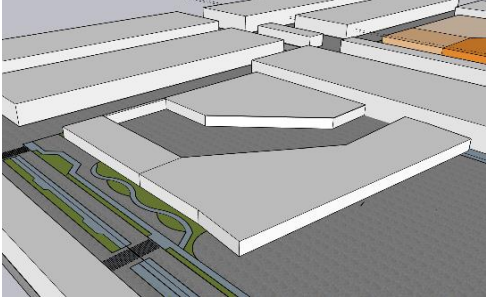
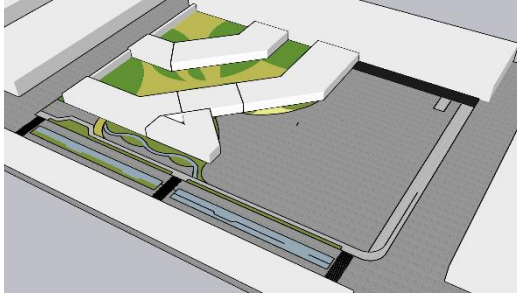
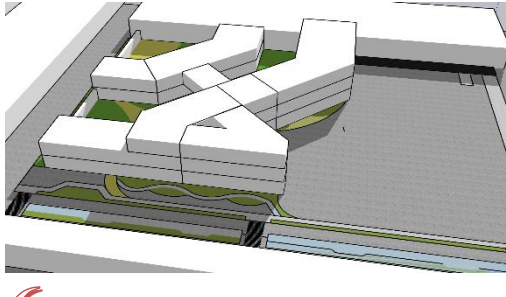


Leyenda		
1. Hall principal	3. Zona salud	5. Refugio
2. CEM	4. Serv. complementarios	

Leyenda -Nivel de flujo peatonal	
	Bajo
	Medio
	Alto

Fuente: Elaboración propia.

B) Transformación volumétrica

B) TRANSFORMACIÓN VOLUMÉTRICA		
 <p>1</p>	 <p>3</p>	 <p>5</p>
<p>Se establece jerarquías espaciales, considerando los factores del entorno para poder organizar los volúmenes, así como las funciones planteadas en cada ambiente.</p>	<p>El emplazamiento del volumen considera el estudio de flujos en la zona, por ello se propone que el ingreso, principal y de servicio no se relacionen, el ingreso emergencia una rápida accesibilidad.</p>	<p>Se interseca un volumen conector entre los ambientes privados y semipúblicos, formando como un eje lineal virtual delimitando los patios: salud y social.</p>
 <p>2</p>	 <p>4</p>	 <p>6</p>
<p>Se diseña un volumen cerrado al exterior con un desarrollo central en la zonificación a través de un eje lineal que permite una conexión fluida en la distribución de su recorrido</p>	<p>Se forma los patios interiores en el proyecto, con funciones pasivas y sociales: patio de salud (interacción entre los elementos naturales, patio social (fomenta la conexión entre ellas), y por último patio de refugio (es un patio privado)</p>	<p>Al finalizar se propone las alturas correspondientes para determinar la función en cada una. El volumen con fachada al exterior tiene una mayor altura, con el fin de protección al volumen interior donde se realiza la convivencia de las usuarias.</p>

C) Macrozonificación por niveles

En el primer nivel, se plantea el ingreso que deriva a la zona del Hall principal conectándose a las otras zonas como: zona de Centro de atención a la mujer (CEM) se encuentra a primera instancia para poder realizar una denuncia o pedir ayuda, la zona de salud que desarrolla el aspecto físico teniendo la salida rápida a la vía vehicular, zona de servicios complementarios donde se encuentra el comedor para trabajadores como para mujeres refugiadas y SUM. Para acceder a la zona del refugio, se debe atravesar la plaza 2 y la plaza 3 que son delimitadas virtualmente por los pilotes del puente. Las plazas son configuradas por la zona que lo rodea y uso que tendrá, es decir, la plaza 1, es la destinada a uso público general y estará conectada con la zona urbana paisajista, es decir, el “Parque de la mujer”, tomando en cuenta los lineamientos, se configuró la plaza 2 para la zona de los servicios complementarios como el comedor y SUM y visitantes del recinto (administrativos, entidades, etc.) por ello es de uso semi público general. La plaza 3, está entre los bloques de salud mental y física, por lo que se destina de uso exclusivo para las actividades de esta área. Y por último la plaza 4, es exclusiva para uso de refugiadas y niños que se encuentra alejada por su recuperación.

Gráfico 08: Macrozonificación por niveles



Fuente: Elaboración propia.

Para el segundo nivel, se plantea seguir conectando las zonas a través del hall principal, pero cada bloque tendrá su circulación vertical para garantizar la seguridad ante situaciones de evacuación. En este nivel se accederá a la zona educativa compuesta por los talleres y aulas que tienen como servicio para sus hijos y las mujeres violentadas, zona de salud mental incluye ambientes para su desarrollo mental, así como para su relajación. Asimismo, se desarrolla un eje lineal llevado por el puente que conecta con la zona de refugio queda aislada, funcionando como unidad, este puente es llamado como transición porque es un cambio ya que las mujeres que se encuentran en su zona de refugio es una salida de luz pasar por ese puente y volver a comenzar su vida a la zona de estudios y cambios en su sentir por la zona de salud.

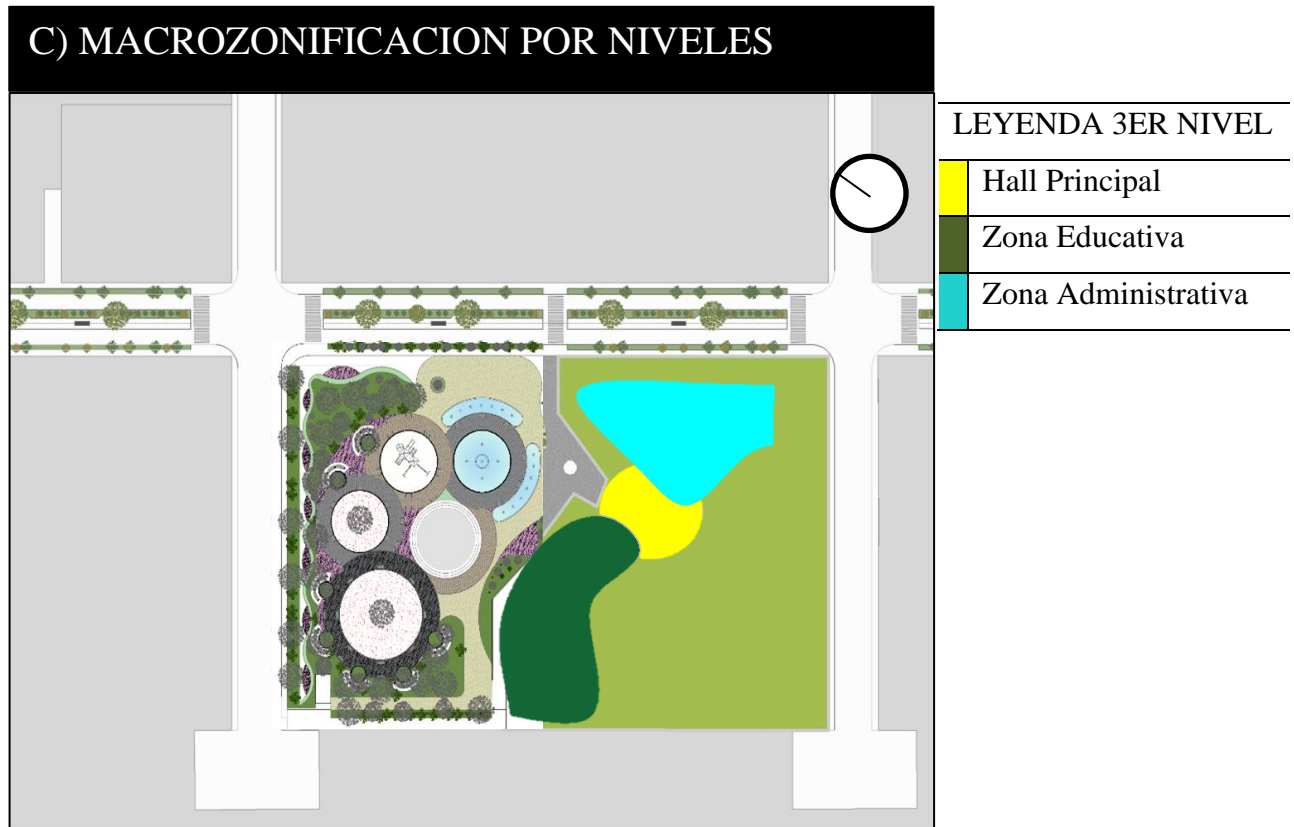
Gráfico 139: Macrozonificación por niveles



Fuente: Elaboración propia.

Y, por último, en el tercer nivel, se sigue conectando las zonas a través del hall principal se encuentra el desarrollo de los talleres como biblioteca y aulas aprovechándose las visuales que se proponen a nivel de volumen, asimismo se encuentra la zona administrativa que también tiene un confort agradable como en el interior y exterior, formando el volumen delante de tres pisos y atrás dos pisos.

Gráfico 10: Macrozonificación por niveles

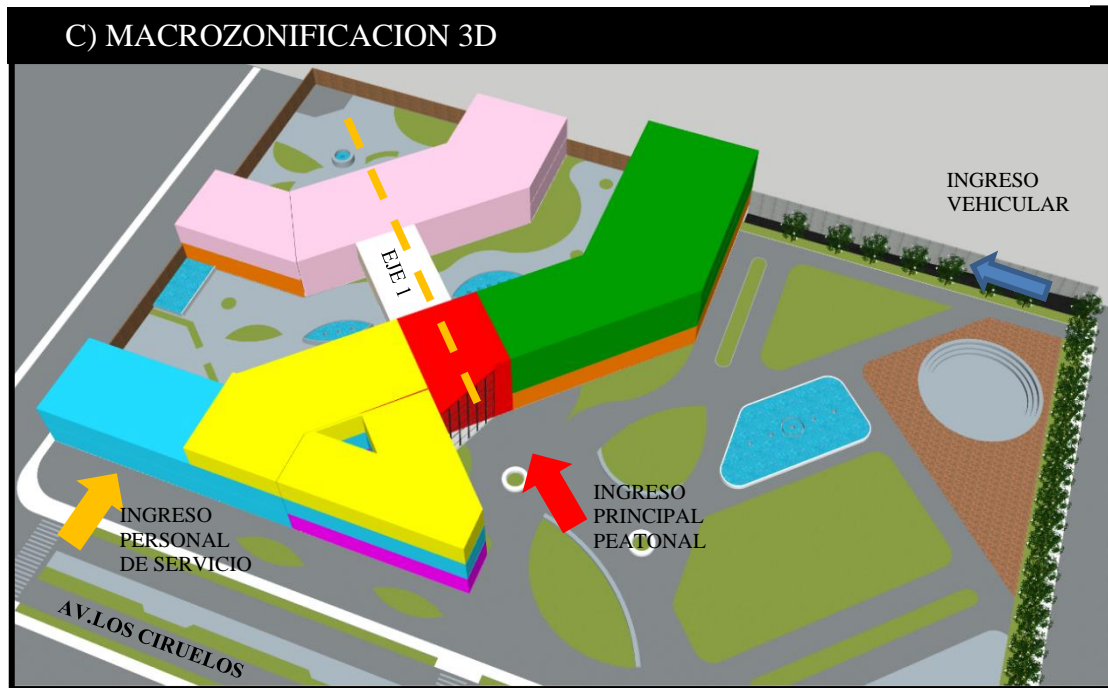


Fuente: Elaboración propia.

D) Macrozonificación 3D

De acuerdo con la explicación en el ítem anterior, se muestra el planteamiento a nivel volumétrico en un 3D, dónde se muestra los patios anteriormente explicados atendiendo al lineamiento 7 y lineamiento 13 que habla sobre patios interiores. El ingreso y los ejes planteados, estos se juntan en una parte central jerarquizando el volumen como resultado de la aplicación del lineamiento 1. Y es así como el hall distribuidor sirve de zona central que deriva a las demás zonas.

Gráfico 11: Macrozonificación del terreno seleccionado



ZONAS GENERALES

	Hall Principal		Serv. Complementario		CEM
	Administrativa		Salud		Educativa
	Refugio				Patios o jardines

Fuente: Elaboración propia.

E) Aplicación de lineamientos de diseño 3D

L.FUN: Lineamiento 1, se aplica en el cruce de los ejes donde se genera un hall central que organiza a todo el equipamiento tanto en el espacio de recepción y refugio, también se usa un puente que demarca la organización central.

L.FORM: Lineamiento 2, en esta etapa conceptual no se ve aplicada la materialidad, pero se entiende que más adelante se mostrará la aplicación de materiales con texturas lisas (concreto pulido, porcelanato, pisos laminados, etc.) y texturas rugosas (ladrillo, piedras lajas, adoquines, etc.), para generar espacios pasivos y dinámicos según el material a emplear.

L.FORM: Lineamiento 3, se ve aplicado en la forma de cómo los volúmenes se intersecan y forman una jerarquía espacial siendo doble o triple altura. En la zona del CEM se interseca el espacio de terapias, la cual forma una doble altura y genera visuales hacia terapias que motivan al ingreso de esté, asimismo en el ambiente del hall se interseca un puente la cual forma triple altura y demarca la dimensión espacial.

L.EST: Lineamiento 4, se podrá comprobar en los planos de estructura, sin embargo, a nivel 3D se va mostrando la proporción de los pabellones, donde guardan una proporción y luces de considerable longitud según los ambientes. Teniendo volúmenes con desarrollo lineal y recorrido fluido en el recinto.

L.ENT: Lineamiento 5, se aplica en la plaza 1, que tiene conexión con la propuesta del “Parque de la mujer”, conectando e invitando al ingreso del objeto arquitectónico asimismo sirva de reguladora de la sensación térmica y control acústico.

L.ENT: Lineamiento 6 ,emplazar estratégicamente el objeto arquitectónico considerando estudio de accesos y jerarquías, dirigiendo el ingreso principal hacia la zona pública con flujo peatonal que se desplazan por el parque e invita a mujeres vulnerables puedan denunciar aprovechando la existencia de esta tipología, el acceso ante una emergencia hacia la calle de menos afluencia con accesibilidad rápida a la avenida y el acceso vehicular de una manera discreta en el terreno, para un mejor reconocimiento e integración del proyecto con el entorno inmediato.

L.ESP: Lineamiento 7, se diseña en los ambientes, pequeños patios internos conteniendo áreas verdes recreativas y sensitivas que conjuntamente de la iluminación natural genera diferentes sensaciones sirviendo como espacios integradores dentro del recorrido arquitectónico fomentando el encuentro social para las mujeres vulnerables.

L.ESP: Lineamiento 8, se incorpora espacios flexibles por medio de tabiquería o muros móviles, para compartimentar en dimensiones pequeñas o grandes espacios siendo adaptable según la necesidad, utilizándose para múltiples funciones.

L.MAT: Lineamiento 9, se aplica en los ambientes paleta de colores entre neutros o frío y colores calados según sea la sensación que se desea transmitir como motivación, calidez y relajación.

L.MAT: Lineamiento 10, se adapta en espacios adecuados el uso de mampostería y cubierta con el juego de llenos y vacíos a través de celosías, con la función de privacidad indirectamente en los ambientes cerrados y abiertos para que las mujeres vulnerables no se sientan intimidadas, teniendo como resultado unas sombras provocando diferentes sensaciones a lo largo del día, además protege los ambientes de las incidencias solares.

L.MAT: Lineamiento 11, que trata sobre las diferentes formas de aplicar la iluminación natural, se ha aplicado en el volumen de tal manera que cada pabellón tiene manera de aplicar tanto iluminación como ventilación cruzada.

L.P.NAT: Lineamiento 12, en espacios interiores integrar elementos naturales de la naturaleza al proyecto, a través de árboles, aires y agua, por ello, porque permite no perder la relación entre el contexto natural por ello se aplican en ambiente como los dormitorios, comedor y en espacios que lo ameriten, también se plantea también patios integrarán estos elementos en su diseño.

L.P.NAT: Lineamiento 13, se ve aplicado a nivel volumétrico a través de los patios interiores y exteriores. Con el fin de incorporar la percepción del sonido a través del agua presentándose en varias formas para generar la relación del ser humano con la evocación de recuerdos además causa tranquilidad en ellas.

Gráfico 12: Aplicación de lineamiento de diseño

D) APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DISEÑO

12 L.P.NAT: Incorporar la percepción del sonido de agua mediante fuentes lineales, cascadas, entre otros, para generar la relación del ser humano con la evocación de recuerdos además en las áreas causa la sensación de calma en ellas.

1 L.FUN: Generar un equipamiento con tipología de desarrollo central en la zonificación, para organizar de manera concéntrica una conexión fluida en la distribución de los espacios, a la vez, genera puntos de interacción social.

3 L.FOR: Aplicar una volumetría con espacios intersecados, para generar riqueza volumétrica que interiormente se resuelven mediante la aplicación de dobles y triples alturas, para lograr autenticidad en cada espacio según la sensación que se desea transmitir.

4 L.EST: Diseñar una estructura de concreto aporcionado con modulación ortogonal y paralelépda, para generar en el espacio confort sensorial y espacial debido al uso en grandes dimensiones de distancia permitiendo un libre recorrido espacial.

5 L.ENT: Diseñar una plaza principal pública con diseño paisajista, para conectar e invitar al ingreso del objeto arquitectónico asimismo sirva de reguladora de la sensación térmica y control acústico.

6 L.ENT: Emplazar el objeto arquitectónico estratégicamente considerando estudio de accesos y jerarquías, dirigiendo el ingreso principal hacia la zona pública con mayor flujo peatonal (parque), el acceso ante una emergencia hacia la calle de menos afluencia, el acceso vehicular de una manera discreta en el terreno, para un mejor reconocimiento e integración del proyecto con el entorno inmediato.

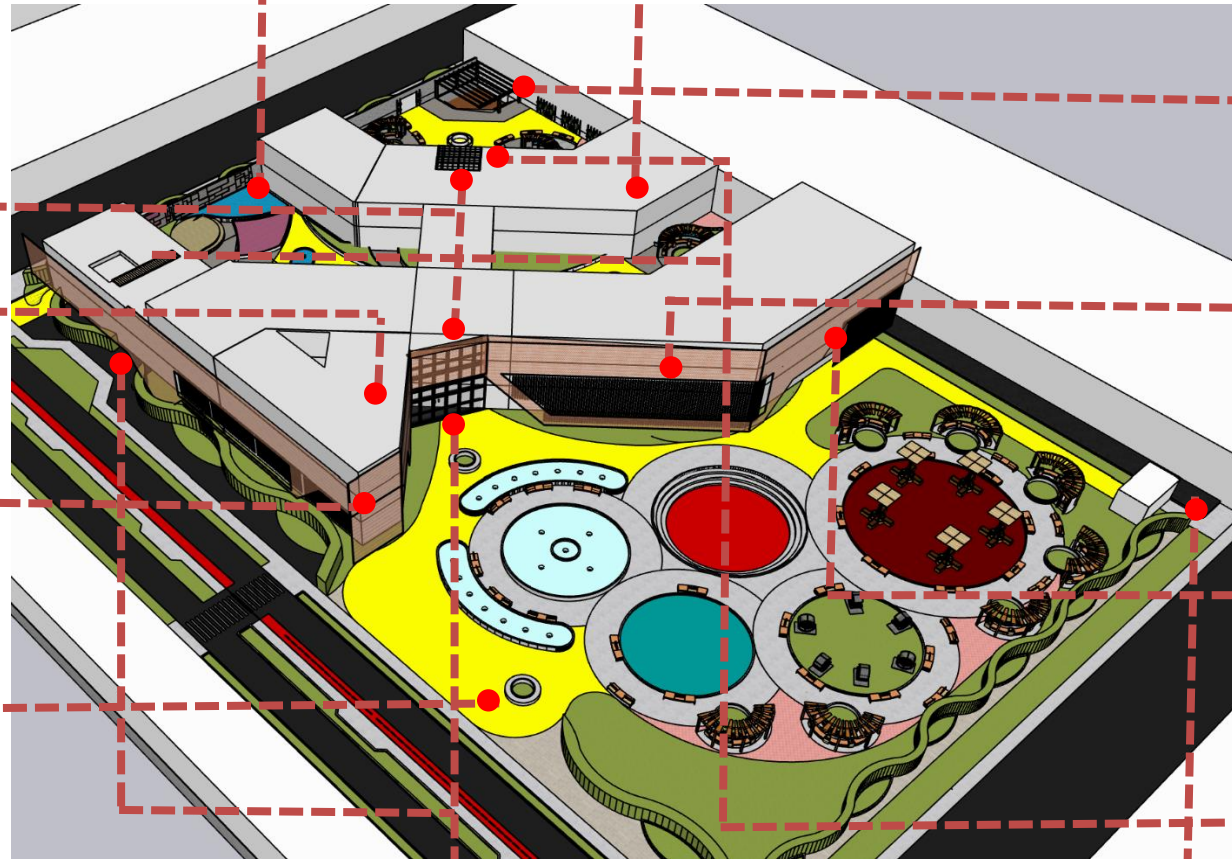
13 L.P.NAT: Implementar en espacios interiores la presencia de los elementos naturales (agua, aire y árboles), para conectar al usuario dentro del contexto natural que la rodea. logrando mejorar el bienestar físico y emocional.

7 L.ESP: Diseñar patios internos con áreas verdes recreativas y sensitivas, para proporcionar espacios de integración dentro del recorrido espacial brindando la sensación de tranquilidad y relajación, a la vez, mejorar la calidad del aire y aumenta la cantidad del oxígeno.

8 L.ESP: Incorporación de espacios flexibles con tabiquería o muros móviles, para compartimentar espacios de manera versátil y adaptable permitiendo que un solo espacio se utilice para múltiples funciones o en áreas pequeñas según la necesidad y uso de la usuaria a lo largo del tiempo.

10 L.MAT: Implementación de mampostería o cubierta a espacios adecuados con un diseño de elementos sólidos y vacíos mediante celosías., para crear una privacidad de manera indirecta tanto en entornos cerrados como abiertos. Además, se busca incorporar sombras que generen diversas sensaciones a lo largo del día y la noche, al mismo tiempo que se controla la exposición solar.

11 L.MAT: Integración de la iluminación natural con diferente tipo de captación tipo cenital, a través de calados, teatinas, mamparas, etc. para permitir el ingreso de la luz natural con la finalidad del aprovechamiento del recurso natural y por otro lado otorgue la sensación de libertad al usuario

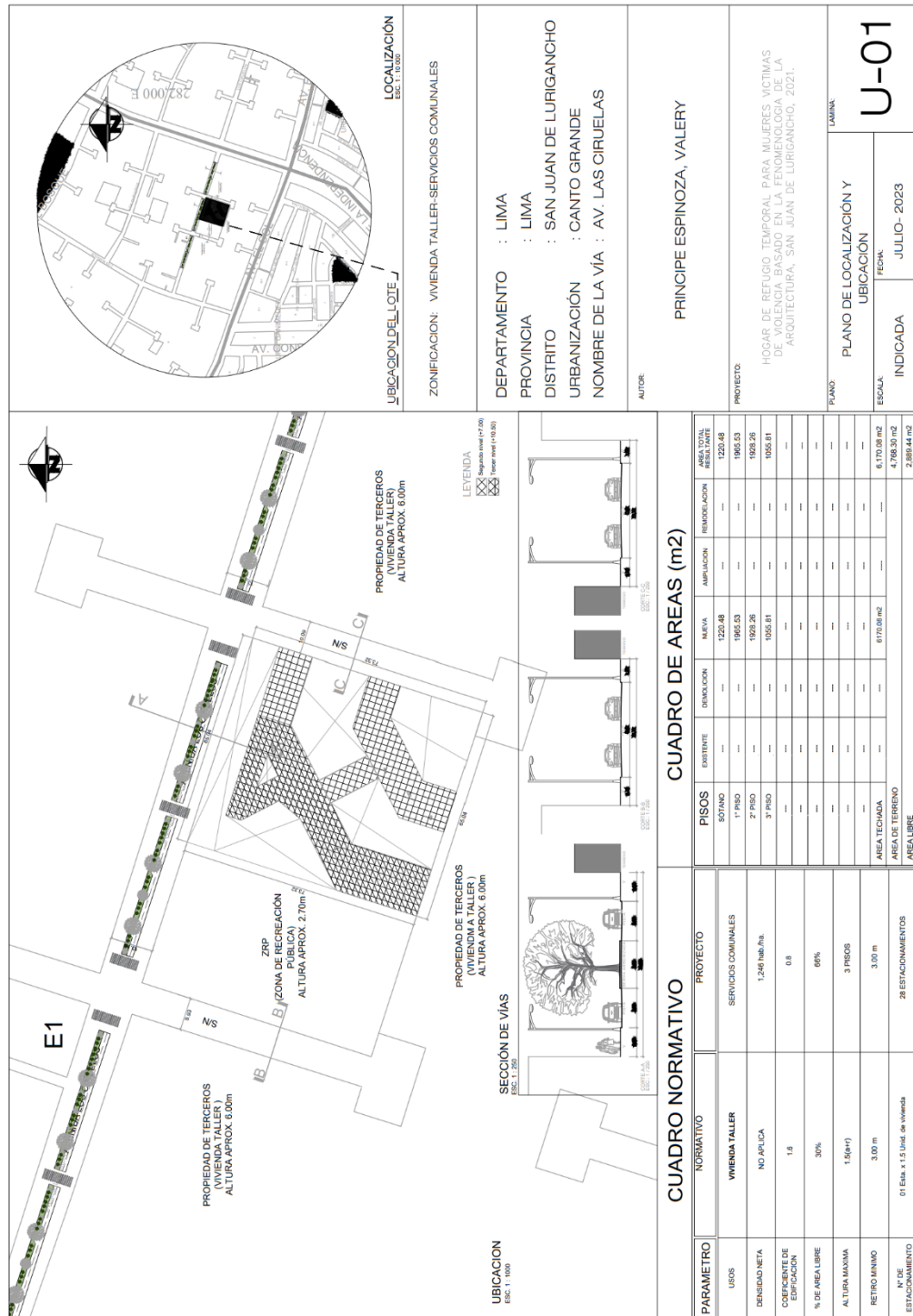


4.2 Proyecto arquitectónico

4.2.1 Planimetría de la especialidad de Arquitectura

- Ubicación y localización

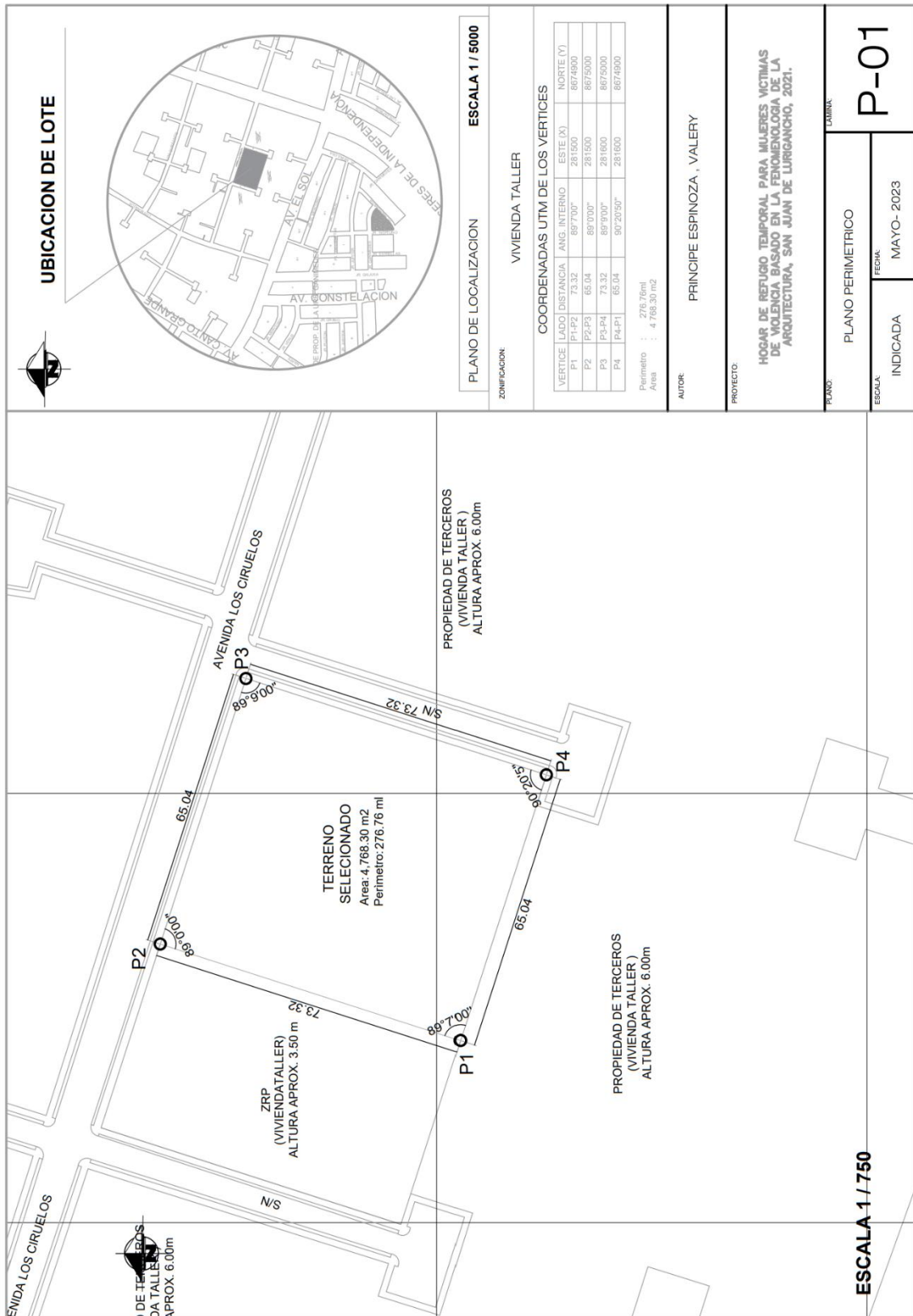
Figura 39: Ubicación y localización del predio



Fuente: Elaboración propia.

- Plano perimétrico

Figura 42: Plano perimétrico



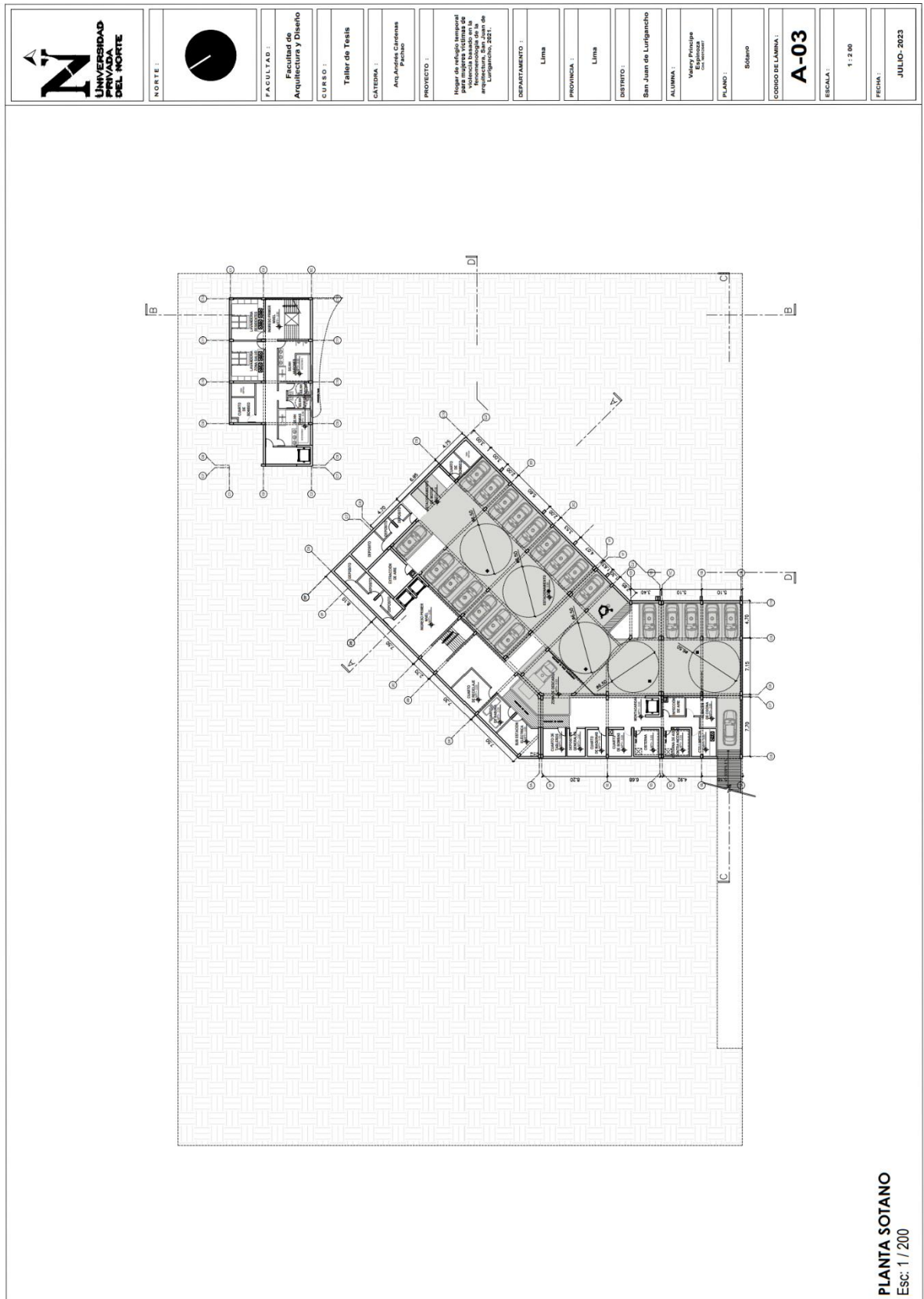
Fuente: Elaboración propia.

Figura 76: Plot- Plan



Fuente: Elaboración propia.

Figura 77: Plano de distribución Sótano - Escala 1:200



Fuente: Elaboración propia.

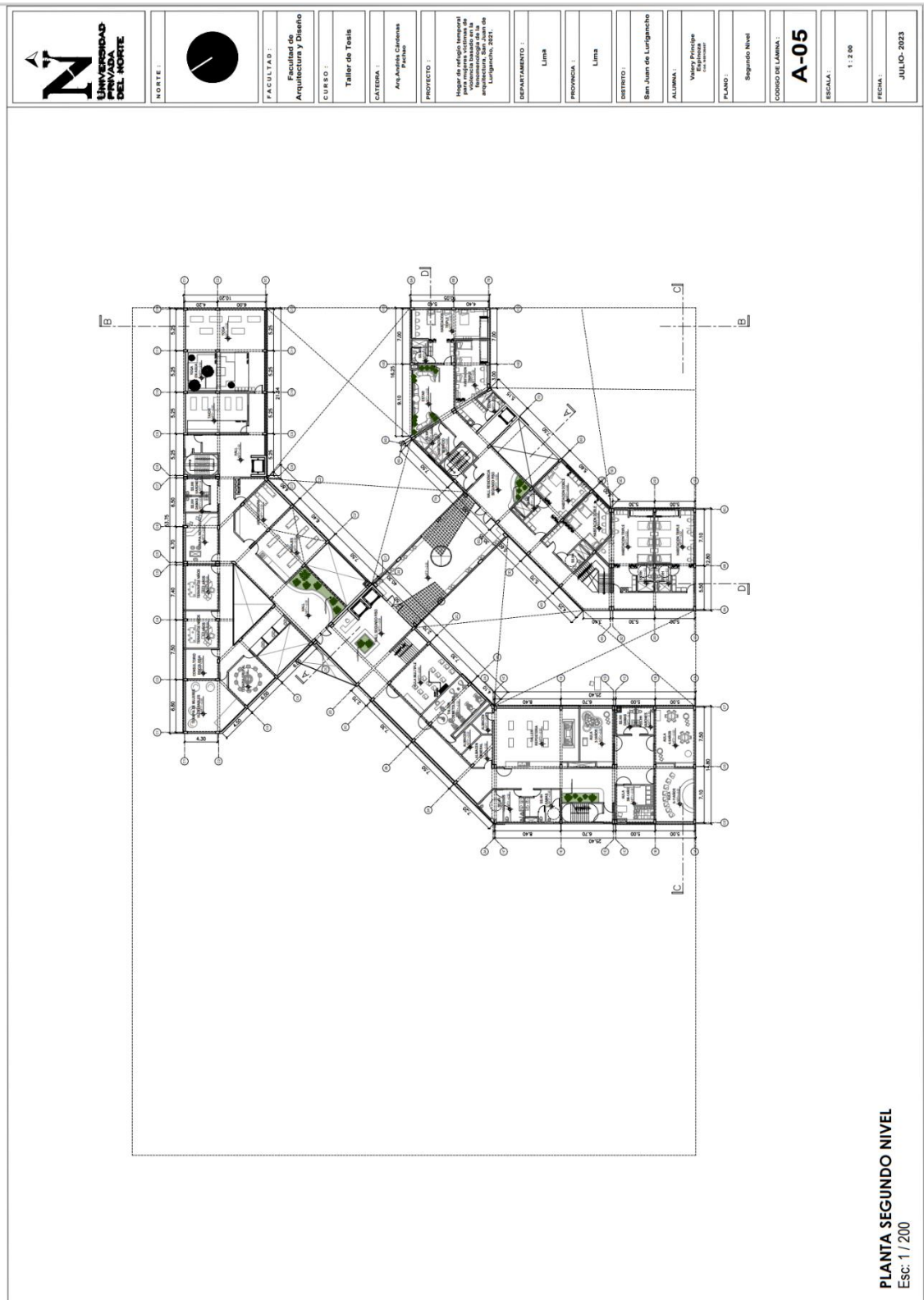
Figura 78: Plano de distribución 1° Nivel-Escala 1:200



Fuente: Elaboración propia.

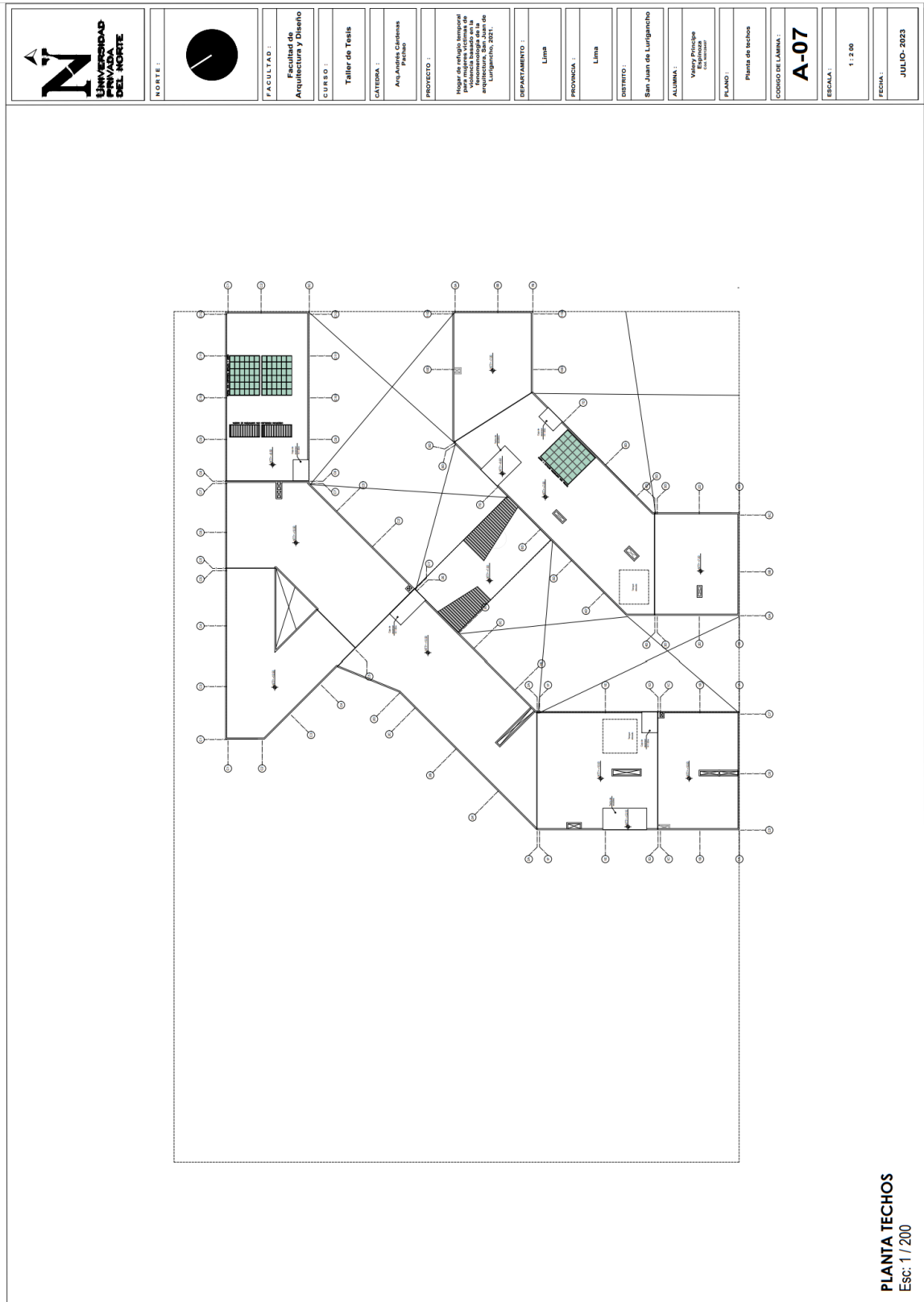
Príncipe Espinoza Valery Blanca

Figura 79: Plano de distribución 2° Nivel-Escala 1:200



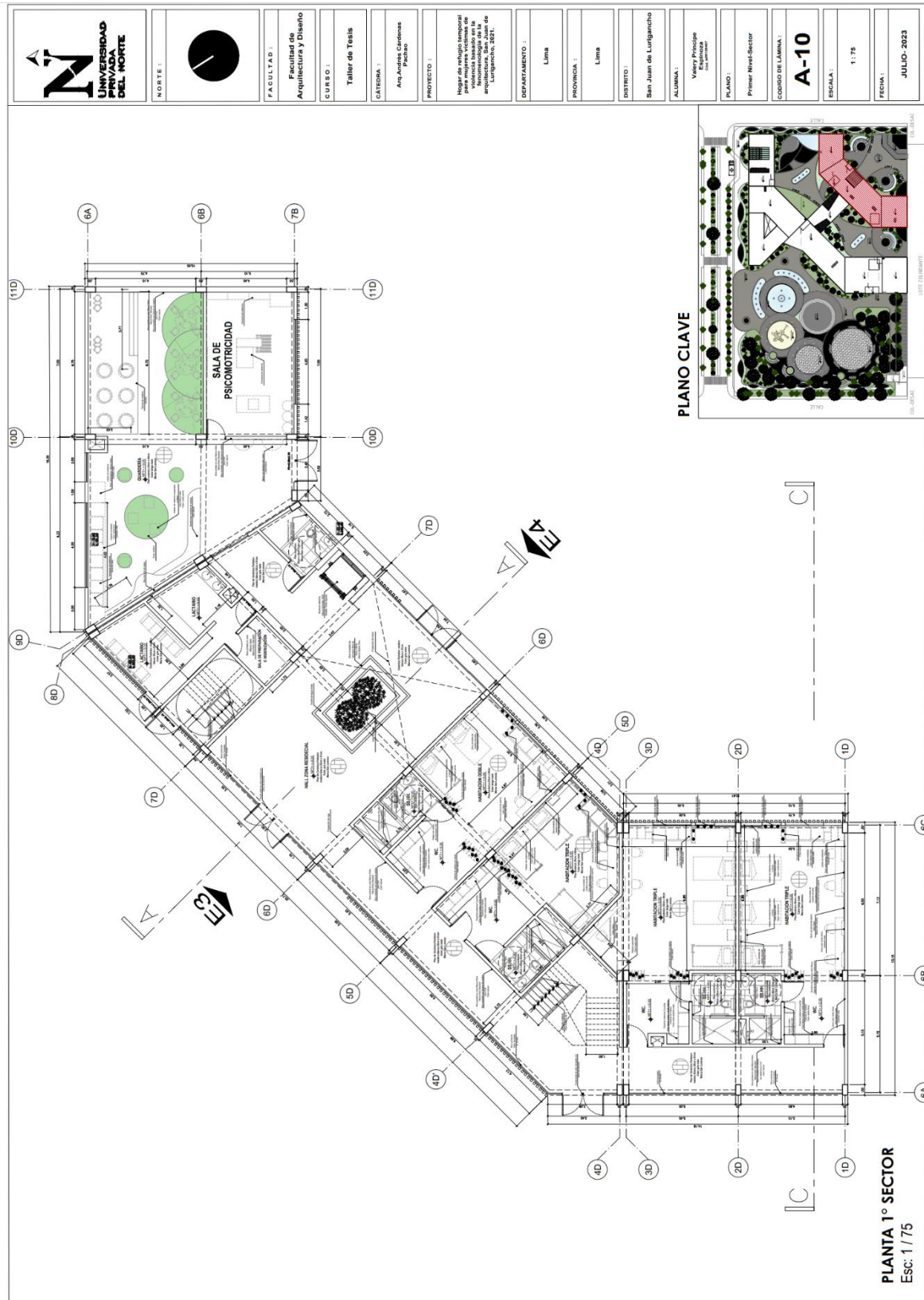
Fuente: Elaboración propia.

Figura 81: -Plano de Techos – Esc. 1:200



Fuente: Elaboración propia.

Figura 82: Plano de distribución detallada del cuadrante – Esc. 1:75 (1° Nivel)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 83: Distribución detallada del cuadrante -Esc. 1 :75 (2° Nivel).

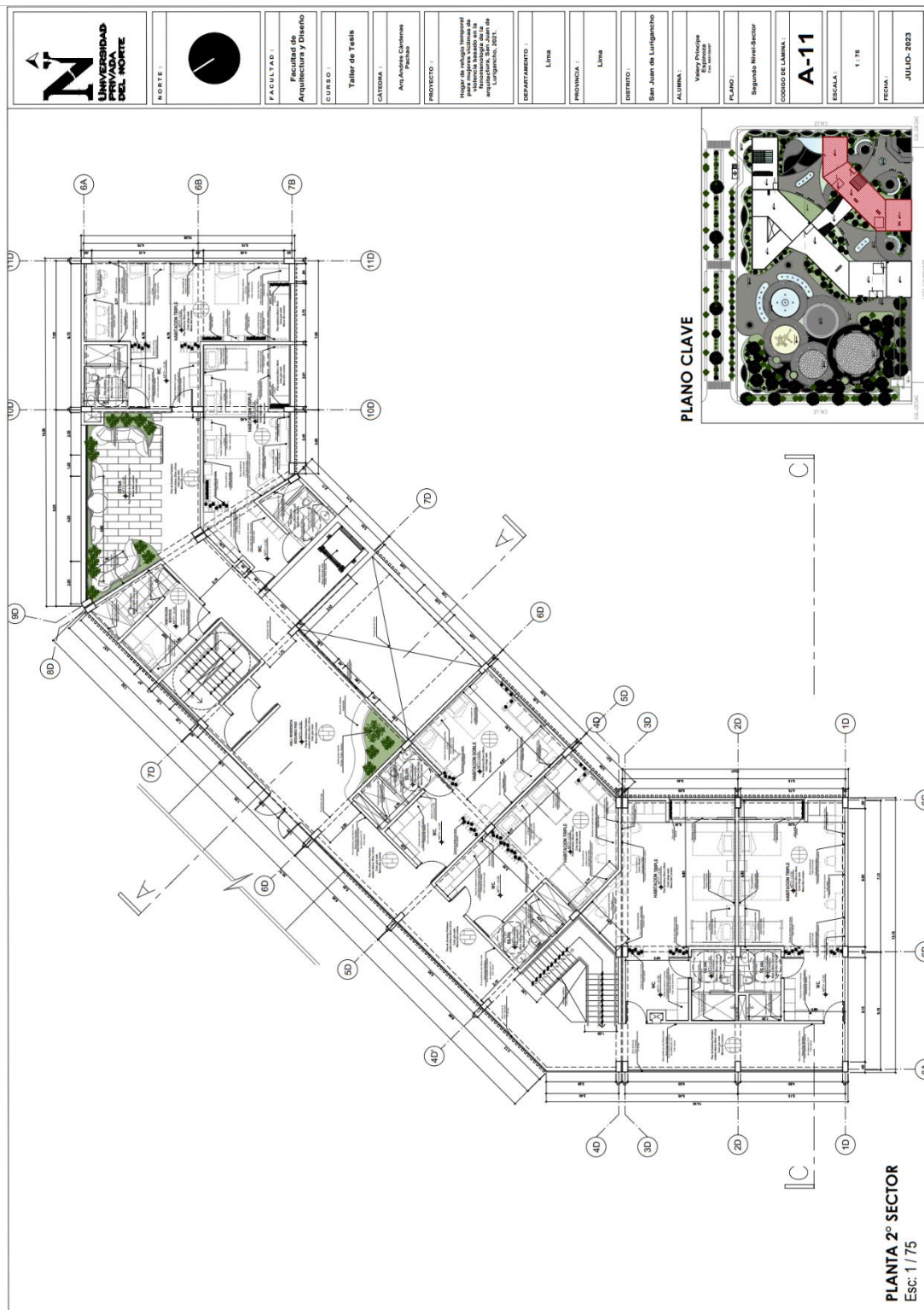
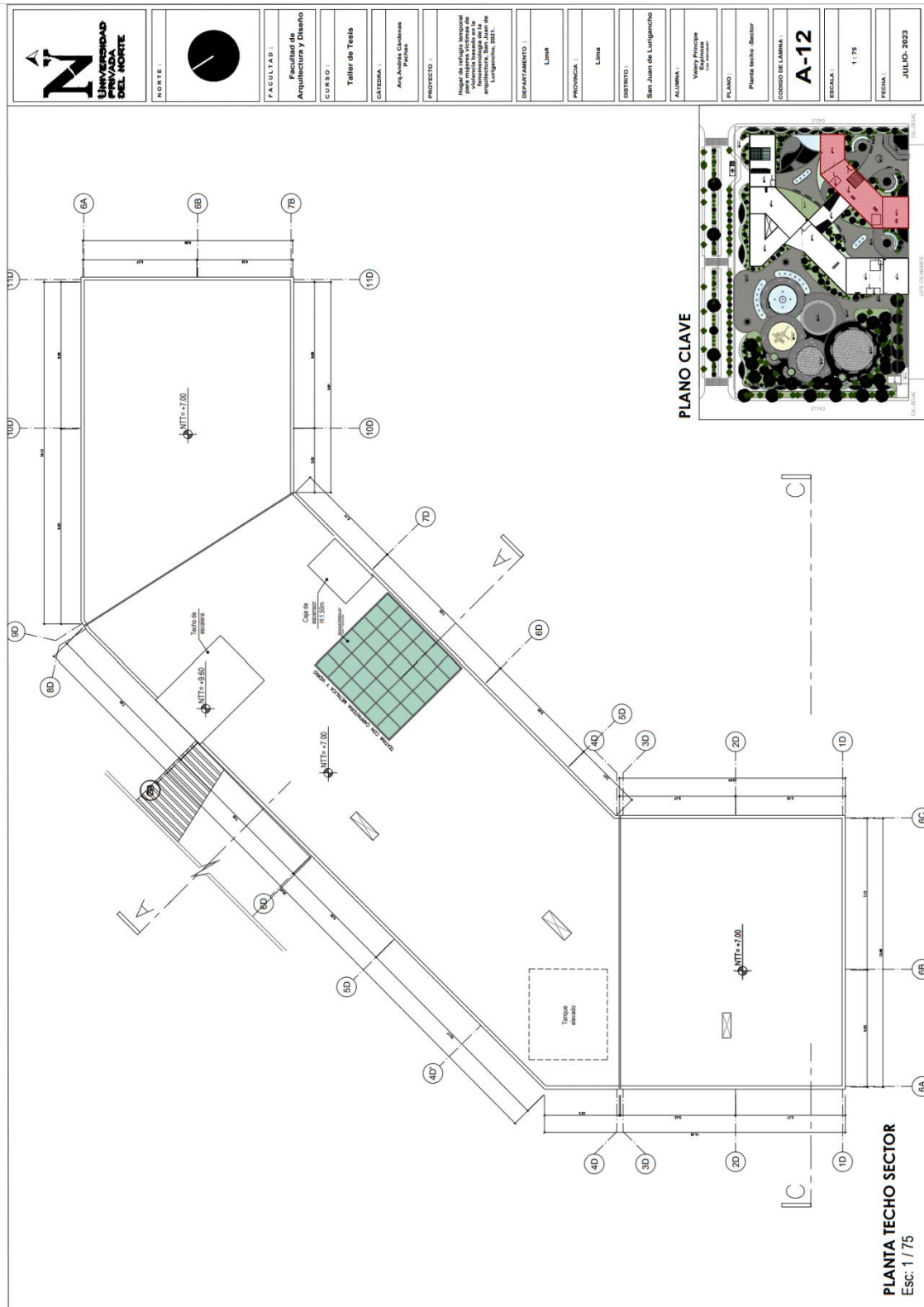
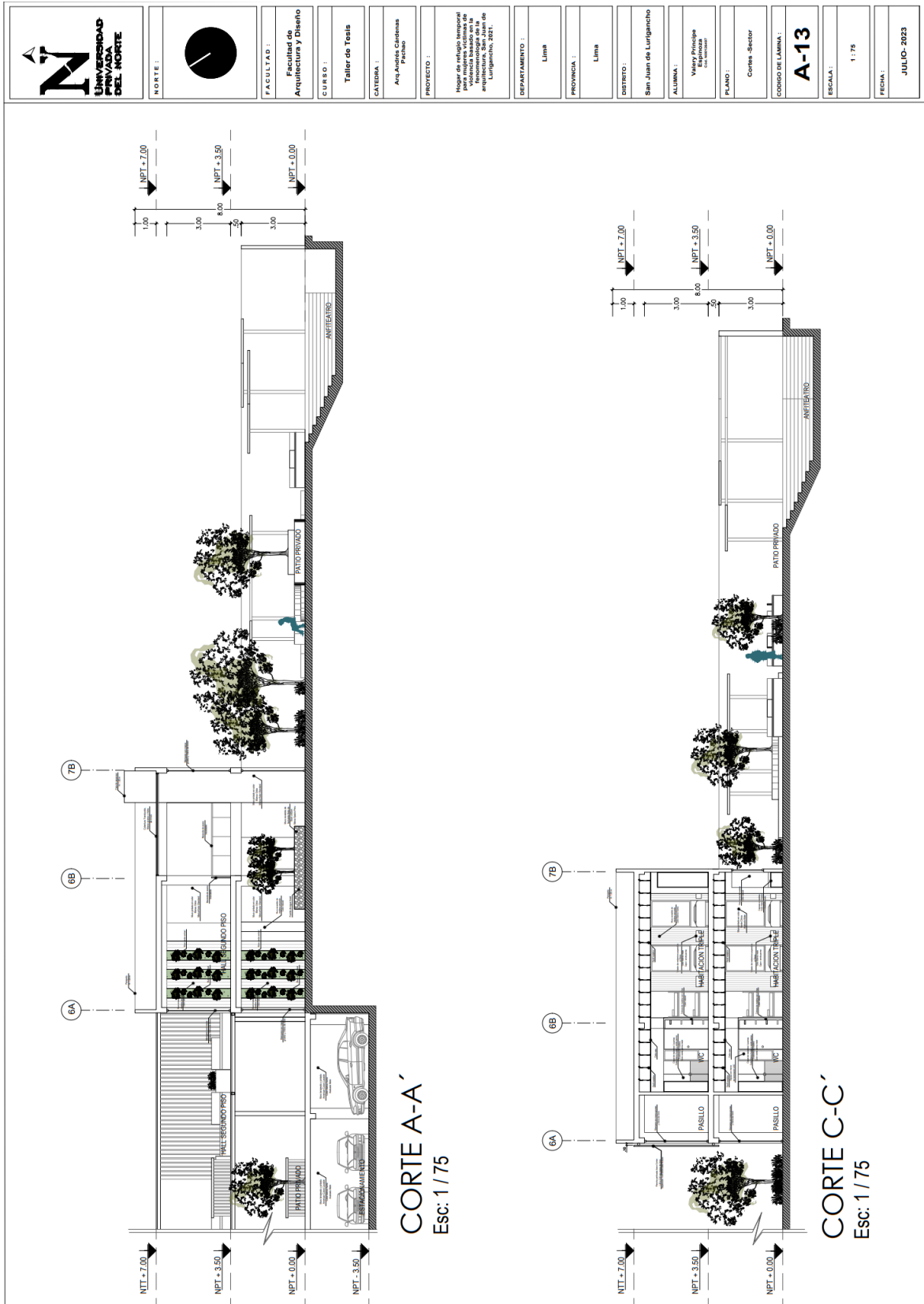


Figura 84: -Plano de Techos del cuadrante – Esc. 1:75



Fuente: Elaboración propia.

Figura 85: Corte longitudinal y transversal del cuadrante -Esc. 1 :75



Fuente: Elaboración propia.

Figura 86: Elevaciones del cuadrante -Esc. 1 :75



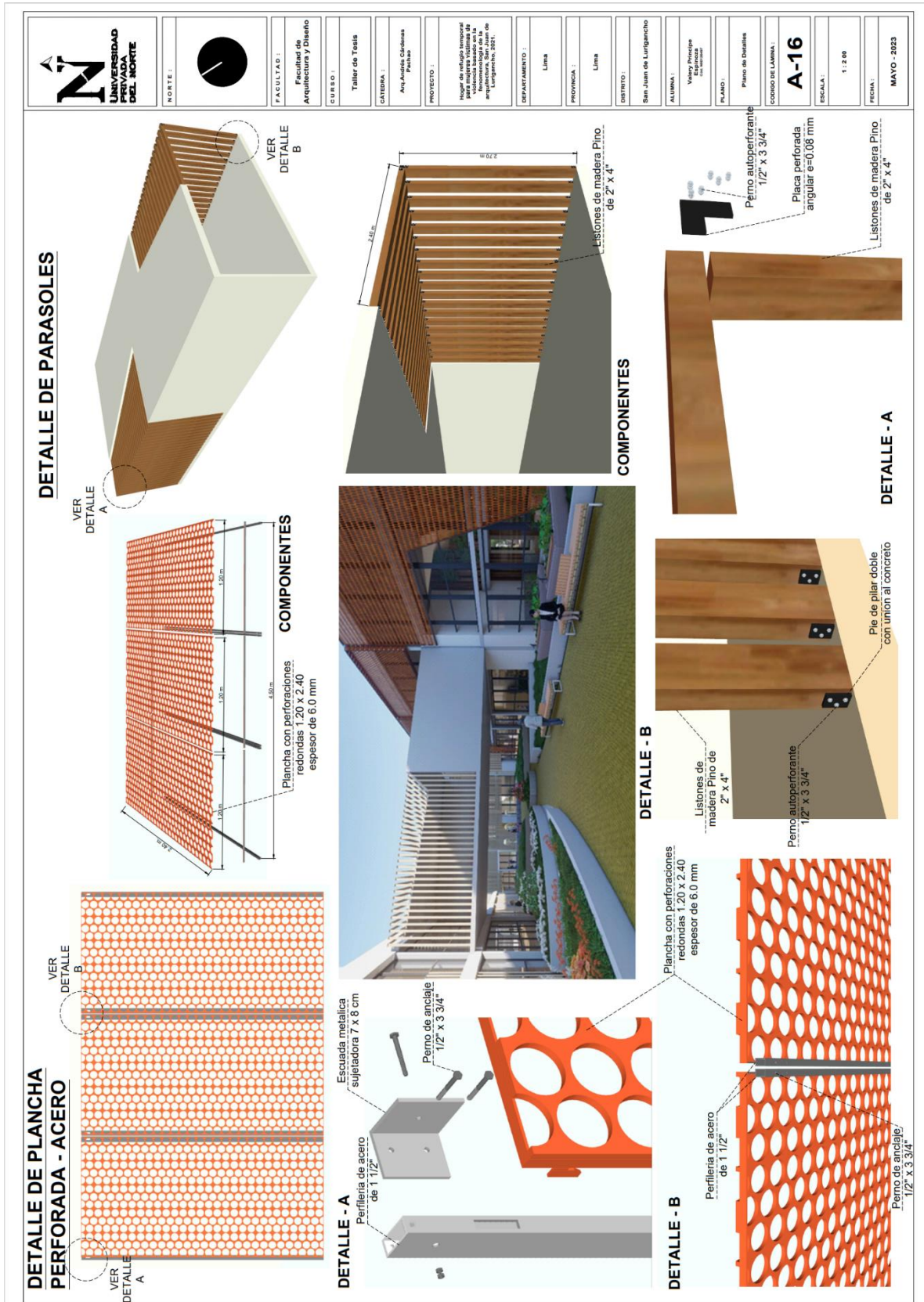
Fuente: Elaboración propia.

Figura 87: Elevaciones del cuadrante -Esc. 1 :75



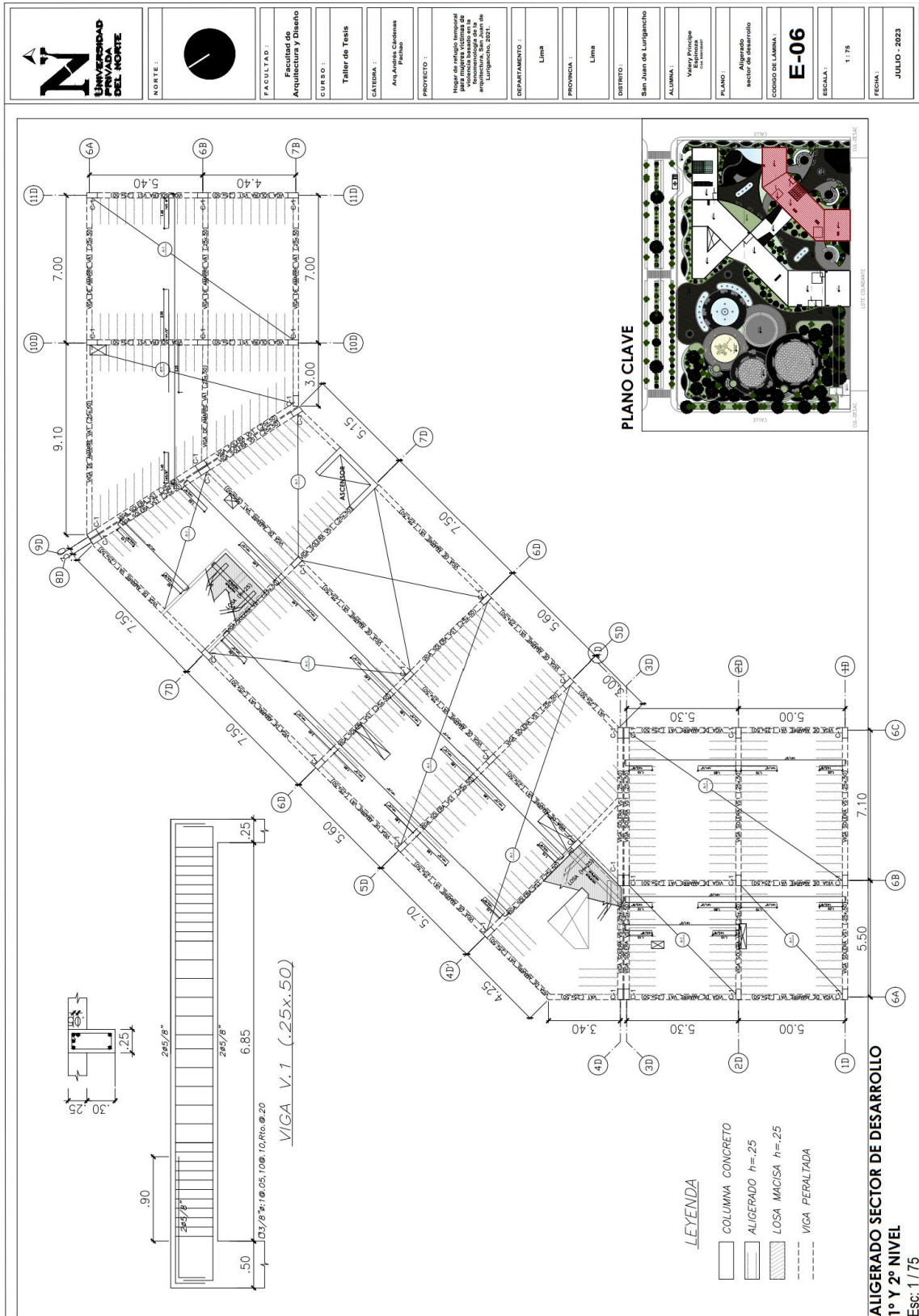
Fuente: Elaboración propia.

Figura 88: Detalles arquitectónicos



Fuente: Elaboración propia.

Figura 90: Plano del aligerado del cuadrante -Esc. 1 :75 (1° Y 2° nivel).



Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Planimetría de la especialidad de las instalaciones eléctricas

Figura 91: Red de instalaciones eléctricas en planta general -Esc. 1 :200 (1° nivel)

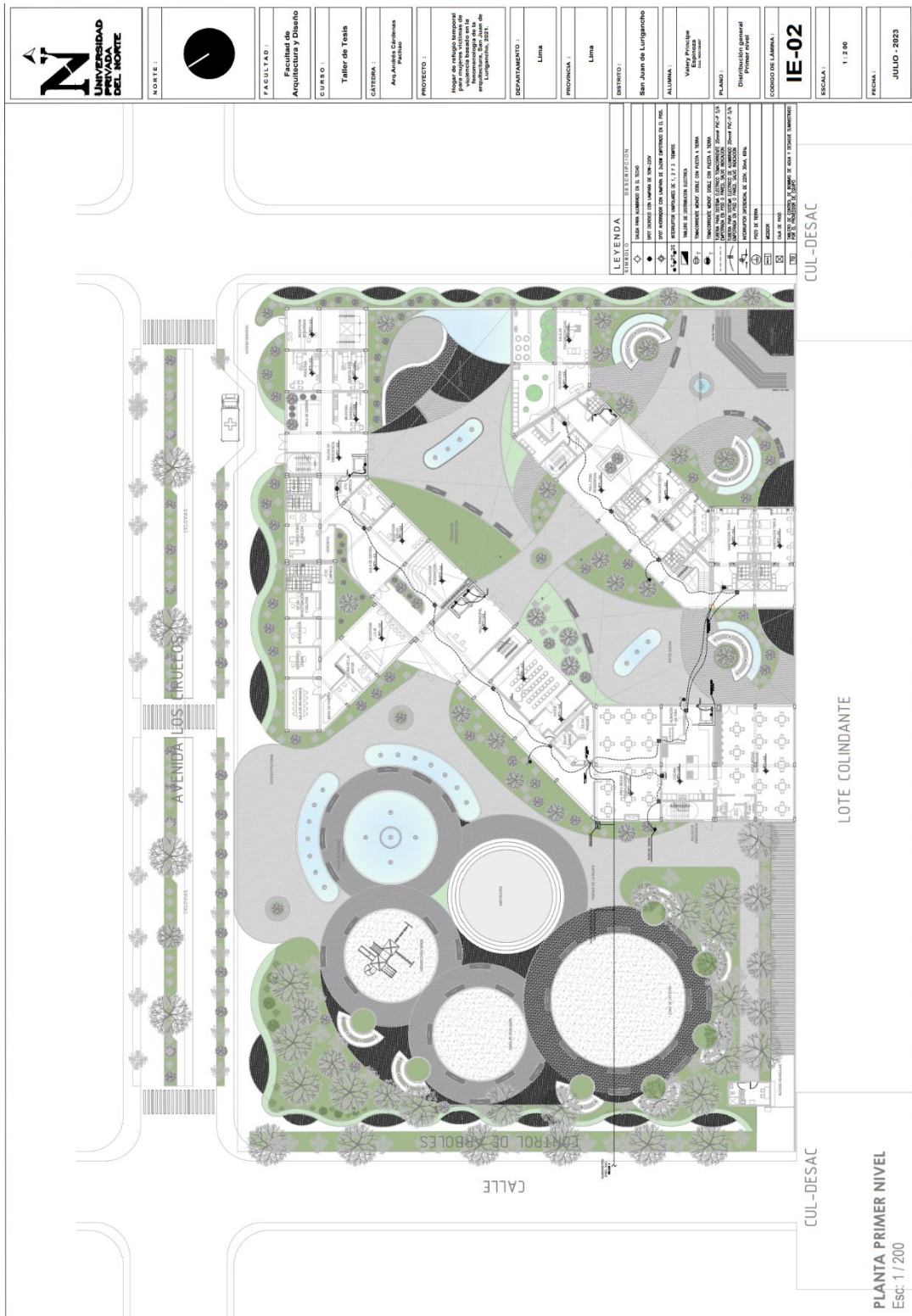
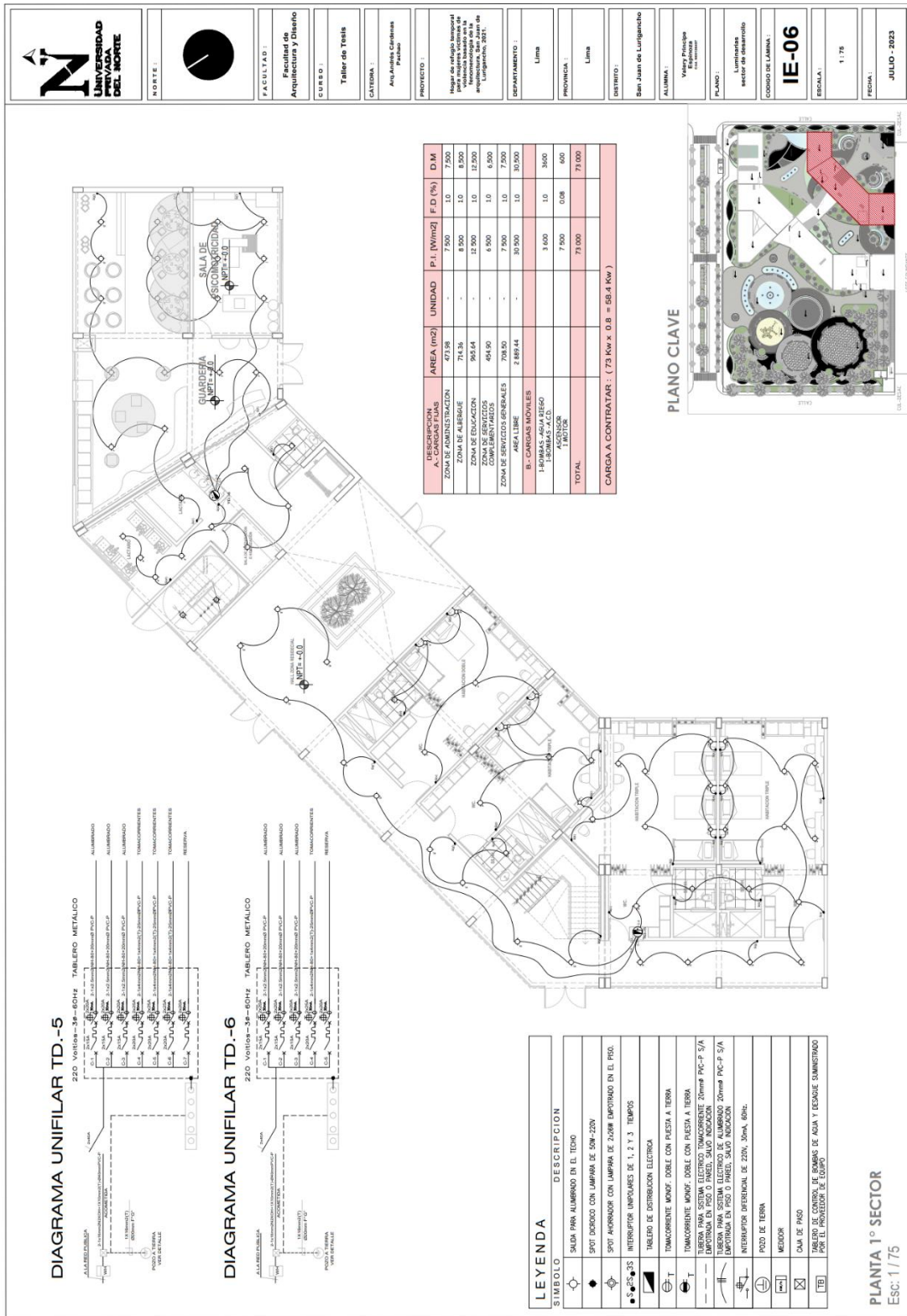


Figura 92: Red instalaciones eléctricas (luminarias) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 93: Red instalaciones eléctricas (luminarias) cuadrante -Esc. 1 :75 (2° nivel)

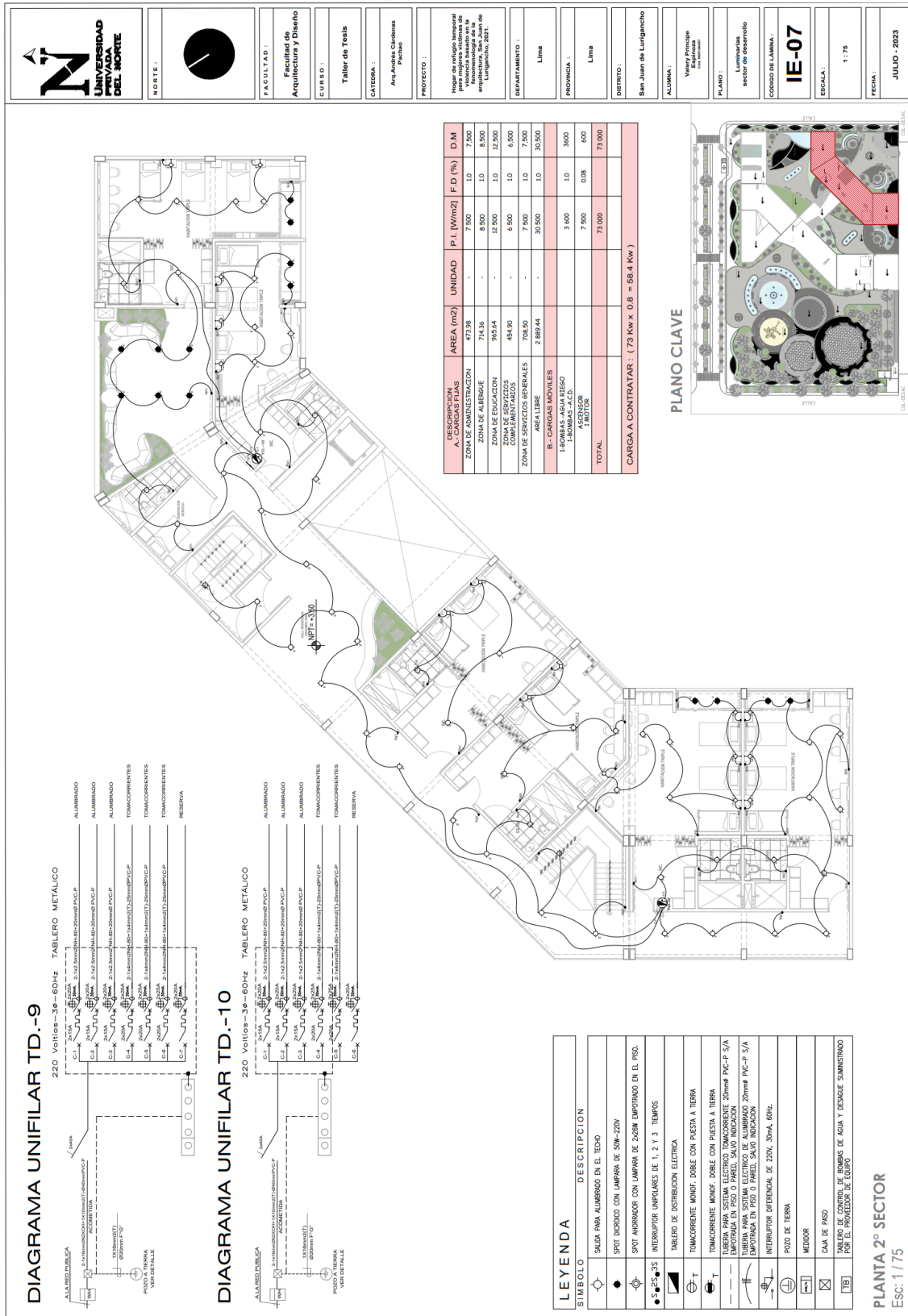


DIAGRAMA UNIFILAR TD.-9

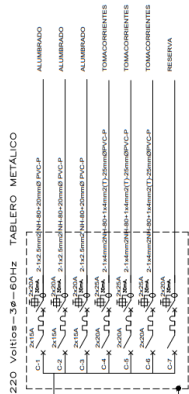
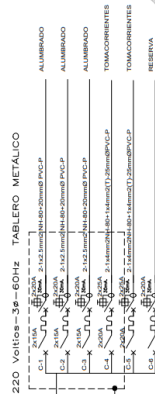


DIAGRAMA UNIFILAR TD.-10

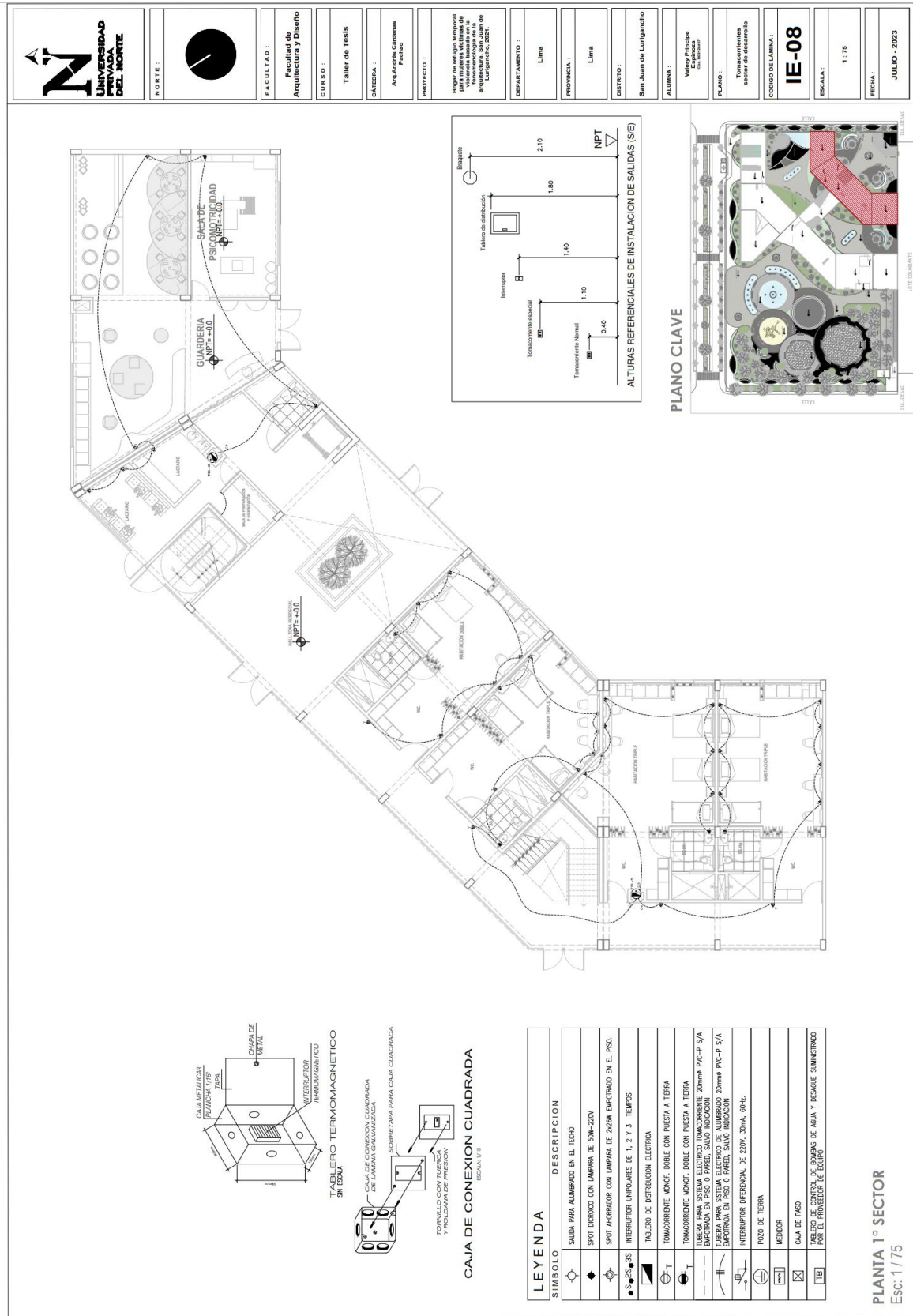


SIMBOLO	DESCRIPCION
○	SALIDA PARA ALUMBRADO EN EL TECHO
●	SPOT DISCOJO CON LAMPARA DE 2x20W EMPOTRADO EN EL PISO.
○	INTERRUPTOR UNIPOLARES DE 1, 2 Y 3 TIEMPOS
○	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTROICA
○	TOMACORRIENTE MONOF. DOBLE CON PUESTA A TIERRA
○	TOMACORRIENTE MONOF. DOBLE CON PUESTA A TIERRA
○	INTERRUPTOR DIFERENCIAL DE 220V, 30mA, 60Hz.
○	POZO DE TIERRA
○	MEJOR
○	CANA DE PISO
○	CAJA DE PISO PARA EL PASAJE DE CABLES DE AGUA Y DESGASE SUMINISTRADO POR EL PROCEDER DE EDIFICIO
TB	

PLANTA 2° SECTOR
Esc: 1/75

Fuente: Elaboración propia.

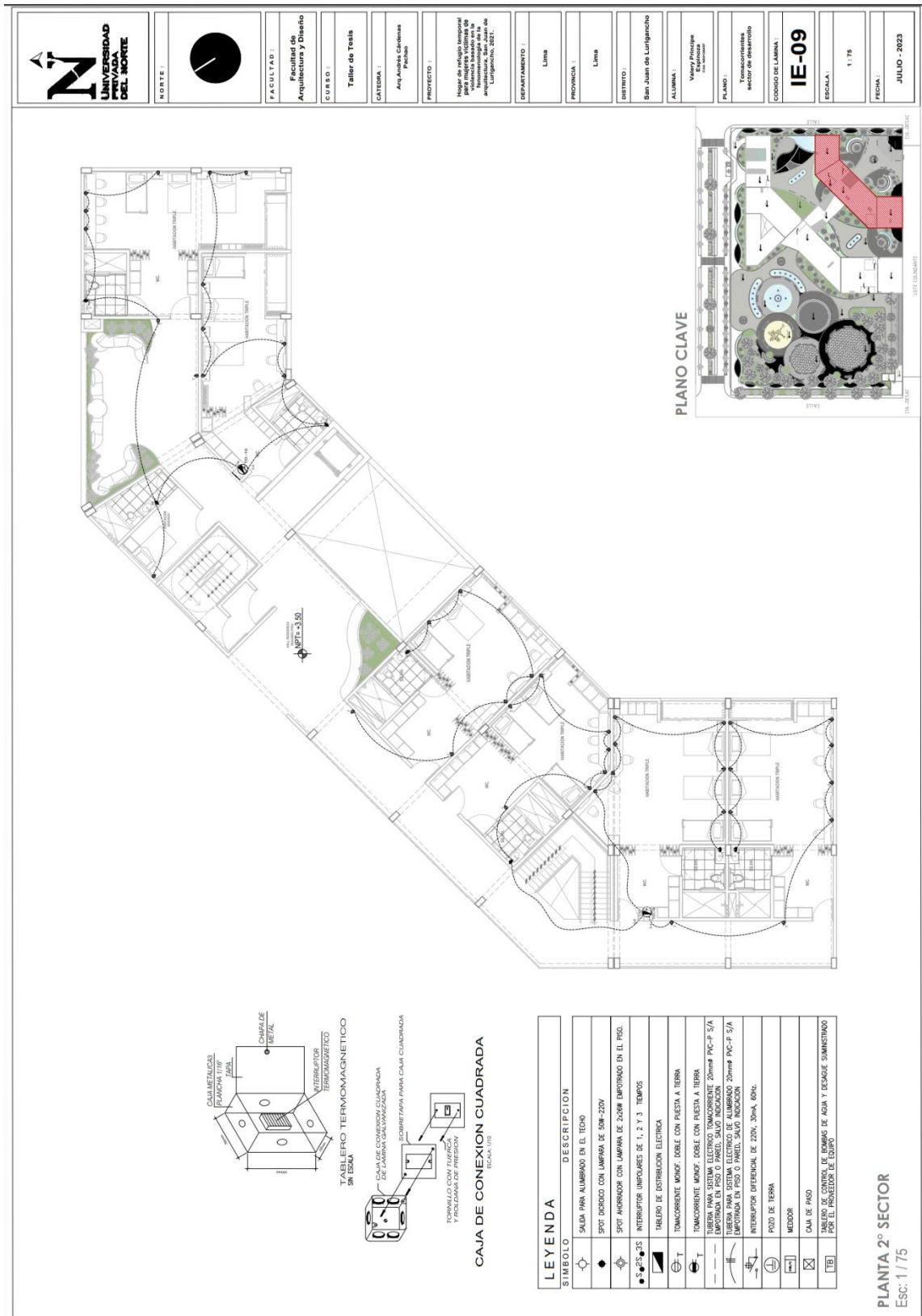
Figura 94: Red instalaciones eléctricas (tomacorriente) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel)



PLANTA 1° SECTOR
Esc: 1/75

Fuente: Elaboracion propia.

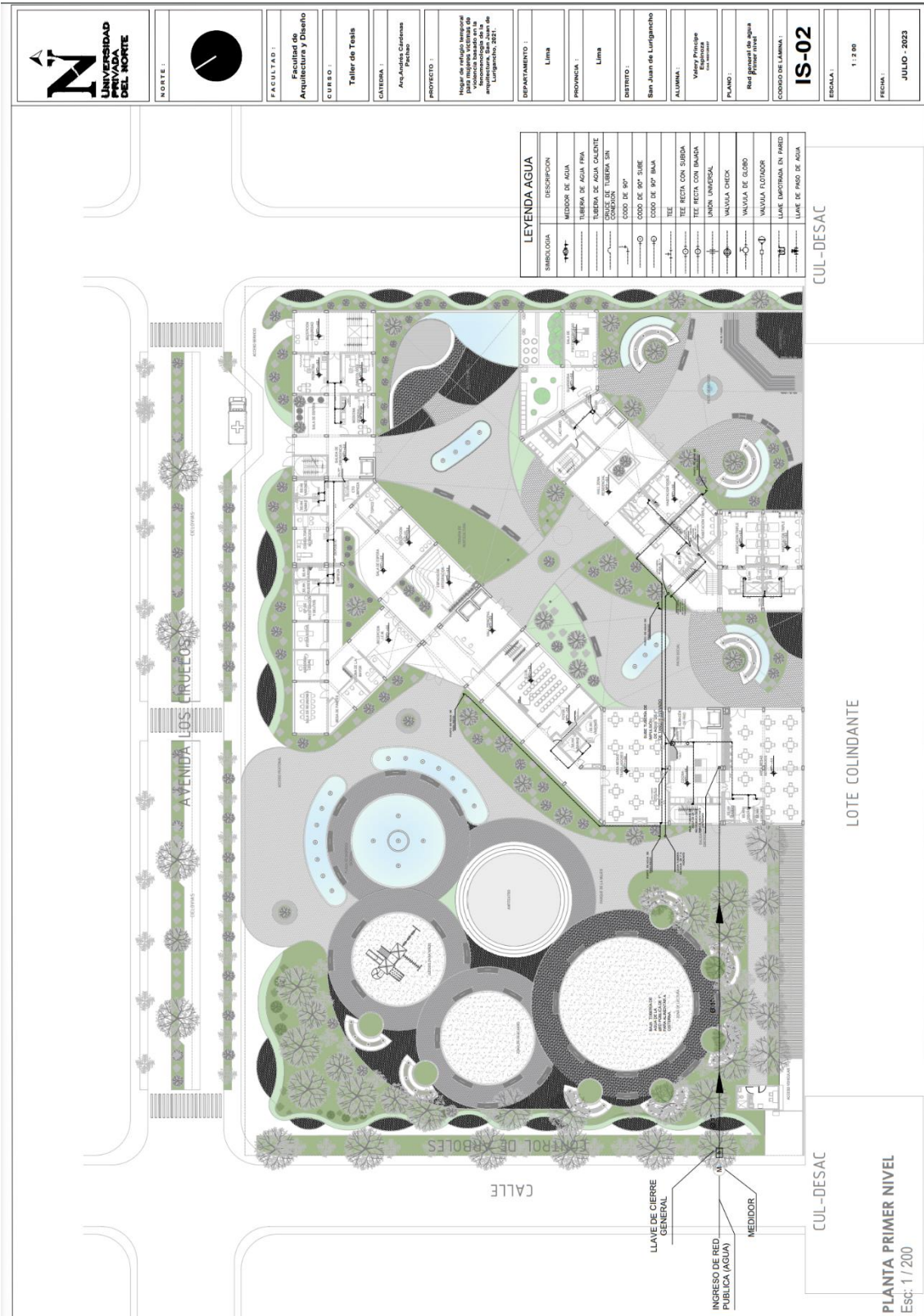
Figura 95: Red instalaciones eléctricas (tomacorriente) cuadrante -Esc. 1 :75 (1º nivel)



Fuente: Elaboración propia.

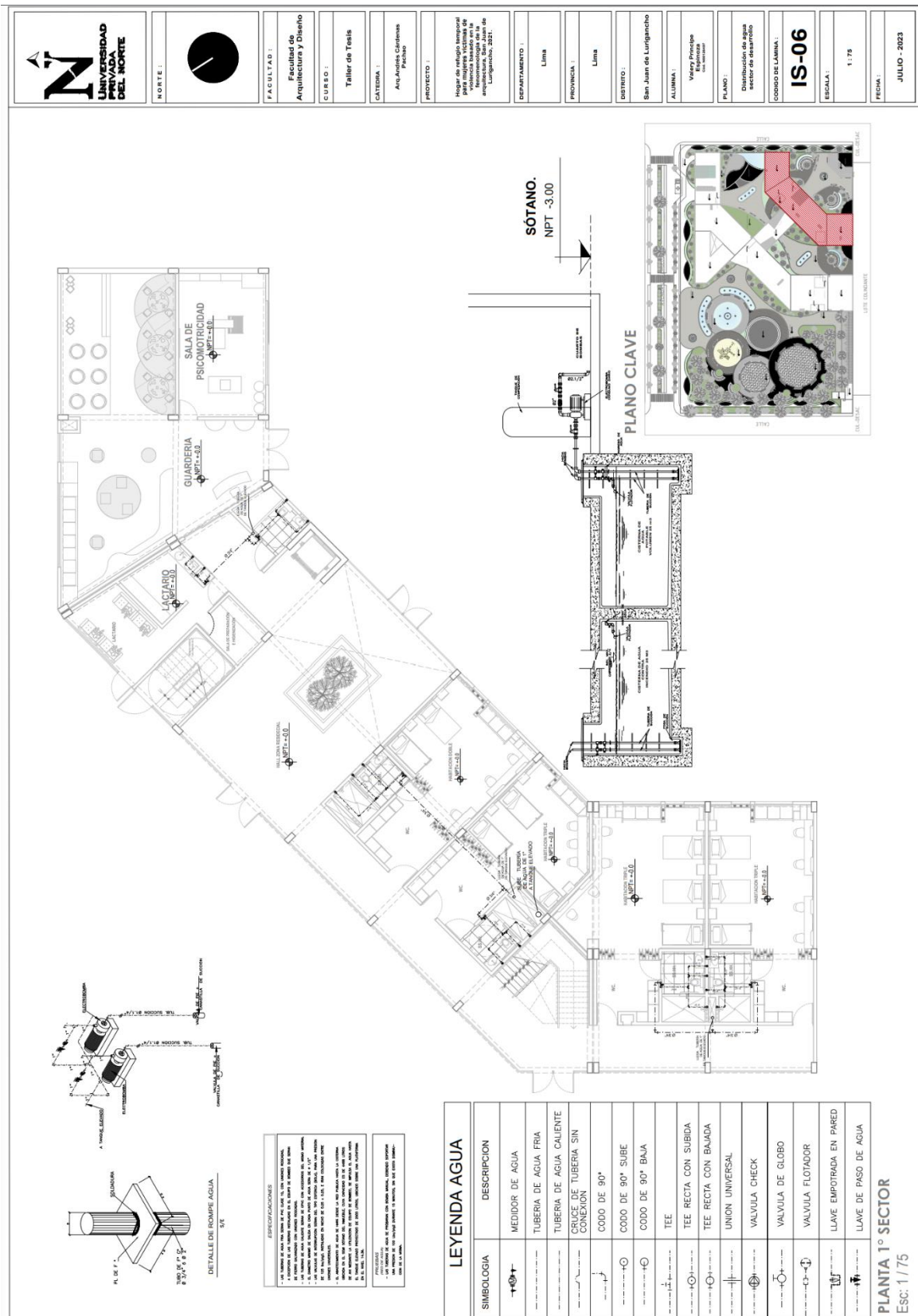
4.2.4 Planimetría de la especialidad de las instalaciones sanitarias

Figura 96: Red de sanitarias (Agua) en planta general -esc. 1 :200



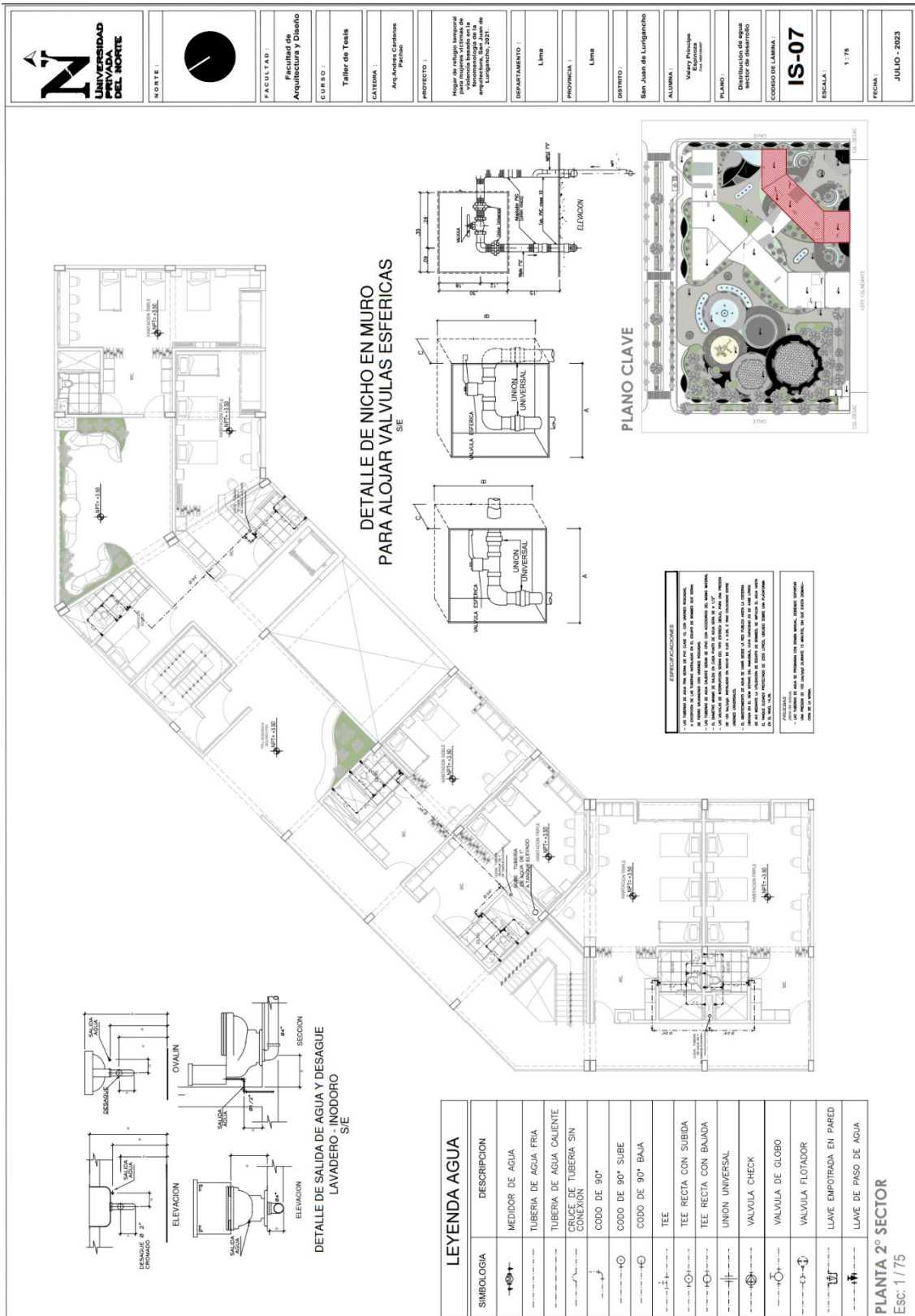
Fuente: Elaboración propia.

Figura 97: Red de sanitarias (Agua) cuadrante -Esc. 1 :75 (1° nivel)



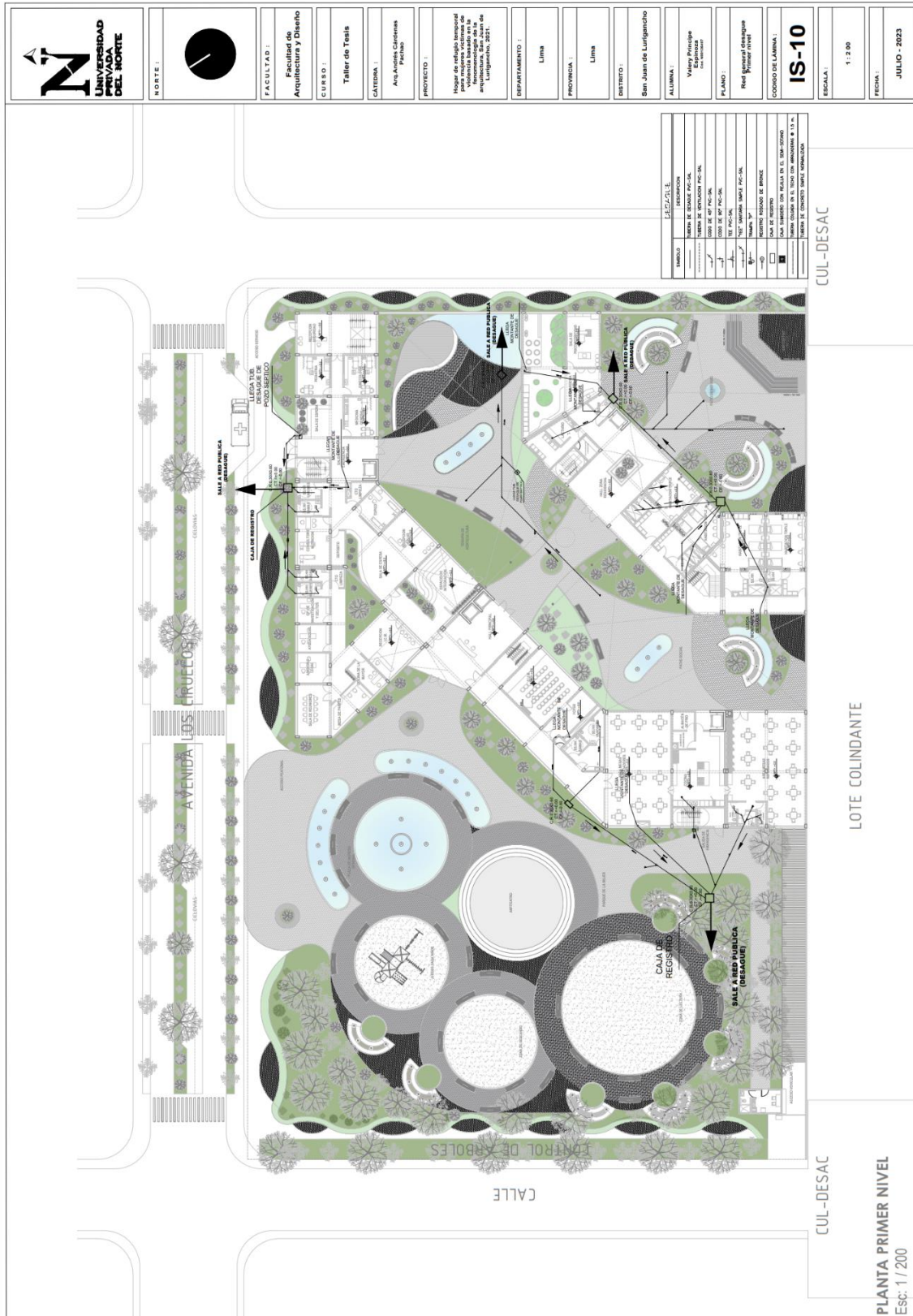
Fuente: Elaboración propia.

Figura 98: Red de sanitarias (Agua) cuadrante -Esc. 1 :75 (2º nivel)



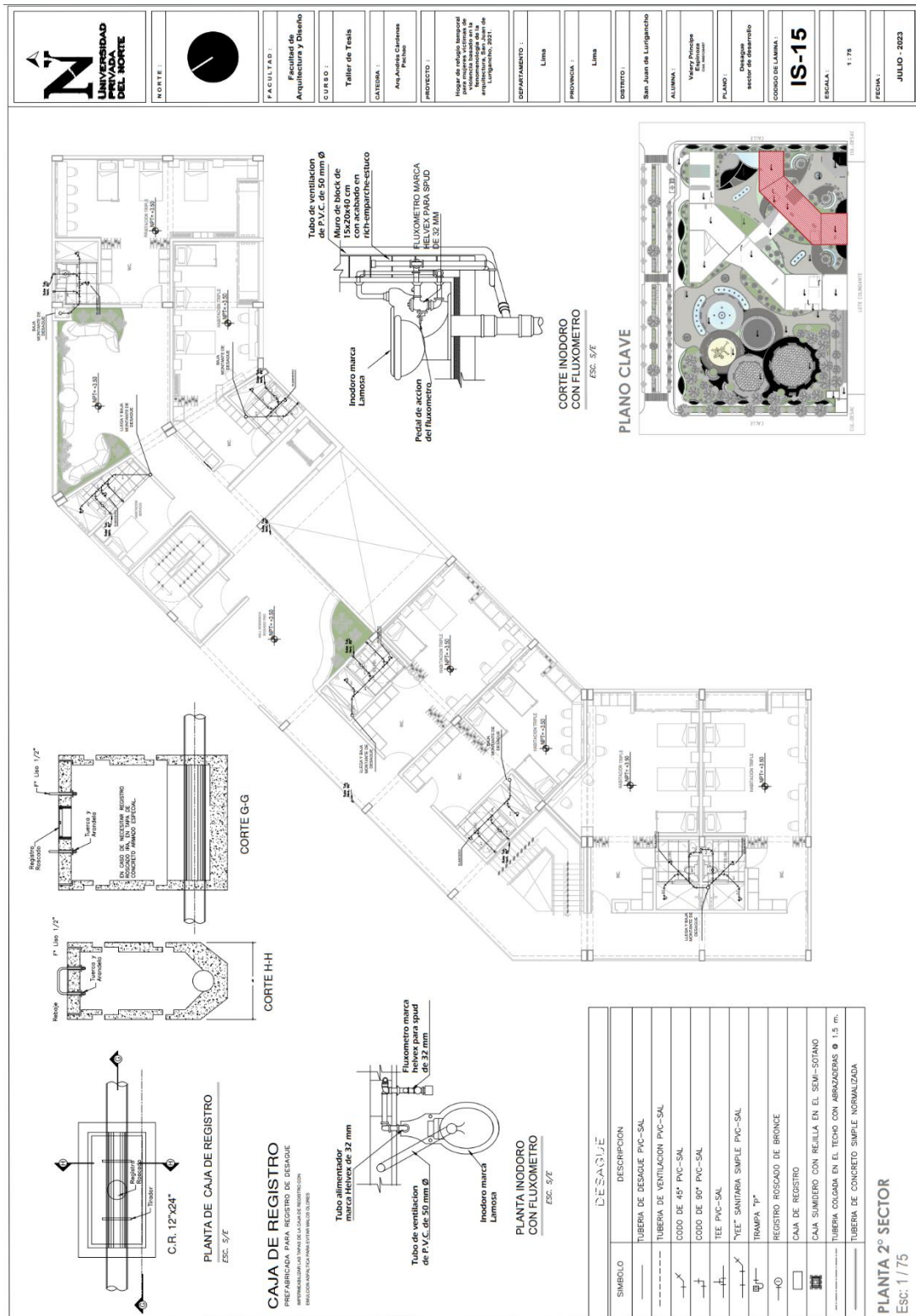
Fuente: Elaboración propia.

Figura 100: Red de sanitarias (Desague) en planta general -esc. 1 :200



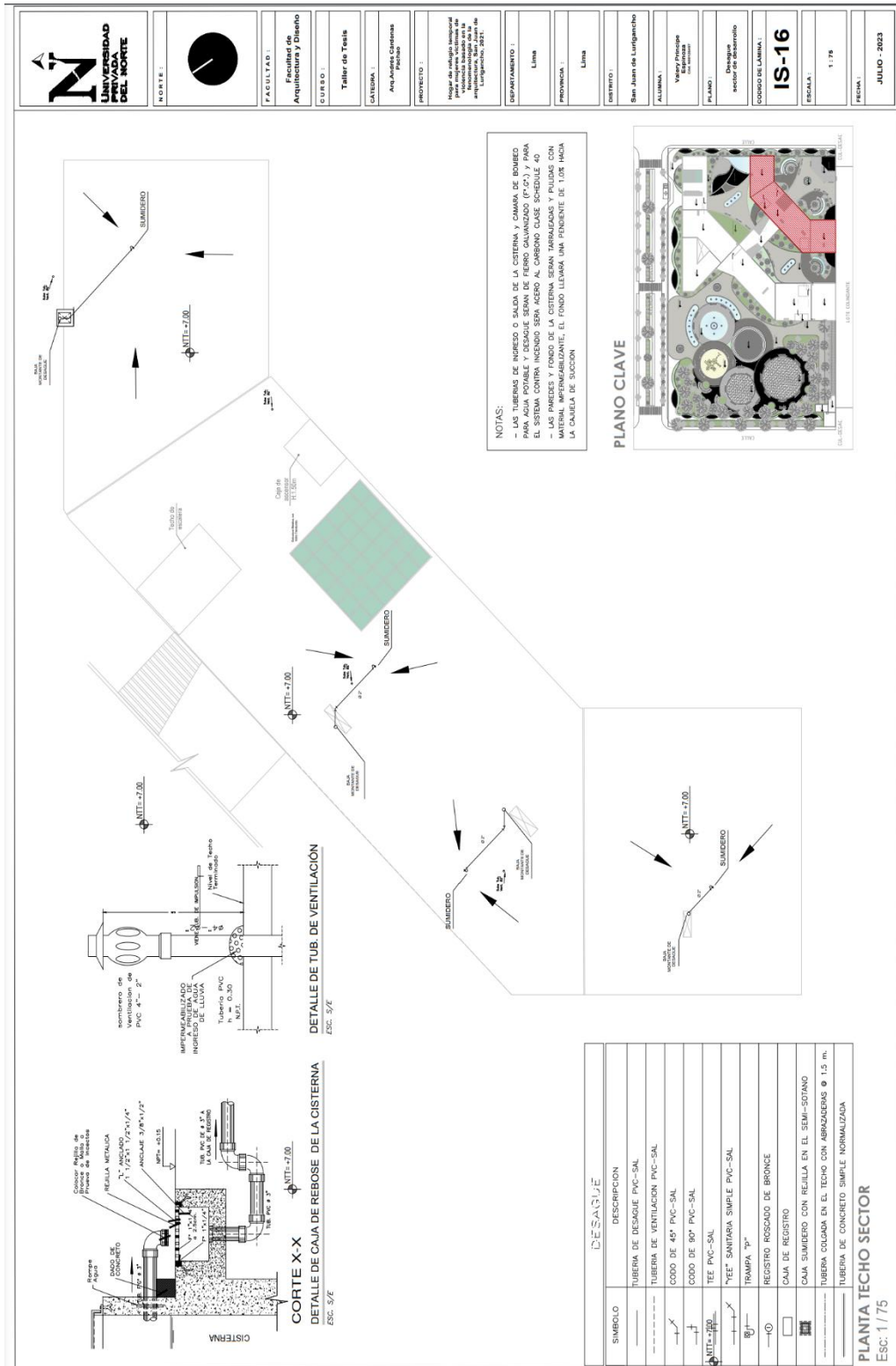
Fuente: Elaboración propia.

Figura 102: Red de sanitarias (Desague) cuadrante -Esc. 1 :75 (2° nivel)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 103: Red de sanitarias (Desague) cuadrante -Esc. 1 :75 (Techos)



Fuente: Elaboración propia.

4.3 Memoria descriptiva

4.3.1 Memoria descriptiva de arquitectura

I. DATOS GENERALES:

Proyecto: HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Ubicación:

DEPARTAMENTO: LIMA

PROVINCIA: LIMA

DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO

AVENIDA: LOS CIRUELOS

Áreas:

Tabla 26: Datos generales del terreno

ÁREA DEL TERRENO			4,768.30 m ²
NIVELES	ÁREA	ÁREA LIBRE	
SÓTANO	1,220.48 m ²	-	
1° NIVEL	1,965.53 m ²	2,889.44 m ²	
2° NIVEL	1,928.26m ²	-	
3° NIVEL	1,055.81 m ²	-	
TOTAL	6,170. 08m ²	2,889.44 m ²	

Fuente: Elaboración propia

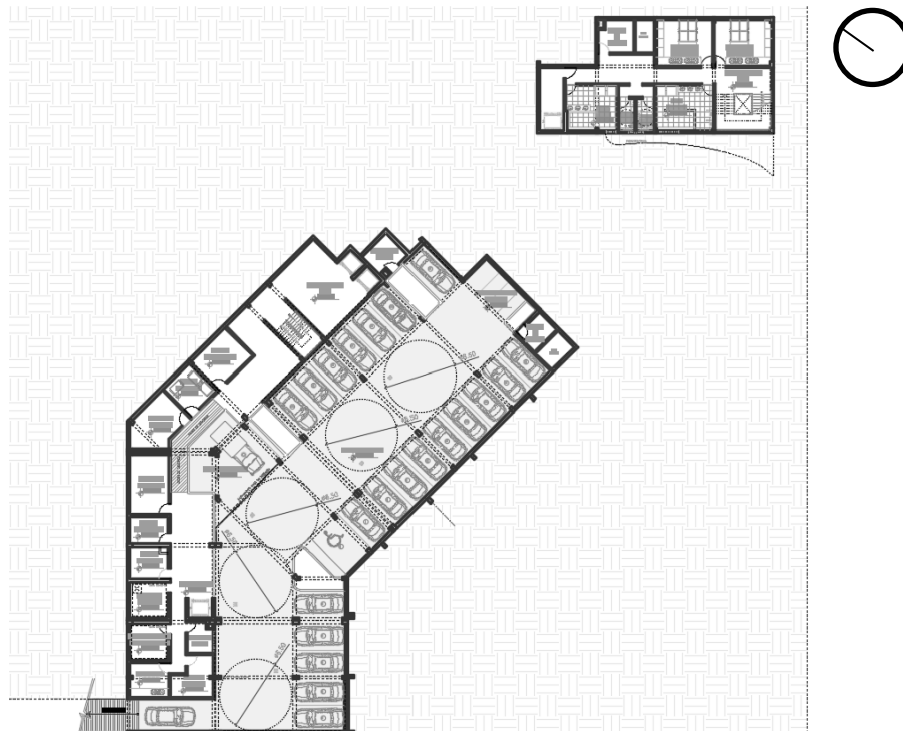
II. DESCRIPCIÓN POR NIVELES

El terreno está ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima, Ciudad Lima, perteneciente a la zonificación de Vivienda-Taller, donde se determinó que las condiciones del lugar eran óptimas para el desarrollo del proyecto, ya que se encuentra rodeada de viviendas de residencia media y vivienda taller. Dicho equipamiento está compuesto por siete zonas: Administración, C.E.M, Salud, Educación, Residencial, Servicios complementarios y Servicios generales. El proyecto está destinado a albergar a 10 grupos de refugiadas entre mujeres y sus hijos en riesgo.

SÓTANO

El sótano está conformado por el paquete funcional de Servicios generales, que está conformado por plazas de estacionamiento, depósitos y almacenes generales y la zona para el personal de servicio que incluye ambientes como baños, vestuarios y lavandería. Además, en este nivel se encontrará los cuartos de máquinas y mantenimiento. El estacionamiento está conformado por patio de maniobras, zona de área de carga y descarga y 22 plazas de aparcar. A través de él, se puede acceder al primer nivel a través de escaleras y ascensor.

Figura 104: Zonificación del sótano



Fuente: Elaboración propia

PRIMER NIVEL

Se consideraron las vías cercanas para la ubicación de los accesos y la disposición del volumen arquitectónico.

El ingreso principal se encuentra en la avenida Los Ciruelos, como punto focal desde el parque propuesto, mientras que el ingreso de servicio se sitúa en el extremo opuesto del mismo para evitar el cruce de flujos. El acceso vehicular se plantea por el parte izquierdo del terreno que es la única entrada y salida, se aprovecha el Cul de Sac para ello, con el fin de evitar la acumulación del tráfico.

El volumen arquitectónico consiste en dos bloques y está compuesta por siete zonas distribuidas en ambos bloques, el bloque A próximo al parque es de 3 niveles y el bloque B es de dos niveles toma esa composición con el fin de otorgar seguridad a las refugiadas. En el bloque A se encuentra el ingreso principal que es recibido por un hall , la zona de salud(física y mental) que se propone cerca de la avenida para un rápido acceso de salida ante una emergencia , la zona C.E.M que se encuentra en la esquina para una mayor visibilidad para ofrecer protección ante los hechos de maltrato y puedan realizar una rápida denuncia , zona de administración, zona educativa que tiene visuales hacia el exterior para fomentar la conexión con el entorno y también visuales hacia el interior así como los servicios complementarios (Sum ,Comedor); la zona residencial y el área de cuna-jardín se encuentran únicamente en el bloque B, con el objetivo de que las refugiadas no se alejen mucho de sus hijos; la zona de servicios generales se encuentran en el sótano.

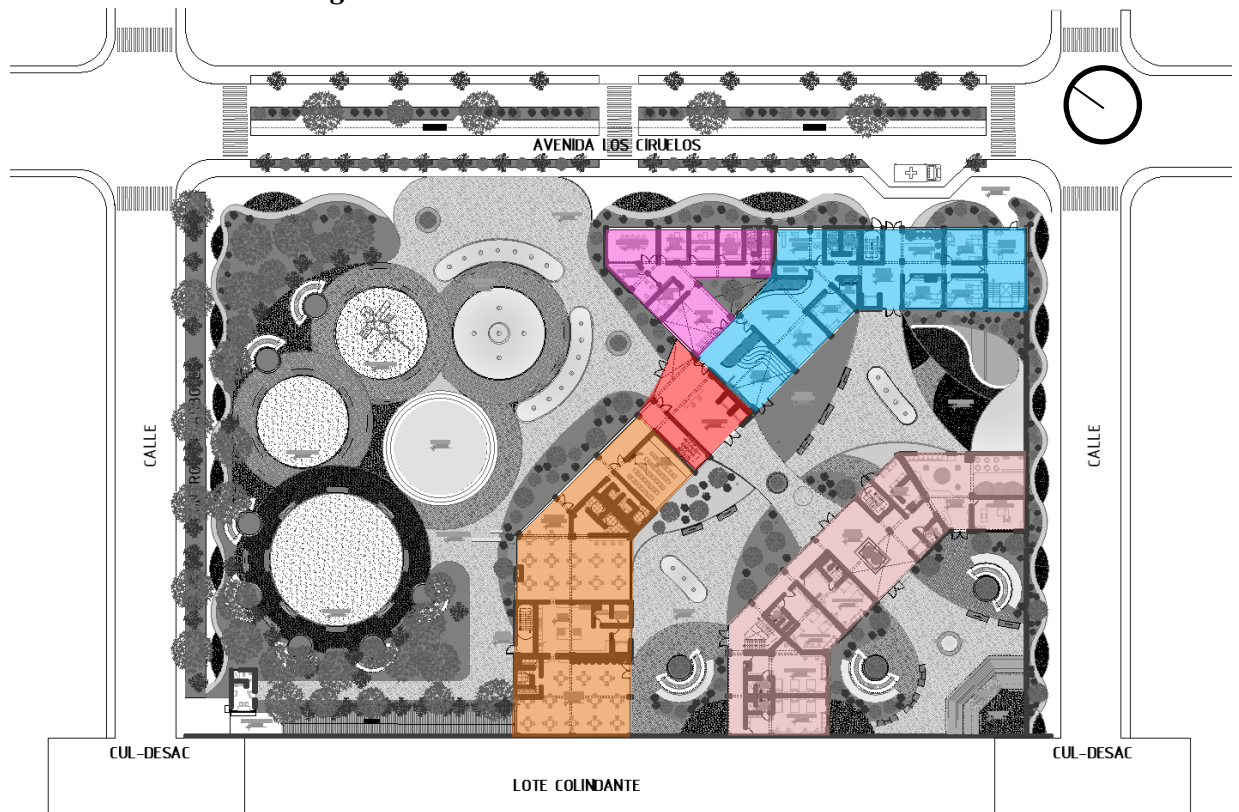
El ingreso a la edificación está determinado por una plaza que se integra y relaciona el exterior con el interior del equipamiento, inmediatamente se localiza el hall principal del Bloque A, que contiene a la circulación vertical que va a articular los siguientes niveles.

Este hall central actúa como un dinamizador y punto de encuentro entre las zonas de salud, CEM y zonas de servicios complementarios que contienen el SUM y comedor en el primer nivel. Para acceder a la zona de refugio, se propuso una plaza de transición con áreas verdes y zonas de descanso, meditación y práctica de yoga al aire libre.

El bloque B también tiene un hall central que dirige hacia la zona de lactancia y zona de descanso (habitaciones). Asimismo, en el lado noreste se encuentra la guardería.

La propuesta de esta forma en planta garantiza que todos los ambientes ventilen e iluminen correctamente para el mayor confort espacial.

Figura 105: Zonificación 1º Nivel



Zonificación					
	Hall Principal		Zona complementarios		Zona Residencial
	Zona C.E.M		Zona Salud		

Fuente: Elaboración propia.

SEGUNDO NIVEL

En el segundo nivel del bloque A, se encontrará la zona de salud, donde funcionará el área de salud mental a diferencia del primer nivel que contenía a ambientes destinados a salud física. Asimismo, se desarrollan los talleres tanto para adultos como para niños. Conectados mediante el hall principal situado en el mismo sitio que el primer nivel.

En este piso, se encontrará como espacio de transición un puente que contiene zonas de descanso y área verde que conecta al Bloque A con el Bloque B.

El bloque B, contiene áreas de descanso, conectados a través de un pasillo que recorre todo el bloque. Se decidió orientar la vista de los dormitorios hacia la plaza interna para mayor

privacidad de los refugiados, pero aun así todos los ambientes ventilan e iluminan naturalmente para garantizar el confort espacial.

Figura 106: Zonificación 2º Nivel



Zonificación			
	Hall Principal		Zona Educativa
	Zona Salud		Zona Residencial

Fuente: Elaboración propia.

TERCER NIVEL

En este último nivel, solo se propuso ambientes en el Bloque A, en este, se encuentra la zona administrativa a la cual se llega por el hall central que comunica a todos los niveles. Esta zona contiene ambientes como la recepción, oficinas, kitchenette y servicios.

Por otro lado, en la zona nor oeste del equipamiento se propuso la zona educativa, conteniendo áreas de biblioteca, talleres y servicios.

Figura 107: Zonificación 3º Nivel



Zonificación	
	Hall Principal
	Zona Administración
	Zona Educativa

Fuente: Elaboración propia

III.ACABADOS Y MATERIALES ARQUITECTURA

Tabla 27: Cuadro de acabados de exteriores

CUADRO DE ACABADOS

MATERIAL	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
ADOQUÍN DE CONCRETO	10 x 20 x 4 cm	Elementos prefabricados macizos que permiten una fácil y rápida instalación con bajos costos de mantenimiento y 50% mayor durabilidad que otras soluciones.	Color: amarillo, concreto natural y rojo
CERÁMICO RENAUDWOOD NATURAL	20 x 90 cm	Textura tipo madera, para interiores y/o exteriores. Resistencia al tráfico alto. Para su instalación es necesario pegamento, fraguas y crucetas.	Color: beige Acabado: Mate
PISO CERÁMICO ATLANTA GRIS ANTISLIP	60 x 60 cm	Sus colores y acabados, sin duda influenciados por la naturaleza, brindan un complemento perfecto a los diseños contemporáneos. Es un cerámico, ideal tanto para su uso en pisos como para agregar un toque especial a las paredes de baños, cocinas u otros espacios.	Color: gris Acabado: Mate
MICROCEMENTO	Según diseño	Micro cemento con bruñas cada 1.50 metro de 1 cm	Alisado color gris claro
ACABADO GRANIPLAST	2.44 x 1.23 m e = 12 mm	Es un recubrimiento elaborado con resinas acrílicas y grano de mármol. Producto listo para aplicar, decorativo, resistente y durable	Acabado: mate Color: natural
REVESTIMIENTO DE MADERA		Longitudinales y con machihembrado para su fácil instalación.	
	Según ambiente	Pintura hecha con resina acrílica, resistente al agua, a la intemperie y a los rayos solares. Fácil de limpiar y evita la suciedad.	Acabado: mate Color: Azul

PINTURA LÁTEX			Acabado: mate Color: beige
			Acabado: mate Color: Blanco
TARRAJEADO	Según ambiente	Tarrajeado y pintado con pintura látex design acabado mate color blanco humo.	Acabado: natural
MADERA VIDRIO	Y	Perfilería de madera pino sólida, puerta contra placada en madera nacional de la misma. Adicional se colocará un vidrio templado de 10 mm de espesor.	Acabado: barnizado mate Color: Natural
MADERA ALUMINIO	Y	Según diseño Perfilería de madera pino sólida, puerta contra placada en madera nacional de la misma. Adicional se colocará una rejilla de aluminio para ventilación.	Acabado: barnizado mate Color: natural
ALUMINIO		Elaborada a base de perfiles de aluminio de 4 x 2 cm, con cerradura eléctrica de acero laminado y	Acabado: anonizado Color: natural bronce.
VIDRIO, ACERO	Según diseño	Baranda compuesta por vidrio templado de espesor 10 mm, pasamanos de madera sólida de radio 2.5 cm y estructura y ensamblaje de acero inoxidable.	Acabado y color: natural, según diseño.
MADERA PINO	Según diseño	Celosía de Madera Pino 2”x4”	Natural
PLANCHA PERFORADA ACERO CORTEN	Formato 1.20 x 2.40 m	Plancha Perforada Acero Corten Formato 1.20 x 2.40 con marco de 2mm Separación 1mm entre cada módulo	Acero Corten

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28: Cuadro de acabados baterías sanitarias

CUADRO DE ACABADOS				
CARACTERÍSTICAS				
ELEMENTO	MATERIAL	DIMENSIONES	TÉCNICAS	ACABADO
Servicios higiénicos				
PISO	PORCELANATO	60 x 60 cm e = 9.6 mm	Porcelanato esmaltado con impresión digital que reproduce diferentes texturas con un alto nivel de realismo. Baldosa rectificadas: con bordes en ángulo recto que hacen menos visible la transición entre las piezas y provocan un amplio efecto visual en el ambiente terminado.	Acabado: mate poroso Esmaltado Hormigón Bianco Pulido
PARED	PORCELANATO	60 x 60 cm e = 9 mm		Acabado: mate poroso Esmaltado Hormigón Bianco Pulido
PUERTAS	HDF	80/90 x 207 cm e = 4 cm	Puerta de interiores contra placada con bastidor de madera pino, relleno honeycomb y planchas decorativas. Fabricada utilizando adhesivos de tipo PVA D3.	Acabado: barnizado mate Color: blanco
VENTANAS	VIDRIO ALUMINIO	Y Según diseño	Ventana de vidrio templado con sistema directo más marco de aluminio de espesor 10 mm.	Incoloro
	MODELO PIECE	ONE	Inodoro One Piece de cerámica y accesorios de plástico, con sistema de descarga eco dual flush, con un consumo de agua de 7 litros/ciclo.	Acabado: brillante Color: blanco
	MARCA KARSON	37 x 67.5 cm h = 40.5 cm		
INODOROS	MODELO NOVARA BLANCO	FLUX	Sanitario ecológico de aro redondo y con jet en la poza, de alta eficiencia. Elaborado de cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura.	Acabado: brillante Color: blanco
	MARCA: TREBOL	37 x 67.5 cm h = 40.5 cm	Esmalte de alta resistencia Y larga vida.	

URINARIOS	MODELO CADET MARCA: TREBOL	31.5 x 31 cm h = 48 cm	Urinario pequeño de diseño tradicional, con trampa incorporada, de cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura. Esmalte de alta resistencia y larga vida.	Acabado: porcelanizado con fino brillo Color: blanco
	LAVATORIO PARA VANITORIO CUADRADO	47 x 47 cm	Cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura. Rebosadero para desalojo de agua sin desbordamiento	Color: blanco
LAVATORIOS	OVALÍN BOMBAY	47.5 x 40.5 cm h = 13.5 cm	Lavatorio ovalado de bajo encimera. De práctico tamaño y diseño clásico que combina la funcionalidad y comodidad.	Acabado: porcelanizado con fino brillo Color: blanco
	DUCHAS	LÍNEA LIVENZA MARCA: TREBOL	44.5 x 30 cm h = 14.5 cm	Ducha mezcladora mono comando de bronce, salida de ABS con rociador circular de 20 cm. Acabado: cromado

Fuente: Elaboración propia

IV. MAQUETA VIRTUAL (RENDERS)

VISTAS EXTERIORES

Figura 108: Vista a vuelo pájaro del lado derecho



Fuente: Elaboración propia

Figura 109: Vista a vuelo pájaro del lado posterior derecho



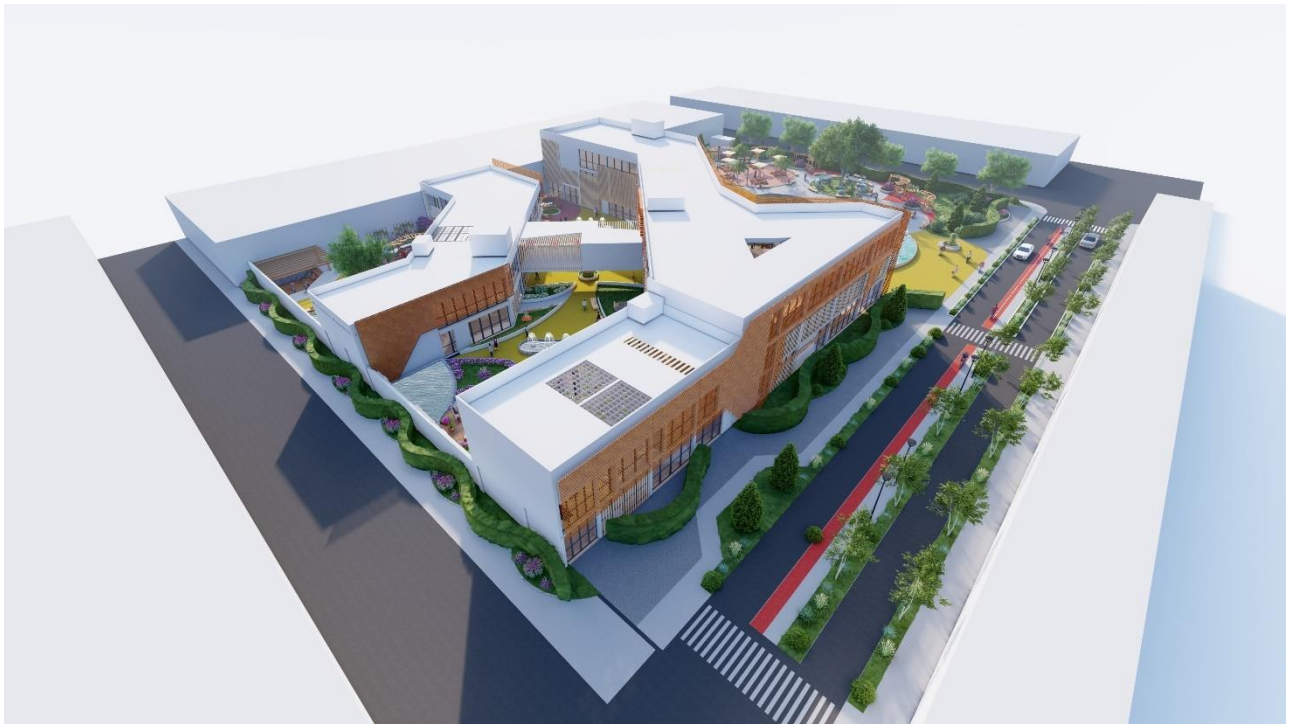
Fuente: Elaboración propia.

Figura 110: Vista a vuelo pájaro del lado posterior izquierdo



Fuente: Elaboración propia

Figura 111: Vista a vuelo pájaro del lado izquierdo



Fuente: Elaboración propia

Figura 112: Vista a vuelo pájaro de ingreso general



Fuente: Elaboración propia

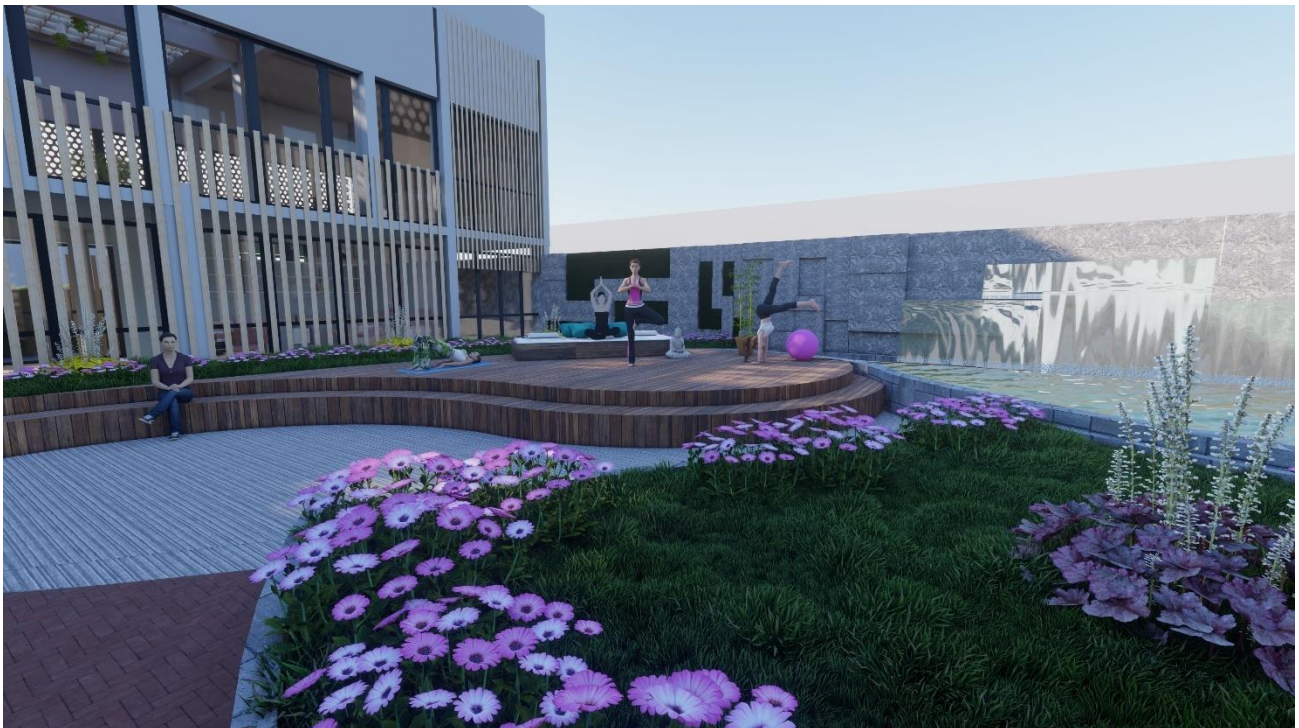
Figura 113: Vista a vuelo pájaro de ingreso al HRT



Fuente: Elaboración propia

VISTAS INTERIORES

Figura 114: Vista interior de patio de salud



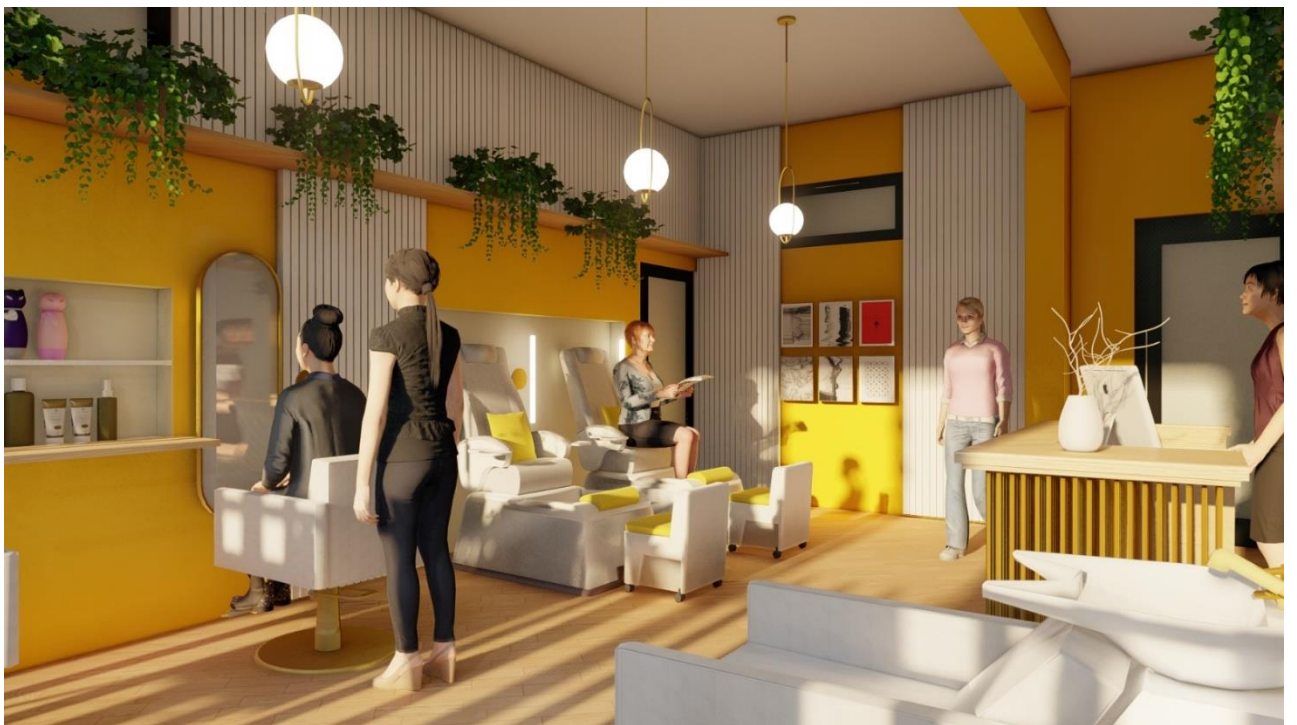
Fuente: Elaboración propia

Figura 115: Vista interior de patio de refugio



Fuente: Elaboración propia

Figura 116: Vista de taller de cosmetología



Fuente: Elaboración propia

Figura 117: Vista de terapia de yoga



Fuente: Elaboración propia

Figura 118: Vista terapia de mujeres vulneradas



Fuente: Elaboración propia

Figura 119: Vista de comedor



Fuente: Elaboración propia

Figura 120: Vista de consultorio de ginecología



Fuente: Elaboración propia

Figura 121: Vista de hall principal



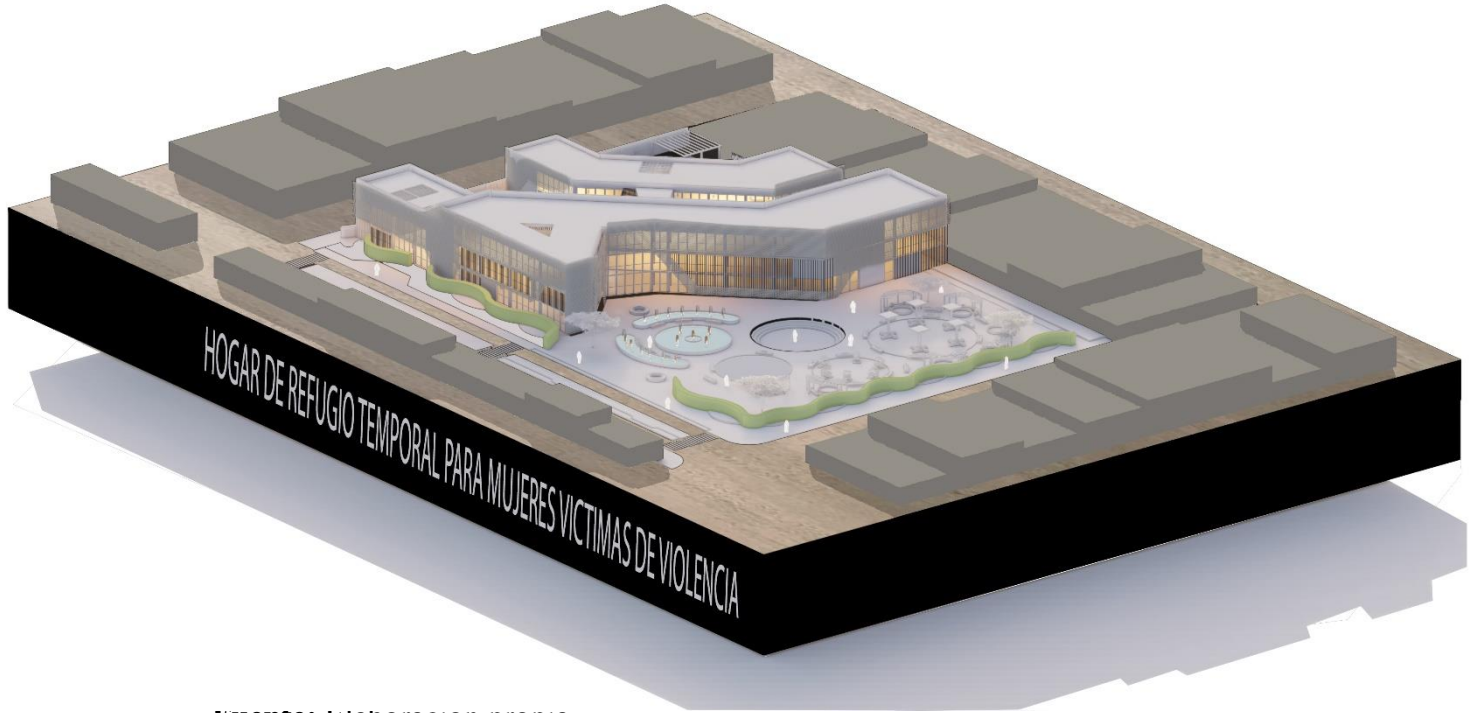
Fuente: Elaboración propia

Figura 122: Vista de dormitorio triple



Fuente: Elaboración propia

Figura 123: Maqueta virtual -Perspectiva



Fuente: Elaboracion propia

Figura 124: Maqueta virtual-Perspectiva



Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Memoria justificativa de arquitectura

A. DATOS GENERALES:

Proyecto:	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
Ubicación:	
DEPARTAMENTO:	LIMA
PROVINCIA:	LIMA
DISTRITO:	SAN JUAN DE LURIGANCHO
AVENIDA:	LOS CIRUELOS

B. CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS DEL DISTRITO:

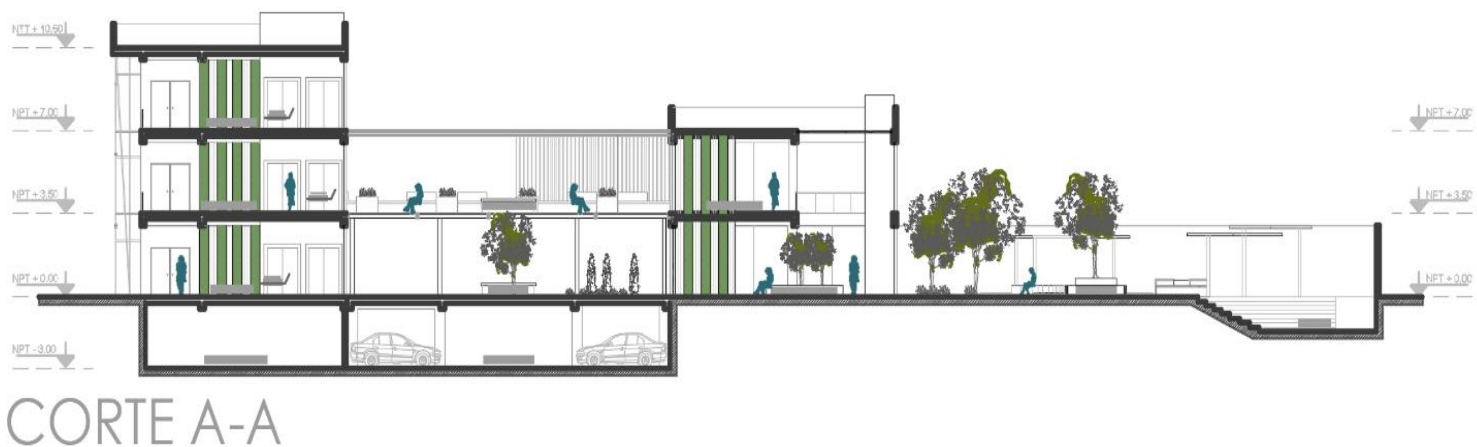
- **Zonificación y uso de suelo**

El terreno está ubicado en la zona este de la ciudad, en el distrito de San Juan de Lurigancho perteneciente a la zonificación de Vivienda Taller, lo que resulta compatible según el índice de usos para las actividades urbanas en el distrito.

- **Altura de edificación**

La edificación como volumen está compuesta por dos alturas diferentes, una de 7.00 m y la otra de 10.50 m. como máximo. Se propuso la altura máxima en el bloque A, que da hacia la avenida principal, para otorgar privacidad al bloque B que contiene a la zona de refugio. Respetando así los parámetros edificatorios que proponen 3 pisos como máximo.

Figura 125: Cumplimiento de parámetros urbanísticos



Fuente: Elaboración propia.

- **Retiros**

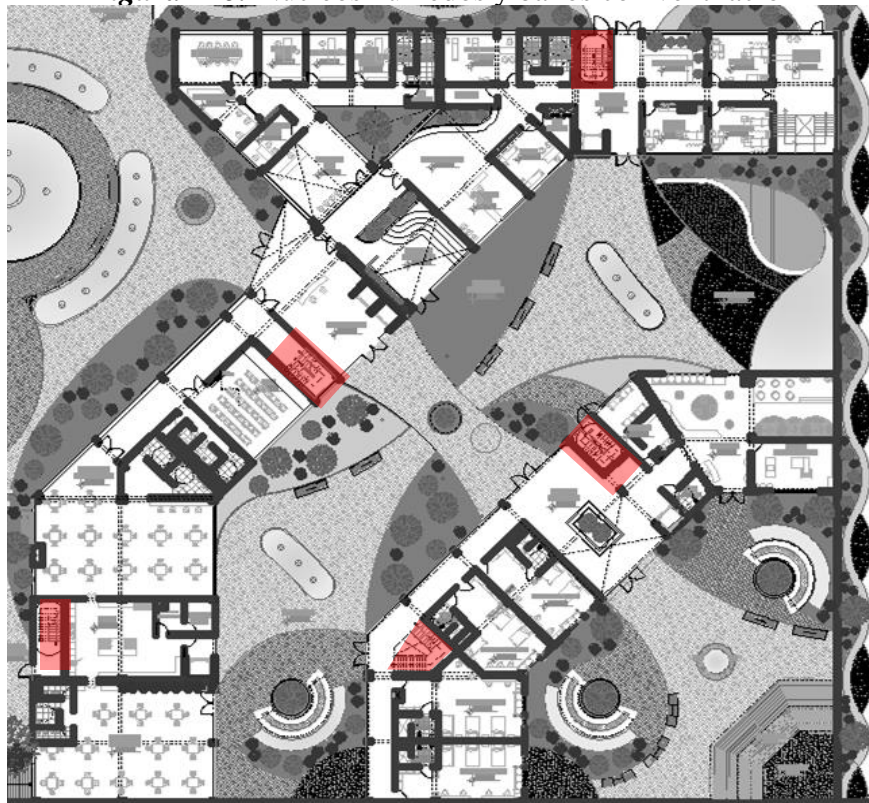
En el diseño del conjunto, se ha tomado en cuenta la necesidad de establecer un retiro mínimo de 5 metros en la fachada principal que da hacia la Calle Los Ciruelos.

C. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD RNE A.010 – A.090

- **Escaleras integradas (A.010)**

El proyecto cuenta con un total de 5 escaleras integradas distribuidas en todo el conjunto, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica en función de la funcionalidad y la localización de las distintas zonas por bloques, lo que permite una circulación fluida hacia todo el equipamiento. De estas escaleras, 3 tienen una salida directa a la calle, lo que resulta muy conveniente en caso de una evacuación.

Figura 126: Núcleos húmedos y baños con ventilación

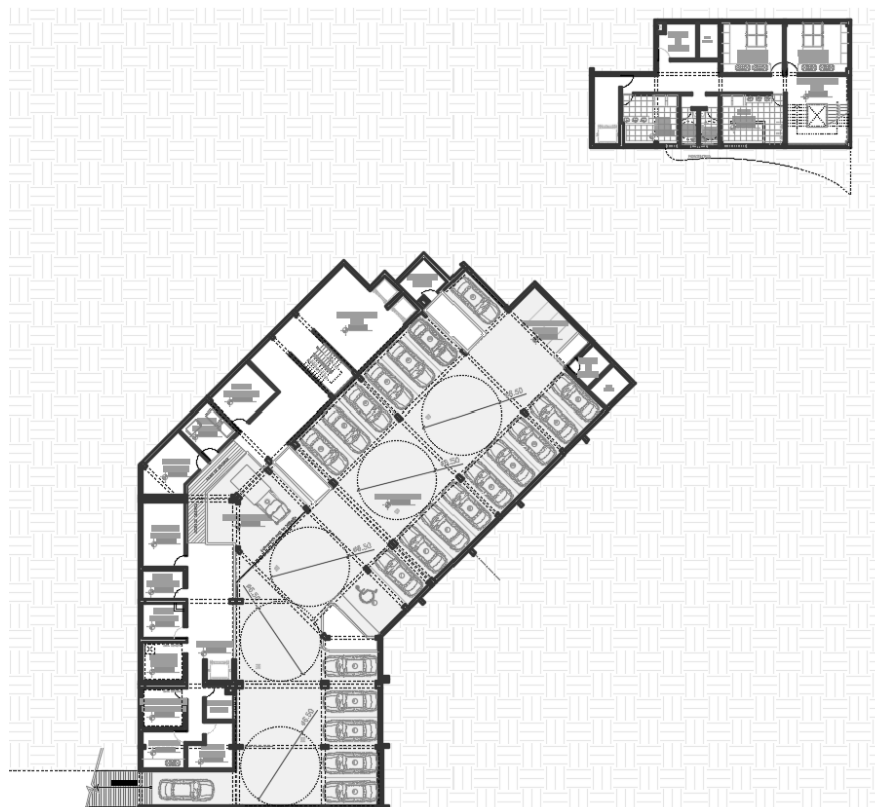


Fuente: Elaboración propia

- **Estacionamientos**

El proyecto dispone de 22 plazas de estacionamiento, las cuales se han asignado a la zona administrativa, zona C.E.M, zona de atención médica, zona educativa, zona de servicios generales. Esto se ha decidido considerando que es donde el personal de trabajo de la institución ingresará y saldrá con mayor frecuencia. Dado que no existe una norma específica relacionada con refugios, se han seguido los criterios establecidos por la norma A.90 para las zonas mencionadas.

Figura 127: Estacionamiento para 22 plazas



Fuente: Elaboración propia

ZONAS

Zona administrativa

De la presente norma, determina que para el uso de oficinas según el aforo de personal es ocho personas para el desempeño de las labores destinadas.

Zona de atención médica

El establecimiento contempla la creación de consultorios destinados a brindar atención exclusiva a las refugiadas, tanto en materia de salud mental como de salud física, contando con quince personas de aforo.

Zona C.E.M

El objeto arquitectónico tiene previsto la construcción de oficinas que estarán dedicados al servicio social, tendrá una capacidad de aforo para 6 personas de personal.

Zona de talleres-capacitación

Para facilitar el desarrollo de las refugiadas, es imprescindible la creación de aulas que estarán destinadas a la educación y que les permitirán ser autosuficientes. Cada una de estas aulas cuentan con profesores que tendrá una capacidad de ocho personas.

Zona de servicios generales

La propuesta incluye una zona de descarga para cumplir con el requisito de estacionamiento destinado a vehículos de carga, necesario para el suministro de la edificación. En esta zona habrá 13 trabajadores en total.

Estacionamiento para discapacitados

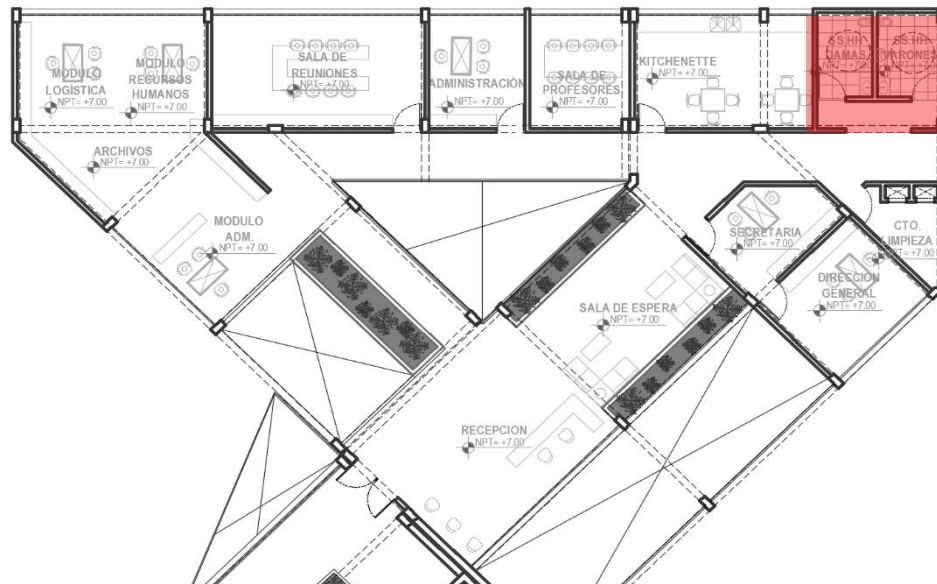
Es necesario asignar una plaza de estacionamiento de dimensiones 3.80 x 5.00 m para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la normativa A.090 de los Servicios Comunes del RNE.

- **Dotación de servicios higiénicos (A.090)**

Zona administrativa

La zona administrativa, que se ubica únicamente en el tercer nivel, cuenta con un equipo de ocho trabajadores para atender toda el área, por lo que se ha previsto la instalación de baterías de baño de acuerdo con las regulaciones establecidas en la norma, que establece la necesidad de una batería para cada sexo para entre 7 y 25 empleados. También se ha tenido en cuenta el tamaño para garantizar su accesibilidad para personas con discapacidad.

Figura 128: Zona administrativa

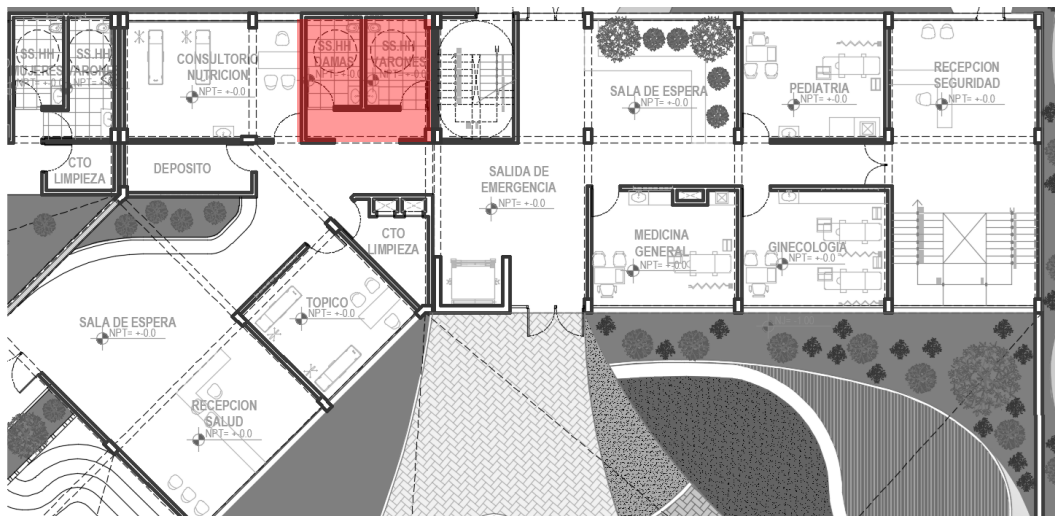


Fuente: Elaboración propia

Zona de Salud

La zona se ha dividido en dos niveles, uno para atender la salud física y otro para la salud mental, y se ha previsto la inclusión de baterías de baño en ambos niveles para el uso tanto del personal como de los pacientes.

Figura 129: Zona de salud



Fuente: Elaboración propia

Zona albergue

La zona de albergue del proyecto está formada por las habitaciones familiares, que se clasifican en habitaciones triples y dobles, cada una de las cuales tiene un baño completo exclusivo.

Figura 130: Zona de albergue

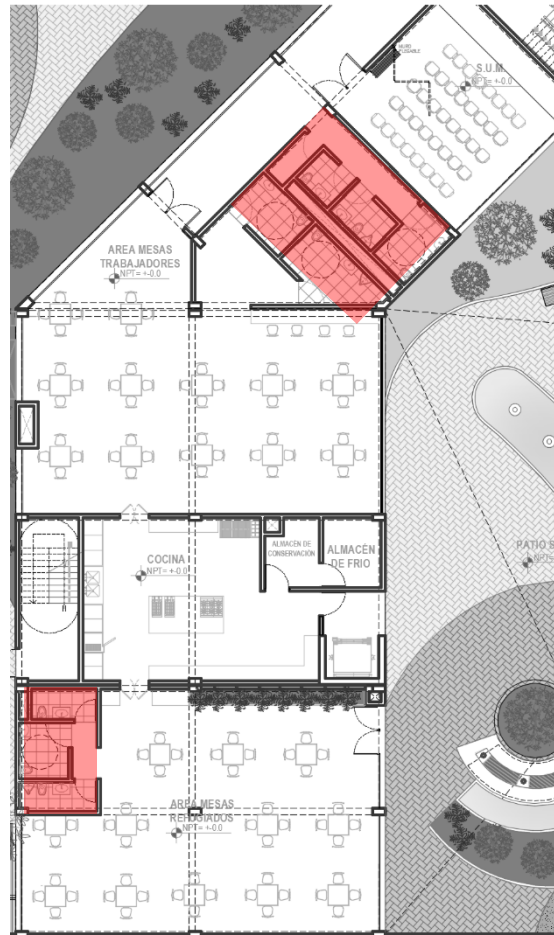


Fuente: Elaboración propia

Zona de servicios complementarios

Se ha tomado en cuenta la norma A.090, que exige que los servicios sanitarios no estén a más de 30 metros de distancia, por lo que se han colocado 3 baterías en el área del comedor y el SUM. El comedor está separado de la cocina para el personal y los refugiados, y cada uno tiene su propio conjunto de servicios sanitarios.

Figura 131: Zona de servicios complementarios



Fuente: Elaboración propia

Zona Educativa

Para cumplir con las regulaciones de la norma A.090 sobre la distancia máxima permitida entre servicios higiénicos, se ha asignado una sola batería de servicios higiénicos para esta zona que se encuentra en un solo nivel y se utiliza para el propósito previsto.

Figura 132: Zona educativa



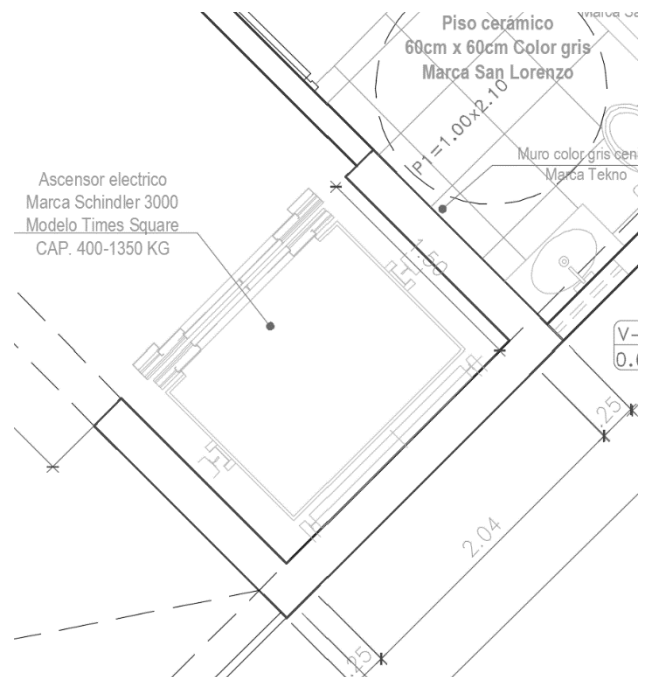
Fuente: Elaboración propia

D.CUMPLIMIENTO DE LA NORMA A.120 RNE

- **Ascensores**

Indicado el artículo 11, el edificio posee un ascensor específico para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los pisos superiores del proyecto. Este ascensor cuenta con una capacidad mínima de 5 personas y tiene unas medidas de 2.04 x 1.40 m, superiores a las establecidas por la norma que son de 1.50 x 1.40 m..

Figura 133: Ascensores



Fuente: Elaboración propia

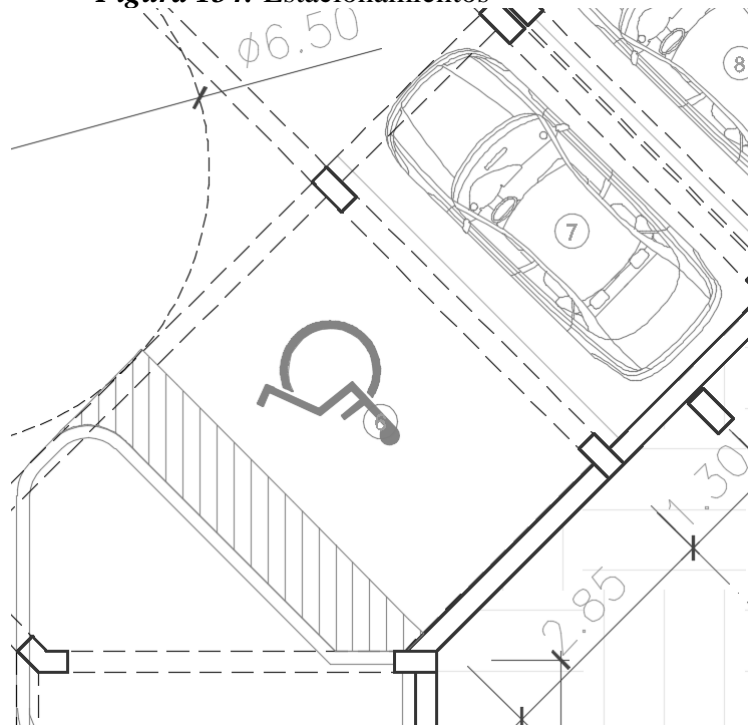
- **Servicios higiénicos**

Para cumplir con la normativa, se ha incluido al menos un conjunto de servicios higiénicos accesibles en todos los niveles del edificio, con el espacio suficiente para un radio de giro y 1.00 m de espacio libre para el acceso.

- **Estacionamientos**

La asignación de una plaza de estacionamiento accesible se determina en función del número total de plazas de estacionamiento, de acuerdo con la norma que establece que se necesita una plaza accesible por cada 20 plazas disponibles.

Figura 134: Estacionamientos



Fuente: Elaboración propia

E. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA A.130 RNE

- **Cálculo del aforo total**

El artículo 3, de acuerdo con la programación arquitectónica, y en consideración del propósito del establecimiento y las directrices del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se presenta el siguiente desglose del aforo total:

Tabla 29: Aforo total hogar de refugio temporal para víctimas de violencia

	DENOMINACIÓN
	20 mujeres refugiadas
	30 menores refugiados
	1 directora
	7 personales administrativos
	1 trabajadora social
AFORO TOTAL HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA	5 personales de servicio social
	15 médicos
	8 promotoras / educadoras
	9 agentes de vigilancia
	4 agentes de servicio
	TOTAL

Fuente: Elaboración propia.

- **Anchos libres, pasajes de circulación**

De acuerdo al artículo 22, se establece que el cálculo para determinar el ancho de circulación debe tomar en cuenta el número total de personas que utilizarán ese nivel y multiplicarlo por el factor de 0.005 metros por persona, teniendo en cuenta que el ancho mínimo permitido para la circulación es de 1.20 metros.

Al aplicar esta medida en el proyecto, se diseñaron pasillos con un ancho mínimo de 1.50m, lo cual supera la medida requerida.

- **Cálculo de escaleras de evacuación**

El artículo 26, establece que la cantidad de escaleras requeridas en un edificio depende de la cantidad de personas que deben ser evacuadas, considerando un recorrido horizontal máximo de 45 metros para edificios sin rociadores y 60 metros para aquellos que cuentan con rociadores.

Por otro lado, el artículo 27 de la misma norma indica que para determinar la distancia que deben recorrer los evacuantes, se debe medir desde el punto más alejado del ambiente hasta el ingreso a un medio seguro de evacuación.

En consecuencia, se sugiere instalar escaleras de evacuación por zonas, teniendo en cuenta la cantidad de ocupantes y la distancia que deben recorrer para acceder a la escalera de evacuación.

Figura 135: Estacionamientos



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los gráficos realizados se puede observar que la distancia máxima desde el ambiente más alejado hasta la escalera de evacuación no excede los 45 m. Por lo tanto, no es necesario instalar rociadores.

Asimismo, el ancho libre mínimo de las escaleras debe ser de 1.20 m y el de la puerta de 1 m. Respecto al vestíbulo, si es ventilado, debe contar con 1.80 m de profundidad mínimo. El diseño del equipamiento presentado cumple con todas las características y requisitos mencionados anteriormente, lo que se puede observar claramente en la inclusión de tres escaleras de evacuación.

- **Ancho libre de escaleras**

Según lo establecido en el artículo 22, el ancho libre que se requiere para escaleras debe ser calculado considerando la cantidad de personas que ocuparán el nivel al que la escalera da servicio, y multiplicando este número por el factor de 0.008 metros por persona.

Una vez efectuado el cálculo con el mayor aforo comparado entre los pisos superiores, nos regimos a un ancho mínimo de 0.60 m en escaleras, logrando apreciar un correcto cumplimiento en todas, porque en el proyecto se propone el ancho libre de escalera de 2.58m, con tramos de 1.25m.

- **Ancho libre de puertas y rampas peatonales**

De acuerdo con el artículo 22 de la Norma A.130 "Requisitos de Seguridad", se debe considerar la cantidad de personas por nivel y multiplicarla por el factor de 0.005m por persona para calcular el ancho mínimo libre para puertas y rampas peatonales. Para las puertas de evacuación, se requiere un ancho libre mínimo de 1m.

Por otro lado, el artículo 34 de la Norma A.010 "Condiciones Generales de Diseño" establece que la dimensión mínima de los vanos para la instalación de puertas debe ser de 0.80m en habitaciones y 0.70m en baños.

Se propone en el proyecto que las puertas de las dependencias interiores tengan un ancho adecuado, en las habitaciones se plantea un ancho de 1.00m, en oficinas de 0.90m, en ambientes educativos y terapéuticos de 1.00m, y en las puertas de evacuación se propone un ancho de 1.20m. En ambientes de servicios se plantean puertas con un ancho de 1.00m. Asimismo, en el proyecto no se propone rampas peatonales.

F. CUMPLIMIENTO DE NORMAS MINISTERIALES (MIMP)

Según el manual “*REQUISITOS MÍNIMOS PARA CREAR Y OPERAR HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL*” desarrollado por Dirección General Contra la Violencia de Género (2016) nos señala normas para un mejor funcionamiento del refugio, las cuales han sido tomadas para la propuesta del diseño, entre ellas se menciona las siguientes:

- ✓ Localización

El lugar designado para albergar temporalmente a las personas no debe encontrarse en una calle concurrida o lugares que pueden poner en riesgo la seguridad y el bienestar físico y emocional de los albergados. La ubicación ideal sería en calles, jirones o avenidas de baja afluencia vehicular.

Se busca colocar en un lugar apropiado, lejos de posibles peligros como deslizamientos de tierra, inundaciones o hundimientos.

✓ Diseño del hogar de refugio temporal

La infraestructura destinada a albergar un refugio temporal debe ser dedicada exclusivamente a ese servicio, con un acceso independiente desde la calle, para brindar un ambiente seguro y tranquilo.

Los espacios sean adecuadamente aireados, iluminados, cómodos y libres de suciedad.

Evitar obstáculos arquitectónicos.

La cantidad de salidas de emergencia, pasillos y escaleras está vinculada a la exigencia de evacuar a todos los ocupantes de manera segura y eficiente.

Las escaleras deben cumplir con ciertas características: no ser de tipo caracol, tener un ancho mínimo de 1,20 metros, contar con pasamanos en ambos lados y peldaños claramente visibles.

Se requiere la instalación de rejas de seguridad en las ventanas, tanto en el nivel del suelo como en alturas superiores.

✓ Servicios Básicos

Contar con los servicios básicos como agua, desagüe y electricidad y el certificado de limpieza de la infraestructura.

✓ Ambientes

Los dormitorios deben ser unifamiliares en el mayor caso posible para brindar un ambiente cálido y propicio para la interacción familiar, ajustándose al número de personas que los ocuparán.

El comedor debe ser espacioso, con capacidad para albergar al menos al 50% de las personas alojadas al mismo tiempo, y puede utilizarse como un lugar de encuentro y convivencia.

La cocina debe ser dedicada exclusivamente a la preparación de alimentos y debe cumplir con los estándares higiénicos y sanitarios que garantizan una recepción, almacenamiento, preparación y manipulación adecuada de los alimentos. Además, debe contar con el equipamiento y mobiliario necesario para atender a las personas alojadas.

Los espacios recreacionales para los menores de edad, en caso de estar ubicado dentro del refugio, debe incluir materiales lúdicos y educativos diseñados para niños de diferentes edades.

4.3.3. Memoria de estructuras

A. GENERALIDADES

El proyecto tiene como objetivo diseñar una estructura eficiente, práctica y segura utilizando un sistema estructural de pórticos, lo que permitirá una mayor flexibilidad en la construcción para lograr el modelo arquitectónico deseado. El objetivo es cubrir todas las necesidades de un refugio y garantizar su durabilidad frente a desastres naturales, cumpliendo con las regulaciones establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones y otras normativas aplicables.

A continuación, se presentará una descripción detallada de la estructura y sus componentes, así como los criterios considerados en la planificación de la edificación, en concordancia con las investigaciones realizadas

B. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

B.1 Tipo de sistema estructural

E030 – REQUISITOS GENERALES – ARTICULO 12

Tabla N° 7 SISTEMAS ESTRUCTURALES	
Sistema Estructural	Coefficiente Básico de Reducción R_0 (*)
Acero:	
Pórticos Especiales Resistentes a Momentos (SMF)	8
Pórticos Intermedios Resistentes a Momentos (IMF)	7
Pórticos Ordinarios Resistentes a Momentos (OMF)	6
Pórticos Especiales Concéntricamente Arriostrados (SCBF)	8
Pórticos Ordinarios Concéntricamente Arriostrados (OCBF)	6
Pórticos Excéntricamente Arriostrados (EBF)	8
Concreto Armado:	
Pórticos	8
Dual	7
De muros estructurales	6
Muros de ductilidad limitada	4
Albañilería Armada o Confinada.	3
Madera (Por esfuerzos admisibles)	7

Nos dice: Que por lo menos el 80% del cortante en la base actúa sobre las columnas de los pórticos en caso de que tengan muros estructurales, estos deberán diseñarse para resistir una fracción de la acción sísmica de acuerdo con su rigidez. Por lo que nos da a entender que las cargas de cada nivel del edificio serán transmitidas sobre las columnas con el 80% y losas con el 20%.

B.2 Elementos Estructurales

Los elementos de los modelos estructurales son: COLUMNAS, VIGAS, LOSA ALIGERADA, LOSA MACIZA, ZAPATAS Y CIMIENTOS CORRIDOS. Las dimensiones saldrán del pre dimensionado inicial y de los requerimientos de rigidez que demande el análisis de la estructura.

B.2.1 Método de Diseño:

Los diferentes elementos estructurales de concreto se han diseñado, considerando el de secciones agrietadas, realizando las combinaciones de Carga Muerta, Carga Viva y Cargas de sismo, de acuerdo a las estipulaciones dadas en las Bases Optimizadas de Diseño

(Proporcionadas por UKDT), Normas Técnicas de Concreto Armado E-060 y Normas de Diseño Sismo Resistente E-030 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Resistencia del diseño: Son las resistencias nominales calculadas mediante la teoría general de la resistencia de materiales y de diseño del concreto. Por lo que las resistencias de diseño serán iguales o mayores a los efectos.

B.3 Cimentación

- Tipo de cimentación: Zapatas continuas
- Profundidad de Cimentación: $D_f = 0.90$ m
- Capacidad Portante del Suelo: 2.00 Kg/cm²
- Acero de refuerzo: El acero es el que se indica en los planos de acuerdo al análisis de cada estructura.

B.4 Junta De Separación Sísmica

Según el proyecto, se ha planteado una junta sísmica de 7 cm, por lo que se cumple con lo establecido en el artículo 33 de la Norma E.030 del RNE.

C. ASPECTOS DEL DISEÑO

Se propone realizar un estudio sísmico de acuerdo a lo estipulado por la Norma Técnica E.030- Diseño Sismo Resistente del RNE, con el fin de establecer la estructura y diseño arquitectónico de forma precisa, dentro de los límites establecidos.

-FACTOR DE ZONA (Z)	ZONA 4; $Z = 0.45$
-FACTOR DE USO (U)	$U = 1.0$
-FACTOR DE SUELO (S)	$S_1 = S = 1.0$ $T_p = 0.4$ (s)
-CATEGORÍA DE EDIFICACIÓN	C
-FACTOR DE COEFICIENTE DE SÍSMO (C)	$C = 2.5$
-SISTEMA ESTRUCTURAL:	Pórticos

D. NORMAS TÉCNICAS EMPLEADAS

Reglamento Nacional de Edificaciones (Perú) – Normas Técnicas de Edificaciones (N.T.E).

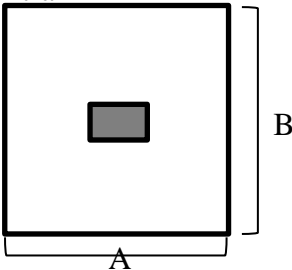
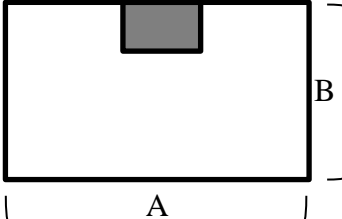
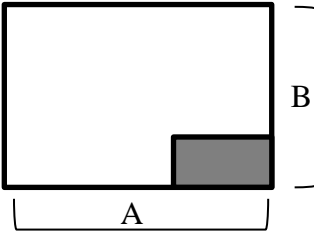
- Norma E-020. Cargas.
- Norma E-030. Diseño sismo resistente.
- Norma E-050. Suelos y cimentaciones.
- Norma E-060. Concreto armado.
- Norma E-070. Albañilería

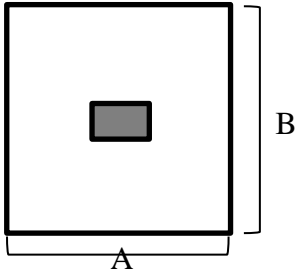
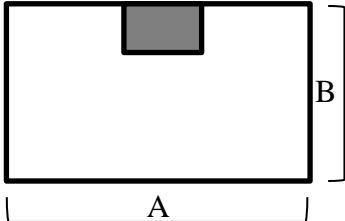
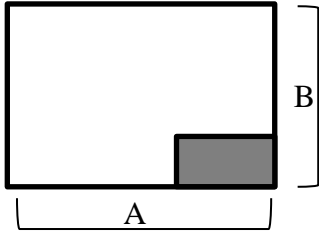
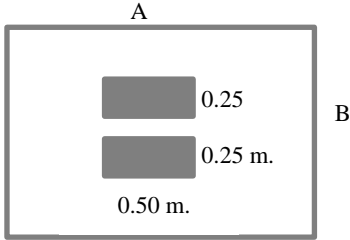
E. ANÁLISIS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Todos los elementos estructurales como muros, columnas, vigas, losas y cimientos se han dimensionado de tal forma que cumplan con las necesidades del proyecto apegadas a las Bases Optimizadas de Diseño y a la Norma E.0.30, pero principalmente sometidos a la combinación más crítica de cargas y bajo todos los estados posibles de esfuerzos (flexión, carga axial, cortante, torsión, etc.). Por lo cual fueron analizados de acuerdo a la teoría general actual de la resistencia de materiales, proporcionándonos este criterio un margen de seguridad en la estructura.

E.1 Dimensiones de las Zapatas:

Debido a la proximidad de algunas columnas y las cargas que soportan, se ha considerado necesario utilizar zapata central, aisladas, excéntricas y combinadas, que son proporcionales a dichas columnas y a las cargas que soportan. A continuación, se describen los tipos de zapatas utilizados y sus dimensiones correspondientes.

BLOQUE	ZAPATA	A	B
A	Central 	2.85 m	2.60m
	Excéntrica 	3.15 m	1.60m
	Esquina 	1.40	1.15 m

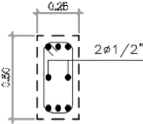
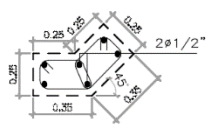
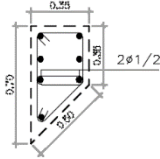
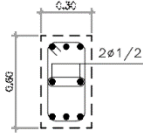
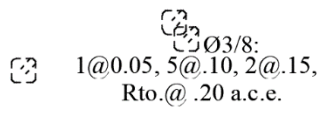
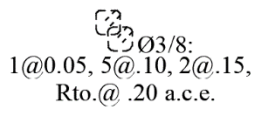
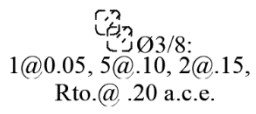
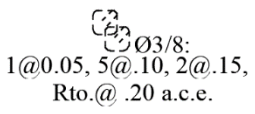
BLOQUE	ZAPATA	A	B
B	Central	2.10 m	1.80 m
			
	Excéntrica	1.50 m	1.25 m
			
	Esquina	1.05	0.80 m
			
BLOQUE	ZAPATA	A	B
B	Combinada	2.60 m	2.80 m
			

E.2 Dimensiones de las Columnas:

Los soportes verticales son componentes que funcionan bajo la flexión-compresión biaxial, y su diseño previo está basado en el número de pisos que conformarán la estructura y las distancias entre ellos.

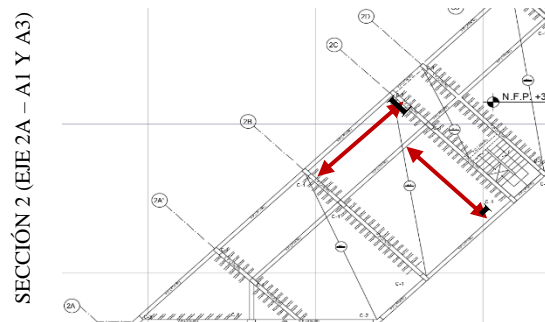
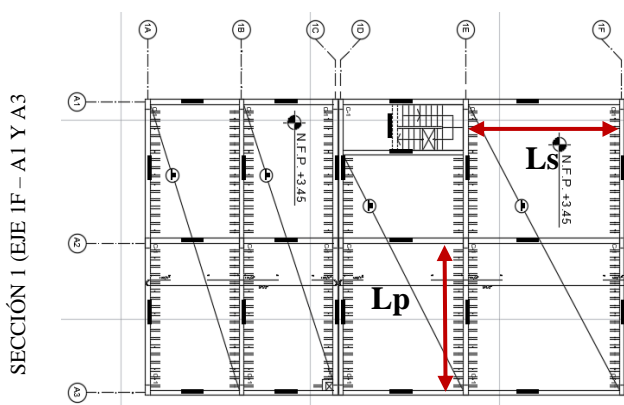
A continuación, se mostrarán las distintas disposiciones de columnas que se integraron al proyecto arquitectónico:

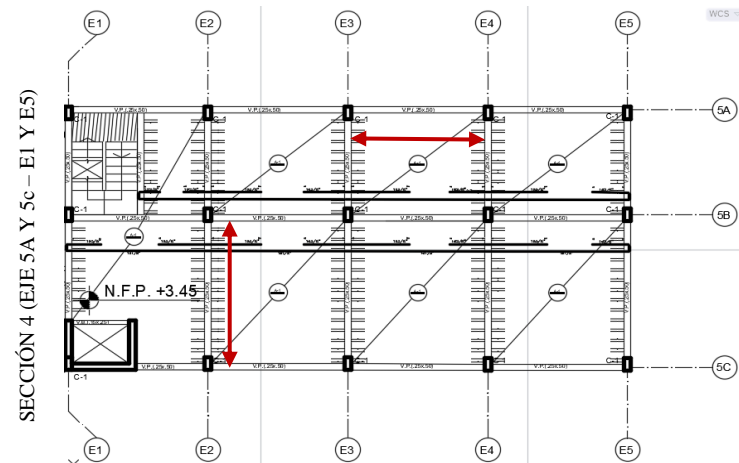
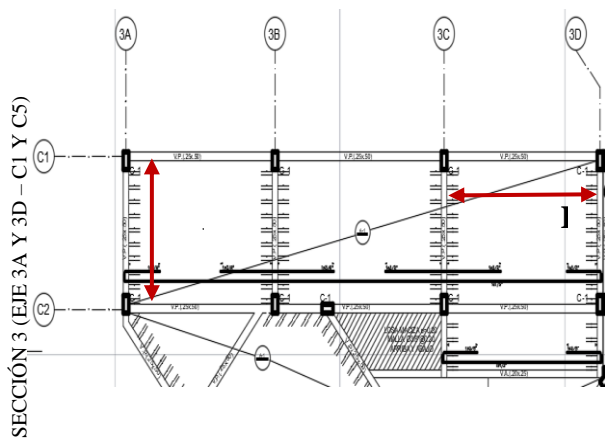
COLUMNAS

	C-1	C-2	C-3	C-4
CORTE				
b x t	0.25x0.50	-	-	0.30x0.60
Ø	6Ø5/8"+2Ø1/2"	4Ø5/8"+2Ø1/2"	5Ø5/8"+2Ø1/2"	6Ø5/8"+2Ø1/2"
				

E.3. Dimensiones de las Vigas:

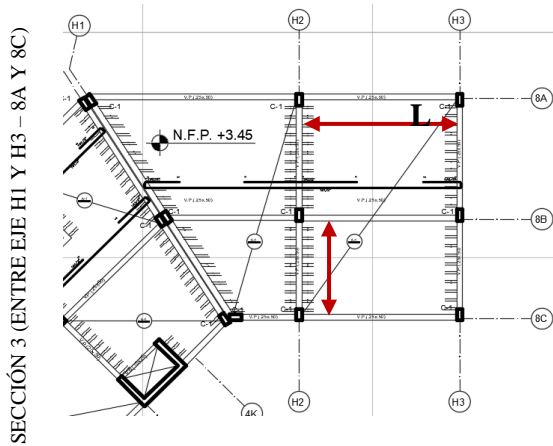
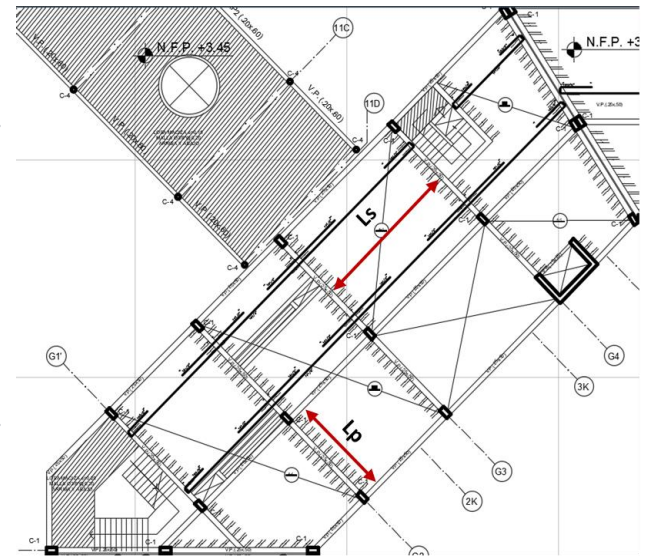
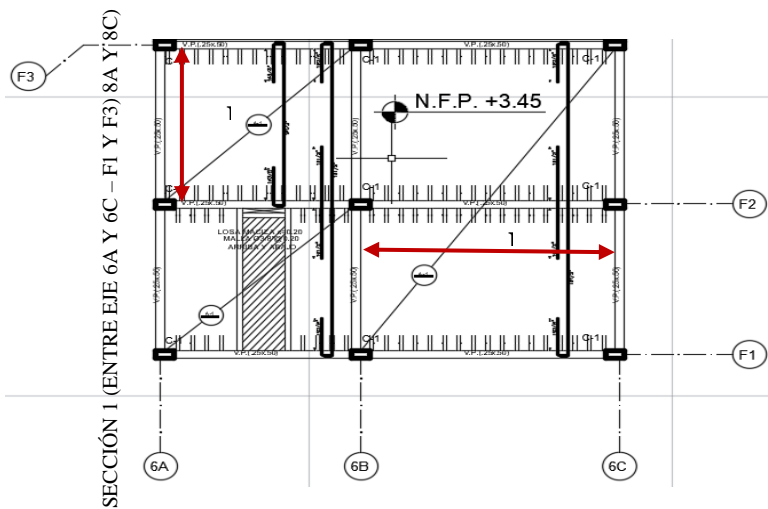
En el bloque A, para las vigas principales surgen cálculos de 50 a 35 cm de peralte en su mayoría; por ello, para uniformizar el diseño se consideran la altura máxima que sería de 0.50 m de peralte con un ancho de 0.25 m. Finalmente, en vigas secundarias, se usaran peraltes de 40 cm con un ancho entre 25 cm, sin embargo, para conservar la uniformidad de los elementos estructurales, se mantiene los cálculos máximos que sería de (0.50 m x 0.25 m).





BLOQUE	SECCIÓN	V	B	H
A	1	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.35
	2	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.35
	3	Principal	0.25	0.35
		Secundaria	0.25	0.40
	4	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.35

En el bloque B, la planta de la edificación se cuenta con luces libres importantes entre 5.00 m y 4.00 m para vigas principales surgen cálculos de 0.40 m a 0.35 m de peralte en su mayoría; y con un ancho de 0.25 m. Para uniformizar el diseño se consideran 0.50 m de peralte con un ancho de 0.25 m, a fin de mantener la uniformidad entre el Bloque A y Bloque B.



SECCIÓN 2 (ENTRE EJE G1 Y G5 - F1 Y F3)

BLOQUE	SECCIÓN	V	B	H
B	1	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.35
	2	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.40
	3	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.35

E.4. Dimensiones de Losas

En este caso, se empleará ladrillo para techos con un tamaño de 30x30x15 cm, teniendo en cuenta que 5 cm están destinados para el acabado final. Esto dará como resultado un espesor total de 20 cm para la losa aligerada típica. Las dimensiones de los paneles aligerados se ajustan a las luces recomendadas para evitar que se presenten deflexiones que incumplan las normativas establecidas. la Losa Maciza será de la misma altura para lograr que el edificio cuente con una altura de Losa Uniforme.

BLOQUE	Losa	Espesor
A	Aligerada	0.20 m.
B		0.20 m.
UNIÓN ENTRE BLOQUE A Y B	Maciza	0.20 m.
B		0.20 m.

E.5. Estructuración del elemento Puente

Cálculo De Espesor De Losa Maciza

Para hallar el espesor de la losa maciza, se tomó por dividir entre 40, la luz mayor del plano. Por lo que nos dio el valor de 0.1875 m en la sección que une al Bloque A y B. Sin embargo, debido a que la altura de la losa aligerada es de 0.25 m, la losa maciza será de la misma altura para lograr que el edificio cuente con una altura de losa uniforme.

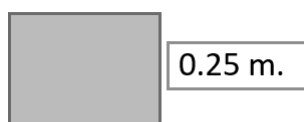
Cálculo De Vigas

BLOQUE	SECCIÓN	V	B	H
PUENTE	1	Principal	0.25	0.50
		Secundaria	0.25	0.35

Para conservar la uniformidad de los elementos estructurales, se mantiene los cálculos máximos que sería de (0.30 m x 0.50 m).

Cálculo De Columnas

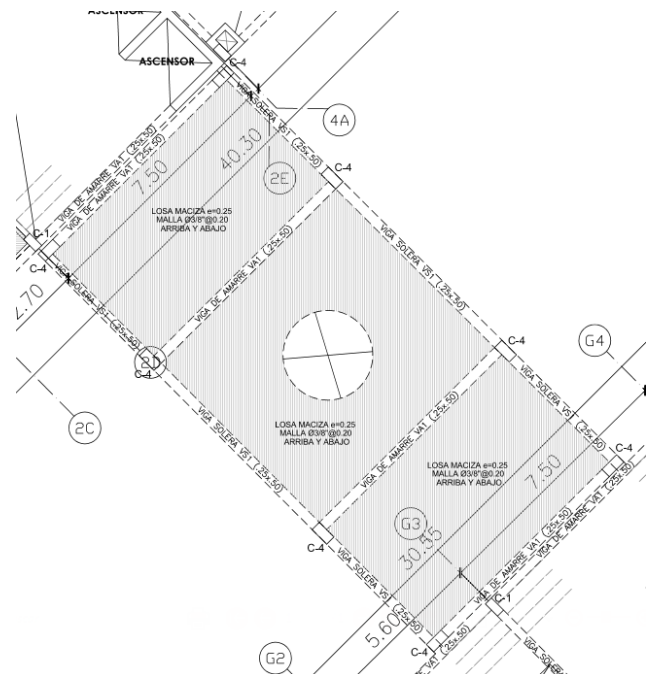
Como parte del reforzamiento de la estructura del puente se considerará el pre dimensionamiento de la columna en 0.30 m x 0.60 m.



e

•• 0.25 m x 0.40 m. (mínimo)

DATO: Según la Norma E060 - Concreto Armado, Capítulo XXI – 21.6.1.2. Nos dice que la dimensión menor de la sección transversal no debe ser < 0.25 m.



4.3.4. Memoria de Instalaciones Eléctricas

A. GENERALIDADES

El presente documento el cual está integrado por una Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas se refiere al Proyecto de Instalaciones Eléctricas de Interiores para la construcción de un Hogar de Refugio Temporal para víctimas de violencia.

B. CONDICIONES ELÉCTRICAS ESPECÍFICAS

Para todo lo no indicado en planos y/o especificaciones el instalador deberá observar durante la ejecución del trabajo las prescripciones del Código Nacional de electricidad y el Reglamento Nacional de Construcciones en su edición vigente.

C. DESCRIPCIÓN

C.1 Suministro Eléctrico

Se ha previsto que el Contratista deberá de solicitar a ENEL un presupuesto por la dotación de los siguientes suministros:

- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-1 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-2 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-3 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-4 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-5 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-6 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-7 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-8 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-9 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.
- 1 Suministros Monofásico para el tablero TD-10 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.

-1 Suministros Monofásico para el tablero TD-11 con una carga a contratar de 3 kw. a la tensión de 220 V, 60 Hz.

-1 suministro Monofásico con una carga a contratar de 3 kW. para servicios generales T.S.G. para el Sótano.

C.2 Alimentadores Eléctricos

Desde cada una de las cajas porta medidores a ser instaladas por ENEL, se ha previsto el tender los cables alimentadores del tipo N2XOH (fases) y NH-80 (tierra), hasta llegar a cada uno de los tableros de distribución de los niveles del edificio.

C.3 Tableros de Distribución

Los cuales estarán constituidos por un gabinete metálico, con puerta, cerradura, barras de cobre e interruptores automáticos del tipo termomagnético, interruptores diferenciales, contactares electromagnéticos, interruptores horarios, etc.

Los tableros tienen la función de servir como medio de maniobra y protección de los alimentadores y los circuitos derivados que se tienen en el edificio.

TABLEROS T.S.G., PROYECTADOS: Sótano con 3 circuitos activos, 1 circuito de reserva y 3 diferenciales:

C-1 2x15A., Diferencial de 2x20A; 30mA. Circuito de Alumbrado

C-2 2x20A., Diferencial de 2x25A; 30mA. Circuito de Tomacorrientes

C-3 2x32A., Circuito de Electrobomba

C-4 Diferencial de 2x20A; 30mA. Reserva.

TABLEROS TD. -1, TD. - 2 y TD. -3 PROYECTADOS: Sótano

TABLEROS TD. -4: 1er Piso

TABLEROS TD. -5: 1er Piso

TABLEROS TD. -6: 1er Piso

TABLEROS TD. -7: 1er Piso

TABLEROS TD. -8: 2do Piso

TABLEROS TD. -9: 2do Piso

TABLEROS TD. -10: 2do Piso

TABLEROS TD. -11: 2do Piso

C.4 Circuitos Derivados

Desde cada uno de los tableros proyectados, se ha previsto la instalación de los diferentes circuitos derivados de alumbrado, tomacorrientes, etc., los cuales estarán constituidos por

tuberías de plástico pesado, alambres del tipo HN-80y accesorios diversos y se instalarán en forma empotrada en los techos, paredes y pisos del edificio.

C.5. Sistema de Puesta a Tierra

Se ha previsto la ejecución de dos sistemas de puesta a tierra uno para los bancos de medidores, los cuales tendrán la finalidad de servir como medio de protección de las posibles corrientes de falla que se tengan en el edificio.

D. CÁLCULO DE LA MÁXIMA DEMANDA

El cálculo de la máxima demanda se ha efectuado de acuerdo al Código Nacional de Electricidad y teniendo en cuenta la potencia de cada equipo y su simultaneidad de uso, la misma que se indica a continuación:

DESCRIPCION A.- CARGAS FIJAS	AREA (m ²)	UNIDAD	P.L. [W/m ²]	F.D (%)	D.M
ZONA DE ADMINISTRACION	473.98	-	7 500	1.0	7,500
ZONA DE ALBERGUE	714.36	-	8 500	1.0	8,500
ZONA DE EDUCACION	965.64	-	12 500	1.0	12,500
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	454.90	-	6 500	1.0	6,500
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	708.50	-	7 500	1.0	7,500
AREA LIBRE	2 889.44	-	30 500	1.0	30,500
B.- CARGAS MÓVILES					
1-BOMBAS -AGUA RIEGO 1-BOMBAS -A.C.D.			3 600	1.0	3600
ASCENSOR 1 MOTOR			7 500	0.08	600
TOTAL			73 000		73 000
CARGA A CONTRATAR : (73 Kw x 0.8 = 58.4 Kw)					

4.3.4. Memoria de Instalaciones Sanitarias

A. GENERALIDADES

Las instalaciones sanitarias del proyecto están en base al reglamento nacional de edificaciones, el cual nos pide requisitos mínimos para el diseño redes de agua y desagüe. Esta memoria contine especificaciones técnicas puntuales para la implementación de dichas redes y los equipamientos electromecánicos requeridos para este proyecto.

B. CONDICIONES SANITARIAS ESPECÍFICAS

Para el diseño de las instalaciones sanitarias se ha considerado la norma técnica I.S.010, I.S.020, I.S.030 en la cual se dispone las dotaciones, diámetros de tuberías y un correcto funcionamiento del sistema de redes sanitarias.

C. DESCRIPCIÓN

C.1 Sistema de Agua Potable

El sistema a utilizar en el proyecto será de una distribución por gravedad. Para tal fin se diseñó una cisterna que alimentara al tanque elevado mediante tuberías de 1”. Esta cisterna recibirá el agua proveniente de la red pública, posteriormente el agua será impulsada hacia el tanque elevado con la ayuda de electrobombas, una vez que el agua se encuentre en el tanque elevado será distribuido a los puntos que necesiten ser abastecidos de este elemento, esto se dará mediante una tubería de ¾” con una reducción hasta de ½” pulgada.

Dotación de agua requerida

El volumen de agua para este alberque se ha calculado en base al RNE, el cual nos dice en la norma IS 010 en su apartado dotación de agua para establecimientos de hospedaje lo siguiente:

Capacidad de la Cisterna

La cisterna ha sido proyectada para recolectar un volumen equivalente a 25 m³ aproximado, esto en relación a los 25 litros requeridos por m² de área destinada a dormitorio y sumando las dotaciones requeridas para actividades complementarias al albergue.

Además, se consideró una cisterna de agua contra incendio de 25m³, el cual es el volumen mínimo para prever acontecimientos de incendios.

Capacidad del Tanque elevado

El Tanque elevado ha sido proyectado en 2 para almacenar un volumen total de 25 m³ y así tener una adecuada dotación para los el servicio y necesidades que requiera el albergue. La ubicación del tanque elevado está distribuida en 2 puntos específicos, así generaremos una adecuada distribución del elemento y se podrá alcanzar una presión optima en los puntos más distantes del proyecto.

C.2 Sistema de desagües.

El sistema de desagües proyectado para el albergue será por gravedad para todas las instalaciones ubicadas a un nivel +0.00 o superior a este, las evacuaciones de las instalaciones en el sótano se darán mediante un pozo séptico con la impulsión de una electrobomba y así dirigir estos desechos hacia la red pública.

Las tuberías de desagüe utilizadas serán de 4” para sólidos y 2” para líquidos estas tendrán una pendiente mínima de 1% de acuerdo al reglamento nacional de edificaciones, el diámetro de cada tubería esta especificada en los planos de IS.

Asimismo, se ah implementados sumideros en los techos para una correcta evacuación de agua producto de las lluvias, la ubicación de estos sumideros podrá verse el plano de instalaciones sanitarias.

D. CÁLCULO DE LA MÁXIMA DEMANDA

Gráfico 18: Cálculo de dotación total de agua potable

CISTERNA 1					
AGUA FRIA	ZONAS	DOTACION	CANTIDAD	TOTAL (L)	M3
	ADMINISTRACION	6L /M2	473.98	2843.88	2.84
	ALBERGUE	25L /M2 DE HABITACIÓN	714.36	17859	17.86
	SERVICIOS MEDICOS	500L /M2 CONSULTORIO	5 CONSULTORIOS	2500	2.5
	COCINA	40L / M2	65.90	2636	2.6
	LAVANDERIA	40L / KG DE ROPA	2KG / 10 PERSONA	400	0.4
	JARDINES	2L /M2	538.25 M2	1076	1.07
SUB TOTAL					22.27
CISTERNA 2					
DOTACIÓN DE AGUA PARA INCENDIO				25000	25
TOTAL					47.27

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES DEL PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

5.1 Discusión

En relación al aspecto teórico de esta investigación, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de estudios y revisiones documentales para definir y desarrollar la variable en cuestión. Como resultado, se identificaron tres dimensiones principales, las cuales se aplicaron al proyecto arquitectónico a través de subdimensiones específicas. Esto demostró que se logró determinar los criterios de diseño basados en la fenomenología de la arquitectura, donde cada espacio fue cuidadosamente diseñado para promover un mejor desarrollo del hogar de refugio temporal.

Con respecto a la dimensión del espacio, la teoría menciona tres aspectos forma, proporción, escala y continuidad espacial, en mi proyecto se logra cumplir el primer aspecto al establecer un volumen arquitectónico funcional que cuente con una jerarquización de espacios interiores, permitiendo su adaptación de acuerdo a las necesidades o la experiencia sensorial que se desea transmitir, el segundo aspecto se logra ya que se considera la escala humana, que busca evitar la sensación de confinamiento espacial; y la escala monumental, que proporciona el espacio necesario sin generar una sensación de vacío causando sensaciones diversas y el tercer aspecto se logra a través de la integración de patios internos con áreas verdes recreativas y sensitivas en el diseño arquitectónico porque promueve la continuidad espacial al crear espacios interconectados y crear un flujo continuo de espacios que inviten a las personas a transitar y disfrutar del entorno, así como la incorporación de espacios flexibles con tabiquería o muros móviles considerando que la continuidad espacial garantiza que los espacios mantengan una conexión visual y una sensación de unidad a pesar de los cambios en su configuración.

En relación a la dimensión de materialidad, que abarca cuatro aspectos: color, textura, sombra y luz, en mi proyecto se logra cumplir el primer aspecto porque se usa una paleta de colores específica para cada espacio, buscando generar vibración y entusiasmo en los talleres de capacitación, y tranquilidad en las habitaciones mediante tonos fríos o neutros, el segundo aspecto se logra a través de combinación de texturas de los materiales que brindan sensaciones diversas a las mujeres, como la suavidad de las paredes lisas en contraste con la rugosidad de la madera, evocando una sensación cálida de hogar, el tercer aspecto se logra por la aplicación de celosías permite la generación de sombras que varían a lo largo del día, creando diferentes sensaciones y por último aspecto se logra ya que se ha priorizado la iluminación natural proveniente de diversas fuentes, y la iluminación artificial se adapta a las actividades realizadas en cada espacio.

En relación a la dimensión de la percepción de la naturaleza, se consideran tres aspectos: el sonido, el agua y la vegetación. En el proyecto, se logra cumplir con estos aspectos de diversas maneras. En primer lugar, se plantean patios que permiten no solo una percepción visual de la naturaleza, sino también auditiva, ya que el movimiento de las hojas de los árboles produce un sonido que genera una atmósfera emotiva para las personas. En segundo lugar, se incorpora el sonido y la presencia del agua a través de elementos como fuentes lineales, cascadas, entre otros, que contribuyen a mejorar la salud tanto mental como física de las personas. Por último, se aprovechan los elementos naturales tanto en el exterior como en el interior, pero esto requiere una ubicación estratégica para que la sensación que se genera sea fundamental en el bienestar de las personas.

Limitaciones

Se menciona las restricciones que se presentaron durante el desarrollo de la investigación

Limitación de investigación cuantitativa: la obtención de datos precisos y actualizados sobre la situación de las mujeres víctimas de violencia en la ubicación específica del futuro HRT presentó dificultades debido a la falta de registros antiguos de denuncias, especialmente en el período deseado de los últimos cinco años, la inexistencia de una contabilidad adecuada dificultó la posibilidad de realizar una comparativa del desarrollo de la violencia en el tiempo. Sin embargo, durante la investigación se descubrió la existencia de una página web llamada GEOMIMP, proporcionada por el MIMP Y CEM, donde se encontraron datos a partir del año 2019 que abordaron las denuncias y estadísticas relacionadas con las edades que experimentaron una mayor incidencia de violencia

Limitación de investigación teórica: la disponibilidad limitada de ejemplos concretos de HRT diseñados específicamente desde la perspectiva de la fenomenología de la arquitectura puede dificultar la identificación de patrones, principios o estrategias arquitectónicas aplicables, especialmente en el contexto de los casos arquitectónicos nacionales. Sin embargo, se recurrió al estudio detallado realizado por Steven Holl en su libro "Cuestiones de Percepción: Fenomenología de la Arquitectura" para tomar como referencia casos arquitectónicos que abordan dimensiones y subdimensiones relevantes. Aunque estos casos arquitectónicos nacionales no pueden estar específicamente adaptados para su uso en HRT, sí aplican de manera adecuada los principios de la fenomenología y mantienen ambientes que pueden ser útiles dentro de un HRT.

Implicancias

Se enuncia implicancias que reflejan la importancia y el impacto potencial del diseño propuesto en la vida de las mujeres que sufren violencia y en la sociedad en su conjunto.

Implicancia del diseño centrado en la experiencia humana: la fenomenología de la arquitectura se enfoca en cómo los usuarios perciben y experimentan el espacio, en el contexto de un HRT para mujeres maltratadas, esto implica que el diseño arquitectónico debe priorizar la creación de un entorno que fomente la seguridad, la privacidad y el bienestar emocional de los residentes. Se deben tener en cuenta elementos como la distribución de espacios, la iluminación, la acústica, la calidad del ambiente interior y la integración con la naturaleza, entre otros, con el objetivo de mejorar la experiencia de las mujeres que se encuentran en una situación vulnerable.

Implicancia del diseño inclusivo y accesible: el HRT debe ser diseñado de manera que sea accesible para mujeres con diversas necesidades y capacidades, esto implica que el diseño arquitectónico debe garantizar la accesibilidad física mediante la inclusión de rampas, pasillos amplios, puertas adecuadas, baños adaptados y otros elementos necesarios. Además, se deben tener en cuenta las necesidades específicas de las mujeres maltratadas, como la creación de espacios seguros para sus hijos, áreas dedicadas al apoyo psicológico y servicios de asistencia especializada. La incorporación de principios de inclusividad en el diseño contribuirá a la creación de un entorno acogedor y empático para todas las residentes del albergue.

Implicancia de espacios terapéuticos y de empoderamiento: la arquitectura desempeña un papel crucial en la terapia y el empoderamiento de las mujeres maltratadas, mediante el diseño de espacios terapéuticos, como salas de terapia, jardines para la relajación y áreas de meditación, se facilita la recuperación emocional y el bienestar psicológico de las mujeres. Además, se pueden incluir espacios multifuncionales que promuevan el aprendizaje, la capacitación y el desarrollo de habilidades, con el objetivo de fomentar la autonomía de las mujeres y su reintegración exitosa en la sociedad. El diseño arquitectónico cuidadosamente planificado y adaptado puede contribuir significativamente a la transformación y el empoderamiento de las mujeres maltratadas.

Implicancia de la integración con el entorno: es esencial que un albergue para mujeres maltratadas se integre adecuadamente con su entorno comunitario, el diseño arquitectónico debe desempeñar un papel importante en esta integración al crear espacios amplios y de acceso para actividades comunitarias. Además, se deben incorporar elementos culturales propios de la localidad con el fin de promover un sentido de identidad y arraigo. Asimismo, se busca

fomentar la interacción social y la participación activa de los residentes en la vida comunitaria. El objetivo es establecer una conexión significativa entre las mujeres del HRT y el entorno en general.

5.2 Conclusiones

En conclusión, los criterios de diseño para un hogar temporal de refugio en S.J.L, basados en la teoría de la fenomenología de la arquitectura de Steven Holl, están influenciados por tres dimensiones: espacio, materialidad y percepción de la naturaleza. Estas dimensiones se han aplicado a través de conceptos fundamentales de la arquitectura, como la forma, la función, la estructura y el entorno, el proyecto presentado se ha desarrollado siguiendo pautas derivadas del análisis de construcciones adecuadas y de un estudio teórico que abordan la problemática existente, logrando una edificación óptima tanto desde el punto de vista técnico como teórico. De esta manera, se busca solucionar la falta de refugios y los centros improvisados que surgen en situaciones de emergencia.

CONCLUSION FUNCION

Se planteo la estrategia del primer lineamiento: *Generar un equipamiento con tipología de desarrollo central en la zonificación, para organizar de manera concéntrica una conexión fluida en la distribución de los espacios, a la vez, genera puntos de interacción social.* Éste guarda relación con la dimensión del espacio respecto a la continuidad espacial ya que fomenta una circulación lineal fluida que a su vez crea espacios de encuentro agradables en todo el proyecto, estos espacios de encuentro indirectamente incentivan la unión entre las mujeres y les ayudan a perder el temor a relacionarse socialmente.

CONCLUSION FORMA

En este apartado se plantea como estrategia el segundo lineamiento: *Aplicar materiales con texturas lisas (concreto pulido, porcelanato, pisos laminados, etc.) y texturas rugosas (ladrillo, listones de madera, adoquines, etc.), para generar espacios pasivos y dinámicos según el material que se emplee respectivamente en cada uno simultáneamente captar la estimulación de los sentidos.* Esta se relaciona con la dimensión de la materialidad, específicamente con el aspecto de la textura, ya que en diferentes ambientes se utilizan distintos materiales en pisos y paredes según la función, lo que hace que cada espacio sea único y genere diferentes percepciones durante la estancia, y tercer lineamiento: *Aplicar una volumetría con espacios intersecados, para generar riqueza volumétrica que interiormente se resuelven mediante la aplicación de dobles y triples alturas, para lograr autenticidad en cada espacio según la sensación que se desea transmitir,* Esta se relaciona

con la dimensión del espacio, específicamente con el aspecto de proporción y escala, en el proyecto, la parte frontal cuenta con tres niveles, lo que le otorga una mayor jerarquía, mientras que la parte posterior tiene dos niveles causando una sensación de protección y se interconecta mediante un volumen, formando un eje lineal conectar en el interior, estas alturas múltiples sirven como delimitantes, logrando eficacia tanto estética como funcionalmente.

CONCLUSION SISTEMA ESTRUCTURAL

Señalando el aspecto estructural se plantea como estrategia el cuarto lineamiento: *Diseñar una estructura de concreto aporricado con modulación ortogonal y paralelépida, para generar en el espacio confort sensorial y espacial debido al uso en grandes dimensiones de distancia permitiendo un libre recorrido espacial.* Aunque no está relacionada directamente con ninguna dimensión mencionada previamente, se llegó a esta conclusión a través del análisis de casos y se aplicó al diseño debido a que el uso de este sistema estructural permite obtener espacios con amplias luces de manera pura, brindando estabilidad y seguridad en los elementos.

CONCLUSION RELACION CON EL ENTORNO

Por último, para emplazar el proyecto con el entorno se tomó como estrategia el quinto lineamiento: *Diseñar una plaza principal pública con diseño paisajista, para conectar e invitar al ingreso del objeto arquitectónico asimismo sirva de reguladora de la sensación térmica y control acústico.* Esta estrategia se relaciona con la dimensión de la percepción de la naturaleza, específicamente con el aspecto de la vegetación porque la propuesta del contexto incluye áreas verdes y espacios recreativos en respuesta a la falta de estos elementos en la zona y también se menciona como estrategia el sexto lineamiento : *Emplazar el objeto arquitectónico estratégicamente considerando estudio de accesos y jerarquías, dirigiendo el ingreso principal hacia la zona pública con mayor flujo peatonal (parque), el acceso ante una emergencia hacia la calle de menos afluencia y el acceso vehicular de una manera discreta en el terreno, para un mejor reconocimiento e integración del proyecto con el entorno inmediato.* Esta estrategia se relaciona con la dimensión del espacio, específicamente con el aspecto de proporción y escala. Se respeta el perfil urbano al considerar los niveles del entorno, evitando excederse y manteniendo una armonía entre los tres niveles y los dos niveles existentes. Además, se busca una

relación amigable con los peatones al retirarse de manera considerable del entorno, evitando una presencia imponente.

REFERENCIAS

Flora Tristan (2012). “*Violencia contra las mujeres en Lima*”. Consultado el 10 de agosto del 2021.

Recuperado de: https://www.flora.org.pe/observatorio/estadisticas/Violencia_lima.pdf

ONU Mujeres (2020) Hechos y cifras: poner fin a la violencia contra las mujeres. Consultado el 15 de agosto del 2021.

Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Banco interamericano de desarrollo (2012) “*Violencia doméstica: intervenciones para su prevención y tratamiento.*” Consultado el 15 de agosto del 2021. Recuperado de:

<https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/Refugios%20para%20mujeres%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20violencia.pdf>

Bernd, H. (1998) Marketing y estética: la gestión estratégica de la marca, la identidad y la imagen. Deusto s.a. Ediciones.

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos.

Casado, R. (2011). *La sombra: forma de espacio arquitecto*. Universidad de Sevilla. Secretariado de publicaciones.

Ching, F. (2016). Libro arquitectura forma, espacio y orden. 2da edición. Gustavo Gili

Donis, A. (2017). Libro La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili.

Durand, V. (2014). *Conviviendo por una vida sin violencia*. Consultado el 05 de junio del 2021. Recuperado de:

https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15387/412_417_%20Vanessa%20Duran%20Sanabria.pdf

González, N. (2016). Arquitectura y fenomenología. *Revista Plexo*. Consultado el 18 de agosto del 2021. https://issuu.com/equipodocente/docs/arquitectura_y_fenomenologia_nata

González, M. (2019). “*Abrigo para víctimas de violencia doméstica.*” Archdaily. Consultado el 14 de junio del 2021. <https://www.archdaily.com.br/br/895789/abrigo-para-vitimas-de-violencia-domestica-amos-goldreich-architecture-plus-jacobs-yaniv-architects>

Griporio, A. (2014, 07 de julio) “*Concepciones de espacios.*” Arquine. Consultado el 13 de agosto del 2021. <https://www.arquine.com/concepciones-de-espacios/>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta edición. Mc. Graw Gill Education.

Holl (1994) Cuestiones de percepciones fenomenológicas. Editorial GG.

Instituto Nacional de las mujeres. (2011). *Modelo de atención en refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos*. Consultado el 02 de septiembre del 2021. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101219.pdf

INEI (2018). *Produciendo estadísticas para el desarrollo del Perú*. Nota de prensa INEI. Consultado el 20 de marzo del 2021. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>

INEI (2018, 23 de noviembre) . En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero. INEI. Consultado el 13 de agosto del 2021. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>

INEI (2021) *Perú: Femicidio y violencia contra la mujer 2015-2019*. INEI. Consultado el 2 de agosto del 2021.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1793/libro.pdf

INEI (2021, 27 de abril) *En el año 2019 se registraron 148 feminicidios a nivel nacional*. Nota de prensa INEI. Consultado el 9 de junio del 2021. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-ano-2019-se-registraron-148-femicidios-a-nivel-nacional-12856/>

INEI (2019, 27 de noviembre) 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero. Nota de prensa INEI. Consultado el 20 de agosto del 2021. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>

Leland, M. (2008) Entender la arquitectura sus elementos, historia y significado. 13va Edición. Gustavo Gili.

Ministerio de vivienda y poblaciones vulnerables. *Ubicación geográfica de servicios MIMP*. GEOMIMP. Consultado el 21 de agosto del 2021. Recuperado de: https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml

MIMP (2016). Instrumentos para los hogares de refugio temporal. Publicaciones sobre hogares refugios Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Segunda edición. Recuperado de:

<https://www.mimp.gob.pe/files/novedades/publicaciones-sobre-hogares-refugio-temporal.pdf>

MMPV (2020). *Cartilla Estadística Estado De Emergencia Nacional*. Portal estadístico. Consultado el 22 de marzo del 2021. Recuperado de:

<https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/10/Cartilla-Estadistica-AURORA-16-de-marzo-al-30-de-setiembre-2020.pdf>

OMS (2021, 8 de marzo) *Violencia contra la mujer*. Who. Consultado el 18 de agosto del 2021. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

Pallasma ,J. (2005). *The Eyes of The Skin*. Wiley y Sons.

Redacción RPP (2017, 05 de septiembre) *San Juan Lurigancho es el distrito de Lima con mayor número de feminicidios*. RPP Noticias. Consultado el 10 de agosto del 2021. Recuperado de: <https://rpp.pe/lima/actualidad/san-juan-lurigancho-es-el-distrito-de-lima-con-mayor-indice-de-feminicidios-noticia-1074660?ref=rpp>

Solís, L. (2014) *El espacio como maestro*. Consultado el 7 de febrero del 2021. Recuperado de: https://issuu.com/lorenasolisherrera/docs/el_espacio_como_maestro_-_solis

Verboom, D. (2014) *Violencia doméstica y casas de refugio en Lima, Perú*. Tesis de Maestría Universidad de Leiden. Consultado el 18 de septiembre del 2021. Recuperado de: <https://studenttheses.universiteitleiden.nl/handle/1887/30113>

Zumthor, P. (2006). *Atmósferas*. Gustavo Gili.

ANEXOS

Anexo N° 1. Modelo de la ficha utilizada para el análisis arquitectónico para el aspecto técnico.

FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO - CASO N°				
GENERALIDADES				
Proyecto:		Año de diseño o construcción		
Proyectista:		País:		
Área techada:		Área libre:		
Área terreno:		Número de pisos:		
ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA				
Accesos peatonales:				
Accesos vehiculares:				
Zonificación:				
Geometría en planta:				
Circulaciones en planta:				
Circulaciones en vertical:				
Ventilación e iluminación :				
Organización del espacio en planta:				
ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA				
Tipo de geometría en 3D:				
Elementos primarios de composición:				
Principios compositivos de la forma:				
Proporción y escala:				
ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL				
Sistema estructural convencional:				
Sistema estructural no convencional:				
Proporción de las estructuras:				
ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR				
Estrategias de poscionamiento:				
Estrategias de emplazamiento:				

Anexo N° 2 Modelo de la ficha utilizada para el análisis de casos para el aspecto teórico.

Tabla n.

Ficha de análisis del caso arquitectónico...

IDENTIFICACIÓN

Nombre del proyecto: ...

Nombre del arquitecto: ...

Ubicación: ...

Fecha de construcción: ...

Naturaleza del edificio: ...

Función del edificio: ...

AUTOR

Nombre del Arquitecto: ...

DESCRIPCIÓN

Área Techada: ...

Área no techada: ...

Área total: ...

Otras informaciones para entender la validez del caso: ...

VARIABLE DE ESTUDIO

.... ... (indicar si el caso se diseñó utilizando la variable precisa o variables pertinentes)

RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- | | | |
|-----|--------------|---|
| 1. | Criterio ... | (describir acá con pocas palabras donde se encuentra el criterio de aplicación) |
| 2. | Criterio ... | ... |
| 3. | Criterio ... | ... |
| 4. | Criterio ... | ... |
| 5. | Criterio ... | ... |
| 6. | Criterio ... | ... |
| 7. | Criterio ... | ... |
| 8. | Criterio ... | ... |
| 9. | Criterio ... | ... |
| 10. | Criterio ... | ... |
| 11. | Criterio ... | ... |
| 12. | Criterio ... | ... |

Elaboración propia.

Anexo N° 3 Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
TÍTULO: Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia basado en la fenomenología de la arquitectura, San Juan de Lurigancho, 2021				
Problema	Objetivo	Variable	Dimensiones	Sub dimensiones
Problema General ¿De qué manera la fenomenología de la arquitectura influye en los criterios de diseño arquitectónico de un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito de San Juan de Lurigancho en el 2021?	Objetivo General Determinar los criterios de diseño arquitectónico en base de la fenomenología de la arquitectura para un hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en el distrito de San Juan de Lurigancho-Lima-2021.	Variable Fenomenología de la arquitectura	Espacio Steven Holl (2014). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.	Forma Proporción y escala
			El espacio arquitectónico se convierte en un medio a través del cual se despiertan emociones y se crea una experiencia multisensorial para aquellos que lo experimentan.	Continuidad espacial
			Materialidad Steven Holl (2014). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.	Color
			“La alegría de vivir y la mejor calidad de la vida diaria se sostienen en una arquitectura de calidad. Está susurrada en el material y el detalle y cantada en el espacio.”	Textura
			Percepción de la Naturaleza Steven Holl (2014). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.	Sombra
			“...Así, mientras él se esfuerza por lograr un lenguaje arquitectónico más abierto, también busca, simultáneamente, una relación fenomenológica / tipológica cercana, planteada como un análogo de nuestra experiencia con la naturaleza. Este último no excluye nuestra experiencia directa con la forma natural”	Luz
				El sonido
				El agua
				La vegetación

Anexo N° 4.

NORMA A. 030 HOSPEDAJE

ANEXO 1 INFRAESTRUCTURA MÍNIMA PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO HOTEL

REQUISITOS MÍNIMOS	5****	4****	3***	2**	1*
N° de Ingresos de uso exclusivo de los Huéspedes (separado de servicios)	1	1	1	-	-
N° de habitaciones El número mínimo de suites debe ser igual al 5% del número total de habitaciones. (*)	40 (:)	30	20	20	20
Salones (m2 por número total de habitaciones) El área techada útil en conjunto no debe ser menor a:	3 m2	2.5 m2	1.5 m2	-	-
Bar independiente	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
Comedor - Cafetería (m2. por N° total de habitaciones) Deben estar techados y en conjunto no debe ser menor a:	1.5 m2 (separados)	1.25 m2	1 m2	-	-
Todas las habitaciones deben tener un closet o guardarropa de un mínimo de: m2	1.5 x 0.7	1.5 x 0.7	1.2 x 0.7	Debe tener	Debe tener
-Simples (m2)	13 m2	12 m2	11 m2	9 m2	8 m2
-Dobles (m2)	18 m2	16 m2	14 m2	12 m2	11m2
-Suites (m2 mínimo, si la sala está integrada al dormitorio)	28 m2	26 m2	24 m2	-	-
-Suites (m2 mínimo, si la sala está separada del dormitorio)	32 m2	28 m2	26 m2	-	-
-Cantidad de servicios higiénicos por habitación (tipo de baño)	1 baño privado con tina	1 baño privado con tina	1 baño privado con ducha	1 cada 2 hab. con ducha	1 cada 4 hab. Con ducha
-Área mínima	5.5 m2	4.5 m2	4m2	3 m2	3 m2
-Todas las paredes deben estar revestidas con material impermeable de calidad comprobada (metros)	altura 2.10	altura 2.10	altura 1.80	altura 1.80	altura 1.80

Fig. Infraestructura mínima para hospedaje clasificado como hotel. Fuente: RNE.

Anexo N°5

CALCULO DE AFORO DE OFICINAS														
COMPARACION DE SOLO AMBIENTES PRINCIPALE DE LA EDIFICACION, Y/O ASIENTOS DE MOBILIARIO										LO ANTERIOR MAS ESPACIOS Y TRABAJADORES ADICIONALES				
NORMA: RNE A.080 OFICINAS ART 8 AFORO														
SI NO ESTA DIBUJADO EL MOBILIARIO, Y SI ES OFICINA INDIVIDUAL CERRADA, APLICAR SOLO INDICE DE 9.50M2, DESCONTANDO AREA COMUN														
AMBIENTES POSIBLES				EJEMPLO 1					EJEMPLO 2					
PISO - AMBIENTES Y OTROS	M2/UND	INDICE	CANT.	PARCIAL	M2/UND	INDICE	CANT.	(*)	PARCIAL	M2/UND	INDICE	CANT.	(*)	PARCIAL
1 PISO	0													
PERS. SEGURIDAD	0	1TRAB./PERS	0.00	0						1	1TRAB./PERS	1.00		1
SALA ESPERA	0	1SILLA/PERS	0.00	0						4	1SILLA/PERS	4.00		4
AREA DE ATENCION	0	1TRAB./PERS	0.00	0						1	1TRAB./PERS	1.00		1
OFICINAS (Privadas+ por m2)	0	9.5 M2/PERS	0.00	0	950	9.5 M2/PERS	100	100		525	9.5 M2/PERS	55.26		
Compartidas+ 1silla por escritorio	0	1SILLA/PERS	0.00	0					100	95	9.5 M2/PERS	10.00	10	
Modulos+ 1silla por modulo	0	1SILLA/PERS	0.00	0						20	1SILLA/PERS	20.00	20	80
										50	1SILLA/PERS	50.00	50	
VISITANTE OFC	0	2 PERS/OFC	0.00	0						2	2 PERS/OFC	4.00		4
AULA DE CAPACITACION	0	1.5 M2/PERS	0.00	0						45	1.5 M2/PERS	30.00		30
AULA DE CAPACITACION	0	1.5 M2/PERS	0.00	0						45	1.5 M2/PERS	30.00	0	
SALA DE REUNION (plexitecos)	0	1.5 M2/PERS	0.00	0						24	1.5 M2/PERS	16.00		16
plfos mismos+ m2	0	1.5 M2/PERS	0.00	0						24	1.5 M2/PERS	16.00	0	
o por silla	0	1SILLA/PERS	0.00	0						45	1SILLA/PERS	45.00	0	
COCINA (por m2)	0	10 M2/PERS	0.00	0						30	10 M2/PERS	3.00		3
o por trabajador	0	1TRAB./PERS	0.00	0						2	1TRAB./PERS	2.00		2
mas mochos	0	1MOZO/PERS	0.00	0						2	1MOZO/PERS	2.00		2
PERS. MANTENIMIENTO	0	1TRAB./PERS	0.00	0						3	1TRAB./PERS	3.00		3
		AFORO	0			AFORO	100			AFORO MAXIMO				146

Fig. Cálculo aforo de oficinas. Fuente: RNE A080 OFICINAS.

Anexo N°6

SALUD	RNE A. 050 SALUD ART 6	RM 660_2014_MINSA art. 6.2.1.16
AREA DE SERVICIO AMBULATORIO Y DIAGNÓSTICO	6.0 M2 por persona	1 PERSONA por asiento
SECTOR DE HABITACIONES (Superficie total)	8.0 M2 por persona	1 PERSONA por cama
OFICINAS ADINISTRATIVAS	10.0 M2 por persona	
AREA DE TRATAMIENTO A PACIENTES INTERNOS	20.0 M2 por persona	
SALAS DE ESPERA	0.8 M2 por persona	
SERVICIOS AUXILIARES	8.0 M2 por persona	
AREA DE REFUGIO PARA PACIENTES CON SILLAS DE RUEDAS	1.40M2 por persona	1 PERSONA por asiento
AREA DE REFUGIO EN PISOS QUE NO ALBERGUEN PACIENTES	0.50M2 por persona	
DEPOSITOS Y ALMACENES	30.0 M2 por persona	

Fig. Cálculo aforo salud. Fuente: RNE 050 Salud.

Anexo N°7

Cuadro N° 10. Ficha Técnica del Taller de Especialidad Estética personal, Cosmetología de EpT

TIPO C		
NOMBRE DEL TALLER	ESTÉTICA PERSONAL, COSMETOLOGÍA DE EpT	El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 6 de la presente Guía.
CAPACIDAD	02 grupos de estudio	
I.O.²⁹	3.78 m ²	
ÁREA MÍNIMA	151.00 m ²	

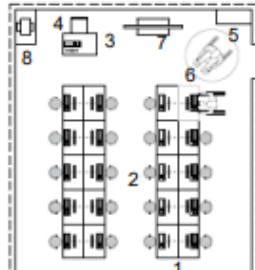
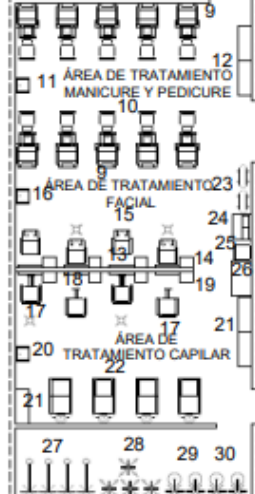
A. CONDICIONES ESPACIALES	
ZONA DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y DISEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad = 01 grupo (20 estudiantes) - Área = 55.00 m² <p>Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 19 mesa para computadora para estudiantes. 1.00 m x 0.60 m 19 sillas para estudiantes 01 escritorio de docente. 1.00 m x 0.60 m 01 silla de docente 01 armario. 1.00 m x 0.40 m 01 mesa para un alumno con silla de ruedas. 1.00 m x 0.60 m 01 pizarra táctil 01 mueble bajo para impresora. 1.00 m x 0.60 m 	 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ZONA DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y DISEÑO</p>
ZONA DE INNOVACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad = 01 grupo (20 estudiantes) - Área = 96.00 m² <p>ÁREA DE TRATAMIENTO MANICURE Y PEDICURE Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10 juegos de muebles manicure y pedicure 10 tina hidromasaje 01 lavamanos 02 armario. 1.00 m x 0.40 m <p>ÁREA DE TRATAMIENTO FACIAL Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 04 tocadores con espejo 04 carritos auxiliares con bandeja 04 sillones elevadores giratorios para facial y maquillaje 01 lavamanos <p>ÁREA DE TRATAMIENTO CAPILAR Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 04 sillones elevables giratorias 04 tocadores con espejo 04 carritos auxiliares con bandeja 01 lavamanos 03 armario. 1.00 m x 0.40 m 04 lavadero de cabeza 02 vaporizador facial 01 mesa para esterilizador. 0.76 m x 0.55 m 01 silla rodante docente 01 escritorio rodante docente. 1.00 m x 0.60 m 	 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ZONA DE INNOVACIÓN</p>
ÁREA DEPÓSITO / ALMACÉN Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.	
<ol style="list-style-type: none"> 04 lupa para cosmetología 04 lámpara (acelerador de pie con infrarrojo) 02 secadora de pie 02 vaporizadores capilares 	

Fig. Cálculo aforo de taller de cosmetología. Fuente: Norma técnica MINEDU.

Anexo N°8

Cuadro N° 9. Ficha Técnica del Taller de Especialidad Artesanía de EpT

TIPO C		El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 6 de la presente Guía.
NOMBRE DEL TALLER	ARTESANÍA DE EpT	
CAPACIDAD	03 grupos de estudio	
I.O.³⁸	3.57 m ²	
ÁREA MÍNIMA	214.00 m ²	

A. DOTACIÓN BÁSICA REFERENCIAL	
ZONA DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y DISEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad = 01 grupo (20 estudiantes) - Área = 66.00 m² 	
Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.	
<ol style="list-style-type: none"> 01 escritorio para docente. 1.00 m x 0.60 m 01 silla de docente 01 armario. 1.00 m x 0.40 m 19 mesas de computadoras para estudiantes. 1.00 m x 0.60 m 19 sillas para estudiantes 01 mesa para un alumno con silla de ruedas. 1.00 m x 0.60 m 06 mueble bajo para 04 cortadores laser. 0.90 m x 0.75 m 01 mueble bajo para impresora multifuncional. 1.00 m x 0.60 m 01 cortador de vinil. 04 mueble bajo para impresora 3D. 1.00 m x 0.60 m 01 pizarra táctil 	
ZONA DE INNOVACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad = 02 grupos (40 estudiantes) - Área = 148.00 m² 	
ÁREA SERIGRAFIADO Y SUBLIMADO / PINTURA Y PIROGRABADO / PAPEL, CARTULINA Y CARTÓN / VIDRIO Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.	
<ol style="list-style-type: none"> 08 mueble bajo para troquelado de palanca y otros. 1.00 m x 0.60 m 01 insoladora 04 impresora laser 03 banco de trabajo y 03 tornillo de banco. 1.80 m x 0.90 m 01 plastificadora / laminadora 01 grabadora y cortadora laser 04 mesa para ruteadora CNC 	
ÁREA MADERA Y MDF / BISUTERÍA / CON TELA Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.	
<ol style="list-style-type: none"> 04 cortadores laser 01 mesa para trazo y corte. 2.00 m x 1.20 m 01 banco de trabajo y 01 tornillo de banco. 1.80 m x 0.90 m 01 mesa para cortadora de tela. 0.76 m x 0.55 m 02 bordadora digital 02 mueble para máquina de coser. 1.20 m x 0.45 m 02 silla 	
ÁREA DE DEPÓSITO / ALMACÉN Dotación referencial de mobiliario.	
<ol style="list-style-type: none"> 03 armarios de metal. 1.00 m x 0.40 m 02 anaqueles de metal. 1.00 m x 0.40 m 01 vitrina de exhibición. 2.00 m x 0.40 m 	
ÁREA PARA POZA DE AGUA - SERIGRAFÍA Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.	
<ol style="list-style-type: none"> 01 lavadero de 01 poza 01 Hidrolavadora 	

Fig. Cálculo aforo de taller de artesanía. Fuente: Norma técnica MINEDU.

Anexo N°8

Cuadro N° 8. Ficha Técnica del Taller de Especialidad Industria del Vestido de EpT

TIPO C		El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 6 de la presente Guía.
NOMBRE DEL TALLER	INDUSTRIA DEL VESTIDO EpT	
CAPACIDAD	03 grupos de estudio	
I.O. ³⁷	3.25 m ²	
ÁREA MÍNIMA	195.00 m ²	

A. DOTACIÓN BÁSICA REFERENCIAL

ZONA DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y DISEÑO

- Capacidad = 01 grupo (20 estudiantes)
- Área = 55.00 m²

Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 01 escritorio para docente. 1.00 m x 0.60 m
- 01 silla de docente
- 01 armario de metal. 1.00 m x 0.40 m
- 19 mesa de computadora para estudiante. 1.00 m x 0.60 m
- 19 silla para estudiante
- 01 mueble bajo para impresora multifuncional. 1.00 m x 0.60 m
- 01 pizarra táctil
- 01 cortadora láser CO2. 0.97 m x 0.98 m
- 01 mesa para un alumno con silla de ruedas. 1.00 m x 0.60 m
- 04 lienzo de magnético

ZONA DE INNOVACIÓN

- Capacidad = 02 grupos (40 estudiantes)
- Área = 140.00 m²

AREA DE DEPÓSITO / ALMACÉN

Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 02 anaquel de metal. 1.00 m x 0.40 m
- 02 armario de metal. 1.00 m x 0.40 m
- 02 soporte de rollos de tela. 1.70 m x 0.40 m

AREA DE ELABORACIÓN DE PRENDAS EN TEJIDO PLANO

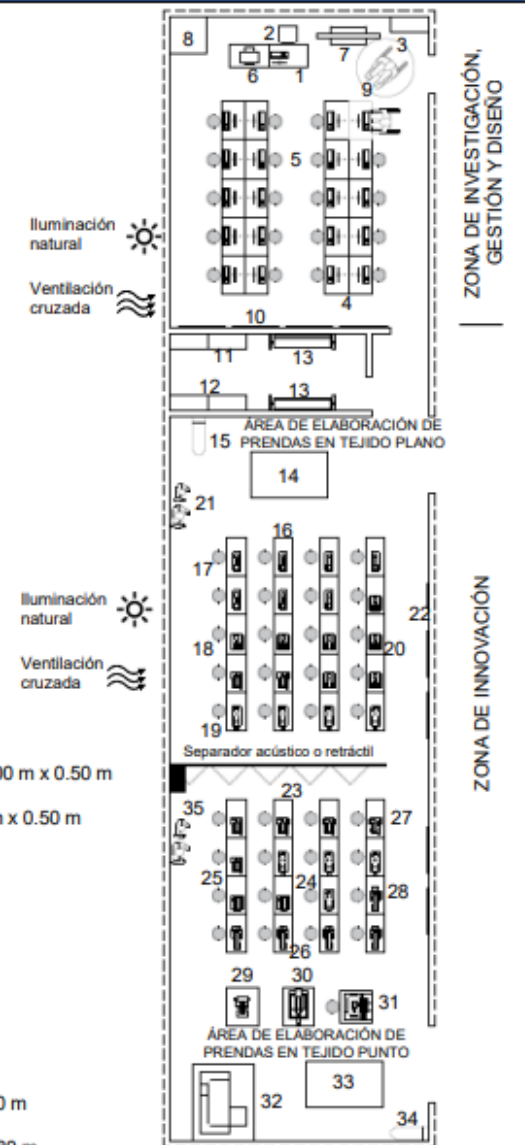
Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 01 mesa para trazo y corte. 2.00 m x 1.20 m
- 01 mesa para planchar. 1.00 m x 0.33 m
- 07 mueble para máquina de coser doméstica electrónica digital. 1.00 m x 0.50 m
- 20 sillas para los estudiantes
- 07 mueble para máquina de coser semi industrial mecánica. 1.00 m x 0.50 m
- 02 mueble para máquina remalladora. 1.00 m x 0.50 m
- 04 máquina de costura recta industrial
- 01 kit de maniqués
- 01 espejo

AREA DE ELABORACIÓN DE PRENDAS EN TEJIDO PUNTO

Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 05 mueble para máquina remalladora. 1.00 m x 0.50 m
- 17 sillas para los estudiantes
- 02 mueble para máquina doméstica recubridora. 1.00 m x 0.50 m
- 03 máquina de costura recta industrial
- 05 mueble para máquina bordadora doméstica digital. 1.00 m x 0.50 m
- 01 máquina tricótera industrial
- 01 mueble para maquina transfer de base curva digital. 1.00 m x 0.80 m
- 01 mueble para maquina transfer de base plana digital. 1.00 m x 0.80 m
- 01 máquina bordadora semi industrial. 0.80 m x 0.80 m
- 01 mueble para impresora digital textil. 1.60 m x 2.00 m
- 01 mesa para trazo y corte. 2.00 m x 1.20 m
- 01 mesa para planchar. 1.00 m x 0.33 m
- 1 kit de maniqués



The diagram illustrates the layout of the workshop, divided into three main zones. The top zone is for research, management, and design, featuring desks, chairs, and a computer workstation. The middle zone is for innovation, with a large area for sewing machines and workbenches. The bottom zone is for the production of flat-knit and point-knit garments, containing various specialized sewing equipment and workstations. Environmental features like natural lighting and cross-ventilation are indicated throughout the plan.

Fig. Cálculo aforo de taller de corte y confección. Fuente: Norma técnica MINEDU.

Anexo N°9

Cuadro N° 20. Ficha Técnica del Taller de Especialidad Cocina y Repostería, Gastronomía de EpT

TIPO C		El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 6 de la presente Guía.
NOMBRE DEL TALLER	COCINA Y REPOSTERÍA, GASTRONOMÍA DE EpT	
CAPACIDAD	02 grupos de estudio	
I.O.⁴⁹	3.73 m ²	
ÁREA MÍNIMA	149.00 m ²	

A. DOTACIÓN BÁSICA REFERENCIAL

ZONA DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y DISEÑO

- Capacidad = 01 grupo (20 estudiantes)
- Área = 60.00 m²

Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 01 escritorio de docente. 1.00 m x 0.60 m
- 01 silla de docentes
- 19 mesas para estudiantes. 1.00 m x 0.60 m
- 19 sillas para estudiantes
- 01 mesa para un estudiante con silla de ruedas. 1.00 m x 0.60 m
- 01 armario. 1.00 m x 0.40 m
- 05 muebles bajos para impresoras. 1.00 m x 0.60 m
- 01 pizarra táctil
- 04 rotafolios de laminas

ZONA DE INNOVACIÓN

- Capacidad = 01 grupo (20 estudiantes)
- Área = 89.00 m²

ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS

Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 01 lavamanos
- 01 pediluvio
- 01 anaquel con repisa. 1.10 m x 0.60 m
- 06 mueble bajo de acero inoxidable. 0.95 m x 0.60 m
- 01 refrigeradora
- 02 mesa de trabajo mural. 1.20 m x 0.70 m
- 01 ducha con poza. 1.10 m x 0.55 m
- 02 mesa de trabajo tipo isla. 1.10 m x 0.60 m
- 01 mesa baja tipo isla. 1.10 m x 0.60 m
- 01 cocina de inducción
- 01 campana extractora isla con equipo de extracción

ÁREA DE REPOSTERÍA


Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.


- 04 mesas de trabajo tipo isla 1.10 m x 0.60 m
- 02 mesa de trabajo mural. 1.20 m x 0.70 m
- 01 laminadora de masa
- 01 ducha con poza prelavado
- 01 cocina semi industrial
- 01 horno pastelero
- 01 mesa de apoyo. 0.80 m x 0.50 m
- 01 anaquel con repisa. 1.10 m x 0.60 m

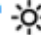
ÁREA DE DEPÓSITO / ALMACÉN


Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 01 anaquel de metal 1.00 m x 0.40 m
- 02 armarios. 1.00 m x 0.40 m
- 01 jalador
- 01 conservadora

Iluminación natural 

Ventilación cruzada 

Iluminación natural 

Ventilación cruzada 



ÁREA DE DEPÓSITO LIMPIEZA / RESIDUOS

Dotación referencial de mobiliario y equipamiento.

- 01 lavadero bajo
- 02 contenedores de basura 50 lt.

Fig. Cálculo aforo de taller de pastelería. Fuente: Norma técnica MINEDU.